

COLEGIO NACIONES UNIDAS

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

FORMACIÓN INTEGRAL DE LÍDERES EMPRENDEDORES COMPETENTES, CON PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, TECNOLÓGICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

LEMA:

Educación, ciencia, cultura y deporte para trascender

2024

1. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	5
1.1 LA BANDERA	5
1.2 EL ESCUDO	5
1.3 EL HIMNO	5
2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS	5
2.1 VISIÓN INSTITUCIONAL.	5
2.2 MISIÓN INSTITUCIONAL.	5
2.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.	2
2.4 OBJETIVO INSTITUCIONAL:	2
2.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS.	2
2.5 PRINCIPIOS Y VALORES.	2
2.6 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.	2
2.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE.	2
2.8 METAS INSTITUCIONALES.	2
2.9 LEMA INSTITUCIONAL	2
3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL	3
3.1 RESEÑA HISTÓRICA.	3
4.1 ORGANIGRAMA ESCOLAR	6
4.2 EVALUACION DE LA GESTION	7
4.1 GOBIERNO ESCOLAR	8
4.2 CONFORMACIÓN GOBIERNO ESCOLAR	8
4.2.1 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	8
4.3 COMITÉ DE CONVIVENCIA	8
4.4 COMISION DE PROMOCION Y EVALUACION	8
4. MANUAL DE CONVIVENCIA	9
5.1 CONDICIONES PARA SER ESTUDIANTE DEL COLEGIO NU:	9
5.1.2 CAUSALES PARA PERDER EL CARÁCTER DE ESTUDIANTE DE LA INSTITUCIÓN:	9
5.1.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE	9

5.1.4 DERECHOS	9
5.1.5. DEBERES	10
5.1.6. ESTÍMULOS	12
5.1.7. PROHIBICIONES	12
5.1.9. CLASIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROCEDIMIENTOS	13
5.1.9.1. SITUACIONES DE TIPO I	13
5.1.9.1.1 PROCEDIMIENTO ANTE LAS SITUACIONES DE TIPO I	14
5.1.9.2. SITUACIONES DE TIPO II	16
5.1.9.2.1 PROCEDIMIENTO ANTE LAS SITUACIONES DE TIPO II	17
5.1.9.3 SITUACIONES DE TIPO III	19
Parágrafo.- La reincidencia en la misma situación de tipo II hace que se considere como tipo III, se tratará con el procedimiento y protocolo de tipo III	19
5.1.9.3.1 PROCEDIMIENTO ANTE LAS SITUACIONES DE TIPO III	19
PROCEDIMIENTOS PARA APLICACIÓN DE CORRECTIVOS	21
5.1.10. TRANSPORTE ESCOLAR	23
1.11. REFRIGERIO – RESTAURANTE ESCOLAR (SEDE A)	24
CAPITULO 2	25
DE LOS PADRES DE FAMILIA	25
2.1. PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA	25
2.2. DERECHOS DE LOS PADRES	25
2.3. DEBERES DE LOS PADRES	25
2.4. ÁREA DE COMPROMISO FAMILIAR.-	26
CAPÍTULO 3	26
DE LOS DOCENTES	26
3.1. DEFINICIÓN DE EDUCADOR	26
3.2. PERFIL DEL DOCENTE	26
3.3. DERECHOS DE LOS DOCENTES	26
3.4. DEBERES DE LOS DOCENTES	27
CAPITULO 4	27

DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	27
(SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN -SIE)	27
4.2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN	27
4.2.1. Los criterios de evaluación y promoción.	27
4.2.2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.	27
4.2.3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.	28
4.2.4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.	29
4.2.5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.	29
4.2.12. Promoción escolar.	31
5.MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	32
5.2 RETIRO DE ESTUDIANTES	32
5.9.6 PERMISOS DE DOCENTES	33
MATEMÁTICAS	36
MALLA CURRICULAR SOCIALES	28
1 FUNDAMENTOS TEÒRICOS	37
2 OBJETIVOS	37
2.1 OBJETIVO GENERAL DEL ÀREA	37
2.2 OBJETIVOS ESPECÌFICOS DEL ÀREA	37
3 METODOLOGÌA	38
4 CRITERIOS DE EVALUACIÒN	38
5 COMPETENCIAS	39
6 PROYECTO DE ÀREA “TIEMPO LIBRE”	39

1. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

1.1 LA BANDERA

Formada por tres franjas verticales, dos laterales azules y una blanca al centro, en esta se encuentra el escudo de la IED. El azul representa la firmeza, la voluntad, la lealtad, la sabiduría y el compromiso hacia el trabajo. El blanco, la paz que reina en la comunidad educativa.



1.2 EL ESCUDO

Está formado por dos círculos concéntricos: al centro del círculo blanco, con un libro blanco y una estrella de cuatro puntas en cada página, rodeado por el lema “EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA”. El libro abierto significa el encuentro con el conocimiento y las estrellas las metas y la excelencia que deben alcanzar los estudiantes. Al exterior, un círculo azul con una viñeta formada por figuras blancas de niñas y niños tomados de las manos, que forman un círculo que simboliza la unión, la hermandad, la paz, la armonía y la democracia que deben reinar al interior de la institución. La parte inferior del círculo exterior, lleva el nombre de la institución IED NACIONES UNIDAS. LOCALIDAD 10



1.3

EL HIMNO

CORO

¡Somos jóvenes, miembros activos,
base prima de la sociedad,
en camino de lucha vivimos,
fundamento para progresar!

ESTROFAS

I
Competentes, capaces, creativos,
en el trabajo en equipo es acción,

forjaremos por siempre en las almas,
a que viva en nosotros la unión.

II
Esperanza, liderazgo y vida,
Las primicias de la juventud,
Presurosa siguiendo la línea
Invariable de la rectitud.

III
AL colegio Naciones Unidas
Le debemos una gran lealtad,
Lucharemos por el bien de la patria

A favor de nuestra comunidad
IV

Los principios se enmarcan seguidos
De actitudes que infunden valor,
La enseñanza será compromiso,
La certeza de un mundo mejor.

Escrito por: Diana Patricia Fernández (Madre de
Lenin David Fernández, estudiante del curso 201
Jornada tarde 2005).

2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

2.1 VISIÓN INSTITUCIONAL.

Para el año 2025, el Colegio Naciones Unidas IED, será una institución líder por sus procesos de gestión educativa y aportará a la sociedad ciudadanos proactivos, competentes y comprometidos, que impacten su entorno y hagan aportes para mejorar su calidad de vida.

2.2 MISIÓN INSTITUCIONAL.

Formamos seres humanos integrales, competentes, comprometidos, con amplio desarrollo del liderazgo que le permite transformar su entorno.

2.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.

En la Institución, la educación se fundamenta en la valoración del ser humano en el respeto a la vida, la cimentación de valores como la solidaridad, la responsabilidad, la calidad, la autonomía, la autoestima y el desarrollo de actitudes críticas positivas frente a la comunidad, al trabajo en equipo, al cuidado por la naturaleza, los seres humanos y el conocimiento.

2.4 OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Formar líderes gestores, promotores, íntegros y competentes, capaces de construir conocimiento socialmente útil, dando uso adecuado a la tecnología para afrontar retos sociales y laborales que respondan a la realidad de su entorno.

2.5 OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESPECÍFICOS.

- Desarrollar un proyecto pedagógico que potencie los talentos, habilidades e inteligencias individuales de los estudiantes con el fin de formar seres competentes para el desempeño individual y social que desarrollen en la práctica sus competencias.
- Propiciar a través del ejercicio pedagógico una vivencia de los valores y principios democráticos para transformar el modelo de sociedad.
- Formar al estudiante para que comparta, aporte y contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y el de su entorno, mediante el trabajo en equipo, teniendo en cuenta los saberes científicos y habilidades sociales.
- Generar espacios de formación humanística, académica, técnica, tecnológica y científica que aporten a su desarrollo intelectual.
- Generar espacios de profundización tecnológica, artística, deportiva y cultural a través de la articulación con entidades que faciliten la vinculación de los estudiantes al mundo laboral y su proyección profesional.
- Brindar a la familia oportunidades de participación en los procesos escolares para el desarrollo integral de los estudiantes
- Sensibilizar a la comunidad sobre la pertinencia de la Inclusión en el ámbito educativo y social

2.5 PRINCIPIOS Y VALORES.

Los principios fundamentales del ejercicio institucional para crear una actitud mental, basada en la gestión empresarial son:

- ***Ser autónomos***
- ***Ser competentes***
- ***Ser democráticos.***

2.6 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.

COMPETENCIA COGNITIVA

La I.E.D. NACIONES UNIDAS potencia en los estudiantes las capacidades y habilidades necesarias para la formulación y desarrollos de proyectos, la construcción de su proyecto de vida en busca del bienestar de sí mismo y de la comunidad.

COMPETENCIA VALORATIVA

La I.E.D. NACIONES UNIDAS Potencia en los estudiantes la capacidad para liderar procesos de expresión democrática que le permitan gestar y desarrollar un proyecto de vida para trascender en su comunidad y la sociedad.

2.7 PERFIL DEL ESTUDIANTE.

Al finalizar el último grado de la Educación Media, el (la) joven egresado(a) del Colegio Naciones Unidas IED, será una persona proactiva, entusiasta, capaz de comunicarse, competente, comprometida, que le permite liderar la transformación e impactar su entorno, a través de sus aportes para mejorar su calidad de vida, la de su familia y de la comunidad y a la vez, poder ingresar al mundo laboral como resultado del aprendizaje obtenido en su formación técnica con el SENA.

2.8 METAS INSTITUCIONALES.

- Al finalizar el año 2022, los resultados de las pruebas saber Grado Once, deben ubicar al Colegio en Categoría ALTO.
- Al finalizar el año 2022, los indicadores (DESEMPEÑO, EFICIENCIA, PROGRESO Y AMBIENTE ESCOLAR) deben haber alcanzado mínimo los siguientes valores: PRIMARIA: 6.0; SECUNDARIA: 5,5; EDUCACIÓN MEDIA: 7.5.
- Mejorar la calidad educativa ofrecida en el Colegio Naciones Unidas, en el Nivel de Preescolar, Básica y Media, con resultados que evidencien mejoramiento en las áreas de Humanidades, Matemáticas y Ciencias en las pruebas SABER.
- Al finalizar el año 2022, la deserción del Colegio no debe superar el 7% de los estudiantes matriculados.
- Propiciar y mantener los convenios con entidades externas que participen en la formación de los estudiantes para la utilización del tiempo libre y mejoren sus habilidades artísticas y deportivas.

2.9 LEMA INSTITUCIONAL

EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA PARA TRASCENDER

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 RESEÑA HISTÓRICA.

De acuerdo a la necesidad de garantizar la educación para los jóvenes del sector, la comunidad gestiona ante el gobierno distrital en el año de 1950, la creación de una institución educativa, la cual denominaron NACIONES UNIDAS, como gesto de agradecimiento a la Organización de las Naciones Unidas, quien apoyó esta creación, donando muebles, material didáctico e implementos para el restaurante escolar.

En el año de 1962, siendo alcalde de Bogotá, el Dr. Jorge Gaitán Cortes, fue creada la Sede JOSÉ ASUNCIÓN SILVA, por Resolución No 3503 del 28 del mismo año, en el mismo Barrio de las Ferias, para dar mayor cobertura a los niños del sector; como en el Distrito existía otra institución educativa con este mismo nombre, en el año 2002, se le cambia el nombre para evitar confusiones con la otra institución y por Resolución No. 1334 de abril del 2002, se le cambia el nombre a CED JAIRO ANIBAL NIÑO. Desde la época de su creación, hasta el año de 1999, estuvieron funcionando de manera independiente cada una de las sedes, atendiendo los niños en el nivel de Primaria.

Por la calidad del servicio educativo ofrecido y la cantidad de estudiantes en la Localidad sin recibir el servicio educativo, estuvo atendiendo una población superior a los 500 estudiantes con servicios de ruta escolar provenientes de barrios de Suba y de la Localidad de Engativá, ofreciendo apoyo a los niños con el restaurante escolar, servicio que para la época era un incentivo que muy pocos colegios podían ofrecer.

En el año 2000, la sede denominada inicialmente Jairo Aníbal Niño, es remodelada y se amplía la cobertura al nivel de Secundaria y se empieza a ofrecer el ciclo completo desde Primera Infancia. Gracias a la gestión de sus directivos y de sus docentes, es reconocida por la SED como una de las instituciones de calidad del distrito capital.

A partir del año 2000, por política de la Secretaría de Educación que busca unificar bajo una sola dirección administrativa, las instituciones cercanas, se unifican las dos sedes, bajo el nombre de **COLEGIO NACIONES UNIDAS I.E.D.** quedando como Sede A, el edificio donde estaba "NACIONES UNIDAS", siendo esta, la sede Principal y la Sede B, "JAIRO ANIBAL NIÑO", la cual daría cobertura al nivel de Secundaria y Educación Media. Este último nivel, se inicia en el año 2009, con la apertura del grado Décimo. A partir de esta unificación, se pierde el nombre de JAIRO ANIBAL NIÑO, para tomar como nombre oficial el siguiente: **COLEGIO NACIONES UNIDAS I.E.D.** Cada una de las sedes sigue atendiendo la población en dos jornadas independientes.

El Proyecto de Integración Institucional quedó ubicado geográficamente con las siguientes direcciones:

- * CED. Naciones Unidas: Calle 73 BIS No.68 G -27 Barrio Las Ferias
- * CED. Jairo Aníbal Niño: Calle 73 A No. 69 J - 10 Barrio Las Ferias

Éstos se encuentran geográficamente dentro de las siguientes vías principales: Avenida Cll. 68, Av. cra. 68, Av. Rojas y Av. Calle 80.

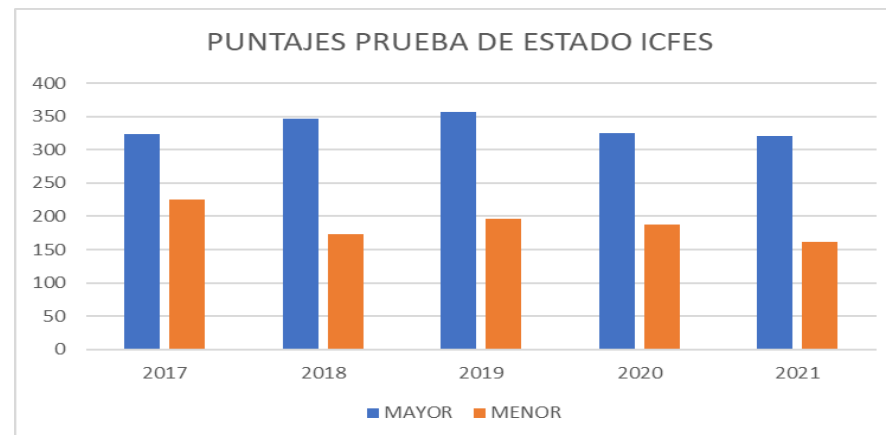
LOGROS INSTITUCIONALES

LOGROS INSTITUCIONALES	
2013	<ul style="list-style-type: none">Se inician convenios con entidades externas, como IDRD, IDARTES, COMPENSAR, COLSUBSIDIO, para apoyar la política de ampliación de la Jornada propuesta por el Gobierno Distrital, dentro del programa 40 x 40.
2014	<ul style="list-style-type: none">Se logra iniciar el programa de EDUCACION ESPECIAL, permitiendo al colegio atender población discapacitada, donde los estudiantes que están en esta condición se integran a la comunidad educativa. Con dos profesionales especializados.
2015	<ul style="list-style-type: none">Se logra convenio con el SENA, para fortalecer la Educación Media y poder ofrecer a los estudiantes de Educación Media, la opción de recibir doble titulación, implementando dos especialidades: PROGRAMACION DE SOFTWARE Y DISEÑO MULTIMEDIAL
2016	<ul style="list-style-type: none">Se inicia el proyecto de JORNADA ÚNICA, para todos los niveles. Según Resolución No. 1839 de Octubre del 2016.
2017	<ul style="list-style-type: none">Se aprueba la Jornada Única, según Resolución No. 10 del 11 de Agosto del 2017Se inicia el servicio de restaurante escolar en la Sede A, atendiendo una población de 380 estudiantes, con Desayuno y Almuerzo.Se realizan adecuaciones para la creación de dos salas de Tecnología en la Sede B y la Sala de Tecnología en la Sede A.Se inicia el Convenio con COMPENSAR, Proyecto de Innovadores Digitales de Primero a Noveno, con temáticas de 360 y Realidad Aumentada.Se realizan convenios con entidades que puedan apoyar el proyecto de Jornada Única tales como: IDRD, IDARTES, COMPENSAR y apoyo de otros programas entidades como la OEI, con el proyecto Educando con Energía y la Fundación Junior Achievement con el proyecto de

	Colombia Emprendedora.
2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Con el convenio con el IDRD, se fortalece la formación en diferentes deportes tales como: natación, gimnasia, taekwondo, atletismo, microfútbol, ciclomontañismo, utilizando para ello, las instalaciones deportivas del Salitre.
2019	<ul style="list-style-type: none"> ● Se establece convenio con la UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS, para que los estudiantes de Educación Media, reciban en la Especialidad, DISEÑO GRAFICO y sus estudios cursados, lo puedan convalidar como créditos académicos en esta Universidad. ● Se obtienen varios triunfos en competencias de intercolegiados en Taekwondo y ciclomontañismo. ● El convenio con Compensar se implementa nuevos proyectos de formación, tales como: Fotografía, Música, Artes Plásticas.
2020	<ul style="list-style-type: none"> ● Por la pandemia, el colegio se ve obligado a implementar nuevos modelos educativos para el desarrollo de las actividades académicas. La metodología empleada es la utilización de la página Web, donde cada docente crea un blog para publicar las actividades que cada estudiante debe desarrollar. El colegio apoya a los estudiantes que tienen dificultad de conexión, aportándoles planes de datos y prestando equipos de cómputo.
2021	<ul style="list-style-type: none"> ● Por efectos de la pandemia, la institución replantea su modelo educativo, implementando las clases a través de Teams, en todos los grados, logrando una conectividad de los estudiantes durante toda la jornada escolar, con promedios del 70% de asistencia. ● El colegio es de los primeros de la Localidad en volver a la presencialidad, planteando un modelo combinado de presencialidad y virtualidad en cada grado, atendiendo de esta forma al 100% de la población.
2022	<ul style="list-style-type: none"> ● Se garantiza la presencialidad de toda la comunidad educativa, en las Instalaciones de la Sede B, mientras se desarrolla la reconstrucción de la Sede A. ● Se realizan adecuaciones a la Sede A, en pisos, techos, ventanas de todas las aulas, Comedor, Oficinas, jardines y zonas comunes. ● Se inicia el proyecto de Bilingüismo, apoyando la capacitación del 100% de los docentes en el manejo de la segunda lengua. ● Se brinda a la comunidad de Tercero a Once, el servicio de comida caliente al medio día.

3.2 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

A la fecha la institución atiende a una población de 970 estudiantes. Análisis de la situación institucional desde lo académico, los indicadores del avance y las afectaciones académicas post pandemia.



De acuerdo con la gráfica anterior se puede establecer que en el año 2019 la institución obtuvo el más alto puntaje en las pruebas ICFES, no obstante el menor puntaje fue de 195 lo cual afecta el resultado general del colegio; por lo que se podría establecer que en el año 2017, a nivel general los puntajes fueron homogéneos subiendo habiendo resultados mayores a 225 lo que posicionaron al colegio en un mejor desempeño.

Así mismo, la gráfica nos muestra que año tras año ha habido resultados cada vez más bajos, que en los años 2020 y 2021 se han mantenido los resultados con el mismo promedio; lo que indica que a pesar de haber sido afectados por la pandemia la institución ha hecho un gran esfuerzo por mantener y sostener los estándares de calidad de la institución.

4. CRITERIOS DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

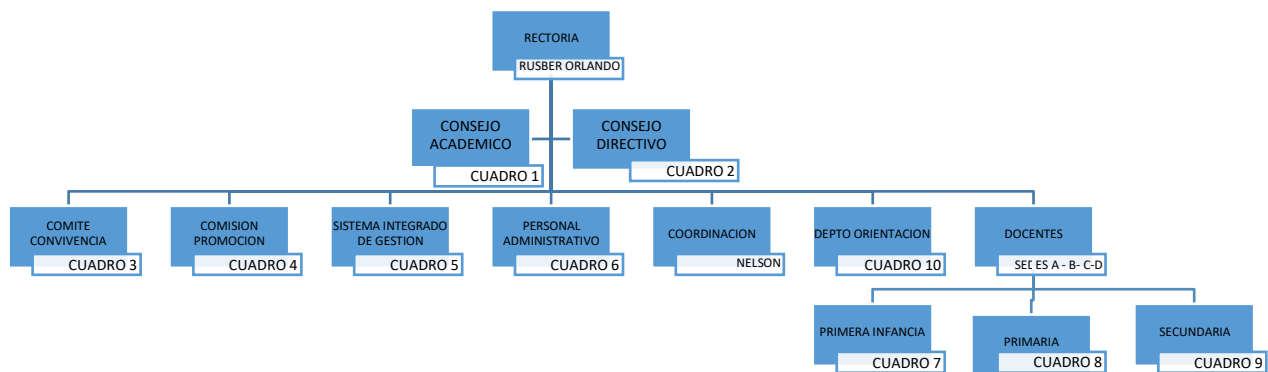
La Institución dentro de su organización administrativa, contempla el trabajo por equipos con su respectivo líder para coordinar el trabajo durante el año escolar.

Bajo la dirección del Rector, todos los docentes del colegio pertenecen a diferentes equipos de trabajo con sus tareas asignadas. De manera periódica, el Rector revisa el cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los equipos de trabajo. El líder de cada equipo es el responsable de las respectivas actas y plan de trabajo.

Funcionan los siguientes equipos:

EQUIPO	LÍDER
CONSEJO DIRECTIVO	RUSBER ORLANDO RODRIGUEZ
CONSEJO ACADÉMICO	NELSON ORLANDO GARAVITO
COMITÉ DE CONVIVENCIA	JOSE MANUEL CRUZ
EQUIPO SIG	CRISTHIAN RODRIGUEZ
EQUIPO DE GESTIÓN	RUSBER ORLANDO RODRIGUEZ
COMISION DE PROMOCION Y EVALUACION	RUSBER ORLANDO RODRIGUEZ
COMITÉ RGPS	CARLOS ALBERTO MATEUS
COMITÉ DE MANTENIMIENTO, EQUIDAD Y GÉNERO	CESAR SEDANO
COMITE PRIMER RESPONDIENTE Y COVISO	LINA GOMEZ
DIA EXCELENCIA	NELSON ORLANDO GARAVITO
FORO INSTITUCIONAL	JOSE MANUEL CRUZ
COMITÉ PIGA	NELSON GARAVITO
COMITÉ PAE	JOSE MANUEL CRUZ
COMITÉ PEI	RUSBER ORLANDO RODRIGUEZ
COMITÉ GOBIERNO ESCOLAR	CLAUDIA MILENA STEVEZ
DIRECCIONES DE CURSO	LINA GOMEZ

4.1 ORGANIGRAMA ESCOLAR



Organización administrativa 2022			
Consejo académico	Comité convivencia	Comision de promocion	Sist. Integrado gestion
Rusber rodriguez segura	Rusber rodriguez segura	Rusber rodriguez segura	Rusber rodriguez segura
Nelson orlando garavito b	Jose manuel cruz	Yuly johanna patarroyo	Juan manuel cruz
Lina gomez	Yuly johana patarroyo	Yaneth amaris lara	Nelson orlando garavito
Lindsay roncancio	Sandra colmenares	Vianney gamboa rozo	Lindsay roncancio
Diana carolina tapias	Clara patricia zambrano	Gicela herrera	Yuly patarroyo
Marillath calderon	Francy milena perez	Jairo orjuela	Sandra colmenares
Claudia patricia medina	Jaime enrique vasquez		Diana tapias
Gicela herrera	heissel quesada		cristian rodriguez
Gigson useche			lorena romero
Angel caro			claudia patricia medina
Carlos alberto mateus			
Adolfo lopez			
Doc. Primera infancia	Docentes primaria	Doc. Secundaria	Consejo directivo
Yaneth amaris lara	Francy perez	Heissel quesada	Rusber rodriguez segura
Sandra sarmiento	Cristhian rodriguez cortes	Angela suarez	Gloria yolanda mora camacho

Andrea piñeros	Caro angel	Claudia patricia medina	Jaime enrique vasquez moreno
Yeni lorena caro carreño	Lorena ivonne romero fajardo	Jairo orjuela	
Blanca stella diaz rodriguez	Johanna colmenares gamboa	Carlos zarate	
Gloria yolanda mora camacho	Diana marcela sierra garcia	Gicela herrera	
Irish gayle prieto perez	Marisol yasno martinez	Leonardo soler	
Diana carolina tapias murcia	Yarlin cristina villota imbacuan	Sandra vera	
Clara patricia zambrano perez	Vianney gamboa rozo	Gigson useche gonzalez	
Jeferson fabian ramirez mora	Claudia milena estévez báez	Martha isabel varon grimaldos	
Yohana gonzalez trujillo	Ana emilia carranza martinez	Jaime vasquez	
Ingrid tatiana reyes	Marillath calderon	Carlos alberto mateus tobar	
Olga zulay rozo camacho	Patricia olave	Adolfo lopez	
Claudia castillo		Alejandra garrido	
Johana gutierrez			
Diana marcela rojas			
Personal administrativo	Orientacion		
Martha alvarado	Lindsay roncancio zambrano		
Cesar sedano	Lina gomez		
Lida rodriguez	Yuly johanna patarroyo pedraza		
	SANDRA COLMENARES SANTANDER		

4.2 EVALUACION DE LA GESTION

El Colegio Naciones Unidas, busca mejorar la calidad educativa a través de la implementación periódica de la Evaluación de sus procesos administrativos y pedagógicos utilizando las siguientes estrategias:

1. Reuniones para evaluación de actividades a nivel de Consejo Académico
2. Reuniones con líderes de Comités
3. Evaluación del Rendimiento Académico con la Comisión de Promoción y Evaluación y Reuniones por Niveles.
4. Revisión de los resultados de las pruebas externas
5. Aplicación y socialización de la Evaluación Institucional que se aplica anualmente a todos los estamentos.

4.1 GOBIERNO ESCOLAR

4.2 CONFORMACIÓN GOBIERNO ESCOLAR

El gobierno escolar de la Institución está constituido por los siguientes órganos (Capítulo IV, art. 20, Dto. 1860 de 1994)

1. **El Consejo Directivo**, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y orientación académica y administrativa del establecimiento.
2. **El Consejo Académico**, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.
3. **El rector** como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno.

4.2.1 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

1. **Personero Estudiantil.** - Será el estudiante de grado once que resulte elegido y quien se encargará de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrado en la Constitución Política, las leyes vigentes y en este Manual de Convivencia (art. 28, Dto. 1860 de 1994)
2. **Representante De Estudiantes Al Consejo Directivo.**- Será elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución (art. 29, literal b, Dto. 1860 de 1994).
3. **Consejo de Estudiantes.**-Es el máximo organismo que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los estudiantes. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados a partir de cuarto; los alumnos de preescolar a tercero elegirán un representante único por esos grados, el cual deberá estar cursando tercero.

4.2.3 FUNCIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR Y REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.

Del Consejo Directivo (Artículo 23 del Decreto 1860)

Del Consejo Académico (Artículo 24 del Decreto 1860)

Del Rector (Artículo 25 del Decreto 186025)

Del Personero (Artículo 28 del Decreto 1860)

Del Consejo Estudiantil (Artículo 29 del Decreto 1860)

Del Comité de Convivencia: (Artículo 12 Ley 1620 del 2013)

Del Consejo de Padres: (Artículo 31 del Decreto 1860)

4.3 COMITÉ DE CONVIVENCIA

Comité Escolar de Convivencia. El Comité Escolar de Convivencia, estará encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del Manual de Convivencia y de la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Integrantes del Comité Escolar de Convivencia. Por disposición del artículo 12 de la Ley 1620 de 2013, el Comité Escolar de Convivencia estará conformado por:

1. El rector, quien preside el comité
2. El personero estudiantil
3. La orientadora escolar
4. El coordinador
5. El presidente del consejo de padres de familia y tres miembros más del consejo de padres
6. El presidente del consejo de estudiantes y tres miembros más de este consejo
7. Cuatro (4) docentes que lideren procesos o estrategias de convivencia escolar.

4.4 COMISION DE PROMOCION Y EVALUACION

El colegio Naciones Unidas IED en su autonomía conformará la comisión de evaluación y evaluación con el fin de analizar los casos persistentes de insuficiencia en la consecución de los logros. Como resultado del análisis, las comisiones propondrán las actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las dificultades. Estas se realizarán simultáneamente con las actividades académicas en curso.

El Comité de evaluación y promoción ser reunirá al finalizar cada periodo escolar para analizar los desempeños de los estudiantes en las diferentes áreas.

Se conformará una Comisión de Evaluación y Promoción, integrada por:

- Rectoría o su delegado

- La coordinación académica
- Representantes de estudiantes
- Representantes de los padres de familia
- Las orientadoras
- Cuatro docentes

Las funciones de la Comisión de Evaluación y Promoción serán

- Definir y analizar la situación académica y la promoción de los estudiantes.
- Formular estrategias y recomendaciones de tipo pedagógico que propicien un óptimo desempeño académico.
- Revisar y acordar los criterios de promoción escolar acordados en el manual de convivencia.
- Orientar y verificar que las áreas socialicen los criterios mínimos de evaluación de cada periodo a sus estudiantes.
- Revisar que el docente realice la citación a padres de familia para comunicar sobre el proceso del estudiante en condiciones de insuficiencia académica.
- Hacer seguimiento a las acciones realizadas con los estudiantes repitentes.

4. MANUAL DE CONVIVENCIA

CAPÍTULO 1

DE LOS ESTUDIANTES

5.1 CONDICIONES PARA SER ESTUDIANTE DEL COLEGIO NU:

- 1.1.1 Cumplir con los requisitos requeridos por el M.E.N, la S.E.D., la legislación vigente y el Colegio en particular.
- 1.1.2 Contar con el respaldo y apoyo de los padres y/o acudiente para asistirlo en las situaciones que lo requieran.
- 1.1.3 Presentar la documentación requerida en el momento de la matrícula.
- 1.1.4 Presentar copia de servicio médico de estudiante
- 1.1.5 Cumplir las normas establecidas en el presente Manual.

5.1.2 CAUSALES PARA PERDER EL CARÁCTER DE ESTUDIANTE DE LA INSTITUCIÓN:

- 1.2.1 No cumplir con los requisitos enunciados en el numeral 1.1.
- 1.2.2 Negarse a cursar el plan de estudios de alguna asignatura contemplada en el Plan de Estudios.
- 1.2.3 Cancelación voluntaria de la matrícula.
- 1.2.4 Cancelación de Matrícula aprobada por el Consejo Directivo
- 1.2.5 Reprobación de un mismo curso en dos años consecutivos.
- 1.2.6 Estar incurso en procesos penales.

5.1.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE

Al finalizar el último grado de la Educación Media, el (la) joven egresado(a) del Colegio Naciones Unidas IED, será una persona proactiva, con bases deportivas y artísticas entusiasta, capaz de comunicarse, competente, comprometida, que le permite liderar la transformación e impactar su entorno, a través de sus aportes para mejorar su calidad de vida, la de su familia y de la comunidad y a la vez, crear bases fuertes para la continuidad de su formación en el mundo laboral como resultado del aprendizaje obtenido en su formación técnica de acuerdo a la profundización del colegio.

5.1.4 DERECHOS

- 1.4.1 Recibir una educación de alta calidad que les permita estructurar su proyecto de vida.
- 1.4.2 Recibir por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa trato respetuoso, con la justicia y consideración que toda persona merece.
- 1.4.3 Recibir un trato sin discriminación en razón de sexo, la identidad de género, la orientación sexual.
- 1.4.4 Recibir información precisa y oportuna respecto a: deberes, derechos, prohibiciones y estímulos, así como de las garantías y procedimientos ante situaciones específicas.
- 1.4.5 No ser objeto de ninguna forma de discriminación, y ser respetado en su integridad moral, física y espiritual. La estudiante en estado de embarazo tiene derecho a ser respetada y valorada sin ninguna clase de discriminación u oportunidad en cuanto al derecho a la educación, gozando de las garantías constitucionales y legales al respecto, recibirá asistencia y asesoría por parte del servicio de Orientación Escolar.
- 1.4.6 Recibir las clases y participar en las actividades programadas dentro de la jornada establecida. Así mismo, deberá ser informado por los docentes respectivos sobre propósitos, objetivos, planeación, programación y procedimientos de evaluación en cada una de las áreas de estudio definidas en el P.E.I.
- 1.4.7 Conocer la planeación de las diversas actividades académicas o de convivencia y de apoyo que se programen, así como ser informado oportunamente de los cambios o ajustes que sea necesario realizar.

- 1.4.8 Participar en las diversas actividades que se programen dentro o fuera de la Institución, de acuerdo con los parámetros establecidos.
- 1.4.9 Expresar libre y oportunamente sus inquietudes, iniciativas, reclamos u opiniones, ya sea directamente o por intermedio de su representante de curso, el personero estudiantil, consejo estudiantil, docente, director(a) de curso o directivo, y ser atendido oportunamente de acuerdo con la trascendencia del asunto.
- 1.4.10 Propiciar el desarrollo y participar en las diversas formas de comunicación como el periódico escolar, la emisora, el periódico mural, las carteleras específicas, para que sirvan como canales de expresión y creación.
- 1.4.11 Disfrutar de un ambiente sano y agradable que le permita aprovechar mejor el tiempo de estadía en el Colegio.
- 1.4.12 Ser atendido por el servicio de Orientación y Asesoría como apoyo en la solución de dificultades, a la vez que consolidar la estructuración de un proyecto de vida coherente y recibir asesoría preventiva sobre el consumo de sustancias sicotrópicas y alcoholismo.
- 1.4.13 Participar en la conformación del gobierno escolar y en los diversos órganos de apoyo instituidos como mecanismos de vinculación democrática.
- 1.4.14 Postularse para ocupar cargos de representación elegido por los estudiantes (Personero, Representante de Curso, Monitor), siempre que cumpla los requisitos definidos en el Manual.
- 1.4.15 Elegir libre y voluntariamente a quien(es) considere la(s) persona(s) más calificada(s) para representarlo(a) y promover el cumplimiento de los deberes y la defensa oportuna de los derechos.
- 1.4.16 Revocar el mandato a quienes hayan sido elegidos cuando sus acciones sean contrarias a las propuestas y consagradas en los procesos de promoción de candidaturas y elección.
- 1.4.17 Representar a la Institución en eventos científicos, culturales o deportivos como reconocimiento y estímulo al esfuerzo realizado y como incentivo al sentido de pertenencia.
- 1.4.18 Ser escuchado(a) y valorada su exposición de motivos ante cualquier situación que pueda generar sanciones. Igualmente conocer el procedimiento que salvaguarde el debido proceso, y sus respectivas instancias, ya sea en el aspecto académico y/o convivencial.
- 1.4.19 Recibir oportuna atención dentro de los horarios establecidos y con la debida eficiencia por parte de los profesores en las respectivas clases.
- 1.4.20 Recibir un documento de identificación (carné), que le dé el reconocimiento y acceso a los derechos y privilegios que la ley le reconoce como estudiante.
- 1.4.21 Recibir del comedor y de la tienda escolar un servicio higiénico, eficiente, adecuado con alimentación balanceada y que propicie el mejoramiento de las costumbres alimentarias de los estudiantes.
- 1.4.22 Conocer las características propias de los uniformes de diario y educación física, así como normas sobre la adecuada presentación personal, pues su uso es de obligatorio cumplimiento.
- 1.4.23 Proclamarse públicamente como bachiller del colegio, siempre y cuando cumpla con los requisitos de ley, y las condiciones institucionales.

Parágrafo.- Como resulta constitucionalmente válido, que los reglamentos educativos establezcan exigencias razonables para llevar a cabo la proclamación de Bachilleres, y conforme al principio de autonomía institucional, el Colegio Naciones Unidas establece que el estudiante de grado once (11º) **OPTARÁ AL TÍTULO de BACHILLER ACADEMICO** y SERÁ PROCLAMADO en Acto o Ceremonia Especial, de carácter Público, siempre y cuando:

- Supere TODAS las asignaturas, áreas, logros de todos los subproyectos y proyectos académicos, etc., programados en el marco teórico del Proyecto Educativo Institucional.
- No se encuentre en curso de procedimiento disciplinario por faltas al presente manual de convivencia.
- No se encuentre involucrado en riñas callejeras, agresiones físicas, o conductas que deterioren la imagen y buen nombre institucional; que sean atentatoria contra la integridad física de cualquier miembro de la comunidad educativa; o que por sí misma constituyan delitos debidamente tipificados por la ley penal colombiana.

5.1.5. DEBERES

1.5.1. Asumir con responsabilidad su condición de estudiante y cumplir los propósitos que enmarcan el quehacer institucional definidos en el Horizonte del presente Manual.

1.5.2. Cumplir con el siguiente HORARIO ACADÉMICO:

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SCUNDARIA
INICIACIÓN DE CLASES	6:20 a.m.	6:20 a.m.	6:20 a.m.
FINALIZACIÓN DE CLASES	12:20 p.m.	1:20 p.m.	2:20 p.m.

Parágrafo Primero.- En caso de que el estudiante llegue tarde, es decir, una vez cerrada la puerta de acceso al inicio de su jornada escolar, se permitirá el ingreso de los estudiantes, y cada docente registrará en su planilla personal la novedad.

Parágrafo Segundo. - En ningún caso se podrá negarle el ingreso al aula de clase

Parágrafo Tercero.- Al finalizar las jornadas académicas, cada docente acompañará a los estudiantes a la salida del colegio, siendo éste el último en abandonar el salón de clases. Sin el docente en Portería, no se autorizará la salida de los alumnos.

1.5.3. Asistir al colegio con la presentación personal adecuada y con el uniforme acordado, tal como se precisa así:

ASPECTO	MUJERES	HOMBRES
DE LA PRESENTACIÓN PERSONAL UNIFORME DE DIARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Cabello recogido. - Sin maquillaje, ni adornos - Se podrá hacer uso de moños de color azul, negro o blanco. - Se permite el uso de uñas pintadas con esmalte de color transparente. - Jardinera según modelo, estilo “princesa”, a la altura de la mitad de rodilla. - La joven podrá usar short bajo la falda. - Camisa blanca cuello sport; y debe usarse dentro de la jardinera. - Saco de lana azul oscuro en cuello V, con el escudo impreso y/o labrado al lado izquierdo, según modelo. - Zapato colegial totalmente negro y de lustrar. - Medias media-pantalón de lana, de color azul oscuro. 	<ul style="list-style-type: none"> Cabello peinado y recogido - Sin adornos como aretes u otra clase de artículos. - Pantalón de lino o dacrón de color azul oscuro clásico; el cual tendrá la bota del pantalón recta en los uniformes de diario y/o educación física y usarse desde la cintura. Camisa blanca cuello sport; y debe usarse dentro del pantalón - Saco de lana, azul oscuro cuello V, con el escudo impreso y/o labrado al lado izquierdo, según modelo - Zapato colegial totalmente negro de lustrar y medias oscuras. <p>Se permite el uso de bufanda de lana, de color azul oscuro o blanco, SIN ningún tipo de adorno.</p>
UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> - El color de la sudadera será azul de acuerdo con el modelo. - El saco será sin cremallera y sin capucha. - El corte del pantalón será de bota recta. - Camiseta y pantaloneta blanca. - Tenis de color totalmente blanco - Medias de lana, de color blanca 	

Parágrafo Primero.- Queda establecido que para los estudiantes de grado Once (11°), se autoriza el uso permanente o alterno del saco del uniforme de diario y/o chaqueta del uniforme de educación física con la chaqueta que la promoción seleccione.

Parágrafo Segundo.- En caso de que los jóvenes y acudientes del grado once (11°) opten por una chaqueta específica para su año de promoción, ésta deberá ceñirse a los colores institucionales (azul y/o blanco) y no debe tener capucha o capota. Su compra o adquisición NO es obligatoria para los jóvenes de ese grado escolar.

Parágrafo Tercero.- Los estudiantes de Pre-Escolar al Grado Décimo, pueden portar la Chaqueta definida por el Colegio como complemento del Uniforme. Su compra o adquisición NO es obligatoria.

Parágrafo Cuarto.- SE PROHÍBE EL PORTE Y/O USO DE CAMISETAS O PRENDAS DE VESTIR ALUSIVAS A EQUIPOS DE FUTBOL O CLUBES DEPORTIVOS DURANTE LA JORNADA ESCOLAR O CON EL UNIFORME.

Parágrafo Quinto: Los estudiantes de Primera Infancia adicional a los uniformes descritos portarán un delantal según modelo del colegio.

1.5.4. Permanecer en los lugares correspondientes a las actividades que se realicen y retirarse únicamente con autorización del docente respectivo, para lo cual hará uso del carnet que le facilitara el docente.

1.5.5. Propiciar y mantener el respeto mutuo; utilizar el diálogo como herramienta para aclarar dudas o diferencias, en procura de una mejor integración.

1.5.6. Ser respetuoso con los miembros de la comunidad, evitando propiciar o ser partícipe de cualquier forma de discriminación, maltrato físico o psicológico.

1.5.7. Asumir con responsabilidad las diferentes actividades académicas, culturales, artísticas o deportivas que se programen dentro o fuera de la Institución.

1.5.8. Promover las diversas formas de expresión que permitan el diálogo constructivo, el desarrollo de la creatividad y el enriquecimiento del conocimiento.

1.5.9. Cumplir oportunamente con las diversas actividades encaminadas al alcance de las metas propuestas en cada asignatura.

1.5.10. Portar permanentemente el carné estudiantil, y presentarlo cuando le sea solicitado.

1.5.11. Respetar y cumplir los reglamentos de las aulas de clases y/o especializadas, áreas de bienestar y de servicios, colaborando en su aseo y conservación.

- 1.5.12. Responder por el daño ocasionado a materiales, equipos, muebles o instalaciones del plantel, así como a los elementos destinados al embellecimiento y decoración de la planta física. En caso de no individualizarse la responsabilidad por los daños causados, el curso respectivo asumirá los costos de las reparaciones a que haya lugar dentro de los tres días hábiles siguientes.
- 1.5.13. Proteger la salud tanto individual como colectiva mediante la práctica de hábitos de higiene y cuidado del medio.
- 1.5.14. Responsabilizarse del cuidado de los implementos que por su valor u otro motivo puedan ser sustraídos o dañados por otra(s) persona(s).
- 1.5.15. Respetar los símbolos patrios e institucionales, así como tener un comportamiento excelente y una presentación adecuada en las izadas de bandera y en los actos comunitarios.
- 1.5.16. Presentar las excusas, por inasistencia al día siguiente, en el formato oficial del colegio, acompañada por los documentos que la justifican con la firma del padre o acudiente, en caso de maternidad, presentar la incapacidad dentro de los tres días hábiles siguientes al parto.
- 1.5.17. Para utilizar las instalaciones del Colegio en jornada contraria deberá presentarse con el uniforme, el carné y/o agenda escolar, salvo autorización escrita de Coordinación de Convivencia.
- 1.5.18. Comunicar oportunamente a padres o acudiente las disposiciones que se adopten como: reuniones, talleres de padres, conferencias, citaciones y demás actividades que se programen por la Institución.
- 1.5.19. No pertenecer a grupos que atenten contra la integridad física, moral, psicológica de algunos miembros de la comunidad, tales como pandillas y sectas satánicas entre otras.
- 1.5.20. Es un deber de las estudiantes que se encuentren en estado de embarazo, comunicar a coordinación y orientación su situación para los permisos respectivos. La estudiante embarazada se hace responsable de su integridad física y la de su bebe dentro del colegio y debe portar el uniforme como las demás compañeras.
- 1.5.21. Velar por el buen nombre y la buena imagen del colegio a través de su comportamiento adecuado en cualquier lugar y circunstancia.
- 1.5.22. Cuidar sus pertenencias, abstenerse de llevar consigo objetos de valor y colaborar con el cuidado de los bienes ajenos. El colegio no se hace responsable por la pérdida y el daño de accesorios que no correspondan al uniforme (Celulares, MP3, Amplificadores portátiles, computadores, etc.)
- 1.5.23. Abstenerse de denigrar y/o afectar negativamente la imagen de la institución o de cualquier miembro de la comunidad escolar a través de redes sociales como Facebook, twitter etc.
- 1.5.24 Presentar los exámenes médicos solicitados o el seguimiento de la EPS cuando la Institución lo requiera de acuerdo a los compromisos pactados con el Departamento de Orientación u Coordinación.
- 1.5.25 Utilizar de manera responsable los elementos tecnológicos con los que cuenta el colegio con la debida supervisión de los docentes.
- 1.5.26 La incapacidad médica que tengan los estudiantes es de obligatorio cumplimiento por parte de ellos.

5.1.6. ESTÍMULOS

Los estudiantes que se destaquen por sus actividades académicas, culturales, deportivas o la práctica de valores se hacen acreedores a los siguientes estímulos:

- 1.6.1. Ser elegido para izar la bandera en representación del curso.
- 1.6.2. Reconocimiento público por destacarse en actividades culturales, científicas, deportivas y/o artísticas.
- 1.6.3. Representar al Colegio en actividades que se programen a nivel interinstitucional, local, distrital o nacional.
- 1.6.4. Reconocimiento a la permanencia en la Institución durante toda la vida escolar sin haber reprobado.
- 1.6.5. Exaltación como mejor estudiante Integral de la Institución.
- 1.6.6. Imposición de medallas a la perseverancia, mejor Bachiller, mejor prueba SABER.
- 1.6.7. Ser proclamado de manera pública como Bachilleres de la institución; siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el parágrafo del numeral 1.4

5.1.7. PROHIBICIONES

- 1.7.1. Evadir las clases y/o al colegio de cualquier manera y/o pretexto.
- 1.7.2. No asistir a la jornada escolar sin justificación.
- 1.7.3. Salir del salón de clases y/o el colegio sin la respectiva justificación.
- 1.7.4. Llevar al colegio revistas y/o videos u otros materiales pornográficos.
- 1.7.5. Llegar tarde reiteradamente a la Institución y/o a las clases.
- 1.7.6. Desinterés manifiesto de su propia formación.
- 1.7.7. Participar en juegos de azar y apuestas.
- 1.7.8. Tomar objetos que no sean de su propiedad y/o retenerlos para obtener una contraprestación a cambio, o ser cómplice de estos hechos.

- 1.7.9. Llevar al Colegio o portar elementos que no sean necesarios para la labor escolar, en especial prendas de vestir diferentes del uniforme (camisetas, busos, sacos, chaquetas, bufandas o zapatos) y accesorios (aretes vistosos, celular, walkman, mp3, mp4, etc.). En caso de pérdida o extravío, el colegio no asume ningún tipo de responsabilidad ni detendrá sus actividades académicas para su búsqueda.
- 1.7.10. Comercializar cualquier tipo de artículos y/o alimento dentro del Colegio, a menos de que se trate de actividad programada por la Institución.
- 1.7.11. Inducir, manipular u obligar a otra(s) persona(s) a la comisión de actos que constituyan infracción académica o de convivencia y que afectan la moral, la salud o los fundamentos del respeto que se debe a los miembros de la sociedad.
- 1.7.12. Utilizar lenguaje soez o poner apodosos que afecten la dignidad o el buen nombre de un compañero (a), docente u otro miembro de la comunidad educativa.
- 1.7.13. Utilizar el nombre del Colegio para realizar actividades no autorizadas buscando obtener beneficios personales.
- 1.7.14. Agredir física y/o verbalmente a un miembro de la comunidad (matoneo)
- 1.7.15. Portar, distribuir o consumir bebidas alcohólicas, tabaco o cualquier sustancia psicotrópica dentro de la Institución, cerca de ella o en actividades que la misma programe fuera de sus instalaciones.
- 1.7.16. Ingresar a la institución bajo los efectos de bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas.
- 1.7.17. Portar, suministrar o utilizar armas u otros elementos que pongan en peligro la integridad física, psíquica o moral de las personas que conforman la comunidad en general.
- 1.7.18. Alterar, adulterar o falsificar documentos, suplantar personas, o incurrir en cualquier forma de fraude.
- 1.7.19. Incurrir en vandalismo o cualquier comportamiento que afecte gravemente el orden institucional, y del cual se derive peligro para la comunidad.
- 1.7.20. Pertenecer a pandillas o grupos que atenten contra la integridad física o moral de los miembros de la comunidad.
- 1.7.21. Ocultar, daño culposo o destrucción de documentos, libros o cualquier otro medio utilizado por los docentes para anotaciones, llevar planillas, registros y que afecte los procesos académicos o convivenciales.
- 1.7.22. Inculpar deliberadamente a un tercero por daños y/o acciones realizadas, con el fin de evadir su responsabilidad
- 1.7.23. Ocasionar daños a la integridad física de estudiantes o cualquier miembro de la comunidad educativa, dentro o fuera del plantel.
- 1.7.24. Ocasionar daños a los bienes institucionales, desde adentro o fuera del plantel.
- 1.7.25. Comprar alimentos a través de las rejas; así mismo el entregar y/o recibir cualquier tipo de elemento a través de las rejas.
- 1.7.26. Botar y/o desperdiciar el refrigerio escolar.
- 1.7.27. Ingresar y/o salir por cualquiera de las rejas.
- 1.7.28. Establar conversación y/o relaciones de amistad con cualquier persona a través de las rejas.
- 1.7.29. Asistir al colegio con peinados y/o cortes de cabello que no sean considerados normales o corrientes; o que traigan teñido el cabello con colores extravagantes y/o exagerados.

SEGUNDA PARTE.

5.1.9. CLASIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROCEDIMIENTOS

Para los efectos del presente Manual se considera una situación que afecta la convivencia escolar todo incumplimiento de los Deberes previstos en el presente manual así como la violación a las Prohibiciones señaladas en el mismo; circunstancia que implica la obtención de pruebas a favor y/o en contra (Evidencias), y el cumplimiento de los pasos descritos en la parte del debido proceso (1.8.1.) y el seguimiento de los protocolos que se encuentran en el tratamiento de cada tipo de situación; adicionalmente, la imposición de medidas pedagógicas con el objeto de obtener un cambio positivo en el comportamiento y/o la actitud (1.8.3.3) del joven señalado como posible actor que afecta negativamente la convivencia escolar.

Para todos los efectos, las situaciones que afectan la convivencia se clasifican así:

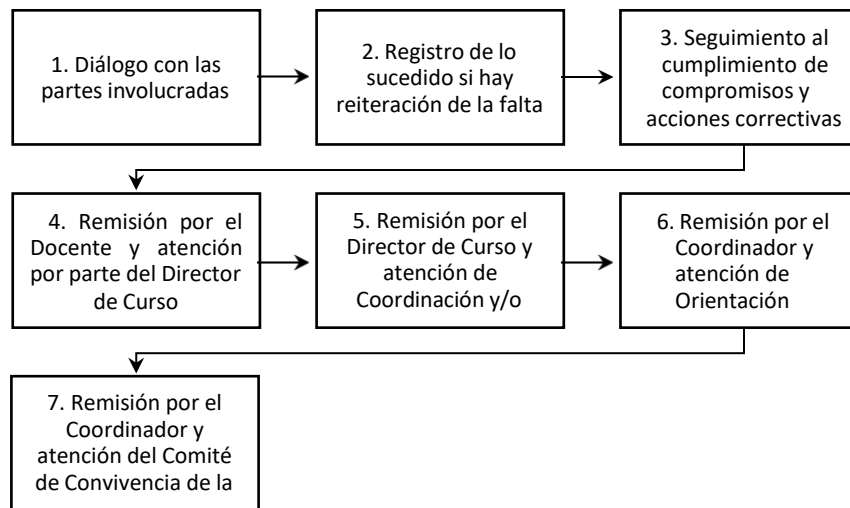
1. Situaciones de tipo I.
2. Situaciones de tipo II.
3. Situaciones de tipo III.

5.1.9.1. SITUACIONES DE TIPO I

Son aquellas que se cometen sin perjuicio moral ni físico para los demás o para la institución, son conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. En estos casos el diálogo reflexivo o un llamado de atención son intervenciones educativas que en su oportunidad ayudarán a la formación del estudiante; el incumplimiento de los deberes constituye involucrarse en una situación de tipo I, las acciones de los estudiantes que los involucren en éstas son:

1. Presentarse sin el uniforme adecuado según lo acordado; o haciendo uso de ropa y /o de accesorios y/o elementos diferentes a los del uniforme, tanto en actividades escolares como extraescolares.
2. Interferir con el desarrollo normal de las clases.
3. No cumplimiento del horario escolar, hora de ingreso, cambios de clase y salida.
4. Incumplimiento con los deberes escolares.
5. No justificar ausencias dentro del tiempo establecido por el manual.
6. Porte en clase de elementos como celulares, reproductores de música, elementos de maquillaje, entre otros, que entorpecen el desarrollo de las labores académicas.
7. Complicidad o encubrimiento en acciones que involucren situaciones de tipo I
8. Llevar al colegio revistas y/o videos u otros materiales pornográficos.
9. Molestar e interrumpir las clases, por ejemplo, tirar papeles, carcajadas, gritos, chiflidos, etc.
10. Uso de celulares, Mp3, Mp4, Ipod, Tablet, Audífonos, Radios, Bafles u otros aparatos de información, tecnología y comunicación que interrumpan o distraigan las clases y/o actividades escolares.
11. Mal porte del uniforme o asistir con uno distinto cuando no corresponde con el horario.
12. Venta, intercambio o desperdicio del refrigerio.
13. Portar accesorios no autorizados como gorras, piercings, maquillaje, camisetas de equipos de futbol entre otros con el uniforme.
14. Botar basura en sitios no apropiados.
15. Realizar juegos peligrosos que atenten contra la integridad física propia o de sus compañeros o que impliquen apostar dinero.
16. Utilizar el nombre de la institución y la jornada para la realización de actividades que no tengan nada que ver para el proceso formativo del estudiante.
17. Inasistencia injustificada por tres o más ocasiones a clase y/o actividades programadas por la Institución.
18. Realización de juegos de azar dentro de la institución que impliquen apostar dinero.
19. El lanzamiento desde el colegio hacia el exterior o viviendas vecinas de basuras, refrigerio u otros elementos que puedan incomodar o lastimar a las personas que transitan por el lugar. Igualmente el lanzar insultos o escupitajos.
20. Vender, comprar o hacer negocios dentro de la institución, ejemplo: dulces, chocolatinas entre otros.
21. Uso inapropiado de los servicios públicos: Especialmente jugar con el agua o con los interruptores de la luz.
22. Ingresar a la institución por espacios distintos a la puerta, como muros o rejas (Empieza el procedimiento en la Etapa 2)
23. Ocultar y/o destruir información dirigida a los padres, como circulares, citaciones, etc.
24. Utilizar lenguaje soez o poner apodos que afecten la dignidad y el buen nombre de un compañero, docente o cualquier miembro de la comunidad educativa.
25. Inculpar deliberadamente a un tercero por daños y/o acciones realizadas, con el fin de evadir su responsabilidad.
26. Comprar alimentos a través de las rejas, así mismo el entregar y/o recibir cualquier tipo de elemento a través de las rejas o malla.
27. Consumir alimentos dentro del salón de clase, diferentes al refrigerio entregado por el Colegio.
28. Entablar conversación y/o relaciones de amistad a través de las rejas o malla.

5.1.9.1.1 PROCEDIMIENTO ANTE LAS SITUACIONES DE TIPO I



De acuerdo a la gravedad de la Falta, se puede utilizar como estrategia Pedagógica el Centro de Conciliación del Proyecto Hermes, donde se pueden establecer compromisos que tendrán seguimiento por parte de los Conciliadores o Docentes Líderes del Proyecto..

PLANEACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SITUACIONES TIPO I

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
1°	Diálogo con las partes involucradas	Docente y Estudiante involucrado en la situación	Diálogo y acuerdos verbales según la situación	N/A
2°	Registro de lo sucedido si hay reiteración de la falta o de la situación	Docente y estudiante involucrado en la situación Padre de Familia	Determinación de la acción correctiva y firma de compromiso frente a lo sucedido.	Observador del Estudiante
3°	Seguimiento al cumplimiento de compromisos y acciones correctivas	Docente, Padres y estudiante involucrados en la situación	Seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos y reparación de la falta durante el periodo	Observador del Estudiante
4°	Remisión por el Docente y atención por el Director de Curso	Docente con el que se presenta reiteración de la falta. Director de Curso Padre de Familia Estudiante	El Docente remite la situación al Director de Grupo quien desarrolla acción pedagógica frente al caso	Observador del Estudiante. Formato de remisión.
5°	Remisión por el Director de Curso y atención de Coordinación	Director de Curso Coordinador Padre de Familia Estudiante	Diligenciamiento del Formato de Remisión y Citación al Padre de Familia. Análisis del caso por parte de Coordinación, desarrollo de la acción pedagógica y remisión a orientación de acuerdo a la necesidad	Formato de Remisión. Observador del Estudiante

6°	Remisión por Coordinación y atención de Orientación	Coordinador Orientador Padre de Familia Estudiante	Diligenciamiento de formato de remisión. Desarrollo de acción pedagógica y seguimiento por Orientación	Formato de Remisión. Orientador
7°	Remisión por el Coordinador y Orientación al Comité de Convivencia de Sede	Coordinador Comité de Convivencia de Sede Padre de Familia Estudiante	Diligenciamiento del Formato de Remisión de acuerdo a la persistencia de la dificultad. Planteamiento de acciones formativas y correctivas por el Comité	Formato de Remisión. Acta del Comité de Convivencia
La reincidencia en tres ocasiones de las situaciones de Tipo I y persistencia en el incumplimiento de los compromisos pactados, constituye situación de tipo II				

5.1.9.2. SITUACIONES DE TIPO II

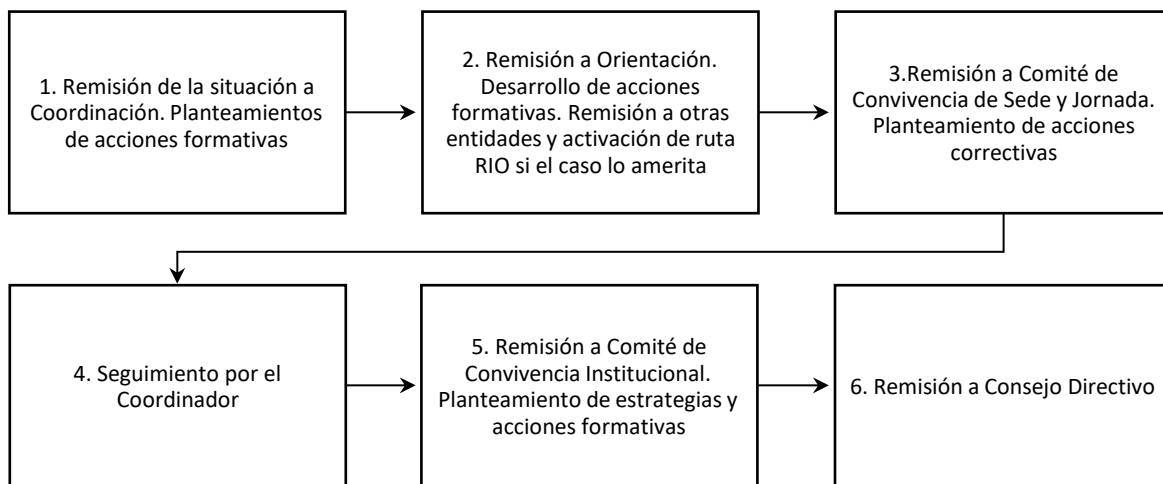
Son aquellas que se cometen dentro o fuera de la Institución que causa perjuicio material, físico o moral, que atentan contra el derecho de las personas y que entorpecen los objetivos educativos y el ambiente del colegio. Tales como situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revisten las características de la comisión de un delito, y se pueden presentar de manera repetida o sistemática causando daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

La reincidencia en la misma situación de tipo I por tres (3) ocasiones hace que se considere como situación tipo II, se tratará con el procedimiento y protocolo de tipo II. Constituyen estar involucrado en una situación de tipo II cualquier incumplimiento a las prohibiciones (Numeral 1.6), mencionadas en este documento y las enunciadas a continuación:

1. Obstaculizar las averiguaciones y/o investigaciones adelantadas por las autoridades del Colegio.
2. Inducir, obligar o manipular para la comisión de actos que constituyan infracción académica o de convivencia y que afecten la moral, la salud o los fundamentos de respeto que se debe a los miembros de la comunidad.
3. Acciones comprobadas que tiendan a engañar a los docentes, en la autoría y/o presentación de trabajos, evaluaciones, recuperaciones o cualquier actividad académica.
4. Provocar o fomentar falsos o denigrantes comentarios, y/o burlas contra los compañeros y docentes o cualquier miembro de la comunidad escolar.
5. Cometer actos de inmoralidad, faltas al pudor, acoso sexual, exhibicionismo, intimidación y cualquier actividad que atente contra la dignidad humana, al igual que el porte de material pornográfico.
6. Uso inapropiado de la Internet con relación a consulta de páginas pornográficas, portales de satanismo, música violenta dentro de la institución.
7. Reiterada desobediencia y/o burla e irrespeto a las órdenes impartidas por profesores o directivos.
8. Las demostraciones amorosas o sexuales exageradas en detrimento del respeto y la dignidad de las personas dentro de la institución.
9. Reiterada pérdida de 3 o más áreas, sin que se muestre interés y esfuerzo de mejoramiento.
10. Complicidad y/o encubrimiento en faltas.
11. Comportamiento inadecuado en actividades comunitarias (Izadas de banderas, presentaciones escolares, etc.), dentro y fuera de la institución.
12. Ausentarse del colegio sin autorización de padres de familia, acudientes y/o coordinador.
13. Ausentarse del Colegio por rejas, muros o de cualquier forma sin autorización.
14. Evadir las clases y/o actividades programadas y/o al colegio de cualquier manera y/o pretexto.
15. Salir del salón de clases y/o el colegio sin la respectiva justificación.
16. La práctica y promoción de peleas callejeras portando o no el uniforme del colegio.
17. Daño en bien ajeno, planta física o mobiliario de la Institución.
18. Dañar y no reparar y/o cancelar el valor de los perjuicios ocasionados.
19. La agresión física dentro del plantel educativo con cualquier miembro de la comunidad educativa, siempre y cuando no sea constitutiva de delito.

20. Insultos, agresiones verbales y/o amenazas en contra de estudiantes, docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa, así como falsos testimonios y calumnias contra los mismos.
21. Utilizar el nombre del colegio para realizar actividades no autorizadas buscando obtener beneficios personales.
22. Ingresar a la institución bajo los efectos de bebidas alcohólicas, tabaco o cualquier sustancia psicotrópica y/o estado de embriaguez o alicoramiento o consumir las anteriores sustancias dentro o fuera del colegio.
23. La práctica de juegos bruscos que afecten la integridad del estudiante.
24. Amenazas de manera personal o indirecta a través de internet. Será objeto de sanción toda ofensa, amenaza, atentado contra la honra y el buen nombre de las personas utilizando las diferentes redes sociales o TICS.
25. Apropiación indebida o sin autorización de bienes y/o dineros ajenos, que se haya comprobado, no importando el monto.
26. Incurrir en vandalismo o cualquier comportamiento que afecte gravemente el orden institucional y del cual se derive peligro para la comunidad.
27. Pertenecer a pandillas o grupos que atenten contra la integridad física o moral de los miembros de la comunidad.
28. Ocultar daño culposo o destrucción de documentos que afecten los procesos académicos o convivenciales.
29. Retirar bicicletas o medios de transporte del colegio que no sean de su propiedad o suplantando al dueño del elemento.
30. Maltrato o agresión de parte de los Padres de Familia hacia los docentes, directivos o cualquier miembro de la institución.
31. Dar uso inadecuado a los equipos o herramientas tecnológicas con las que cuenta la institución o instalar software que no permite el buen desempeño de los equipos como el caso de juegos u otros que atenten contra el buen rendimiento de los mismos

5.1.9.2.1 PROCEDIMIENTO ANTE LAS SITUACIONES DE TIPO II



- **Remisión a Comité de Convivencia de Sede y Jornada. Planteamiento de acciones correctivas**

Parágrafo Primero.- En caso de que el estudiante o acudiente se niegue a pagar los daños ocasionados a la planta física o recursos del Colegio, se remitirá el caso a Consejo Directivo quien podrá determinar la cancelación del cupo para el siguiente año escolar o la cancelación de la Matrícula

Parágrafo Segundo.- El acuerdo de remisión a salud que asume el estudiante, junto con su padre de familia y/o acudiente, se llevará a cabo mediante la elaboración y firma de una ACTA DE COMPROMISO PARA REMISIONES A SALUD, suscrito ante el Servicio de Orientación Escolar.

Parágrafo Tercero.- En caso de que se presente una **pelea callejera**, si ésta ha configurado la realización de un delito tipificado por la ley penal colombiana (como por ejemplo: hurto, lesiones personales, porte ilegal de armas, amenazas, etc.) el asunto será tratado como una situación de tipo III: **a)** Se remitirá de manera inmediata al Comité de Convivencia Unificado, donde se adelantará de manera especial el proceso disciplinario institucional; **b)** la parte considerada víctima deberá traer a la institución copia de la denuncia penal instaurada; y **c)** las partes involucradas deberán traer constancia de solicitud de audiencia judicial de conciliación ante el ente correspondiente, como medida previa, para evitar que el conflicto continúe en el colegio. Todo lo descrito anteriormente hace que la situación se convierta en Situación de tipo III.

Parágrafo Cuarto.- El colegio no se hace responsable por la pérdida o daño de bicicletas o cualquier medio de transporte que el estudiante o docente haya ingresado al Colegio. Para el ingreso debe contar con la respectiva autorización de Coordinación y portar el carnet que le sea entregado, el cual lo identifica como propietario del medio de transporte utilizado para la llegada al colegio, el cual debe ser presentado a los vigilantes para su retiro al finalizar la jornada. El Docente o estudiante es el directo responsable en caso de ocasionar algún tipo de accidente dentro de la Institución.

PLANEACION DEL PROCEDIMIENTO SITUACIONES TIPO II

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
1°	Remisión de la situación a Coordinación	Docente que presencia la situación. Coordinador Estudiante Padre de Familia	Planteamiento de acciones formativas y correctivas. Firma de Compromiso	Formato de remisión. Observador del estudiante.
2°	Remisión a Orientación por Coordinación	Coordinador Orientador	Determinación de acción correctiva y Firma de compromiso frente a lo sucedido. Apertura de Proceso disciplinario Presentación de descargos por escrito en término no mayor a tres días.	Formato de Remisión Formato de Apertura de Proceso Disciplinario
3°	Remisión de Orientación para el Comité de Convivencia de Sede	Comité de Convivencia de sede y Jornada Orientación. Padre de Familia Estudiante	Diligenciamiento del formato de remisión y desarrollo de acción pedagógica y firma de compromisos. Remisión a otras entidades y activación de la ruta, si la situación lo amerita. Seguimiento del Compromiso por parte de Orientación si el caso amerita.	Formato de Remisión Informe de Orientación Acta de entrevista
4°	Seguimiento por el Coordinador	Coordinación	Seguimiento a los compromisos y al comportamiento del estudiante	Observador
5°	Remisión al Comité de Convivencia Institucional por Coordinación	Coordinación Comité de Convivencia Institucional Padre de Familia Estudiante	Análisis del proceso por parte del Comité. Planteamiento de acciones formativas o correctivas y firma de compromisos.	Formato de Remisión Acta del Comité
6°	Remisión a Consejo Directivo	Comité de Convivencia Consejo Directivo Padre de Familia Estudiante	Análisis del proceso por el Consejo Directivo y toma de decisiones frente a la situación	Formato de remisión. Acta del Consejo Directivo

Tener en cuenta: Los involucrados necesitan recibir atención profesional (Médica, psicológica u otros) dependiendo del caso. Se deben restablecer los derechos de los afectados.

5.1.9.3 SITUACIONES DE TIPO III

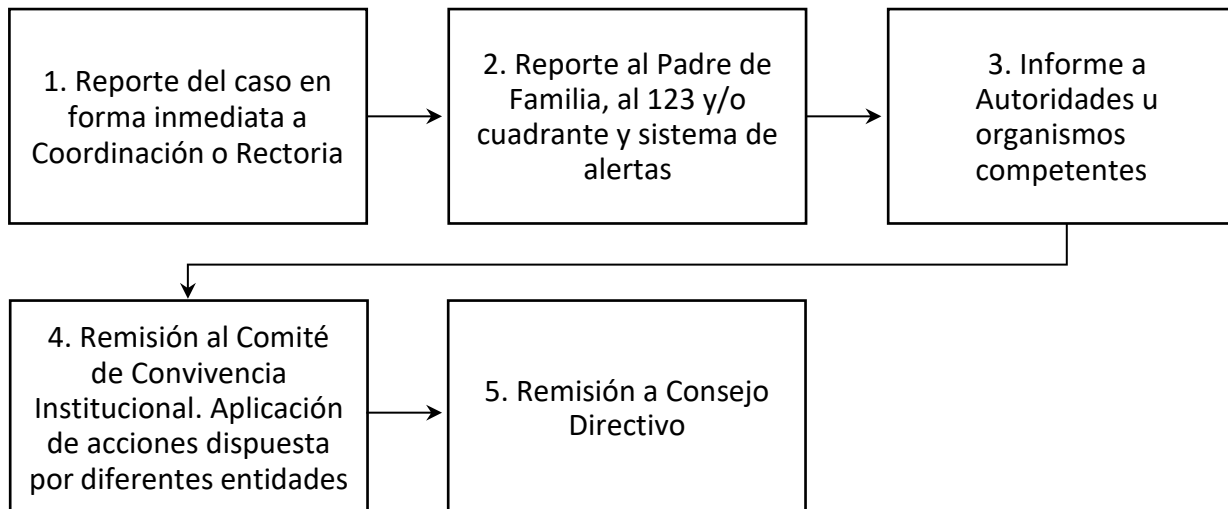
Son situaciones que al presentarse afectan el nombre de las personas que las cometen lesionando en su imagen o integridad a otras personas, a la institución o a la sociedad en general, a través de acciones que son constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente. Las acciones involucradas en situaciones de tipo III resultan inaceptables y contradicen los valores, normas y principios para una sana convivencia y están constituidas por el incumplimiento reiterado y/o grave a las prohibiciones contenidas en el presente Manual. Las acciones que estén involucradas con situaciones de tipo III ameritan un estudio inmediato por parte de los directivos del colegio y del Comité de Convivencia.

Parágrafo.- La reincidencia en la misma situación de tipo II hace que se considere como tipo III, se tratará con el procedimiento y protocolo de tipo III

Las acciones que involucran a alguien con las situaciones de tipo III son las siguientes.

1. Portar, distribuir o consumir bebidas alcohólicas, tabaco o cualquier sustancia psicotrópica dentro o cerca de la institución, o en actividades programadas.
2. Fabricar, Portar, suministrar o utilizar armas de fuego, municiones, armas blancas o contundentes u otros elementos que pongan en peligro la integridad física, psíquica o moral de la comunidad. (Artículo 365 Código Penal) (Porte y Uso).
3. Adulterar o falsificar documentos, suplantar personas o incurrir en cualquier forma de fraude.
4. Falsedad en documento público como certificados, boletines, Observador del Estudiante, Excusas escritas o telefónicas, firmas, evaluaciones y/o trabajos escritos (Artículo 286 s.s. Código Penal)
5. Ocasionar Lesiones Personales a cualquier miembro de la comunidad. (Artículo 111 Código Penal – certificados por Medicina Legal)
6. Amenazar, intimidar o acosar a cualquier miembro de la comunidad educativa (Bullying), a través del maltrato verbal, cualquier medio físico, virtual (Ciberbullying) o por intermedio de un tercero.
7. Ocasionar daños a la integridad física de los estudiantes y/o cualquier miembro de la comunidad escolar.
8. Extorsionar por cualquier medio o pretexto a cualquier miembro de la comunidad escolar.
9. Delitos contra la libertad, integridad y formación sexual. (Artículo 205 y s.s. Código Penal)
10. Abuso sexual (Acceso carnal violento y no consentido)
11. Otra conducta delictiva tipificadas en el Código Penal y todos aquellos en los cuales incurra el estudiante consagrado bajo el Código Penal Colombiano.

5.1.9.3.1 PROCEDIMIENTO ANTE LAS SITUACIONES DE TIPO III



PLANEACION DEL PROCEDIMIENTO SITUACIONES TIPO III

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	REGISTRO
1°	Reporte del caso en forma inmediata a Coordinación o Rectoría	Docente, Orientación, Padre de Familia o Persona conocedora de la Situación	Información de la situación en forma inmediata	Acta de Reporte
2°	Reporte al Padre de Familia, a la línea de atención de urgencias: 123 y/o cuadrante y al sistema de alertas	Rector, Orientación, Padre de Familia	Informe de la situación a la línea de atención de emergencias: 123 y/o cuadrante del Sector y al sistema de Alertas de la Secretaría de Educación RIO.	Reporte de la situación. Registro en el sistema de Alertas.
3°	Informe a autoridades u organismos competentes	Orientación	Reporte de la situación a los organismos competentes	Reporte de la situación
4°	Remisión al Comité de Convivencia Institucional y atención del Caso	Rector Orientación Coordinación	Análisis de las acciones establecidas por las diferentes entidades y aplicación. Apertura del Proceso Disciplinario. Presentación de Descargos por escrito de manera inmediata.	Acta de comité de Convivencia Institucional. Formato de Apertura de Proceso Disciplinario
5°	Remisión a Consejo Directivo	Rector	Análisis de la situación y toma de decisiones.	Acta de Consejo Directivo
El Consejo Directivo analiza el caso y puede expedir acuerdo sobre Permanencia condicionada en la Institución o la pérdida del cupo para el presente año o para el año siguiente. Igualmente puede expedir la Cancelación de la Matrícula				

Parágrafo 1.- De acuerdo a la gravedad de la situación en que un estudiante se vea involucrado, edad y grado de escolaridad del estudiante, éste puede ser remitido por una (1) sola situación directamente al Comité de Convivencia Institucional, y de allí al Consejo Directivo del Colegio.

Parágrafo 2.- Las sanciones se aplicarán con base en lo contemplado en el Artículo 29 de la Constitución Nacional, procurando favorecer los principios del **debido proceso, la presunción de inocencia y el derecho a la defensa**, de acuerdo a la gravedad de la falta cometida.

Parágrafo 3.- El estudiante del Grado Once que al finalizar el año, tenga PROCESO DISCIPLINARIO ABIERTO, por infracción al Manual de Convivencia, no podrá ser PROCLAMADO BACHILLER EN CEREMONIA, recibirá su Título de Bachiller por Ventanilla.

ACCIONES DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Para hacer efectiva la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, las acciones del colegio están encaminadas al logro de ambientes de aprendizaje que potencien la participación, el trabajo en comunidad, el respeto a la dignidad humana, la tolerancia y la integridad física, moral y espiritual de los alumnos.

Para la atención integral a los casos, situaciones o conflictos que afecten la convivencia por acoso o violencia escolar, el Comité de Convivencia tendrá en cuenta los siguientes protocolos y procedimientos:

- a. Todo integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de las situaciones que estén comprendidas como acoso o violencia escolar, tiene la obligación de comunicarlas inmediatamente a Rectoría y por su conducto al comité.
- b. La tramitación tiene una diligencia de preferencial, es decir urgente, y por tanto el comité atenderá inmediatamente el caso del cual tenga conocimiento.
- c. El comité procederá a identificar la situación y la analizará con criterio objetivo y a la luz de las normas vigentes y del Manual de Convivencia.
- d. El comité pondrá los hechos o situaciones en conocimiento de los padres de Familia o de los acudientes de las presuntas víctimas y de los implicados.

- e. El comité escuchará a las personas involucradas, incluyendo los testigos si los hubiere, y si es del caso, solicitará pruebas que conduzcan necesariamente a la convicción plena de la presunta infracción o amenaza, pues el Comité no puede decidir en conciencia.
- f. La persona sindicada debe tener la oportunidad de expresar sus razones y, si es el caso, de desvirtuar lo que se afirma en su contra.
- g. El comité podrá exigir informes a quien se indica de la violación o amenaza, informes que se deberán presentar en un plazo entre uno y tres días, según criterio y fundado en la índole del asunto y la rapidez de los medios.
- h. Fuera del informe podrá requerir información adicional, la cual deberá rendirse dentro de tres días con las pruebas que se consideren indispensables.
- i. El comité sujetará a las reglas que rigen la práctica, la valoración y la apreciación de las pruebas en derecho y en pedagogía, pues sus determinaciones son de tal importancia que no pueden ser adoptadas con base en el presentimiento, la imaginación o el deseo, sino que deben obedecer a la certidumbre que siempre se fundamenta en el material probatorio examinado frente a los elementos de juicio de que se dispone.
- j. El Comité convocará a sesión de conciliación si es el caso, y de no lograrse un acuerdo, procederá a recomendar las sanciones y correctivos de conformidad con la reglamentación vigente.
- k. Tomadas las decisiones y dictadas las orientaciones, el Comité hará seguimiento del caso con miras a verificar el cumplimiento y la efectividad de la solución. Si no es posible resolver las situaciones por las vías establecidas en el presente Manual de Convivencia, la Rectoría deberá dar traslado a las autoridades competentes (Situación III), lo que no implica renuncia de los Padres de Familia a ejercer sus derechos.

PEDAGOGÍA DEL DEBIDO PROCESO LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO – DEBER

“Determinado el contenido esencial del derecho a la Educación, como un derecho fundamental, debe así mismo afirmarse que en cuanto su carácter implica una doble condición derecho-deber, un incumplimiento debe forzosamente dar lugar a una sanción, pero enmarcada dentro de los límites razonables. Esa sanción debe sujetarse a los reglamentos internos del establecimiento educativo, es decir, hay que examinar si se viola o no el debido proceso” Corte Constitucional Sentencia T-24 de Enero 25 de 1996.

PRINCIPIOS DEL DEBIDO PROCESO

1. La legalidad de la falta, la cual debe estar contemplada en el Manual de Convivencia.
2. La legalidad del correctivo, el cual debe estar acorde con la falta cometida.
3. Participación: El estudiante y el Padre de Familia o acudiente tiene derecho a ser escuchado y solicitar pruebas si el caso lo amerita.
4. Reconocimiento de la dignidad humana: Respeto al estudiante en la aplicación de la sanción.
5. Presunción de inocencia: El estudiante se presume inocente mientras no se compruebe su responsabilidad.
6. Igualdad: Todos y todas tienen derecho al mismo tratamiento en los procesos de revisión de índole convivencial.
7. Motivación: Toda decisión debe ser razonable y motivada; es decir, fundamentada.
8. Favorabilidad: Parcialidad por medio del cual el fallo debe dar de acuerdo con la equidad y justicia hacia el menos favorecido.
9. Causal de atenuación: Reconocer el error cometido, mejorar el comportamiento, resarcir el daño causado y ofrecer las debidas disculpas en el momento oportuno.
10. Reconocer la falta desde el inicio del proceso.
11. El buen comportamiento anterior.
12. Procurar por iniciativa propia resarcir el daño o disminuir sus consecuencias.
13. Presentarse voluntariamente ante un docente, director de curso, orientación o coordinación después de cometido el hecho para reconocerlo y enmendarlo.
14. Causal de agravación: Falta de honestidad y sinceridad para reconocer las faltas cometidas.
15. Derecho a la defensa: El estudiante tiene derecho a realizar los descargos por escrito en el observador del alumno o documento independiente, en forma inmediata a la ocurrencia de la falta, los cuales se deben tener en cuenta para el respectivo análisis, con la asistencia y consentimiento de los padres de Familia.
16. Recurso de reposición: Se hace por escrito ante la persona o instancia que impuso el correctivo, para que reconsidere la sanción, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación.

PROCEDIMIENTOS PARA APLICACIÓN DE CORRECTIVOS

AMONESTACION VERBAL: Consiste en un diálogo de tipo reflexivo con el estudiante en el momento oportuno, en el que se trata de hacer ver sus dificultades y la necesidad de un cambio de actitud y de comportamiento. Como resultado de este diálogo, el estudiante debe presentar al docente una respuesta escrita, la cual debe quedar anexa al Observador del Estudiante.

AMONESTACION ESCRITA: Se registra en el Observador del Alumno, cuando al estudiante al que ya se le ha hecho una amonestación verbal continúa con sus comportamientos incorrectos. Se describe la falta detalladamente, indicando que es un comportamiento reiterativo.

NOTIFICACION AL PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE Y FIRMA DE COMPROMISO: Cuando el estudiante persiste en su comportamiento incorrecto sin mostrar la intención de cambio, se cita al acudiente para informarles sobre las anomalías presentadas. En esta reunión deben estar presentes las partes y se deja constancia escrita en el observador con las respectivas firmas.

APERTURA DEL PROCESO DISCIPLINARIO: Cuando el estudiante comete se encuentra involucrado en una situación de Tipo II o Tipo III, se le notifica por escrito, en el formato establecido, la APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO, donde se le describe la falta cometida, las normas disciplinarias que ha incumplido, la calificación de la Falta, las pruebas con que cuenta la Institución y se le indica el término en el cual debe presentar sus descargos por escrito.

Los estudiantes que se han visto involucrados en situaciones de tipo II y III y que tienen PROCESO DISCIPLINARIO EN CURSO, si después de un período anual de observación, muestran excelencia en su comportamiento y en el proceso académico, pueden solicitar en forma escrita que las situaciones no le sean tenidas en cuenta, esta solicitud la harán ante Coordinación, quien la presentará ante el comité de convivencia, quien será el encargado de aprobar o no la petición.

PERMANENCIA CONDICIONADA: Cuando el estudiante es remitido a Consejo Directivo por la gravedad de la Falta, este estamento, puede expedir un Acuerdo el cual determina que a partir de ese momento, el estudiante involucrado continúa en la Institución de manera CONDICIONADA, lo que implica que en caso de cometer una nueva falta, el Consejo Directivo puede proceder a realizar de manera inmediata la CANCELACION DE LA MATRICULA PARA EL PRESENTE AÑO.

PERDIDA DEL CUPO PARA EL SIGUIENTE AÑO LECTIVO: El Consejo Directivo, puede tomar esta medida correctiva de acuerdo al análisis que realice de la falta cometida por el estudiante involucrado y considera que se le puede permitir la continuidad durante el tiempo que resta para la finalización del año lectivo y se le notifica que, para el siguiente año escolar, no puede matricularse en la Institución. Igualmente, su permanencia continúa de manera condicionada. Igualmente tendrá en cuenta para la PERDIDA DE CUPO, las siguientes causales:

- El estudiante que no vivencie los principios institucionales y que sus actuaciones y comportamientos afecten la sana convivencia.
- Quien persista en faltas al Manual de Convivencia a pesar de los compromisos hechos, del apoyo y seguimiento realizado por las diferentes instancias que contempla el debido proceso.
- La pérdida del mismo grado durante dos años consecutivos por cuanto la presión del grupo puede afectar su autoestima haciendo que se aleje de los intereses del mismo grupo y requiera de un cambio de ambiente que favorezca su desarrollo personal.

PERDIDA DEL CUPO PARA EL PRESENTE AÑO – CANCELACION DE MATRICULA: Cuando el estudiante es remitido a Consejo Directivo, este estamento de acuerdo al análisis de la falta cometida por el estudiante y revisando que se haya cumplido el debido proceso, puede expedir un Acuerdo que determine que a partir del momento, el estudiante deja de pertenecer a la Institución y se aplica la CANCELACION DE LA MATRICULA.

NORMAS ADICIONALES DE CONVIVENCIA

RETARDOS – INASISTENCIA

El estudiante que por cita médica en la mañana, llegue tarde al colegio, presentará la debida sustentación o evidencia por escrito a Coordinación, quien autoriza el ingreso al aula y en esta situación no se registra retardo.

Cada Docente debe registrar en su planilla de asistencia, el retardo del estudiante. Por ningún motivo, podrá negarle el ingreso a la clase.

Con tres (3) retardos que presente el estudiante, se llamará al acudiente para firmar un compromiso de puntualidad o considerar el cambio de Institución.

Cuando se falte al colegio, se debe presentar por escrito, en el formato oficial establecido por el Colegio, máximo tres días después, la excusa a Coordinación para oficializarla y así mismo, tener la autorización para las evaluaciones y/o presentación de trabajos que se hayan realizado.

EVASIONES A CLASE:

El estudiante que complete 3 o más evasiones o ausencias a clase sin la debida justificación y cumplido el debido proceso, la nota máxima que obtenga en el trimestre será de 2.8 (Dos punto ocho).

CITACIÓN DE PADRES:

Cuando el Padre sea citado por la Institución por cualquier situación, debe presentarse el día correspondiente o enviar una nota donde explique la razón de no hacerlo. Debe presentarse de manera obligatoria en la próxima citación que realice la Institución. En caso de no presentarse durante máximo tres citaciones hechas, se remitirá el caso a Coordinación para realizar una última citación. En caso de incumplimiento, se remitirá a Rectoría para iniciar el Proceso con Bienestar Familiar.

PROCEDIMIENTOS Y NORMAS CUANDO EL ESTUDIANTE LLEGA EN BICICLETA AL COLEGIO

- El colegio no se hará responsable por la pérdida de la bicicleta.
- La bicicleta deberá permanecer guardada con su respectivo seguro (Cadena –Candado –etc)

- El Estudiante debe ingresar y salir en los horarios establecidos y no la puede utilizar dentro de la institución.
- En el momento de ingreso el vigilante entregará al estudiante el carnet y al salir deberá devolverse nuevamente en portería.
- Al ingreso o salida de la bicicleta, deberá ser llevada en la mano. El incumplimiento de esta norma amerita la pérdida del permiso para el ingreso de la bicicleta.

TERCERA PARTE

5.1.10. TRANSPORTE ESCOLAR

Es un servicio gratuito que presta la Secretaría de Educación para los estudiantes matriculados en los grados Jardín a Noveno. Para lograr un servicio de buena calidad es necesario que los estudiantes, los padres de familia o acudientes y las monitoras de cada ruta cumplan las normas de convivencia que se mencionan a continuación:

1.10.1. Deberes de los estudiantes beneficiados con el servicio de ruta:

1. Presentarse al paradero por lo menos con diez (10) minutos de anticipación al horario de recolección de los pasajeros.
2. Saludar al conductor, monitor(a) de la ruta, a sus compañeros y dirigirse a ellos con cortesía y respeto.
3. Observar las orientaciones de la monitora.
4. Mantener buen comportamiento durante el recorrido.
5. Ocupar la silla asignada por la monitora de ruta en el respectivo bus. – Utilizar el cinturón de seguridad.
6. Informar cualquier anomalía que se presente en el bus.
7. No botar basura dentro del vehículo o a la calle por la ventana.
8. No comer dentro del bus.
9. Utilizar bolsa plástica en caso de mareo.
10. No dañar la cojinería ni los implementos internos del bus. En caso de daño, el usuario debe cancelar la reparación y/o reparación del elemento dañado.
11. No dejar ningún objeto personal dentro del bus.
12. Portar en sitio visible el carné de identificación escolar.
13. No sustraer elementos de los compañeros.
14. No contaminar con gritos y vociferaciones dentro del bus
15. Los usuarios deben viajar con las ventanillas cerradas.
16. No subir al bus mojado y/o sucio (Huevos, maicena, barro, etc.)
17. Al finalizar la jornada académica esperar dentro de las instalaciones del colegio a la monitora de la Ruta para poder ingresar al bus según las indicaciones dadas por ella.

1.10.2. Compromisos por parte de los padres de familia:

1. Mantener relaciones de cortesía, buen trato y respeto con todo el personal del servicio de la ruta, los profesores y directivas de la institución.
2. Comunicar por escrito cualquier anomalía ocurrida en la ruta a los Coordinadores institucionales de la ruta escolar.
3. Presentarse puntualmente (10 minutos antes) en el paradero para la entrega o recepción de sus hijos a la monitora de ruta. La no presencia del padre o adulto responsable en los paraderos al momento de la recepción y/o entrega de los estudiantes-usuarios, hace a los padres y/o acudientes responsables de lo que pueda sucederles a sus menores hijos.
4. Enviar a los estudiantes al plantel en condiciones de perfecto aseo y buena presentación.
5. El incumplimiento de cualquiera de las normas arriba mencionadas puede ocasionar la suspensión temporal o definitiva del servicio para los estudiantes usuarios de la ruta.
6. Enviar por escrito las excusas necesarias por la ausencia de su hijo a la ruta, ya sea por falta a medio recorrido o recorrido completo.

1.10.3. Compromisos por parte de las monitoras de ruta:

1. Presentarse puntualmente en el sitio acordado para la iniciación de la ruta.
2. Velar por el cumplimiento estricto de la ruta diseñada por el CADEL respectivo.
3. Tratar con respeto y gentileza a los estudiantes y a la comunidad educativa en general.
4. Portar el carné que lo identifica como monitor de ruta.
5. Hacer el control diario de asistencia de los estudiantes.
6. Informar a las directivas de la institución sobre cualquier anomalía que se presente en la ruta.
7. Velar porque el vehículo se encuentre en perfecto estado de aseo en cada recorrido.

8. Velar porque los estudiantes no dañen o destruyan el mobiliario interno del vehículo.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para el uso de la ruta por parte de los estudiantes y del conductor. En caso de cualquier violación de ellas, informar a las directivas de la institución.
10. No permitir el traslado en el bus de personas ajenas a la ruta.
11. No establecer relaciones con cualquiera de los participantes en el programa de rutas escolares que perjudique el buen nombre de la institución y atente contra la moral y las buenas costumbres.

1.10.4. Compromisos por parte de los conductores:

1. Presentarse puntualmente en el sitio de iniciación del recorrido.
2. Cumplir estrictamente con el recorrido diseñado por el CADEL.
3. Mantener en perfecto estado de funcionamiento y limpieza el vehículo.
4. Informar a las directivas de la institución cualquier anomalía que se presente durante el recorrido.
5. Cumplir estrictamente con las normas legales vigentes para la prestación del servicio.
6. Tratar con respeto y delicadeza a los estudiantes y la comunidad educativa en general.
7. Hacer la prestación del servicio debidamente uniformado.
8. No establecer relaciones con cualquiera de los participantes en el programa de rutas escolares que perjudique el buen nombre de la institución y atente contra la moral y las buenas costumbres.
9. No transportar personas ajenas a la ruta.

1.10.5. Faltas en las rutas escolares:

Se entiende por falta el desacato o incumplimiento de uno o más de los deberes o compromisos estipulados para el uso del servicio escolar de ruta, y que hace parte del presente Manual de Convivencia.

1.10.6. Sanciones

Las sanciones a aplicar de acuerdo a la gravedad de la falta deben constituirse en un elemento que pretenda orientar y buscar la mejoría en el comportamiento del estudiante antes que convertirse en un castigo. Dichas sanciones podrán ser las siguientes.

1. Amonestación verbal por parte de la monitora de ruta.
2. Amonestación escrita por parte de los Coordinadores institucionales de la ruta escolar.
3. Citación al padre de familia o acudiente para informe verbal o escrito dependiendo de la gravedad..
4. Suspensión temporal del uso de la ruta hasta por tres (3) días en razón de la gravedad o las circunstancias de la falta, y que afecten negativamente la convivencia o el buen nombre de la institución y que hayan sido notificadas al padre de familia, con copia a la Coordinación de Rutas Escolares de la localidad
5. Suspensión definitiva (Cancelación) del uso de la ruta ante la reincidencia del estudiante en faltas que han causado suspensiones anteriores o ante la gravedad de la falta cometida por primera vez; con copia a la Coordinación de Rutas Escolares de la localidad
6. Suspensión definitiva (Cancelación) del uso de la ruta por acumulación de cinco (5) fallas semestrales por parte de los estudiantes-usuarios

1.11. REFRIGERIO – RESTAURANTE ESCOLAR (SEDE A)

Es un servicio de complementación alimenticia, gratuito para los estudiantes, y subsidiado por la Secretaria de Educación del Distrito Capital; siendo supervisado por los usuarios y personal del plantel. La Coordinación y Orientación organizarán el funcionamiento de este servicio.

1.11.1. Derechos de los beneficiarios

1. Recibir el servicio de manera oportuna.
2. Recibir un alimento nutritivo y balanceado.
3. Los estudiantes, tienen derecho a manifestar el deseo de recibir o no recibir el servicio.

1.11.2. Deberes de los beneficiarios:

1. Observar buenas normas de comportamiento.
2. Aprovechar y no desperdiciar el alimento.
3. No botar el alimento, ni jugar con él.
4. Respetar el alimento de los otros compañeros.

5. Atender las indicaciones y observaciones que se le hagan.

6. Practicar hábitos de higiene oral y personal.

1.11.3 Sanciones

Las sanciones a aplicar de acuerdo a la gravedad de la falta, se constituyen en acciones correctivas que buscan mejorar el servicio y uso. Dichas sanciones podrán ser las siguientes.

1. Amonestación verbal por parte de los docentes por el desperdicio y/o mal uso
2. Amonestación escrita por parte de los docentes, Orientadora, o Coordinadores institucionales.
3. Suspensión temporal por el desperdicio y/o mal uso.
4. Suspensión definitiva (Cancelación) por el desperdicio y/o mal uso.

CAPITULO 2

DE LOS PADRES DE FAMILIA

2.1. PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA

Los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes de Naciones Unidas son personas responsables, dinámicas, proactivas, colaboradoras, participativas, con sentido de pertenencia a la institución, abiertas al cambio, identificadas con los principios pedagógicos institucionales, comprometidos con el proceso de formación de sus hijos, capaces de formar equipo con los docentes y de realizar un acompañamiento con exigencia del cumplimiento de deberes de sus acudidos; de allí que de ahora en adelante se establece el **ÁREA DE COMPROMISO FAMILIAR**.

2.2. DERECHOS DE LOS PADRES

Son derechos de los padres:

2.2.1. Recibir el trato respetuoso y cordial que toda persona merece.

2.2.2. Conocer el horario de atención por parte de los docentes, directivos, orientación y las diversas dependencias y ser atendidos según lo definido en el artículo anterior.

2.2.3. Recibir información oportuna sobre los procesos que se desarrollan en el colegio, las metodologías y las características de las mismas para que puedan participar efectivamente en la formación de su hijo(a).

2.2.4. Presentar propuestas directamente o por medio de sus representantes que propicien el mejoramiento de la acción institucional, y recibir respuesta precisa y oportuna.

2.2.5. Participar en las diversas actividades de formación e integración que la Institución programe en procura de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

2.2.6. Elegir y ser elegido a los diferentes Consejos, Comités o Comisiones en las que tienen representación los estudiantes y participar en la toma de decisiones que afecten parcial o totalmente a la comunidad educativa.

2.2.7. Conocer oportunamente las investigaciones que afecten a sus hijos.

2.2.8. Exigir el cumplimiento del PEI, el Plan de Estudios y los diferentes proyectos.

2.2.9. Ser citado a la Institución con mínimo 48 horas de anticipación para conocer sobre situaciones específicas de su hijo(a).

2.3. DEBERES DE LOS PADRES

Son deberes de los padres:

2.3.1. Asumir con responsabilidad sus obligaciones y compromisos con la Institución como primeros educadores y orientadores que son de sus hijos (Ley 115 Art. 7)

2.3.2. La alimentación básica diaria de los estudiantes previamente a su ingreso cotidiano al colegio.

2.3.3. Ser leales con la Institución como miembros que son de la comunidad educativa, y de quienes se espera respaldo y apoyo a la gestión que se realiza en función de sus hijos, utilizando el diálogo como herramienta principal.

2.3.4. Colaborar con el colegio para alcanzar las metas propuestas en la formación de sus hijos, brindándoles los elementos necesarios para el cumplimiento de sus labores.

2.3.5. **Asistir obligatoriamente a las citaciones, reuniones, talleres que el colegio programe** o los docentes convoquen específicamente, las cuales están dirigidas a propiciar el mejoramiento del educando. **Si el padre de familia no asiste a tres citaciones continuas se citará por ICBF** con el cargo de negligencia a sus funciones de padre de familia.

2.3.6. Conocer el Manual de Convivencia y los reglamentos de la Institución los cuales acepta al firmar la matrícula (Ley 115 Art. 87)

2.3.7. Informar oportunamente a la Institución sobre anomalías que se presenten dentro y fuera del plantel y que atente contra la moral, la integridad de las personas y el adecuado desarrollo pedagógico.

2.3.8. Legalizar la representación de su hijo ante la Institución mediante la firma de la matrícula o delegarla en acudiente responsable por escrito.

2.3.9. Brindar un trato respetable, amable y justo a los docentes y miembros de la comunidad educativa.

2.3.10. Justificar, a tiempo, y por escrito en la agenda escolar, las ausencias de sus hijos y/o acudidos; firmado con número de cédula y número telefónico para verificación. Se deben anexar, si es del caso, constancias y/o certificaciones médicas.

2.3.11. Utilizar en forma correcta los canales de comunicación y el debido conducto regular para la presentación de sugerencias y peticiones.

2.3.12. Ejercer un debido control del tiempo libre de los estudiantes y al finalizar la jornada escolar.

2.3.13 Solicitar con dos días de anticipación, los permisos para ausencias totales o parciales de la jornada escolar.

2.4. ÁREA DE COMPROMISO FAMILIAR.-

Se crea el área de COMPROMISO FAMILIAR con la finalidad de obtener un mayor apoyo familiar en la formación de nuestros estudiantes; y así poder hacer realidad la corresponsabilidad en su educación y responsabilidad social.

Esta área será evaluada de igual manera que se evalúan todas las áreas de conocimiento que se tienen previstas en la Ley General de Educación, y bajo los mismos parámetros de la escala de valoración institucional, que es concordante con la escala nacional; por consiguiente aparecerá como un área más en los boletines de valoraciones de los estudiantes; por consiguiente, también afectará la clasificación por puesto de su hijo (a) en su desempeño escolar general.

El área de **COMPROMISO FAMILIAR** busca evaluar entre otros aspectos los siguientes:

- a) La asistencia de Padres de Familia y/o Acudientes a las reuniones programadas por la Institución, Coordinación, Orientación Escolar y Directores de Grupo.
- b) La asistencia de Padres de Familia y/o Acudientes a las citaciones que realizan Coordinación, Orientación Escolar, Directores de Grupo y docentes.
- c) La participación de Padres de Familia y/o Acudientes en la solución de los conflictos en las que se encuentran involucrados sus hijos (as).
- d) El cumplimiento de los compromisos establecidos con la Institución, Coordinación, Orientación Escolar, Directores de Grupo y Docentes.
- e) El decoro y el respeto con que se dirige a cualquier miembro de la comunidad educativa, en especial con directivos docentes, docentes y personal administrativo y de servicios generales..
- f) El apoyo y guía que ofrece a sus hijos (as) en la consecución de los fines educativos y de formación que ofrece la Institución.

CAPÍTULO 3

DE LOS DOCENTES

3.1. DEFINICIÓN DE EDUCADOR

Es un profesional consciente de su responsabilidad social, que propicia el mejoramiento del entorno con su acción pedagógica, desde y hacia la comunidad, a partir de la libertad, la autonomía y la equidad.

3.2. PERFIL DEL DOCENTE

El educador del colegio Naciones Unidas es un profesional ético(a), investigador(a), dinámico, innovador, líder de la comunidad educativa, emprendedor, trascendente, responsable con su misión, que da testimonio de identidad, responsabilidad, y comprometido en su labor pedagógica.

3.3. DERECHOS DE LOS DOCENTES

Son derechos de los Docentes:

3.3.1. Recibir un trato respetuoso, amable y digno por parte de los miembros de la comunidad educativa.

3.3.2. Participar en los programas de capacitación y bienestar social que se establezcan a nivel institucional, distrital y nacional y que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.

3.3.3. Elegir y ser elegido en los diversos comités que determine la ley o establezca la Institución en procura de un mejor funcionamiento.

3.3.4. Recibir información oportuna sobre las diversas actividades que se programen y las modificaciones a que haya lugar.

3.3.5. Utilizar los materiales, muebles, equipos e instrumentos u otros elementos que posea la Institución según el reglamento de control interno.

3.3.6. Poder ausentarse de la Institución en caso de calamidad o enfermedad, previa comunicación al superior inmediato.

3.3.7. Poder solicitar permisos para ausentarse del colegio, por toda o parte de la jornada, previa comunicación al superior inmediato.

3.3.8 Recibir trato igualitario en la asignación de responsabilidades.

3.3.8. Y todos los demás derechos que por su condición de servidores del Estado le corresponden

Parágrafo Primero.- Los docentes podrán solicitar permiso para ausentarse total o parcialmente durante la jornada escolar, para lo cual deberán pasar la solicitud por escrito, con una antelación de mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha solicitada, y dirigida a Rectoría.

Parágrafo Segundo.- En la eventualidad de ausencia de un docente por permiso otorgado por el Directivo Docente correspondiente (Número 3.3.6., y 3.3.7., del numeral 3.3., de los Derechos de los Docentes), éste asume la obligación de dejar una (1) guía y/o trabajo pedagógico para que sea desarrollado por los alumnos durante su ausencia, mismo que debe ser evaluado; de igual manera asume el compromiso de nombrar un responsable de la supervisión del curso y de la ejecución de la actividad dejada.

3.4. DEBERES DE LOS DOCENTES

Son deberes de los Docentes:

- 3.4.1. Brindar un trato respetuoso, amable y justo a todos los miembros de la comunidad educativa.
- 3.4.2. Participar en la elaboración, ejecución, control y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- 3.4.3. Cumplir con la jornada laboral y con las funciones propias de su cargo.
- 3.4.4. Dar a conocer, cumplir y hacer cumplir el Manual de Convivencia.
- 3.4.5. Dar a conocer oportunamente a los estudiantes el resultado de las evaluaciones, trabajos, consultas, investigaciones y demás información inherente al desarrollo de actividades institucionales.
- 3.4.6. Utilizar con responsabilidad documentos, equipos, material didáctico, muebles y demás elementos que le sean confiados velando por su conservación.
- 3.4.7. Inculcar a los estudiantes el amor y respeto por los valores históricos, culturales, los símbolos patrios y la conservación del medio ambiente.
- 3.4.8. Prestar colaboración en caso de siniestro o de riesgo inminente que afecte o amenace a los miembros de la comunidad educativa.
- 3.4.9. Responder por la disciplina acorde con los turnos establecidos
- 3.4.10. Utilizar con prudencia y responsabilidad la información.
- 3.4.11. Permitir la adecuada circulación de los estudiantes, para lo cual hará uso exclusivo y restringido de un carnet de circulación; sin éste documento no podrá permitir la salida de estudiantes de su aula de clase.
- 3.4.12. Cumplir las funciones establecidas en el Estatuto Docente y demás disposiciones reglamentarias, y que le cobijan por su calidad de funcionario público.
- 3.4.13 Fomentar el uso adecuado del uniforme al ingreso de la institución y durante las clases.
- 3.4.14 Recibir las ayudas educativas e inventarios que van a ser utilizados para el desarrollo de las actividades académicas.
- 3.4.15 Apoyar y acompañar las actividades culturales, deportivas y otras adicionales a los estudiantes para mantener el orden, el respeto y la organización de los mismos durante la jornada laboral.
- 3.4.16 Responder por el inventario asignado para su cuidado y uso en la institución.

CAPITULO 4 DE LA EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN -SIE)

4.1 MARCO LEGAL.

Está determinado por las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y reglamentada por Decreto 1290 de 16 de abril de 2009; aplicables al servicio público de la educación formal y cuyo propósito es favorecer la calidad, continuidad y universalidad, así como el desarrollo del proceso de formación de los educandos.

4.2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN

El Sistema Institucional de Evaluación del colegio se rige por los aspectos que se relacionan en seguida, en concordancia con la Resolución No. 016 de fecha de noviembre 27 de 2012, aprobada y emanada por el Consejo Directivo

4.2.1. Los criterios de evaluación y promoción.

En los procesos de evaluación de las actividades académicas se tendrán en cuenta las diferentes dimensiones en los procesos formativos de los estudiantes que a continuación se describen.

- I. **Dimensión Axiológica:** Entendida como la interacción del estudiante con el otro, con el mismo, con la sociedad, con su entorno, siempre buscando el bien común.
- II. **Dimensión Comunicativa:** Entendida como formas de expresión a través de las cuales el ser humano interactúa con sus pares y su entorno.
- III. **Dimensión Cognitiva:** Entendida como la relación del conocimiento previamente adquirido, para construir y reconstruir conceptos nuevos que le permitan interactuar con la realidad y convertirse en agente transformador.
- IV. **Dimensión Socio Afectiva:** La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral del escolar. Procurar un adecuado desarrollo socio-afectivo del escolar implica facilitar la expresión de sus emociones, tanto de ira, rabia, temor, llanto, como también de bienestar, alegría, gozo, amor, entusiasmo, darle seguridad en sus acciones, facilitando la oportunidad de escoger, decidir y valorar dentro de una relación de respeto mutuo, de aceptación, de cooperación voluntaria, de libertad de expresión, de apreciación de sus propios valores y de solidaridad y participación, hace parte de la formación para la vida, por cuanto permite ir creando su propio esquema de convicciones morales y de formas de relacionarse con los demás.

4.2.2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.

La escala se describe a continuación en el cuadro, con sus respectivas equivalencias

DESEMPEÑO	ESCALA CUANTITATIVA
Superior	7.0 a 8.0
Alto	6.0 a 6.9
Básico	5.0 a 5.9
Bajo	0,0 a 4.9

Parágrafo. - La denominación **desempeño básico** se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. El **desempeño bajo** se entiende como la no superación de los mismos. [Art. 5, Decreto 1290 de 2009]

4.2.3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

El Colegio Naciones Unidas IED, tendrá como estrategias de valoración integral, las que a continuación se relacionan, cuyos porcentajes se precisan así:

TIPO DE EVALUACIÓN	Valor porcentual
Autoevaluación	5%
Prueba Trimestral	50%
Heteroevaluación	45%
TOTAL:	100%

Parágrafo No. 1- La anterior tabla de valoración porcentual de los tipos de evaluación puede ser modificada en la eventualidad de que los alumnos de algunos cursos participen en programas de profundización y/o refuerzo auspiciados y patrocinados por la Secretaria de Educación. De la modificación se notificara a Padre de Familia y Estudiantes de manera previa, y se dejará en todo caso constancia del aviso dado. En el tercer trimestre la prueba Saber será la prueba trimestral para los estudiantes del Grado Once.

Parágrafo No. 2- Cuando el estudiante no tenga docente en la asignatura por un tiempo igual o superior al 50% del trimestre, la valoración que obtenga en el siguiente trimestre académico es la que se duplica para el periodo en el cual no tuvo la nota respectiva.

A continuación se conceptualizan y precisan los tipos de evaluación

a. Autoevaluación.- No constituye, única y exclusivamente, un proceso introspectivo para lograr los aprendizajes, sino también, y sobre todo, es una estrategia continua de consolidación de habilidades, saberes y actitudes surgidas dentro y fuera del sistema educativo. La misma será aplicadas para desarrollar y orientar la autonomía del estudiante a fin de mejorar sus procesos cognitivos, fortalecer y ampliar sus expectativas y ejecuciones, basándose en la presentación individual de los resultados, tratando de incidir positivamente en su autoestima, eficacia y motivación, de manera que continúe adquiriendo conocimientos más elevados. Si queremos formar personas comprometidas con la transformación de su entorno, competitivas en el ámbito internacional y con la habilidad del auto-aprendizaje, es necesario cambiar la estructura de la labor educativa a una que se centre en el aprendizaje y no en la enseñanza.

Para lograrlo el profesor deberá promover:

- I. Que el estudiante conozca previamente logros propuestos para el año, sepa en qué momento del proceso se encuentra y sea capaz de enfrentarse a la situación con responsabilidad y sentido autocrítico.
- II. Que el estudiante considere el proceso de aprendizaje como algo propio e intransferible, que le pertenece, no como algo impuesto o ajeno.
- III. Que las reflexiones y los análisis del alumno y la autoevaluación sobre su propio aprendizaje tenga algún peso en los planteamientos de los profesores y alguna traducción en los resultados, es decir, en las evaluaciones. De lo contrario terminarán pensando que lo que proponemos no es más que un juego de simulación y acabarán desinteresándose.
- IV. Vencer las posibles resistencias sobre la falta de objetividad y la inmadurez de los estudiantes.

b. Heteroevaluación.- Es la forma más usada de evaluación y se caracteriza porque el docente es quien emite los juicios sobre el desempeño de sus estudiantes. Consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado.

4.2.4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.

- El año escolar se divide en tres (3) trimestres académicos con un valor equivalente a un treinta y tres por ciento (33,33%) cada uno.
- En el primer trimestre se realiza un diagnóstico durante las primeras semanas, para caracterizar la población y detectar las debilidades académicas que presenta en cada Área o Asignatura.
- Con base en el diagnóstico, se realizará un proceso de nivelación durante las cuatro primeras semanas.
- El tercer trimestre se extiende hasta máximo la cuarta (4ª) semana del mes de noviembre, siendo establecida, para el año 2020, el día 28 de noviembre como fecha de finalización del tercer y último trimestre académico. En este tercer trimestre están incluidas las actividades de finalización del año escolar, lo que implica que las evaluaciones finales del trimestre están en el transcurso de la segunda y tercera semana del Mes.
- Al finalizar cada trimestre durante una semana, los docentes de todas las áreas, aplicarán una prueba por competencias a sus estudiantes. Estas **PRUEBAS DE COMPETENCIAS** tienen el siguiente procedimiento:
 1. Las pruebas se aplicarán en todas las áreas del Conocimiento.
 2. La prueba debe tener tres momentos:
 - **Preparación de la prueba** por parte del Docente y de los estudiantes, quienes deben tener conocimiento de la temática sobre la cual va a ser aplicada. Cuando existe más de un docente del Área, la prepara un docente diferente a quien dicta la clase en el Grado. Los estudiantes preparan la evaluación a través de un **taller** que será publicado en la página Web del colegio. El taller es pre-requisito para la evaluación.
 - **Aplicación de la prueba**, para lo cual el colegio destina una semana en este proceso.
 - **Retroalimentación:** La debe realizar el Docente con los estudiantes que presentaron la prueba para conocer los resultados y afianzar los conocimientos evaluados.
 - El valor de la nota obtenida en esta prueba, equivale al 70% del Trimestre.

PARAGRAFO: El desarrollo del Taller preparatorio de la Prueba es pre-requisito obligatorio para la presentación de la PRUEBA TRIMESTRAL DE COMPETENCIAS. En caso de no presentación del Taller desarrollado, el cual no tiene valoración específica, la NOTA DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS es de 1.0 (Uno punto cero). Los talleres de preparación de las pruebas serán publicados una semana antes de la evaluación, en la página web del colegio.

- Se llevará a cabo una reunión mensual de directores de grupo, con el liderazgo de coordinación, para analizar los casos de estudiantes que presentan problemas académicos, formular estrategias de motivación para buscar mejores resultados, igualmente el caso de los que presentan rendimiento excepcional, para formular actividades de profundización.
- Al finalizar el trimestre, los estudiantes que hayan obtenido evaluación inferior a 3.0 en el trimestre, deben presentar un PLAN DE MEJORAMIENTO, el cual es orientado por el Docente, para superar las dificultades encontradas. Este PLAN NO TIENE UNA NOTA ESPECIFICA, pero es de obligatorio cumplimiento por parte del estudiante.

Se conformará una Comisión de Seguimiento Académico, integrada por:

- i. Rectoría o su delegado
- ii. La coordinación académica
- iii. Dos Representantes de estudiantes
- iv. Dos Representantes de los padres de familia
- v. Las orientadoras.
- vi. Cinco docentes. Uno de Primera Infancia, Dos de Primaria y Dos de Secundaria.

Las funciones de la Comisión de Seguimiento Académico serán

- i. Formular estrategias y recomendaciones de tipo pedagógico que propicien un óptimo desempeño académico.
- ii. Orientar y verificar que las áreas socialicen los criterios mínimos de evaluación de cada periodo a sus estudiantes.

4.2.5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.

Se aplica con la finalidad de conocer cómo percibe el alumno su aprendizaje, de tal manera que esta se aplicará al final de la unidad, o de cada periodo académico, es la evaluación que todos los estudiantes de la deben realizar de sí mismos, atendiendo todos los logros pero muy especialmente a los ético-sociales.

En este caso la autoevaluación debe guiar a los estudiantes a:

- a. Interiorizar los criterios de corrección que el profesor hace explícitos a través de las instrucciones para la autoevaluación. Esto permite a los alumnos ajustar cada vez más sus respuestas a lo que el profesor espera.

- b. Desarrollar el hábito de la reflexión, y la identificación de los propios errores, cuestión fundamental cuando se trata de formar personas con capacidad para aprender de forma autónoma.

Esta se puede llevar a cabo a través de:

- 1) Discusiones con la participación de toda la clase o de grupos pequeños.
- 2) Cuadernos o diarios de reflexión.
- 3) Auto evaluaciones semanales con registro en su diario de clases.
- 4) Listas de chequeo e inventarios de auto evaluación.
- 5) Entrevistas maestro - estudiante. El maestro hace preguntas al estudiante sobre su trayectoria personal, actividades que realiza, lecturas y demás intereses.
- 6) Observación del Profesor. El maestro observa y documenta la atención del estudiante y su interacción en clase, su respuesta a los materiales usados en la instrucción y el trabajo que hace en colaboración con otros estudiantes.
- 7) Realización de Proyectos.
- 8) Experimentos / Demostraciones. El estudiante trabaja en equipo con otros compañeros para crear un proyecto que con frecuencia involucra producción en multimedia, presentaciones verbales o escritas, y una exhibición.
- 9) Productos escritos. El estudiante genera un documento de tipo narrativo, explicativo, persuasivo o de referencia.
- 10) Investigaciones.
- 11) Debates.
- 12) Revisión y discusión de documentos.
- 13) Portafolios. Recopilación de trabajos del estudiante que se enfoca en mostrar su progreso en el tiempo.

4.2.6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.

- a. El diálogo directo de los estudiantes con el docente.
- b. Diálogo con padres de familia en horario especial de atención a ellos.
- c. Diálogo con el(la) director(a) de grupo.
- d. Diálogo con coordinación.
- e. Actividades de refuerzo durante todo el proceso educativo.
- f. Asesoría en orientación.

4.2.7. Garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.

- a. Seguimiento a las estrategias trazadas por la comisión de Seguimiento Académico.
- b. Presentación ante el Consejo Académico, en cada periodo, de un informe por parte de cada jefe de área sobre las dificultades y fortalezas en la aplicación y cumplimiento del SIE.
- c. Evaluación institucional semestral.

4.2.8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.

El año escolar se divide en tres (3) trimestres académicos con un valor equivalente a un treinta y tres por ciento (33,33%) cada uno. Al finalizar cada trimestre se entregará un informe al Padre de Familia que contiene la evaluación de cada una de las asignaturas cursadas.

4.2.9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.

- a. Se presentará un informe escrito de la evaluación por asignaturas, con valoración numérica y su respectiva equivalencia cualitativa (acorde con lo exigido en el decreto 1290), en cada trimestre.
- b. Un cuarto boletín o informe final con la evaluación por áreas.
- c. En cada uno de los tres trimestres, en el informe se consignarán fortalezas, dificultades y recomendaciones.

4.2.10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

- a. Reclamación verbal sobre la posible inconsistencia por parte del estudiante y/o el acudiente, al docente del área.
- b. Solicitud al director de grupo para su mediación.
- c. Reclamación escrita sobre la posible inconsistencia por parte del estudiante y/o el acudiente, al docente del área con copia a coordinación.

d. Presentación de reclamación al Consejo Directivo que actúa como última instancia.

4.2.11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

- a. El Consejo Académico orienta la conformación del equipo que presenta propuesta.
- b. El equipo conformado para la construcción del SIE, elaborará y presentará la propuesta al Consejo Académico, quien la analizará y realizará las propuestas que considere pertinentes de ajustes y modificaciones.
- c. Socialización por parte del Consejo Académico a la asamblea de docentes para su revisión, ajuste y modificación.
- d. Socialización por parte del Consejo Académico al Consejo de Padres de Familia, para su revisión, ajuste y modificación.
- e. Socialización por parte del Consejo Académico al Consejo de Estudiantes, para su revisión, ajuste y modificación.
- f. Unificación de la propuesta final por parte del equipo responsable de la formulación de propuesta del SIE, con base en los aportes dados por la asamblea de docentes y los consejos de Padres y Estudiantes.
- g. Remisión a Consejo Directivo, para su respectiva aprobación y expedición de la correspondiente Resolución de aprobación e implementación del SIE.
- h. Inserción en el Manual de Convivencia de la Resolución de Evaluación y Promoción de la Institución.

4.2.12. Promoción escolar.

Los criterios de promoción acordados son:

- a. Presentar una asistencia mínima del 70% en todos los programas y proyectos del colegio.
- b. La promoción se hace por áreas fundamentales y obligatorias.
- c. Al finalizar el año escolar, el estudiante que pierda las Áreas de Humanidades o Matemáticas no puede ser promovido al siguiente Grado. Por otra parte, si pierde dos áreas diferentes a las anteriores solo será promovido en caso de tener un promedio general igual o superior a 3.8 (Tres punto ocho)**
- d. En las áreas en las que hay 2 o más asignaturas, se tendrá en cuenta la escala numérica y se promedia, si su valoración es de 3.00 o más se promueve el área, en caso contrario no se promoverá
- e. La escala de valoración será numérica con su respectiva equivalencia con la escala nacional establecida en el decreto 1290 de 2009.
- f. El año escolar se divide en tres períodos académicos con un valor equivalente a un treinta y tres por ciento (33,3%) cada uno.
- g. La valoración final de cada área será el resultado del promedio obtenido por el estudiante en las áreas durante los tres (3) períodos.
- h. El programa de profundización ofrecido en el Nivel de Educación Media, se deberá aprobar como requisito indispensable para la promoción.
- i. Todas las actividades desarrolladas en la jornada son parte del proceso educativo y susceptible de promoción.
- j. En caso de que un estudiante se niegue a cursar alguna asignatura contemplada en el Plan de Estudios, es causal de CANCELACION INMEDIATA DE LA MATRICULA, para lo cual, el Coordinador remitirá el caso directamente a Consejo Directivo con las pruebas y el seguimiento realizado.

CRITERIOS DE PROMOCION PARA ESTUDIANTES QUE PERTENECEN AL PROGRAMA DE INCLUSION

Los estudiantes con discapacidad o dificultades de aprendizaje (Comprobadas mediante valoración y seguimiento por especialistas) que afecten sus procesos académicos, se les realizará un plan de valoración y promoción acorde a sus desempeños desde el Departamento de Inclusión con el apoyo del Consejo Académico, que posteriormente será aplicado por los docentes de las respectivas áreas. Este plan quedará registrada en acta firmada por Docente y Profesional de Inclusión.

4.2.13. Promoción anticipada de grado.

Con las notas obtenidas por el estudiante desde el comienzo del año escolar hasta el 1 de Marzo del año en curso, el consejo académico, previa solicitud de los padres de familia, recomendará ante el Consejo Directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento **alto y/o superior** en todas las áreas, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa y superación de una prueba de suficiencia. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

Este mismo criterio se aplicará para aquellos estudiantes que no fueron promovidos en el año inmediatamente anterior.

4.2.14. Derechos del estudiante.

El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, tiene derecho a:

- a. Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales.
- b. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- c. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.
- d. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes y/o orientadoras, para superar sus debilidades en el aprendizaje.

4.2.15. Deberes del estudiante.

El estudiante, para el mejor desarrollo de su proceso formativo, debe:

- a. Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por el establecimiento educativo.
- b. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.

4.2.16. Derechos de los padres de familia.

En el proceso formativo de sus hijos, los padres de familia tienen los siguientes derechos:

- a. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio de año escolar.
- b. Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- c. Recibir los informes periódicos de evaluación.
- d. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.

4.2.17. Deberes de los padres de familia.

De conformidad con las normas vigentes, los padres de familia deben:

- a. Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y promoción escolar
- b. Realizar seguimiento permanente al proceso evaluativo de sus hijos
- c. Analizar los informes periódicos de evaluación.

4.2.18. Registro escolar.

El colegio llevará un registro actualizado de los estudiantes que contenga, además de los datos de identificación personal, el informe de valoración por grados y el estado de la evaluación, que incluya las novedades académicas que surjan.

4.2.19. Constancias de desempeño.

El establecimiento educativo, a solicitud del padre de familia, debe emitir constancias de desempeño de cada grado cursado, en las que se consignarán los resultados de los informes periódicos.

Cuando la constancia de desempeño reporte que el estudiante ha sido promovido al siguiente grado y se traslade de un establecimiento educativo a otro, será matriculado en el grado al que fue promovido según el reporte. Si el establecimiento educativo receptor, a través de una evaluación diagnóstica, considera que el estudiante necesita procesos de apoyo para estar acorde con las exigencias académicas del nuevo curso, debe implementarlos.

4.2.20. Graduación.

Los estudiantes que culminen la educación media obtendrán el título de Bachiller Académico, cuando hayan cumplido con todos los requisitos de promoción descritos en numeral 1.4.23.

5. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

5.1 PROCESO PARA REALIZAR LA MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE PARA EL AÑO 2023

5.2 RETIRO DE ESTUDIANTES

Es el proceso mediante el cual el estudiante deja de pertenecer a la Institución educativa, este proceso puede realizarse por dos causas: decisión del padre de familia, o por decisión administrativa debida a la inasistencia

POR DECISION DEL PADRE O ACUDIENTE

El procedimiento para llevar a cabo el retiro del estudiante es el siguiente:

1. El padre de familia radica una carta dirigida a rectoría haciendo la solicitud formal del retiro en la cual explica las razones del mismo.
2. Cuando la respuesta ha sido emitida se entrega al padre de familia un formato del MEN, que debe diligenciar y firmar
3. Finalmente se devuelven los documentos aportados para radicar la matrícula; se retiene hoja de matrícula y formato MEN.
4. Se retira el estudiante del SIMAT.

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS
1	Solicitud retiro	Padre de Familia	El padre de familia radicó una carta dirigida a rectoría haciendo la solicitud formal del retiro en la cual explica las razones de este.	Carta de solicitud

2	Emisión respuesta	Rectoría	Entrega de respuesta al padre de familia y entrega formato MEN	Carta respuesta. Formato MEN
3	Devolución documentos	Secretaría	Devolución de documentos aportados para radicar la matrícula; se retiene hoja de matrícula y formato MEN.	Documentos matrícula. Formato MEN
4	Retiro del SIMAT	Secretaría	Retiro del Estudiante del sistema.	Formato MEN

POR DECISIÓN ADMINISTRATIVA DEBIDA A LA INASISTENCIA

Después de 45 días de inasistencia continua el estudiante puede ser retirado del sistema oficial de matrícula el procedimiento es el siguiente:

1. El director de grupo presenta solicitud formal ante secretaría, donde se revisa el cumplimiento del número de inasistencias, o durante el proceso de auditorías de matrícula que se realizan periódicamente durante el año escolar
2. Finalmente, el estudiante es retirado del SIMAT.

N	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS
1	Solicitud de retiro	Director de grupo	El director de grupo presenta solicitud formal ante secretaria.	Listados de asistencia.
2	Retiro del SIMAT	Secretaría	Desvincular al estudiante del sistema.	

5.9.6 PERMISOS DE DOCENTES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 del Decreto 2277 de 1979 y el artículo 57 del Decreto 1278 de 2002, el rector al ejercer su competencia legal de otorgar o negar los permisos remunerados debe tener en cuenta a) Que el educador tiene derecho hasta por tres (3) días hábiles consecutivos en un mes, siempre que medie una causa justificada. b) Que la solicitud y el otorgamiento del permiso debe estar fundamentada en principios de imparcialidad, objetividad, oportunidad, racionalidad y solidaridad. c) El permiso debe solicitarse y concederse por escrito. Para dar cumplimiento a estas disposiciones el Colegio Naciones Unidas establece el siguiente protocolo:

1. Debe ser solicitado por escrito radicado personalmente ante rectoría o ante secretaría del plantel el formato establecido para tal fin, con cinco (5) días de anticipación, indicando la hora u horas de clase, el día o los días y fechas solicitados, la persona responsable para cada una de las horas de clase, el motivo o justificación del permiso.
2. El rector analizará y aprobará o no el permiso.
3. El rector dará respuesta al permiso.

PARAGRAFO: En caso de ausencia de un docente por permiso otorgado por el directivo docente este se compromete a dejar una guía o trabajo pedagógico para ser desarrollado por los alumnos durante su ausencia, de igual manera asume el compromiso de dejar un responsable de la supervisión del curso y la ejecución de la actividad dejada,

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCION	DOCUMENTOS
1	Solicitud Permiso	Docente	El docente radica ante rectoría el formato de permiso.	Formato de permiso.
2	Análisis	Rector	El rector analizará y aprobará o no el permiso.	
3	Respuesta	Rector	El rector dará respuesta al permiso	Formato de permiso.
4	Comunicación a Coordinación	Docente	El Docente comunica a Coordinación la aprobación del permiso y los docentes responsables de las horas durante las cuales falta el docente	Comunicación escrita. Guías de trabajo o talleres para el docente que reemplaza

PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONARSE CON ORGANIZACIONES SOCIALES

El colegio Naciones Unidas I.E.D. establece vínculos con otras organizaciones sociales y procura oportunidades para la solución de necesidades de la comunidad a partir de la comunicación permanente. Cuando se trata de solucionar situaciones propias del colegio donde tiene injerencia instancias oficiales, se procuran contactos y acercamientos de comunicaciones escritas, es el caso, con funcionarios del ICBF o con la Comisaria de Familia.

Estamentos diversos, unen esfuerzos con el colegio para apoyar causas comunes y posibilitar la ejecución de propuestas y proyectos de interés social. Es el caso de la red de bibliotecas públicas con la que se mantiene vínculos de cooperación para el desarrollo y promoción de la lectura para los habitantes del sector y de la comunidad educativa

De otro lado, el colegio Naciones Unidas I.E.D. cuenta con un sitio web

(http://www.colegionacionesunidasied.com/site2/index.php?option=com_contact&view=contact&id=1&Itemid=84) el cual contiene información correspondiente a las actividades, procesos desarrollados en el interior del colegio para ser compartida con el público quien visite la página.

El Colegio Naciones Unidas con el liderazgo de su señor Rector realiza convenios con agremiaciones de carácter pedagógico y social donde en conjunto con diferentes instituciones gubernamentales se trabaja en función de capacitar a la comunidad educativa (Estudiantes, padres de familia, personal docente...), dichas entidades con las cuales se tiene contacto son:

- COMPENSAR: Caja de compensación familiar, la cual apoya el programa de alimentación escolar, brindando capacitación en el manejo de alimentos y alimentación saludable.
 - Secretaria de salud SUBRED NORTE procesos de promoción y prevención de salud.
 - LA POLICIA. El Rector solicita por escrito a esta Institución que se dicten conferencias sobre Prevención de Drogadicción, Tabaquismo y Alcoholismo, Campaña de Recreación y vigilancia en los alrededores del Colegio.
 - ICBF: Se recibe el beneficio de programas de Bienestar y se coopera en seguimiento de casos particulares cuando es requerido.
 - PERSONERIA Y COMISARIA DE FAMILIA: Estas instituciones apoyan proyecto de escuela para padres y madres de familia, democracia y educación sexual.
 - Fundación JUNIOR ACHIEVEMENT INTERNATIONAL (COLOMBIA EMPRENDEDORA) programas: Socios por un día; Finanzas personales; economía para el éxito.
 - Fundación Plan Internacional por la Niñez en Colombia. Con el programa Salud Joven desarrolla hábitos de alimentación saludable.
 - Fundación León Verde(Engativá) convenio interinstitucional de reciclaje de material sólido y equipo de oficina tornes, luminaria.
- Actividades coordinadas por intermedio de comunicaciones verbales o por escrito con el representante de la institución y el visto bueno de Consejo Directivo.

EVALUACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS, HUMANOS, TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO

Recursos Humanos: Docentes 49, administrativos 3, Orientadoras 4 y directivos docentes 3

Recursos Físicos

La institución cuenta con dos sedes: Sede A 13 aulas, comedor, sala de profesores y 6 oficinas administrativas. Sede B 16 aulas, aula multiplex, sala de profesores y 4 oficinas administrativas

Recursos Económicos

El presupuesto lo asigna la SED de acuerdo al número de estudiantes matriculados de cada año.

Recursos tecnológicos: Se cuenta con dos salas de sistemas en cada sede y elementos eléctricos y tecnológicos para el desarrollo pedagógico.

ESTRATEGIAS PARA LA ARTICULACIÓN DEL COLEGIO NACIONES UNIDAS CON EXPRESIONES CULTURALES, LOCALES Y REGIONALES

Durante los últimos 10 años se ha hecho su apuesta a vincularnos con las entidades aliadas dispuestas a apoyar al colegio en diferentes niveles y proyectos.

Estos proyectos apoyan la jornada única que tiene como propósito la formación integral de nuestros estudiantes, fomentando estrategias enfocadas en el desarrollo de las competencias básicas y la configuración de sus proyectos de vida, ampliando las experiencias de aprendizaje al integrar artes, deporte, ciencia, tecnología y creatividad en el desarrollo integral.

En el año 2022 el colegio mantiene alianzas con Compensar en el proyecto de primera infancia y en primaria y bachillerato en artes y tecnología con realidad aumentada, fotografía y música. A si mismo IDRD en educación física, recreación y deporte.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Se cuenta con un modelo de educación formal que tiende a ser sistemático, reglado, regular, no flexible y continuado. Adicionalmente, se concibe como una institución brinda educación formal dadas las características de sus procesos educativos, organizados, coordinados y sistematizados. Está organizada con un plan de estudios que contempla las áreas obligatorias propuestas desde el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación del Distrito; se establecen grados y ciclos que van desde la primera infancia hasta grado undécimo. Cada uno propende por la formación de líderes a través de las actividades programadas periodo a periodo de tal manera que sean competentes en la sociedad. De la misma manera, cuenta con dos programas de profundización en la educación media que están articulados con SENA y Uniminuto. Dichos programas ofrecen la posibilidad a los estudiantes de continuar con la educación superior.

El SENA con su modalidad de Programación de Software brinda a los estudiantes la posibilidad de certificarse como técnico y continuar la cadena de formación para acceder al título de tecnólogo en programación de software. Durante los dos años de formación se pretende que los estudiantes adquieran las competencias laborales propias del programa y generen un proyecto productivo que estará fundamentado desde la etapa lectiva. La relación con la empresa se hace evidente y el vínculo emprendedor se da en la medida de la sustentación del proyecto productivo al finalizar el proceso de la educación media. También, existe una relación con las áreas transversales que se sustentan en la malla curricular articulada, dando importancia a áreas como ética, educación física, lengua castellana e inglés.

Igualmente, Uniminuto con su especialidad de Comunicación Gráfica mediante un convenio colaborativo, ofrece homologación de créditos para que los estudiantes puedan acceder a la educación superior en el programa de Tecnólogo en comunicación gráfica. De esta forma, este convenio entre las dos instituciones permite apoyar la transformación de la vida de los jóvenes egresados del Colegio Naciones Unidas, brindándoles mayores oportunidades para un futuro laboral acorde a sus expectativas y mejoramiento de su calidad de vida y del entorno social donde se desempeñen. Con el desarrollo de las **nueve** asignaturas que se proponen en el plan de estudios y se articulan con la malla de la institución se pretende fortalecer habilidades propias de la comunicación gráfica y de la misma manera apoyada en áreas transversales como son lengua castellana, inglés, informática, artes ética y valores.

En cuanto a la educación informal y de acuerdo al marco legal que la sustenta “Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.” En el Colegio Naciones Unidas existen entidades que hacen acompañamientos de este tipo en donde no hay certificación, pero que generan aprendizajes en los estudiantes, como es el caso de Colombia Emprendedora que promueve actividades en pro del emprendimiento y enrutar en términos de proyecto de vida.

MALLA CURRICULAR PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar competencias que permitan a los estudiantes leer, escribir y resolver problemas matemáticos sencillos.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS:

Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito establece 3 ejes de desarrollo pedagógico en la primera infancia los cuales son:

Eje 1: Desarrollo social y personal: Parte de la necesidad de desarrollar propuestas pedagógicas que afiancen la seguridad de las niñas y los niños en sí mismos y en el mundo que les rodea, de este modo se favorece la construcción de autonomía, participación e identidad en las niñas y los niños.

Eje 2: Expresión: Establece procesos comunicativos a través de los lenguajes y el movimiento; este eje se vincula con las posibilidades de los niños y las niñas tienen para: construir conocimientos, crear saberes, descubrir formas de actuar sobre el mundo y apropiarse, expresar sus comprensiones a través de palabras, representaciones gráficas, movimientos, danzas y otros lenguajes.

Eje 3: Experimentación y pensamiento lógico: gira en torno al proceso permanente que viven las niñas y los niños de actuar sobre el mundo y situarse en él, a partir de las preguntas que les suscita lo que observan, escuchan, sienten, huelen y tocan, y que los lleva a explorar, construir hipótesis y buscar explicaciones que logren saciar su curiosidad.

Así mismo las actividades rectoras de primera infancia establecidas desde el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio se asumen como las formas primordiales a través de las cuales los niños y las niñas se relacionan con sus pares, maestros y entorno dando sentido a construir sus propios significados y representaciones de la realidad; de este modo se configuran escenarios naturales y sensibles de mediación con los adultos quienes a su vez buscan promover en las niñas y niños su desarrollo y asegurar su participación en la vida social y cultural de cada comunidad.

Por lo tanto, la intencionalidad de los maestros del ciclo inicial es generar y promover ambientes enriquecidos que permitan a las niñas y niños desarrollar de manera integral sus habilidades y destrezas.

SOCIO AFECTIVA – ECOLOGIA:

Objetivos específicos:

Pre-Jardín: Percibe a través de los sentidos y la exploración del medio en el cual se desarrolla elementos propios de contexto y sus particularidades.

Jardín: Desarrollar autocontrol emocional y fortalecer la empatía, la capacidad para disculparse, manifestar sus sentimientos y emociones dentro de las rutinas escolares y familiares

Desarrollar habilidades sociales básicas como escuchar, dar gracias y preguntar facilitando la interacción con sus pares a través del juego y las rutinas diarias.

Transición: Promover espacios de sana convivencia, autonomía, identidad, y confianza en sí mismo a través de actividades lúdico-pedagógicas en las diversas rutinas escolares y familiares.

Metodología: aprendizaje significativo desde la solución de situaciones problemáticas, los procesos de enseñanza aprendizaje requieren que estudiantes y maestros sigan acciones y desarrollen actividades tales como:

- Seguimiento de instrucciones a través de actividades lúdicas.
- Participación en las actividades motrices finas y gruesas.
- Integración de los temas para llegar a un punto.
- Utilizar el juego o los retos como elementos motivadores.
- Realizar actividades de solución de problemas en las diferentes competencias.

Para avanzar en los procesos de enseñanza aprendizaje se plantea la siguiente estructura de clase:

- Saludo: Inicia la clase con una actividad de expresión corporal u oral.
- Asamblea: Indagación de saberes previos e intereses de los estudiantes, planteamiento de situaciones problema, establece del tema que se va a trabajar en esa sesión
- Experiencia de aprendizaje: Participación de los estudiantes, desarrollo de actividades pedagógicas.
- Cierre cognitivo: Individual o grupal; puesta en común y evaluación.

Criterios de Evaluación:

Comparación entre el logro individual y las metas de aprendizaje planteadas en la malla curricular de forma permanente y progresiva a través de:

- Observación: avances, retrocesos, estancamiento y aplicación de lo aprendido en diferentes contextos.
- Indagación: visibilizar el aprendizaje de los estudiantes.
- Planteamiento y revisión de guías de aprendizaje: seguimiento de instrucciones, presentación, atención, manejo del espacio, comprensión, uso del tiempo para la ejecución de la actividad.
- Trabajo grupal: participación, organización, control del ruido, autocontrol, cumplimiento de acuerdos.

MATEMÁTICAS**PRE-JARDÍN**

P	EJES TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Espacial	Nociones de tiempo y espacio Grande-Pequeño, Día-Noche Figuras geométricas: círculo, triángulo y cuadrado	Maneja y expresa nociones temporales y espaciales dentro de sus experiencias cotidianas. Identifica figuras geométricas asociando elementos propios de su entorno con las figuras.
	Numérico	Conteo del 1 al 5	Desarrolla diferentes habilidades de conteo para organizar una colección de objetos.
2	Variacional	Secuencias	Realiza secuencias teniendo en cuenta los patrones establecidos (color, forma o tamaño)
	Aleatorio	Colores primarios	Aproxima los colores primarios con su entorno.
	Espacial	Nociones espaciales (Arriba-abajo, Dentro-fuera)	Deduca los tiempos establecidos dentro de sus actividades cotidianas, reconociendo las nociones espaciales y temporales en su vida diaria.
	Numérico	Conteo del 1 al 10	Plantea estrategias para contar elementos resolviendo problemas de cotidianidad.
3	Espacial	Nociones espaciales (Cerca-lejos, Encima –Debajo) Construcción de figuras Mediciones no estandarizadas	Reconoce la ubicación de objetos a partir de algunas nociones de espaciales. Descubre la posición de diversos objetos relacionándolos con su cuerpo y su entorno. Descubre que los objetos se pueden medir.

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	---------------	--------------------------------	--------------

1	Espacial	Tamaño y tiempo Grande-mediano-pequeño, Antes-después Figuras geométricas: Círculo-Cuadrado-Triángulo-Rectángulo	Maneja, relaciona y expresa nociones de tamaño y tiempo. Relaciona y establece correspondencia entre objetos y las figuras geométricas.
	Aleatorio	Colores secundarios	Relaciona los colores secundarios con su entorno.
	Numérico	Números del 1 al 100	Utiliza los números para contar y comparar cantidades, realizando sus trazos.
2	Variacional	Secuencias	Realiza secuencias teniendo en cuenta los patrones establecidos.
	Espacial	Adentro- afuera, Encima-debajo, Alto-bajo	Reconoce procesos espaciales en las acciones de su vida diaria.
	Numérico	Operaciones con suma sin llevar con resultado hasta 10	Realiza trazos para resolver problemas de la vida cotidiana
3	Numérico	Operaciones de suma llevando hasta 18	Resuelve operaciones de suma llevando con resultado hasta 18
	Espacial	Nociones de tiempo - Mañana-tarde-noche Relaciones: más largo, más pesado, ocurre antes o después.	Deduca los tiempos establecidos dentro de las rutinas diarias. Descubre relaciones que se dan entre objetos, relacionándolos con su cuerpo y entorno.
	Variacional	Secuencias numéricas del 1 al 100	Realiza conteos y secuencias numéricas (de uno en uno, de dos en dos).

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Espacial	Ayer, hoy y mañana, Izquierda-derecha Figuras geométricas óvalo y rombo	Maneja y expresa nociones temporales y espaciales dentro de sus experiencias cotidianas Identifica figuras geométricas asociando elementos propios de su entorno con las figuras.
	Numérico	Números del 0 al 1000 Decena- Docena	Desarrolla diferentes ejercicios que le permite la comprensión del concepto de cantidad. Realiza agrupaciones teniendo en cuenta el concepto de decena y docena
	Aleatorio	Clasificación de objetos	Clasifica objetos de acuerdo con sus atributos y describe sus diferencias o similitudes
2	Espacial	Formas y líneas: abiertas y cerradas, curvas, rectas.	Reconoce las diferentes formas y sus características.
	Numérico	Operaciones: Sumas llevando y resta Signo =	Plantea y resuelve problemas de la vida cotidiana y realiza trazos Reconoce el signo igual como una equivalencia entre expresiones con sumas.
3	Espacial	Momentos del día (Antes-ahora-después) Medida: concepto de patrón	Maneja y expresa nociones temporales y espaciales dentro de sus experiencias cotidianas. Utiliza instrumentos adecuados para medir y hacer comparaciones entre objetos.
	Numérico	Suma de dos cifras - Resta de una cifra-Problemas básicos.	Resolver sumas y restas sencillas a partir de situaciones de su cotidianidad.
	Variacional	Secuencias numéricas: Ascendente y descendente	Realiza secuencias numéricas en forma ascendente o descendente de 1 en 1 o de 2 en 2.

LENGUA CASTELLANA

PRE – JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto.	Garabateo libre.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías.
	Comprensión de textos	Nombre propio y el de sus compañeros.	Reconoce su nombre y nombra a sus compañeros.
	Literatura y estética del lenguaje	Rondas infantiles.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música y la expresión corporal.
	Otros sistemas simbólicos.	Juegos teatrales.	Representa situaciones de su vida cotidiana expresando sus emociones, ideas y sentimientos.

2	Producción de texto.	Trazos libres y dirigidos. Aprestamiento. Ubicación en el espacio gráfico: arriba, abajo, adentro, afuera. El renglón: izquierda – derecha.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de grafías. Desarrolla actividades previas para el desarrollo y fortalecimiento de la habilidad pensil. Identifica la hoja como un plano grafico para escribir. Realiza grafías respetando el renglón.
	Comprensión de textos	Construcción de historias: inicio, nudo y desenlace. Lectura de imágenes.	Expresa lo que observa, siente, piensa e imagina a través de narraciones orales siguiendo una secuencia. Realiza narraciones con sentido partiendo de lo observado.
	Literatura y estética del lenguaje.	Rimas.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las rimas.
	Otros sistemas simbólicos.	Títeres.	Amplia su vocabulario al recrear narraciones de su preferencia.
3	Producción de texto	Escritura vocálica.	Identifica y escribe las vocales.
	Comprensión de textos	Fonemas vocálicos	Identifica las vocales dentro de diversos textos.
		Reconstrucción de historias respetando la secuencia.	Identifica la secuencia narrativa en textos infantiles y la recrea.
	Literatura y estética del lenguaje	Adivinanzas.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las adivinanzas.
Otros sistemas simbólicos	Música.	Explora las posibilidades comunicativas que ofrece el sonido para crear palabras.	

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1 °	Producción de texto.	Escritura nombre	Repisa correctamente el trazo de su nombre
		Escritura palabras con l, m.	Escribe palabras con consonantes aprendidas respetando su direccionalidad y ubicación en el renglón.
Comprensión de textos	Fonemas l, m.	Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes l, m.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas l, m.

		Estructura temporal de las historias.	Narra historias comprendiendo su estructura temporal (antes, ahora y después)
	Literatura y estética del lenguaje	Canciones y rondas infantiles.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música y la expresión corporal.
	Otros sistemas simbólicos.	Dibujo	Explora las posibilidades comunicativas que ofrecen otros lenguajes como el dibujo.
2	Producción de texto.	Escritura palabras con p, s.	Escribe palabras con las consonantes aprendidas respetando su direccionalidad y ubicación en el renglón.
	Comprensión de textos	Fonemas p, s.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos.
		Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes p, s.	Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas p, s.
		Estructura temporal de las historias.	Narra historias comprendiendo su estructura temporal (antes, ahora y después)
	Literatura y estética del lenguaje.	Adivinanzas.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las adivinanzas.
	Otros sistemas simbólicos.	Música.	Explora las posibilidades comunicativas que ofrece el sonido para crear palabras.
3	Producción de texto	Escritura palabras con: n, t, ca, co, cu.	Escribe palabras con n, t, ca, co, cu respetando su direccionalidad y ubicación en el renglón.
	Comprensión de textos	Fonemas n, t	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos.
		Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes n, t, ca, co, cu.	Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas n, t, ca, co, cu.
		Estructura temporal de las historias.	Narra historias comprendiendo su estructura temporal (antes, ahora y después)
	Literatura y estética del lenguaje	Trabalenguas y retahílas.	Disfruta los juegos sonoros que ofrecen los textos.
	Otros sistemas simbólicos	Medios de comunicación	Identifica de diversos medios de comunicación y se intencionalidad comunicativa.

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	----------------	--------------------------------	--------------

1	Producción de texto	Escritura de palabras con d, j.	Escribe palabras sencillas respetando límites y ubicación.
	Comprensión de textos.	Fonemas consonántico d, j. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes d, j.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas d, j.
	Literatura y estética del lenguaje	Comprensión de historias o cuentos según interés	Expresa y representa por medio del dibujo lo entendido en la historia narrada.
	Otros sistemas simbólicos	Lectura de imágenes.	Narra y recrea historias partiendo de lo observado.
2	Producción de texto	Escritura de palabras con: r, rr e inverso ar, er, ir, or, ur.	Escribe palabras sencillas con r, rr e inverso ar, er, ir, or, ur.
	Comprensión de textos	Fonemas consonánticos: b, v, f. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes b, v, f.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas b, v, f.
	Literatura y estética del lenguaje	Narra de manera espontánea cuentos o historietas de interés.	Representa sus ideas e interés, utilizando dibujos y fonemas.
	Otros sistemas simbólicos	Laminas y carteles	Relaciona los fonemas según indicaciones del docente.
3	Producción de texto	Producción de pequeños textos con intención comunicativa.	A través de la escritura utilizando dibujos y grafías representa frases e ideas.
	Comprensión de textos	Fonemas: lectura de textos cortos con fonemas conocidos.	Ampliar su comprensión del mundo y diversificar sus formas de representación de sus vivencias. A través del uso de textos orales narrados, leídos, cantados o declamados, los niños y las niñas identifican elementos significativos de su cotidianidad ampliando progresivamente sus lenguajes.

	Comprensión lectora: síntesis o resumen esbozando una idea principal.	
Literatura y estética del lenguaje	Lectura de diversos portadores de texto.	Comprende la intencionalidad lingüística de diversos portadores de texto.
Otros sistemas simbólicos	Utiliza otros medios de comunicación para ampliar su vocabulario.	Relaciona las letras del abecedario con imagen y expresa de manera oral y escrita.

INGLÉS

PRE JARDIN

P	EJES TEMÁTICOS	GRAMÁTICA	COMPETENCIAS
1	Vocabulary	My school Shapes What's your name? I play with my classmates	Identifies school supplies and names them in English. Identify and name in English the geometric figures. Understands and answers in English the question what is your name? Identifies the English name of some games that he can play with his classmates.
2	Vocabulary	My house	Recognize and name the parts of the house in English.
3	Vocabulary	The toys Big- little Primary colors Commands	Identify and name the toys in English. Recognizes big and little objects in English. Identify and name the primary colors in English. Understands the commands in English given by his teacher.

JARDIN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Vocabulary	Parts of the body and the senses. I am healthy Vocabulary to describe people Colors: green, brown, black The cloth	Recognizes the parts of the body and the senses and names them in English. Use vocabulary related to healthy habits for body care. Identifies and uses vocabulary to describe people. Recognize the colors and name them in English. Identifies and uses vocabulary to refer to clothing.
2	Vocabulary	Food Main course What do you like?	Recognize and use English vocabulary to refer to food. Describe the composition of lunch in English. Uses English vocabulary to express what he likes
3	Vocabulary	Weather Calendar	Identifies and use vocabulary to refer to wheather. Recognize and use english vocabulary about calendar.

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Vocabulary	The nature	Identifies and uses English vocabulary to describe natural environments.
2	Vocabulary	The city Working in the city	Identify and use English vocabulary to describe places in the city. Identify professions according to jobs in the city
3	Vocabulary	Means of transport Sports	Recognizes means of transportation and names them in English. Identify the sports and the actions that correspond to each one in English.

ECOLOGIA PRE-JARDÍN

P	ENTORMO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIA
1	Vivo	Hábitos de higiene y nutrición.	Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludables.
	Físico	Mi jardín y las dependencias.	Distingue y representa su jardín a través de gráficos.

	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Exploración del entorno inmediato.	Percibe a través de los sentidos los diversos elementos presentes en su entorno.
2	Vivo	Cuerpo Humano: partes de la cara. Los sentidos: texturas, olores y sabores.	Identifica y reconoce las partes de la cara. Discrimina texturas, olores y sabores por medio de los sentidos.
	Físico	La familia.	Se identifica como miembro de una familia y reconoce las personas que la conforman.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Seres vivos y objetos.	Establece semejanzas y diferencias entre seres vivos y objetos.
3	Vivo	Animales (la mascota)	Reconoce animales de su entorno y establece relación con el concepto mascota.
	Físico	El barrio.	Observa y describe escenarios de su barrio.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad	La planta.	Reconoce la planta como ser vivo y su importancia.

JARDÍN

P	ENTORNO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIA
1	Vivo.	Hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno. Cuerpo humano: cabeza, tronco y extremidades.	Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludables. Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros).
	Físico.	Manual de convivencia.	Construye su identidad, participando de forma activa en los espacios de encuentro colectivos que le permitan reconocer normas, pactos o acuerdos propios en su comunidad.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Recursos naturales.	Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y contribuyen a la conservación de su entorno.
2	Vivo.	Los sentidos.	Identifica y establece relación de los órganos de los sentidos con su función.
	Físico.	La ciudad.	Identifica características del lugar donde vive.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Partes de la planta.	Reconoce las partes de la planta.
3	Vivo.	Animales domésticos y salvajes.	Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentra entre animales domésticos y salvajes.
	Físico.	Mi país.	Identifica características del lugar donde vive.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Uso y cuidado del agua.	Realiza acciones cotidianas para la conservación y uso adecuado del agua.

TRANSICIÓN

P	ENTORNO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIA
1	Vivo.	Genero.	Describe características físicas según su género.
	Físico.	Símbolos patrios: bandera, escudo, himno.	Reconoce los símbolos patrios de su país.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Campo y ciudad.	Representa gráficamente características propias del campo y la ciudad.
2	Vivo.	Animales acuáticos, terrestres y aéreos.	Clasifica animales según su habitat.
	Físico.	Símbolos institucionales: Himno, bandera, escudo.	Identifica los símbolos institucionales.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Residuos.	Clasifica residuos según sus características.

	Vivo.	Sentimientos: alegría, tristeza, enojo.	Manifiesta sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones.
3	Físico.	Estaciones del año.	Reconoce y describe características de las estaciones.
	Ciencia Tecnología Y Sociedad.	Reutilización de residuos.	Elabora juguetes u objetos con material reciclado.

TECNOLOGIA E INFORMATICA

PRE - JARDIN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Ofimática con énfasis en tecnología	Elementos tecnológicos en mi entorno. Reconocimiento del computador: encendido y apagado.	Identifica las características de diferentes materiales y herramientas de uso diario en la escuela. Reconoce la forma correcta de encender y apagar el computador.
2	Programación	Partes principales del computador y sus funciones. Materiales y herramientas en el hogar.	Identifica las partes del computador y sus principales funciones. Conoce las características principales de los materiales y las herramientas de uso diario en la casa.
3	Multimedia	El ratón y teclado del computador Uso de aplicaciones educativas: Práctica de identificación de colores.	Reconoce el ratón, el teclado y lo maneja adecuadamente. Utiliza diferentes aplicaciones educativas que le permiten reforzar temas.

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Ofimática con énfasis en tecnología	El computador: Partes y Funcionamiento. El ratón Materiales y herramientas en la escuela, Clasificación de materiales.	Identifica las partes del computador y su funcionamiento. Identifica las características y clasifica diferentes materiales y herramientas de uso diario en la escuela.
2	Programación	Características y Manipulación del ratón. Materiales y herramientas en el hogar. Aplicaciones de dibujo.	Identifica las características del ratón, botones y puntero. Reconoce y clasifica diferentes materiales y herramientas tecnológicas de uso diario en la casa. Realiza ejercicios para el manejo del ratón como herramienta de dibujo
3	Multimedia	El computador (teclado) como medio de aprendizaje de las demás áreas: español. Uso de aplicaciones educativas: Práctica de identificación de vocales.	Identifica las partes principales del teclado Utiliza diferentes aplicaciones educativas que le permiten reforzar consonantes

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Ofimática con énfasis en tecnología	El computador: Partes y Funcionamiento. El teclado Clasificación de materiales	Identifica las partes del computador y su funcionamiento. Identifica las características y clasifica diferentes materiales y herramientas de uso diario en la escuela.
2	Programación	Iniciando en la programación: Concepto intuitivo de algoritmo Comandos: saltar-avanzar- encender- girar	Realiza ejercicios prácticos que le permiten realizar algoritmos sencillos Realiza actividades siguiendo comandos fáciles de comprender
3	Multimedia	El dibujo expresado a través de la tecnología formas - colores - pinceles - relleno con color.	Utiliza herramientas y/o programas tecnológicos para realizar creaciones gráficas.

MALLA CURRICULAR ÁREA DE HUMANIDADES 2022

MALLA CURRICULAR ÁREA DE HUMANIDADES 2023

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ÁREA

El lenguaje es el medio de comunicación empleado por los seres humanos, el cual incluye signos orales y escritos que poseen un significado. En un sentido más amplio, es el procedimiento que sirve para comunicarse. Algunas escuelas lingüísticas entienden el lenguaje como la capacidad humana que conforma al pensamiento o a la cognición. El lenguaje es algo más que hablar o entender el habla de otros, es una representación interna de la realidad, construida a través de un medio de comunicación aceptado socialmente como son los códigos (emisor-receptor).

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar habilidades comunicativas y cognitivas para fortalecer el pensamiento crítico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Prejardín: Realiza narraciones orales a partir de experiencias personales y de lectura de imágenes.
- Jardín: identificar e interpretar letras, palabras y oraciones.
- Transición: leer, tomar dictados y crear historias según su contexto.
- Primero: interpretar y crear diversos textos narrativos y juego de palabras.
- Segundo: clasificar y analizar los elementos y estructuras de textos descriptivos.
- Tercero: Producir textos verbales y no verbales teniendo en cuenta su estructura y contenido.
- Cuarto: contrastar información y producir textos líricos a partir de imágenes.
- Quinto: explicar mensajes directos e indirectos según la intención.
- Sexto: comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas elaborando infografías, esquemas y mapas conceptuales.
- Séptimo: selecciona información con el fin de escribir textos periodísticos.
- Octavo: defender su juicio valorativo a través del artículo de opinión.
- Noveno: contextualizar y explicar por medio de la crónica diferentes situaciones.
- Décimo: redactar una tesis argumentativa y defender su postura.
- Undécimo: Establecer relaciones entre diferentes puntos de vista para proponer un proyecto.

METODOLOGÍA: El área implementa entre las estrategias:

Trabajo colaborativo, Juego de roles, Lluvia de ideas y Resolución de problemas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Lectura: Comprende el sentido de textos de uso habitual, reconociendo las ideas principales y secundarias.

Escritura: Escribir textos coherentes aplicando las normas gramaticales y ortográficas.

Habla: Se expresa de manera clara y fluida según el contexto comunicativo.

Escucha: Atiende de manera respetuosa las ideas y opiniones de sus compañeros.

COMPETENCIAS GENERALES - NIVELES MÍNIMOS

GRADO	NIVEL	HABILIDADES INGLÉS	HABILIDADES ESPAÑOL
Prejardín y Jardín	-A	Aprestamiento para la escucha.	Producción oral, lee y escribe textos básicos.
Transición	-A1	Aprestamiento para la conversación.	Lee y escribe textos sencillos.
Primero	Pre A 1.1	Escucha y lectura.	Utiliza palabras en contexto.
Segundo	Pre A 1.2	Pre – conversación.	Descripción.
Tercero	Pre A 1.3	Escritura.	Elaboración textos verbales y no verbales.

Cuarto	A 1.1	Monólogo.	Producción de textos líricos.
Quinto	A1.1	Comparaciones.	Contextualización comunicativa.
Sexto	A1.3	Juego de roles.	Elaboración de textos discontinuos.
Séptimo	A2.1	Presentación oral.	Selección información.
Octavo	A2.2	Pre- composiciones.	Juicios de valor.
Noveno	B1.1	Producciones escritas.	Producción de textos críticos.
Décimo	B1.2	Descripciones.	Tesis argumentativa.
Undécimo	B1.3	Juicios de valor.	Proyecto.

MALLA CURRICULAR LENGUA CASTELLANA

PRE – JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto.	Garabateo libre.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías.
	Comprensión de textos	Nombre propio y el de sus compañeros.	Reconoce su nombre y nombra a sus compañeros.
	Literatura y estética del lenguaje	Rondas infantiles.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música y la expresión corporal.
	Otros sistemas simbólicos.	Juegos teatrales.	Representa situaciones de su vida cotidiana expresando sus emociones, ideas y sentimientos.
2	Producción de texto.	Trazos libres y dirigidos. Aprestamiento. Ubicación en el espacio gráfico: arriba, abajo, adentro, afuera. El renglón: izquierda – derecha.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de grafías. Desarrolla actividades previas para el desarrollo y fortalecimiento de la habilidad pensil. Identifica la hoja como un plano grafico para escribir. Realiza grafías respetando el renglón.
	Comprensión de textos	Construcción de historias: inicio, nudo y desenlace. Lectura de imágenes.	Expresa lo que observa, siente, piensa e imagina a través de narraciones orales siguiendo una secuencia. Realiza narraciones con sentido partiendo de lo observado.
	Literatura y estética del lenguaje.	Rimas.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las rimas.
	Otros sistemas simbólicos.	Títeres.	Amplia su vocabulario al recrear narraciones de su preferencia.
3	Producción de texto	Escritura vocálica.	Identifica y escribe las vocales.
	Comprensión de textos	Fonemas vocálicos Reconstrucción de historias respetando la secuencia.	Identifica las vocales dentro de diversos textos. Identifica la secuencia narrativa en textos infantiles y la recrea.
	Literatura y estética del lenguaje	Adivinanzas.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las adivinanzas.
	Otros sistemas simbólicos	Música.	Explora las posibilidades comunicativas que ofrece el sonido para crear palabras.

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto.	Escritura nombre Escritura palabras con l, m.	Repisa correctamente el trazo de su nombre Escribe palabras con consonantes aprendidas respetando su direccionalidad y ubicación en el renglón.

	Comprensión de textos	Fonemas l, m. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes l, m. Estructura temporal de las historias.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas l, m. Narra historias comprendiendo su estructura temporal (antes, ahora y después)
	Literatura y estética del lenguaje	Canciones y rondas infantiles.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música y la expresión corporal.
	Otros sistemas simbólicos.	Dibujo	Explora las posibilidades comunicativas que ofrecen otros lenguajes como el dibujo.
2	Producción de texto.	Escritura palabras con p, s.	Escribe palabras con las consonantes aprendidas respetando su direccionalidad y ubicación en el renglón.
	Comprensión de textos	Fonemas p, s. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes p, s. Estructura temporal de las historias.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas p, s. Narra historias comprendiendo su estructura temporal (antes, ahora y después)
	Literatura y estética del lenguaje.	Adivinanzas.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las adivinanzas.
	Otros sistemas simbólicos.	Música.	Explora las posibilidades comunicativas que ofrece el sonido para crear palabras.
3	Producción de texto	Escritura palabras con: n, t, ca, co, cu.	Escribe palabras con n, t, ca, co, cu respetando su direccionalidad y ubicación en el renglón.
	Comprensión de textos	Fonemas n, t Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes n, t, ca, co, cu. Estructura temporal de las historias.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas n, t, ca, co, cu. Narra historias comprendiendo su estructura temporal (antes, ahora y después)
	Literatura y estética del lenguaje	Trabalenguas y retahílas.	Disfruta los juegos sonoros que ofrecen los textos.
	Otros sistemas simbólicos	Medios de comunicación	Identifica de diversos medios de comunicación y se intencionalidad comunicativa.

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Escritura de palabras con d, j.	Escribe palabras sencillas respetando límites y ubicación.
	Comprensión de textos.	Fonemas consonántico d, j. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes d, j.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas d, j.
	Literatura y estética del lenguaje	Comprensión de historias o cuentos según interés	Expresa y representa por medio del dibujo lo entendido en la historia narrada.
	Otros sistemas simbólicos	Lectura de imágenes.	Narra y recrea historias partiendo de lo observado.
2	Producción de texto	Escritura de palabras con: r, rr e inverso ar, er, ir, or, ur.	Escribe palabras sencillas con r, rr e inverso ar, er, ir, or, ur.
	Comprensión de textos	Fonemas consonánticos: b, v, f. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes b, v, f.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas b, v, f.
	Literatura y estética del lenguaje	Narra de manera espontánea cuentos o historietas de interés.	Representa sus ideas e interés, utilizando dibujos y fonemas.

	Otros sistemas simbólicos	Laminas y carteles	Relaciona los fonemas según indicaciones del docente.
3	Producción de texto	Producción de pequeños textos con intención comunicativa.	A través de la escritura utilizando dibujos y grafías representa frases e ideas.
	Comprensión de textos	Fonemas. Síntesis o resumen esbozando una idea principal.	Ampliar su comprensión del mundo y diversificar sus formas de representación de sus vivencias. A través del uso de textos orales narrados, leídos, cantados o declamados, los niños y las niñas identifican elementos significativos de su cotidianidad ampliando progresivamente sus lenguajes.
	Literatura y estética del lenguaje	Portadores de texto.	Comprende la intencionalidad lingüística de diversos portadores de texto.
	Otros sistemas simbólicos	Utiliza otros medios de comunicación para ampliar su vocabulario.	Relaciona las letras del abecedario con imagen y expresa de manera oral y escrita.

GRADO PRIMERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Escritura de palabras con: g, ch, ll, z, x, y, h, k, w, ce, ci, gue, gui, que, qui. Utilizando mayúsculas y minúsculas.	Escribe correctamente palabras con las consonantes vistas en clase, utilizando mayúsculas y minúsculas según la indicación.
	Comprensión de textos	Fonemas consonánticos: g, ch, ll, z, x, y, h, k, w, ce, ci, gue, gui, que, qui. Lectura de palabras y oraciones sencillas con las consonantes: g, ch, ll, z, x, y, h, k, w, ce, ci, gue, gui, que, qui.	Identifica los sonidos de consonantes y vocales en diversos textos. Lee palabras y oraciones a partir de los sonidos silábicos de los fonemas: g, ch, ll, z, x, y, h, k, w, ce, ci, gue, gui, que, qui.
	Literatura y estética del lenguaje	El cuento	Lee y comprende narraciones sencillas.
	Otros sistemas simbólicos	Los sustantivos	Identifica los sustantivos en oraciones sencillas.
	Ética de la comunicación.	Los objetos y la función que cumplen.	Asocia de manera adecuada los objetos con la función que cumple.
2	Producción de texto	Combinaciones fonéticas: bl, pl, fl, cl, gl, tl, br, pr, fr, cr, gr, tr, dr. Construcción de palabras y frases con representación gráfica.	Escribe correctamente palabras, oraciones y/o frases, utilizando las combinaciones aprendidas. Plasma de manera escrita y grafica vivencias o sucesos.
	Comprensión de textos	Combinaciones fonéticas: bl, pl, fl, cl, gl, tl, br, pr, fr, cr, gr, tr, dr.	Lee y comprende escritos sencillos que contienen las combinaciones abordadas.
	Literatura y estética del lenguaje	El texto narrativo y el texto descriptivo.	Realiza en forma oral y escrita descripciones sencillas de personas, animales o cosas teniendo en cuenta las características (cualidades) que los identifican.
	Otros sistemas simbólicos	Las acciones.	Identifica las acciones en las oraciones y textos sencillos.
	Ética de la comunicación	Elementos de la comunicación.	Distingue los elementos de la comunicación (emisor, receptor y mensaje).
3	Producción de texto	Construcción de textos cortos.	Construye textos cortos, escribiendo correctamente las palabras, oraciones y/o frases, teniendo presente fonemas y combinaciones fonéticas vistas, utilizando de manera adecuada mayúsculas y minúsculas.
	Comprensión de textos	Lectura comprensiva en forma oral y silenciosa.	Lee comprensivamente textos sencillos que contienen los grafemas y combinaciones.

Literatura y estética del lenguaje	Lectura de imágenes.	Lee y crea historias a partir de imágenes.
Otros sistemas simbólicos	Los artículos.	Identifica y usa los artículos en las oraciones que escribe.
Ética de la comunicación	Interpretación de historietas.	Lee e inventa historietas.

GRADO SEGUNDO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Abecedario.	Escribe el dictado de textos, teniendo en cuenta la separación de palabras, el uso correcto de las mayúsculas y minúsculas con buena caligrafía.
	Comprensión de textos	Comprensión literal, inferencial y crítico propositiva de cuentos y fábulas.	Identifica la estructura y los elementos narrativos que se encuentran en los textos que lee y en las producciones textuales que realiza.
	Literatura y estética del lenguaje	Partes de una narración. El cuento y la fábula.	Identifica en narraciones cortas el inicio, el nudo y el final. Identifica elementos propios según el texto narrativo.
	Otros sistemas simbólicos	Las palabras según su función en el texto: el nombre (Sustantivos), la cualidad (Adjetivos), la acción (Verbos). Entonación, admiración e interrogación.	Emplea de forma coherente, en sus producciones orales y escritas las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo y verbos). Utiliza en la narración de textos tonos de voz.
	Ética de la comunicación	Gestos y señales.	Realiza ejercicios comunicativos utilizando gestos y señales.
2	Producción de texto	Secuencias de acciones.	Organiza secuencialmente los eventos de una narración, describiendo las personas, animales y objetos que allí se presentan.
	Comprensión de textos	El resumen.	Realiza resúmenes de las narraciones que lee.
	Literatura y estética del lenguaje	Retahílas, rondas, trabalenguas. Sinónimos y Antónimos.	Disfruta las posibilidades sonoras que ofrecen las retahílas, rondas y trabalenguas. Diferencia y emplea palabras sinónimas y antónimas en las producciones escritas que realiza.
	Otros sistemas simbólicos	Punto, coma, punto y coma, interrogación y exclamación.	Lee en voz alta atendiendo a una entonación, pronunciación, fluidez, vocalización y puntuación adecuada para el segundo grado.
	Ética de la comunicación	la carta y la tarjeta.	Emplea la carta y la tarjeta como medios de expresión escrita para manifestar de forma respetuosa sus pensamientos y sentimientos.
3	Producción de texto	Palabras con m antes de b y p, uso de la z en nombres terminados en- iz. Escribe oraciones con sentido (coherencia y cohesión).	Utiliza en la producción de textos reglas ortográficas. Escribe con coherencia textos cortos.
	Comprensión de textos	la Personificación.	Identifica expresiones que presentan la personificación.
	Literatura y estética del lenguaje	Análisis de narraciones a través de preguntas.	Caracteriza los personajes y el ambiente que presentan las narraciones que lee.
	Otros sistemas simbólicos	El género y número en los sustantivos: Femenino y masculino, Singular y plural. Familia de palabras	Conoce y usa los artículos, el género y número de los sustantivos, en las producciones orales y escritas que realiza. Reconoce familias de palabras en un texto.

		Uso de la coma	Usa de manera correcta la coma.
	Ética de la comunicación	Descomposición silábica de palabras.	Realiza descomposición silábica de palabras mediante los golpes de voz.

GRADO TERCERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	El sustantivo.	Identifica y clasifica los sustantivos según su clase, género y número.
	Comprensión de textos	El cuento, la fábula, la anécdota.	Lee, comprende e identifica los elementos de la narración: personajes, lugar y tiempo en diferentes tipos de textos.
	Literatura y estética del lenguaje	Elementos de la narración: Personajes, espacio, tiempo.	Reconoce los elementos de la narración como personajes, espacio, tiempo.
	Otros sistemas simbólicos	Jeroglíficos, periódico.	Reconoce diferentes sistemas simbólicos como jeroglíficos y el periódico.
	Ética de la comunicación	Emisor, receptor, mensaje, código, canal.	Identifica los elementos de la comunicación.
2	Producción de texto	Artículo y adjetivo.	Reconoce, identifica y relaciona los artículos y adjetivos según su género y número.
	Comprensión de textos	El Poema, estructura y análisis.	Identifica las características, elementos y estructuras propias de la poesía.
	Literatura y estética del lenguaje	Símil, metáfora y comparación.	Identificar y diferenciar algunas figuras literarias.
	Otros sistemas simbólicos	El periódico. Cuadro sinóptico.	Identificar y diferenciar las partes del periódico. Organiza y construye adecuadamente un cuadro sinóptico según los parámetros dados.
	Ética de la comunicación	Correo electrónico.	Identifica y hace uso adecuado del correo electrónico.
3	Producción de texto	Verbo Estructura de la oración.	Identifica el verbo y relaciona su tiempo, número y persona dentro de un escrito. Identifica sujeto y predicado en una oración.
	Comprensión de textos	Elementos del teatro, personajes, escenografía, y caracterización.	Identifica características propias del género dramático.
	Literatura y estética del lenguaje	Guion teatral.	Reconoce, comprende y crea un guion teatral teniendo en cuenta sus características, expresando sus ideas, sentimientos y emociones a través de la representación de un personaje.
	Otros sistemas simbólicos	Contenidos de las etiquetas. Cuadro comparativo.	Lee y comprende el contenido de diferentes etiquetas. Organiza y construye adecuadamente un cuadro.
	Ética de la comunicación	Cortesía comunicativa, escucha activa y respeto de los turnos al hablar.	Escucha atentamente y respeta el turno y la opinión de los demás.

GRADO CUARTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Oración, párrafo y texto.	Escribir adecuadamente diferentes tipos de textos según su estructura e intención.

	Comprensión de textos	Mitos y leyendas Acentuación de palabras Sustantivos	Leer y comprender diferentes tipos de narraciones entendiendo su organización y estructura. Acentúa palabras de manera correcta. Identifica sustantivos en diversos textos.
	Literatura y estética del lenguaje	Etopeya y retrato	Identificar en los textos descriptivos figuras literarias como la etopeya y el retrato.
	Otros sistemas simbólicos	Ficha de lectura. Diagrama de Venn	Comprender y elaborar fichas de lectura teniendo en cuenta su estructura. Organiza y construye adecuadamente un diagrama de Venn.
	Ética de la comunicación	Normas sociales de comunicación	Atender y aplicar las normas de comunicación en su contexto.
2	Producción de texto	Entrevista, encuesta y cuestionario.	Escribir adecuadamente diferentes tipos de textos según su estructura e intención.
	Comprensión de textos	Diptongo, hiato. El resumen, Idea principal, Ideas secundarias Conjunciones	Realiza correctamente división silábica en diptongos y hiatos. Identificar y argumentar la idea principal de una lectura Identifica conjunciones en diversos textos.
	Literatura y estética del lenguaje	Figuras literarias.	Escribir adecuadamente textos líricos sencillos teniendo en cuenta su estructura y signos de puntuación.
	Otros sistemas simbólicos	Caracterización del texto impreso. Organizador cíclico.	Reconoce estructuras internas de textos escritos como los títulos, la página legal o de derechos, la dedicatoria, los índices, los glosarios y los capítulos o subdivisiones. Organiza y construye adecuadamente un organizador cíclico. .
	Ética de la comunicación	Normas sociales de comunicación	Participa activamente en conversaciones propuestas por el docente en las que es coherente con el tema tratado, formula preguntas, respeta los turnos de habla e interroga las posiciones de los demás.
3	Producción de texto	Tipos de carta Conectores y Preposiciones	Escribir adecuadamente diferentes tipos de textos según su estructura e intención. Utiliza de manera adecuada conectores y preposiciones al momento de elaborar textos.
	Comprensión de textos	Palabras según su acento.	Leer con adecuada entonación y comprender diversos tipos de texto.
	Literatura y estética del lenguaje	Comedia y tragedia.	Leer y comprender adecuadamente diferentes textos dramáticos.
	Otros sistemas simbólicos	Caricatura e internet Línea de tiempo	Reconocer la internet y la caricatura como medios de comunicación. Organiza y construye adecuadamente una línea de tiempo.
	Ética de la comunicación	Normas sociales de comunicación	Diferencia hechos de opiniones.

GRADO QUINTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	----------------	--------------------------------	--------------

1	Producción de texto	Elementos de la narración en el cuento	Escribir adecuadamente diferentes tipos de textos según su estructura e intención.
	Comprensión de textos	Determinantes posesivos y demostrativos. Partes y clases de la oración	Identifica posesivos y demostrativos. Identifica las partes y clases de oración.
	Literatura y estética del lenguaje	Estructura y análisis de un texto lírico	Comprender la estructura y análisis de un texto lírico.
	Otros sistemas simbólicos	Mapas conceptuales.	Organizar y crear mapas conceptuales sencillos teniendo en cuenta su estructura.
	Ética de la comunicación	Normas sociales de comunicación.	Establece intercambios en discursos orales a partir de lecturas previas, discusiones con sus compañeros y sus experiencias de formación escolar.
2	Producción de texto	Guion teatral.	Escribe adecuadamente diferentes tipos de textos según su estructura e intención.
	Comprensión de textos	Palabras según su acento Palabras polisémicas y analogías.	Identificar diferentes tipos de palabras según su acento y las utiliza adecuadamente en la creación de textos Comprende que son palabras polisémicas y establece analogías.
	Literatura y estética del lenguaje	Elementos de la narración en mitos y leyendas.	Comprender el mensaje y estructura del mito y la leyenda.
	Otros sistemas simbólicos	El folleto Resumen	Crear adecuadamente un folleto teniendo en cuenta su estructura. Organiza la información que encuentra en los textos que lee, utilizando técnicas para el procesamiento de la información que le facilitan el proceso de comprensión e interpretación textual.
	Ética de la comunicación	Normas sociales de comunicación	Utiliza expresiones, gestos y una entonación coherente con el propósito comunicativo.
3	Producción de texto	El comentario, la columna de opinión.	Escribir adecuadamente diferentes tipos de textos según su estructura e intención.
	Comprensión de textos	Conectores de causa y consecuencia. Gentilicios. Signos de puntuación.	Escribir textos utilizando correctamente conectores de causa y consecuencia. Establece gentilicios de manera adecuada. Utiliza de manera correcta los signos de puntuación.
	Literatura y estética del lenguaje	Textos informativos	Leer, comprender y escribir adecuadamente textos informativos teniendo en cuenta su estructura.
	Otros sistemas simbólicos	Mapa y plano.	Comprender información plasmada en mapas y planos
	Ética de la comunicación	Manejo de conflictos.	Comprender el diálogo como la mejor herramienta para la resolución de conflictos.

GRADO SEXTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Los géneros literarios	Escribe diferentes tipos de texto según el género literario
	Comprensión de textos	Uso de las mayúsculas e importancia de los signos de puntuación.	Utiliza los diferentes signos de puntuación de acuerdo con el contexto de las oraciones.
	Literatura y estética del lenguaje	El mito, la leyenda y el cuento	Identifica las características propias del mito, la leyenda y el cuento.
	Otros sistemas simbólicos	Correo electrónico y el blog	Utiliza el correo electrónico y el blog como forma de expresión.

	Ética de la comunicación	Categorías gramaticales	Relaciona los elementos de la comunicación con situaciones cotidianas.
2	Producción de texto	Las funciones del lenguaje	Escribe textos según las funciones del lenguaje.
	Comprensión de textos	Punto seguido, final y suspensivos	Utiliza los diferentes signos de puntuación de acuerdo con el contexto de las oraciones.
	Literatura y estética del lenguaje	La lírica y la oralidad	Identifica las características propias de la lírica y la oralidad.
	Otros sistemas simbólicos	Sistemas simbólicos de la comunicación Infografía	Utiliza algunos sistemas simbólicos como una forma de expresión. Organiza y construye adecuadamente una infografía.
	Ética de la comunicación	conectores lógicos	Utiliza los conectores lógicos según la intención del hablante.
3	Producción de texto	Tipos de oraciones según la actitud del hablante	Escribe textos según la actitud del hablante.
	Comprensión de textos	Semiótica de la publicidad	Diferencia el lenguaje publicitario, la escritura multimodal y el afiche.
	Literatura y estética del lenguaje	El género dramático	Identifica las características propias del género dramático.
	Otros sistemas simbólicos	El texto discontinuo	Utiliza el texto discontinuo como una forma de expresión.
	Ética de la comunicación	El signo lingüístico	Relaciona los signos lingüísticos con situaciones cotidianas.

GRADO SÉPTIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Tipos de texto.	Escribe diferentes tipos de texto.
	Comprensión de textos	Los signos de puntuación.	Utiliza los diferentes signos de puntuación de acuerdo con el contexto de las oraciones.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura precolombina	Identifica las características propias de la literatura precolombina.
	Otros sistemas simbólicos	La pintura	Reconoce la pintura como una forma de expresión.
	Ética de la comunicación	Los elementos de la comunicación.	Relaciona los elementos de la comunicación con situaciones cotidianas.
2	Producción de texto	Texto descriptivo/instructivo.	Escribe textos descriptivos e instructivos
	Comprensión de textos	Mapa conceptual.	Utiliza el mapa conceptual como técnica de lectura.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura de la Conquista en Colombia.	Identifica las características propias de la literatura Conquista en Colombia.
	Otros sistemas simbólicos	El video.	Reconoce el video como una forma de expresión.
	Ética de la comunicación	Selección de información	Selecciona información apropiada a lo requerido.
3	Producción de texto	Texto informativo/periodístico	Escribe textos informativos y periodísticos.
	Comprensión de textos	El resumen	Utiliza el resumen como técnica de lectura.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura indígena	Identifica las características propias de la literatura indígena.
	Otros sistemas simbólicos	Las redes sociales Mapa mental.	Reconoce las redes sociales como una forma de expresión. Organiza y construye adecuadamente un cuadro.
	Ética de la comunicación	La exposición oral	Relaciona elementos de la oralidad con situaciones cotidianas.

GRADO OCTAVO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	Producción de texto	Categorías gramaticales.	Identifica las funciones de las palabras.
	Comprensión de textos	Coherencia y cohesión.	Utiliza elementos semánticos en sus procesos de lectura.

	Literatura y estética del lenguaje	Colonia, Romanticismo y Costumbrismo.	Identifica las características propias de la literatura colombiana: Colonia, Romanticismo y Costumbrismo.
	Otros sistemas simbólicos	La imagen: pintura, Cine, T. V Diagrama de llaves.	Reconoce a la imagen como elemento fundamental en la pintura el cine y la tv. Organiza y construye adecuadamente un diagrama de llaves.
	Ética de la comunicación	La escucha y el silencio.	Hace uso de la escucha y el silencio en situaciones cotidianas que lo requieran.
2°	Producción de texto	Oración simple y compuesta.	Escribe oraciones simples y compuestas.
	Comprensión de textos	La inferencia.	Utiliza la inferencia para comprender textos.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura colombiana: Modernismo y Vanguardia	Identifica las características propias de la literatura colombiana: Modernismo y Vanguardia.
	Otros sistemas simbólicos	El grafiti, el mural y el estencil Diagrama de flujo	Reconoce el grafiti, el mural y el estencil como formas de expresión en espacios públicos. Organiza y construye adecuadamente un diagrama de flujo.
	Ética de la comunicación	La exposición	Expone frente a un público haciendo uso de los elementos de la puesta en escena.
3°	Producción de texto	Conectores lógicos	Escribe textos haciendo uso de conectores lógicos.
	Comprensión de textos	El signo, señales, iconos y símbolos	Distingue la diferencia entre signo, señal icono y símbolo.
	Literatura y estética del lenguaje	Mundo contemporáneo – narrativa de la violencia	Identifica las características propias de la literatura colombiana: mundo contemporáneo – narrativa de la violencia.
	Otros sistemas simbólicos	La caricatura Esquema de llaves	Reconoce la caricatura como crítica social Construye adecuadamente un organizador gráfico.
	Ética de la comunicación	Expresión no verbal	Concibe la kinesia y la proxemia como recursos de la expresión de ideas.

GRADO NOVENO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Normas para presentación de trabajos escritos.	Escribe textos haciendo uso de las normas universales de presentación.
	Comprensión de textos	Formación y evolución de la lengua castellana.	Comprende la evolución de la lengua castellana.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura latinoamericana: precolombina – conquista y colonia	Identifica las características propias de la literatura latinoamericana: precolombina – conquista y colonia.
	Otros sistemas simbólicos	Lenguaje-lengua-habla-dialecto.	Distingue las características del Lenguaje-lengua-habla-dialecto.
	Ética de la comunicación	Publicidad.	Reconoce la publicidad como estrategia de persuasión.
2	Producción de texto	Palabras homónimas, homófonas y homógrafas	Escribe textos distinguiendo las palabras homónimas, homófonas y homógrafas.
	Comprensión de textos	Coloquialismos, neologismos, arcaísmos.	Comprende el uso de palabras coloquiales, neologismos y arcaísmos.
	Literatura y estética del lenguaje	Romanticismo, costumbrismo y realismo.	Identifica las características propias de la literatura latinoamericana: romanticismo, costumbrismo y realismo.
	Otros sistemas simbólicos	Texto publicitario. Rueda de atributos.	Propone textos publicitarios con el fin de convencer. Organiza y construye adecuadamente organizadores gráficos.
	Ética de la comunicación	La radio.	Concibe la radio como un hito histórico de comunicación.
3	Producción de texto	Los argumentos y contra argumentos.	Escribe textos haciendo uso de argumentos y contra argumentos.
	Comprensión de textos	Figuras literarias.	Construye figuras literarias teniendo en cuenta su intención.
	Literatura y estética del lenguaje	Modernismo, vanguardismo y contemporánea	Identifica las características propias de la literatura latinoamericana: modernismo, vanguardismo y contemporánea.
	Otros sistemas simbólicos	Fotografía publicitaria. Esquema de árbol	Reconoce la fotografía publicitaria como un recurso creativo. Organiza y construye adecuadamente un esquema de lectura.

	Ética de la comunicación	Las redes sociales.	Hace uso de las redes sociales de forma responsable.
--	--------------------------	---------------------	--

GRADO DÉCIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	El texto como unidad lingüística.	Escribe textos atendiendo a su estructura técnica.
	Comprensión de textos	Organizadores gráficos.	Comprende el uso de organizadores gráficos como método.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura española: Medieval (Mester de Clerecía y Juglaría)	Identifica las características propias de la literatura española: Medieval (Mester de clerecía y juglaría).
	Otros sistemas simbólicos	La investigación: observación. Simposio	Reconoce la observación como el paso inicial de la investigación. Expresa oralmente ideas con sustento teórico.
	Ética de la comunicación	Los medios digitales	Utiliza los medios digitales de forma responsable.
2	Producción de texto	Normas APA: Las citas textuales.	Escribe textos haciendo uso de las citas textuales.
	Comprensión de textos	El informe.	Comprende las características propias de un informe.
	Literatura y estética del lenguaje	El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.	Identifica las características propias de la literatura española: El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha
	Otros sistemas simbólicos	La investigación: la bitácora.	Hace uso de la bitácora en el proceso de investigación.
	Ética de la comunicación	Expresión oral.	Expresa oralmente sus ideas, emociones y pensamientos.
3	Producción de texto	Árbol sintáctico.	Identifica las funciones de las palabras.
	Comprensión de textos	Argumentación.	Comprende argumentos en un discurso.
	Literatura y estética del lenguaje	Modernismo, Generación 98 y Generación 27.	Identifica las características propias de la literatura española: Modernismo, Generación 98 y Generación 27.
	Otros sistemas simbólicos	Diario de campo.	Reconoce el diario de campo como parte del proceso de registro de información en una investigación.
	Ética de la comunicación	La puesta en escena.	Expresa ideas haciendo uso de su cuerpo y su contexto.

GRADO ONCE

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Producción de texto	Categorías gramaticales.	Identifica las funciones de las palabras.
	Comprensión de textos	Análisis de prensa.	Analiza hechos narrados a través de la prensa escrita.
	Literatura y estética del lenguaje	Literatura universal, Medieval y Renacentista.	Identifica las características propias de la literatura universal, Medieval y Renacentista.
	Otros sistemas simbólicos	Investigación: objetivos y pregunta problema.	Redacta un objetivo y una pregunta problema de forma clara y precisa.
	Ética de la comunicación	La oratoria.	Relata textos orales de forma fluida.
2	Producción de texto	Normas APA: Citas textual – parafraseo.	Escribe textos académicos usando citas.
	Comprensión de textos	Interpretación de mapas y planos.	Interpreta textos gráficos como mapas y planos haciendo uso de su simbología
	Literatura y estética del lenguaje	Neoclasicismo y Romanticismo.	Identifica las características propias de la literatura universal: Neoclasicismo y Romanticismo.
	Otros sistemas simbólicos	Fundamentación teórica.	Selecciona la información pertinente para la redacción de una fundamentación teórica.
	Ética de la comunicación	Hoja de vida.	Elabora una hoja de vida atendiendo al contexto específico.
3	Producción de texto	Técnicas de escritura.	Hace uso de la coherencia y la cohesión como recursos sintácticos.
	Comprensión de textos	Artículo de opinión.	Escribe un artículo de opinión con base en criterios pertinentes.
	Literatura y estética del lenguaje	Realismo y naturalismo.	Identifica las características propias de la literatura universal: Realismo y naturalismo.

Otros sistemas simbólicos	Metodología y conclusiones.	Elige la metodología pertinente para una investigación y concluye un proceso de forma adecuada.
Ética de la comunicación	Entrevista	Maneja los elementos adecuados para enfrentar una entrevista.

INGLÉS

PRE JARDIN

P	EJES TEMÁTICOS	GRAMÁTICA	COMPETENCIAS
1	Vocabulary	My school Shapes What's your name? I play with my classmates	Identifies school supplies and names them in English. Identify and name in English the geometric figures. Understands and answers in English the question what is your name? Identifies the English name of some games that he can play with his classmates.
2	Vocabulary	My house	Recognize and name the parts of the house in English.
3	Vocabulary	The toys Big- little Primary colors Commands	Identify and name the toys in English. Recognizes big and little objects in English. Identify and name the primary colors in English. Understands the commands in English given by his teacher.

JARDIN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Vocabulary	Parts of the body and the senses. I am healthy Vocabulary to describe people Colors: green, brown, black The cloth	Recognizes the parts of the body and the senses and names them in English. Use vocabulary related to healthy habits for body care. Identifies and uses vocabulary to describe people. Recognize the colors and name them in English. Identifies and uses vocabulary to refer to clothing.
2	Vocabulary	Food Main course What do you like?	Recognize and use English vocabulary to refer to food. Describe the composition of lunch in English. Uses English vocabulary to express what he likes
3	Vocabulary	Weather Calendar	Identifies and use vocabulary to refer to wheather. Recognize and use english vocabulary about calendar.

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Vocabulary	The nature	Identifies and uses English vocabulary to describe natural environments.
2	Vocabulary	The city Working in the city	Identify and use English vocabulary to describe places in the city. Identify professions according to jobs in the city
3	Vocabulary	Means of transport Sports	Recognizes means of transportation and names them in English. Identify the sports and the actions that correspond to each one in English.

PRIMERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Greetings, farewells, Commands, and daily routines. Verb to be.	To identify words and phrases about the daily routine. To identify basic structure of the verb to be.

		Wh- questions (what, how, how old) and personal information.	To recognize the vocabulary related to simple questions and personal information.
	Vocabulary	Family members Numbers to 30 Personal pronouns	To classify the family members. To identify the numbers to 30. To identify the personal pronouns in simple sentences.
2	Grammar	Possesive pronouns (his, her), Like and don't like	To identify the possessive pronouns in simple sentences. To identify the structure to mention likes and dislikes.
	Vocabulary	Physical descriptions and colors Places and objects of the school	To describe people using physical adjectives. To recognize the vocabulary related to places and objects of the school.
3	Grammar	There is - there are Prepositions	To identify the difference between there is and there are To recognize the vocabulary related to prepositions.
	Vocabulary	Numbers to 50 Parts and objects of the house Common verbs	To recognize the vocabulary of numbers and count to 50. To identify vocabulary about the house. To describe different activities using some verbs.

SEGUNDO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Simple present (Greetings, Commands, and daily routines). Can - can't Simple WH questions	To recognize the vocabulary related to greetings, instructions, and language classroom. To express ability using the modal verb "can". To ask questions about daily activities related to themes of interest.
	Vocabulary	Sports Indoors and outdoors activities	To recognize the vocabulary related to food. To classify different activities and sports between indoors and outdoors.
2	Grammar	Simple present Modal: Should	To give and request personal information and daily activities. To give suggestions using the modal: Should.
	Vocabulary	The colors and physical descriptions Places of the school Animals and habitats	To describe people using physical adjectives. To recognize the vocabulary related to places of the school. To recognize the vocabulary related to animals and their habitats.
3	Grammar	Prepositions Continuous Present	To recognize the vocabulary related to prepositions. To identify basic structure of the continuous present tense.
	Vocabulary	Days of the week and Months of the year Celebrations and traditions	To recognize vocabulary about days of the week and months of the year. To identify information related to celebrations and traditions of the people.

TERCERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	A – an. Should- shouldn't. Present simple – affirmative.	To differentiate the different between the use of: "a" and "an". To give suggestions using the modal: Should. To identify basic structure of the simple present tense.
	Vocabulary	Healthy food. Common diseases and symptoms.	To recognize vocabulary related about the healthy food. To recognizes some expressions related to diseases and their symptoms.
2	Grammar	Possesive pronouns (my, your, his, her, our, their) Must – mustn't. Present simple – questions.	To identify information related to the possessive pronouns. To use correctly the modal verb: "must". To identify basic structure of the simple present tense.
	Vocabulary	Time. Animals and habits. Environmental elements.	To recognize some expressions related to time. To identify information related to animals and their habitats. To recognize vocabulary related to the environment elements.

3	Grammar	Can – can't. Present simple – negative Adverbs of frequency	To express ability using the modal verb “can”. To identify basic structure of the simple present tense. To Describe people and everyday activities.
	Vocabulary	Parts of the house. Technological devices. Time expressions	To identify information related to the parts of the house. To recognize vocabulary about electronic devices. To recognize some expressions related to time.

CUARTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Present simple Must – mustn't Have to	Constructs simple sentences using the present simple tense correctly. Constructs simple sentences using the conditional must to express duties. Writes simple sentences using the conditional have to to express obligation.
	Vocabulary	Food: healthy and Harmful. Alphabet – spelling.	Identifies vocabulary and expressions related to healthy and unhealthy foods. Recognizes the sounds of the alphabet to spell English words.
2	Grammar	Compound sentences. Should – shouldn't. Imperatives.	Develop compound sentences using addition or contrast connectors. Constructs simple sentences using the conditional should to express duty. Expresses orders using imperative words and/or phrases.
	Vocabulary	Illnesses. Jobs and professions. Environmental elements.	Identifies vocabulary and expressions related to the main diseases. Recognizes vocabulary related to professions and occupations. Establishes in English the activities that can be performed to favor or deteriorate the environment.
3	Grammar	Present continuous: affirmative, negative, questions.	Constructs simple sentences using the correct grammatical structure of the present progressive.
	Vocabulary	Adjectives for physical appearance: Personality adjectives. Seasons and weather.	Recognizes vocabulary to describe the qualities of self and others. Uses vocabulary to express the weather conditions of the city.

QUINTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Simple present Adverbs of frequency Wh- questions	Constructs simple sentences using the correct grammatical structure of the present simple. Elaborates interrogative sentences using question words. Writes simple sentences expressing the frequency in which he/she performs the action.
	Vocabulary	Parts of the body Hobbies and daily activities Family members	Recognizes and points to body parts. Recognizes vocabulary and structures in English related to daily activities and hobbies. Identifies vocabulary related to family members.
2	Grammar	Simple past Plural forms	Construct simple sentences using the simple past tense to express events that have occurred. Correctly constructs the plurals of simple and compound words.
	Vocabulary	Adjectives: Comparatives and superlatives	Recognizes vocabulary to describe one's own and others' qualities, using comparatives and superlatives.
3	Grammar	Future tense	Expresses actions to be taken in the future using the correct grammatical tense.
	Vocabulary	Numbers to one million	Counts and uses numbers up to one million in simple operations.

Expressions to talk about preferences

Expresses preferences using appropriate vocabulary and structures.

SEXTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Present simple (to be) singular and plural nouns (spelling rules) Adverbs of frequency (talking about routine)	To give and ask for personal information. To differentiate singular and plural nouns. To Describe people and everyday activities.
	Vocabulary	Family members (opposite male and female) Expressions to greet, describe and ask. School objects Literature	To classify family members between male and female. To recognize the vocabulary related to greetings, instructions and language classroom. To identify words and phrases in oral texts and simple writing.
2	Grammar	Present simple (regular and irregular verbs) Yes/No questions (Do you...? Yes, I do...; No, I don't.) The time	To give and request personal information and daily activities. To identify personal information through yes/no questions. To give and ask for the time.
	Vocabulary	Electronic devices Expressions related with routine, personal care and save energy Literature	To recognize vocabulary about electronic devices. To propose simple actions for saving energy and personal care. To ask questions about daily activities related to themes of interest.
3	Grammar	Present simple (spelling rules) Wh- questions (who, which, where, how, why, how often, how long, how far, whose, whom)	To differentiate the characteristics of people, animals and things. To identify the structure of the wh-questions.
	Vocabulary	Countries and Nationalities Food and Celebrations Expressions to describe people Literature	To recognize vocabulary related to food, costumes, celebrations, countries and nationalities. To describe people using physical and personality adjectives. To get information related to customs and traditions of others people.

SEPTIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Modal: can Present simple vs future simple	To express ability using the modal verb "can". To identify basic structures of the present simple and future simple.
	Vocabulary	Hobbies Time expressions Literature	To identify expressions and words related to recreational activities. To recognizes some expressions related to time. To extract specific information from simple texts.
2	Grammar	Imperatives (recommendations or suggestions) Modals: must, have to, should, could, etc. Connectors: because, since, as, as a result of, therefore, for this reason.	To distinguish expressions used to give suggestions and recommendations. To create collectively the class rules in order to maintain a healthy coexistence To produce short descriptive texts about classmates and relatives.
	Vocabulary	Feelings, emotions and ethical values Literature	To recognize expressions related to feelings, emotions, values, qualities. To ask about the content and characteristics of various texts of their interest.
3	Grammar	Present simple vs past simple (spelling rules) Comparative and superlative forms (spelling rules) Sequence connectors	To distinguish the structures of present and past simple tenses. To identify similarities and differences between people, places, animals and things. To produce oral or written texts, using correctly sequence connectors.
	Vocabulary	Conservation and Biodiversity	To identify information related to topics of general interest.

		Extreme sports Literature	To recognize typical elements and equipment of some extreme sports. To understand and define the meaning of unknown words and use them correctly in context.
--	--	------------------------------	---

OCTAVO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Frequency adverbs Wh-questions Infinitive/gerund	To give and request information using frequency adverbs. To recognize the structure of the wh-questions. To exchange information about topics of general interest using the gerund or infinitive form.
	Vocabulary	Environment and human actions Sickness and symptoms Literature	To recognize vocabulary related to the environment and human actions. To identify symptoms and diseases of the human body and possible remedies. To identify the parts of an informative text.
2	Grammar	Present perfect simple vs past simple First conditional Modals: should, can, ought to, must	To identify basic structures of the present perfect simple vs past simple. To talk about future events that are likely in a given situation. To use correctly some modal verbs.
	Vocabulary	Eating disorders Expressions to narrate, argue y explain points of view Literature	To explain or express opinions about disorders food in a short and simple way. To recognize expressions of opinion and points of view. To do a written report in clear and simple language from taken notes.
3	Grammar	Present perfect continuous. Future perfect Third conditional	To use correctly the structure of the present perfect continuous. To express completed actions and their possible consequences. To talk about things that did not happen or imaginary situations.
	Vocabulary	Consumerism For and against expressions Expressions to propose/give a solution Literature	To recognize vocabulary about consumerism, fashion, technology and needs. To express opinion for and against according to the established theme. To prepare written and oral informative texts about academic topics.

NOVENO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Comparatives and superlatives Present perfect tense Perfect future tense	Produces a simple, structured and argumentative texts about different topics Uses the perfect tense to express some situations. Implements this structure to talk about possible future situations.
	Vocabulary	Conditionals Obligation modals: should, ought to, had better.	Uses the conditionals to mention the consequences of an action. Elaborates different kind of texts and writings regarded to the needs of its context.
2	Grammar	Frequency adverbs, Imperatives y modal verbs would	Identifies the ideas regarded with the use of frequency adverbs, imperatives and modal verbs.
	Vocabulary	Such as, sequence connectors, the Adverbs	Identifies the correct use of some expressions which contain connectos, adverbs and sequences.
3	Grammar	Simple past tense, Simple present tense. Conditional in third person	Recognizes the information contained in simple and past tense expressions. Uses the conditionals to mention the consequences of an action in third person.
	Vocabulary	Going to -gonna , Want to – wanna, Would like to The rights	Understands the rights and duties with specific structures. Recognizes the use of going to, want to and would like in some daily routines.

DECIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Present perfect tense, Past perfect tense and Simple future tense	Uses the present perfect tense in their real life situations. Recognizes the structure of the past perfect tense and the simple future tense in specific situations.
	Vocabulary	Conditionals, Modals, Third conditional Passive voice	Improves the use of the conditional, expressing its own opinions. Uses the third conditional to mention the possibility of an action he can do.
2	Grammar	Present simple tense Past simple tense Which and Conditionals	Recognizes the links and logical connections in some specific paragraphs. Combines the structure of past tense with some conditional expressions to describe activities.
	Vocabulary	Determinants Too +adjectives Clothes	Uses some determinants to point correctly the nouns. Recognizes the compound adjectives in specific events. Memorizes vocabulary and how to use it in some expressions.
3	Grammar	Present continuous tense Past continuous tense Proposal infinitives	Mentions events with the correct structure of the present continuous tense. Recognizes the correct use of past tense in their real situations. Uses the proposal infinitives based on the context of the country.
	Vocabulary	Gerunds Modals Indirect speech	Recognizes the gerunds in verbs to elaborate some written texts. Identifies modal verbs to express abilities and talents. Uses the indirect speech to express his own opinion about different topics.

ONCE

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Grammar	Simple future tense Perfect tense Conditionals	The use of simple future tense to describe his future as a citizen. Uses the perfect tenses to mention the activities he has done. Recognizes the main conditionals to express probable situations in his professional life.
	Vocabulary	Connectors Pragmatics	Identifies the correct use of some expressions which contain connectors using topics of his real life.
2	Grammar	Simple future tense with connectors. Perfect tense Conditionals and direct speech	The use of simple future tense with connectors to describe his future as a citizen and member of the society. Uses the perfect tense to express situations at school. Recognizes the structure with conditionals and how to regard it with the direct speech.
	Vocabulary	Advanced Connectors Pragmatics Passive voice	Memorizes the categories of the connectors and how to structure expressions. Uses pragmatic expressions to hold a conversation in some places. Identifies the passive voice in some scientist texts.
3	Grammar	Third conditional Adverbs Intensifiers	Identifies the category of the conditional and how to express his beliefs. The use of compound adjectives and the role inside of a sentence. Uses the intensifiers to give an opinion.
	Vocabulary	Project of life New expressions	Creates his own Project of life based on the talents and abilities. Recognizes new expressions to be used in his real life situations.

MATEMÁTICAS

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ÁREA

La matemática es una de las áreas obligatorias en el plan de estudios de toda institución educativa básica y media en Colombia, desde preescolar hasta el grado 11º, según lo ordena la ley 115 de 1994 y sus diferentes decretos reglamentarios. Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional señaló los lineamientos generales del currículo y mediante el decreto 3055 de diciembre 12 de 2002, formuló los estándares curriculares para las diferentes áreas, dentro de los cuales están los de matemáticas. También, se tienen en cuenta los Derechos Básicos de Aprendizaje emitidos por el Ministerio de Educación Nacional (2016-Versión 2), los cuales son un conjunto de aprendizajes estructurantes que han de aprender los estudiantes en cada uno de los grados de educación escolar.

Las matemáticas son el estudio de los números y el espacio y más precisamente la búsqueda de patrones y relaciones, nos llevan a obtener una mejor comprensión del mundo que nos rodea y a contribuir a la solución de necesidades específicas del ser humano. Todo esto, mediante conocimientos y destrezas que es necesario adquirir y que nos llevan a conceptos y generalizaciones utilizadas en la resolución de problemas de diferente índole.

La matemática se caracteriza por procesos de pensamiento tales como la exploración, el descubrimiento, la clasificación, la abstracción, la estimación, el cálculo, la predicción, la descripción, la deducción y la medición entre otros. Pero también es un medio de comunicación que sirve para representar, interpretar, modelar, explicar y predecir. Finalmente, las matemáticas son parte de nuestra cultura y han sido una actividad humana desde los primeros tiempos.

Los diferentes pensamientos matemáticos que se desarrollan a través de los procesos de Razonamiento, Comunicación, Representación y Modelación, hacen referencia a la comprensión de los sistemas conceptuales en los que se organiza la matemática y son los ejes mediante los cuales se articulan los contenidos y actividades de aprendizaje. Estos pensamientos son:

PENSAMIENTO NUMÉRICO: El desarrollo del pensamiento numérico exige dominar progresivamente un conjunto de procesos, conceptos, proposiciones, modelos y teorías en diversos contextos, los cuales permiten configurar las estructuras conceptuales de los diferentes

sistemas numéricos necesarios para la Educación Básica y Media y su uso eficaz por medio de los distintos sistemas de numeración con los que se representan.

PENSAMIENTO VARIACIONAL: Este tipo de pensamiento tiene que ver con el reconocimiento, la percepción, la identificación y la caracterización de la variación y el cambio en diferentes contextos, así como con su descripción, modelación y representación en distintos sistemas o registros simbólicos, ya sean verbales, icónicos, gráficos o algebraicos.

PENSAMIENTO ALEATORIO: Este tipo de pensamiento, llamado también probabilístico, ayuda a tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, de azar, de riesgo o de ambigüedad por falta de información confiable, en las que no es posible predecir con seguridad lo que va a pasar.

PENSAMIENTO ESPACIAL: Hace referencia a la comprensión general que tiene una persona sobre las magnitudes y las cantidades, su medición y el uso flexible de los sistemas métricos o de medidas en diferentes situaciones y al conjunto de los procesos cognitivos mediante

los cuales se construyen y se manipulan las representaciones mentales de los objetos del espacio, las relaciones entre ellos y sus transformaciones.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN DEL ÁREA

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar pensamiento matemático por medio de la resolución de problemas para comprender la vida y el entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollar pensamiento numérico de manera que el estudiante reconozca, comprenda y relacione los números, representándolos de diferentes maneras y realizando operaciones entre ellos para solucionar problemas.

Desarrollar pensamiento variacional a través de situaciones que le permitan al estudiante modelarlas matemáticamente y resolverlas.

Desarrollar pensamiento aleatorio a través de la lectura, interpretación, análisis, recolección y diversas formas de representación de información, para solucionar situaciones de la vida cotidiana.

Desarrollar pensamiento espacial por medio de la resolución de problemas de medición, descripción y estimación de magnitudes, además de ubicación, orientación y distribución de espacios.

COMPETENCIAS MATEMÁTICAS PARA PRIMERA INFANCIA

PREJARDÍN Estimular nociones espaciales y de clasificación a partir de la exploración del entorno y la resolución de problemas

JARDÍN Construir procesos nocionales relacionados con el concepto de cantidad, agrupación, ubicación espacio temporal, clasificación y seriación a partir de situaciones problemas.

TRANSICIÓN Construir procesos matemáticos básicos a partir del concepto de número para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

PREJARDÍN:

Desarrollar habilidades de conteo de colecciones poco numerosas para resolver problemas cotidianos.

Realizar secuencias teniendo en cuenta los patrones: color, forma o tamaño.

Identificar objetos similares de acuerdo con sus características cualitativas (color, tamaño, forma, textura)

Expresar nociones de tiempo y del espacio dentro de sus experiencias cotidianas (día, noche) e identificar figuras geométricas en elementos de su entorno.

JARDÍN

Contar y enumerar de 1 en 1, elementos de una colección de al menos 30 elementos.

Ordenar o coleccionar más de tres objetos, según su cantidad o tamaño.

Identificar y clasificar objetos según sus semejanzas.

Reconocer posiciones relativas de los objetos (dentro/fuera, lejos de/cerca de, encima/debajo) y establecer relaciones como: es más largo que, es más pesado que, ocurre antes o después de.

TRANSICIÓN

Contar y enumerar elementos de una colección de al menos 50 elementos y resolver problemas de suma o resta.

Realizar secuencias manejando patrones más complejos (ascendente, descendente, color-forma a la vez, posición-forma a la vez).

Reconocer atributos que pueden ser medidos en objetos y eventos (longitud, duración, rapidez, peso, capacidad, cantidad de elementos de una colección, entre otros).

Observar y comparar objetos a partir de características en su forma como redondo, plano, curvo, recto, abierto, cerrado.

PRIMERO

Determinar la cantidad de elementos de una colección de al menos 100 elementos, enumerando de 1 en 1 o agrupándolos de 2 en 2, de 5 en 5 o de 10 en 10 y resolver situaciones cotidianas sencillas de suma o resta mediante la estrategia de hacer cuentas.

Identificar y comparar cualidades medibles en diferentes situaciones cotidianas.

Recolectar, representar y analizar datos en tablas de conteo y pictogramas, utilizando variables cualitativas (colores, tamaños o formas)

Usar las palmas, pasos u otros instrumentos para medir objetos.

SEGUNDO

Ordenar de mayor a menor, o viceversa, diferentes cantidades, reconociendo su lectura y escritura. Comprender y resolver problemas de suma y de resta con números hasta 10.000 y enfrentar situaciones multiplicativas sencillas.

Identificar patrones o regularidades en secuencias geométricas y numéricas.

Representar y hacer lectura de tablas de conteo, pictogramas, gráficas de puntos y de barras simples. Determinar la posibilidad o no de ocurrencia de algunos sucesos o eventos.

Reconocer que en una figura plana se puede medir la longitud y la superficie, reconocer que puede medirse la duración de un evento y estimar medidas utilizando patrones arbitrarios o usando instrumentos estandarizados como la regla o el reloj.

TERCERO

Resolver problemas compuestos con operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división), ampliando el manejo de la numeración más allá de 10.000.

Argumentar sobre situaciones numéricas, geométricas y enunciados verbales en los que aparecen datos desconocidos para definir sus posibles valores según el contexto.

Recolectar, organizar, representar y analizar datos iniciando el estudio de variables cualitativas que se puedan ordenar (meses del año, días de la semana, grado) y representar los posibles resultados de una situación aleatoria simple por enumeración o usando diagramas.

Reconocer que el volumen, la capacidad y la masa son magnitudes asociadas a figuras tridimensionales.

CUARTO

Comprender el sistema de numeración decimal, manejar comprensivamente las operaciones de suma, resta, multiplicación y división e interpretar las fracciones como relación parte todo, como razón y como cociente en diferentes contextos. Establecer relaciones de orden, múltiplos y divisores, números primos, compuestos, pares e impares.

Identificar regularidades en diferentes secuencias (aditivas o multiplicativas), representándolas a partir de expresiones aritméticas.

Recolectar, organizar, representar y analizar datos cualitativos o cuantitativos en tablas de doble entrada y en gráficos de barras agrupadas, mediante el planteamiento de preguntas estadísticas y las encuestas.

Describir y representar objetos en dos o tres dimensiones. Establecer relaciones entre sus elementos (lados y ángulos en las figuras planas, y caras, aristas y vértices en los cuerpos geométricos). Identificar transformaciones en el plano (rotación, traslación, simetría) realizadas a figuras planas.

QUINTO

Interpretar y utilizar los números naturales y las fracciones en su representación fraccionaria y decimal para resolver problemas de suma, resta, multiplicación y división que involucren operaciones de potenciación, relaciones de orden, m.c.m., y M.C.D.

Describir e interpretar variaciones de dependencia entre cantidades y representarlas por medio de gráficas.

Utilizar las medidas de tendencia central (moda, media y mediana) para resolver problemas en los que se requiere analizar un conjunto de datos.

Realizar procesos de medición y estimación de superficies y volúmenes.

SEXTO

Comprender situaciones numéricas de conteo, agrupación y de valor absoluto, representar en la recta numérica igualdad y desigualdades entre los números naturales, comprender y diseñar el significado de número racional positivo organizado desde el constructor de los operadores que permitan trabajar las distintas expresiones.

Identificar características de localización de objetos en sistemas de representación cartesiana y geográfica entre variables, en variación lineal o de proporcionalidad directa y de proporcionalidad inversa.

Clasificar los sistemas de datos, población, muestra, dato y variable, realizar representaciones gráficas, pictogramas, diagramas de barras.

Comparar los resultados al aplicar transformaciones rígidas sobre figuras bidimensionales en situaciones matemáticas, calcular perímetros, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos, resolver y formular problemas usando modelos geométricos, resolver y formular problemas que requieren técnicas de estimación (sistema métrico).

SÉPTIMO

Utilizar las propiedades de los números enteros y racionales y las propiedades de sus operaciones para proponer estrategias y procedimientos de cálculo en la solución de problemas.

Resolver problemas que se modelan mediante el uso de relaciones de proporcionalidad entre variables.

Plantear preguntas para realizar estudios estadísticos representando la información mediante histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea entre otros; identificar variaciones, relaciones o tendencias para dar respuesta a las preguntas planteadas.

Identificar e interpretar la semejanza de dos figuras al realizar rotaciones, ampliaciones y reducciones de formas bidimensionales en el plano cartesiano.

OCTAVO

Reconocer la existencia de los números irracionales como números no racionales y describirlos de acuerdo con sus características y propiedades.

Usar diferentes representaciones para modelar situaciones de variación lineal, identificando y relacionando los elementos de la ecuación asociada a funciones lineales con las características de la gráfica.

Interpretar información presentada en tablas de frecuencia y gráficos cuyos datos están agrupados en intervalos y decidir cuál es la medida de tendencia central que mejor representa el comportamiento de dicho conjunto. Hacer predicciones sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento compuesto e interpretar la predicción a partir del uso de propiedades básicas de la probabilidad.

Generalizar procedimientos de cálculo para encontrar el área de figuras planas y el volumen de algunos sólidos.

NOVENO

Utilizar los números reales, sus operaciones, relaciones y propiedades. para resolver problemas con expresiones polinómicas.

Identificar y analizar relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de expresiones algebraicas y relacionar la variación y covariación con los comportamientos gráficos, numéricos y características de las expresiones algebraicas en situaciones de modelación.

Proponer diseños estadísticos adecuados para resolver una pregunta que indaga por la comparación sobre las distribuciones de dos grupos de datos, usando medidas de tendencia central, de variación y de localización.

Explicar criterios de semejanza y congruencia a partir del teorema de Thales.

DÉCIMO

Utilizar las propiedades de los números reales para justificar procedimientos y diferentes representaciones de subconjuntos de ellos. Reconocer el significado de las razones trigonométricas en un triángulo rectángulo.

Resolver problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones trigonométricas y usar representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación y la tendencia numérica, analizando valores, condiciones, relaciones o comportamientos.

Inferir el comportamiento de las variables en estudio en muestras aleatorias de poblaciones grandes. Interpretar, valorar y analizar críticamente los resultados y las inferencias presentadas en estudios estadísticos.

Utilizar teoremas, propiedades y relaciones geométricas (teorema de Thales, el teorema de Pitágoras, Teorema del Seno y se Coseno) para proponer y justificar estrategias de medición y cálculo de longitudes. Describir las propiedades de los lugares geométricos y de sus transformaciones a partir de diferentes representaciones.

ONCE

Utilizar las propiedades algebraicas de equivalencia y de orden de los números reales para comprender y crear estrategias que permitan compararlos y comparar subconjuntos de ellos (intervalos).

Justificar la validez de las propiedades de orden de los números reales y utilízalas para resolver problemas analíticos que se modelen con inecuaciones. Interpretar la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollar métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos.

Plantear y resolver problemas en los que se reconoce cuando dos eventos son o no independientes y usar la probabilidad condicional para comprobarlo. Usar adecuadamente la desviación estándar, la media el coeficiente de variación y el de correlación para resolver problemas de estadística.

Utilizar instrumentos, unidades de medida, sus relaciones y la noción de derivada como razón de cambio, para resolver problemas, estimar cantidades y juzgar la pertinencia de las soluciones de acuerdo con el contexto.

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL ÁREA

Exploración de conceptos previos. Se realizan actividades diagnósticas a través de diversas situaciones: preguntas, resolución de problemas, lluvia de ideas, escritos.

Desafío. Se propone una o varias situaciones problema que sean de interés para los estudiantes, de su propio contexto, que generen desestabilización cognitiva, estimulando la indagación y búsqueda activa de nuevas estrategias de solución.

Conexión entre los saberes previos y los nuevos. Se plantean situaciones a través de la utilización de diversos recursos, que permiten al estudiante establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas con los nuevos aprendizajes.

Formalización de los nuevos aprendizajes. Se desarrollan actividades que promueven la organización de la información y el procesamiento de estrategias aplicando los nuevos aprendizajes.

Integración de los aprendizajes: Se proponen actividades de socialización del trabajo realizado permitiendo al estudiante tener una mirada crítica frente a su trabajo y al de sus compañeros, promoviendo la competencia argumentativa y el pensamiento crítico.

Apropiación de los aprendizajes: Se plantean nuevas situaciones para demostrar el nivel de logro de las competencias, conduciendo al estudiante a la integración de un conjunto de aprendizajes y su articulación con diferentes saberes adquiridos anteriormente.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Participación en clase, mostrando interés, responsabilidad, capacidad de escucha, seguimiento de instrucciones, trabajo colaborativo.

Comprensión e interpretación de los datos planteados en un problema.

Organización de la información y aplicación de diferentes estrategias de solución.

Uso de lenguaje matemático para expresar sus ideas y opiniones de forma clara y coherente.

Resolución de problemas de la vida cotidiana aplicando los aprendizajes adquiridos.

COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Habilidad para comprender y transformar la información presentada en formatos distintos como tablas, gráficas, conjuntos de datos, diagramas, esquemas, etcétera y la capacidad de utilizar estas representaciones para extraer información relevante que permita establecer relaciones matemáticas e identificar tendencias y patrones.

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN: Capacidad de plantear y diseñar estrategias que permitan solucionar problemas provenientes de diversos contextos, bien sean netamente matemáticos o bien sean aquellos que pueden surgir en la vida cotidiana, siempre que sean susceptibles de un tratamiento matemático. Se relaciona también con la habilidad o destreza para seleccionar y verificar la pertinencia de soluciones propuestas a determinados problemas y estrategias de solución desde diferentes puntos de vista.

ARGUMENTACIÓN: Capacidad para validar o refutar conclusiones, estrategias, soluciones, interpretaciones y representaciones en diversas situaciones, siempre justificando el por qué o el cómo se llegó a estas, a través de ejemplos y contraejemplos, o señalando y reflexionando sobre inconsistencias presentes.

PRE-JARDÍN

P	EJES TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Espacial	Nociones de tiempo y espacio Grande-Pequeño, Día-Noche Figuras geométricas: círculo, triángulo y cuadrado	Maneja y expresa nociones temporales y espaciales dentro de sus experiencias cotidianas. Identifica figuras geométricas asociando elementos propios de su entorno con las figuras.
	Numérico	Conteo del 1 al 5	Desarrolla diferentes habilidades de conteo para organizar una colección de objetos.
2	Variacional	Secuencias	Realiza secuencias teniendo en cuenta los patrones establecidos (color, forma o tamaño)
	Aleatorio	Colores primarios	Aproxima los colores primarios con su entorno.
	Espacial	Nociones espaciales (Arriba-abajo, Dentro-fuera)	Deduca los tiempos establecidos dentro de sus actividades cotidianas, reconociendo las nociones espaciales y temporales en su vida diaria.
	Numérico	Conteo del 1 al 10	Plantea estrategias para contar elementos resolviendo problemas de cotidianidad.

3	Espacial	Nociones espaciales (Cerca-lejos, Encima –Debajo) Construcción de figuras Mediciones no estandarizadas	Reconoce la ubicación de objetos a partir de algunas nociones de espaciales. Descubre la posición de diversos objetos relacionándolos con su cuerpo y su entorno. Descubre que los objetos se pueden medir.
---	----------	--	---

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Espacial	Tamaño y tiempo Grande-mediano-pequeño, Antes-después Figuras geométricas: Círculo-Cuadrado-Triángulo-Rectángulo	Maneja, relaciona y expresa nociones de tamaño y tiempo. Relaciona y establece correspondencia entre objetos y las figuras geométricas.
	Aleatorio	Colores secundarios	Relaciona los colores secundarios con su entorno.
	Numérico	Números del 1 al 100	Utiliza los números para contar y comparar cantidades, realizando sus trazos.
2	Variacional	Secuencias	Realiza secuencias teniendo en cuenta los patrones establecidos.
	Espacial	Adentro- afuera, Encima-debajo, Alto-bajo	Reconoce procesos espaciales en las acciones de su vida diaria.
	Numérico	Operaciones con suma sin llevar con resultado hasta 10	Realiza trazos para resolver problemas de la vida cotidiana
3	Numérico	Operaciones de suma llevando hasta 18	Resuelve operaciones de suma llevando con resultado hasta 18
	Espacial	Nociones de tiempo - Mañana-tarde-noche Relaciones: más largo, más pesado, ocurre antes o después.	Deduca los tiempos establecidos dentro de las rutinas diarias. Descubre relaciones que se dan entre objetos, relacionándolos con su cuerpo y entorno.
	Variacional	Secuencias numéricas del 1 al 100	Realiza conteos y secuencias numéricas (de uno en uno, de dos en dos).

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Espacial	Ayer, hoy y mañana, Izquierda-derecha Figuras geométricas óvalo y rombo	Maneja y expresa nociones temporales y espaciales dentro de sus experiencias cotidianas Identifica figuras geométricas asociando elementos propios de su entorno con las figuras.
	Numérico	Números del 0 al 1000 Decena- Docena	Desarrolla diferentes ejercicios que le permite la comprensión del concepto de cantidad. Realiza agrupaciones teniendo en cuenta el concepto de decena y docena
	Aleatorio	Clasificación de objetos	Clasifica objetos de acuerdo con sus atributos y describe sus diferencias o similitudes
2	Espacial	Formas y líneas: abiertas y cerradas, curvas, rectas.	Reconoce las diferentes formas y sus características.
	Numérico	Operaciones: Sumas llevando y resta Signo =	Plantea y resuelve problemas de la vida cotidiana y realiza trazos Reconoce el signo igual como una equivalencia entre expresiones con sumas.
3	Espacial	Momentos del día (Antes-ahora-después) Medida: concepto de patrón	Maneja y expresa nociones temporales y espaciales dentro de sus experiencias cotidianas. Utiliza instrumentos adecuados para medir y hacer comparaciones entre objetos.
	Numérico	Suma de dos cifras - Resta de una cifra-Problemas básicos.	Resolver sumas y restas sencillas a partir de situaciones de su cotidianidad.
	Variacional	Secuencias numéricas: Ascendente y descendente	Realiza secuencias numéricas en forma ascendente o descendente de 1 en 1 o de 2 en 2.

PRIMERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	Secuencias - conteo Series de 1 en 1, 2 en 2, 3 en 3. Operaciones de suma, resta y multiplicación. Conjuntos Vacío y Lleno Relaciones de Pertenencia.	Construye y describe secuencias numéricas y realiza conteos hacia atrás. Resuelve ejercicios de suma, resta y multiplicaciones acordes con los procesos mentales Representa conjuntos y establece relaciones de pertenencia.
	ALEATORIO	Clasificación y Combinaciones de objetos según características.	Describe características de los objetos para realizar clasificaciones y combinaciones

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
	ESPACIAL	Objetos y formas geométricas en una sola dimensión. Unidades de medidas no estandarizadas: cuarta, pie	Reconoce diferentes cuerpos geométricos. Compara objetos haciendo uso de unidades de medida no estandarizadas.
2	NUMÉRICO	La centena Relaciones de Orden: Términos y Valor posicional Adición, sustracción. Multiplicación: Dobles, triples, cuádruples. División: Operaciones y Problemas con operaciones	Reconoce el valor de una centena y su organización Establece relaciones de orden en los números a partir del valor posicional Resuelve problemas con adición y sustracción. Multiplica a partir de ejercicios usando dobles, triples, cuádruples, etc. Realiza ejercicios de división con reparticiones en partes iguales
	ESPACIAL	Simetría y Congruencia Longitud: La Regla	Reproduce figuras simétricas analizando espacio y medida. Realiza mediciones usando patrones e instrumentos de medida de longitud.
3	NUMÉRICO	Problemas con suma, resta, multiplicación y división	Resuelve problemas utilizando las operaciones sumas, resta, multiplicación y división
	VARIACIONAL	Organización y representación de datos, utilizando tablas de conteo y pictogramas sin escalas.	Analiza y desarrolla secuencias utilizando diferentes patrones.
	ALEATORIO	Representación de datos: Gráficas y Barras Probabilidades sencillas	Organiza, representa y lee datos presentados en tablas de conteo y pictogramas sin escala.
	ESPACIAL	Tiempo: El Reloj Longitud: El Metro	Reconoce el reloj como medida de tiempo y sus aplicaciones en la cotidianidad. Realiza procesos de medición usando algunos instrumentos de medida.

SEGUNDO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	CONJUNTOS: Determinación por extensión y comprensión Operaciones: Unión, Intersección, Diferencia Construcción de Tablas de multiplicar Aplicaciones	Identifica características de los elementos de un conjunto. Realiza operaciones entre conjuntos (Unión, Intersección y Diferencia) Resuelve problemas con multiplicación.
	VARIACIONAL	Predicción de la ocurrencia o no de eventos cotidianos basado en observaciones	Identifica resultados posibles o imposibles, según corresponda, en una situación cotidiana.
	ALEATORIO	Predicción de la ocurrencia o no de eventos cotidianos basado en observaciones.	Identifica resultados posibles o imposibles, según corresponda, en una situación cotidiana
	ESPACIAL	La recta, el punto el segmento Cuerpos geométricos	Construye dibujos utilizando las diferentes clases de líneas. Establece comparaciones entre cuerpos geométricas.
2	NUMÉRICO	Valor posicional Unidad de mil, Números de 999 a 99999 Representación en la recta numérica Descomposición Múltiplos y problemas de multiplicación por una y dos cifras Repartición en partes iguales términos solución de Problemas	Construye y describe secuencias numéricas con números del 999 al 9.999 Ubica cantidades en la recta numérica. Realiza ejercicios de descomposición de números Resuelve y formula problemas sencillos que involucren la multiplicación en su solución. Resuelve y formula problemas sencillos que involucren la noción de división en su solución
	ESPACIAL	Perímetro: Concepto, Del cuadrado, Del rectángulo Ejes de simetría.	Reconoce el perímetro de figuras planas utilizando medidas de longitud. Establece los ejes de simetría de figuras planas.
3	NUMÉRICO	Ejercicios y problemas con multiplicación y división	Resuelve y formula problemas que requieren para su solución multiplicaciones y divisiones
	ALEATORIO	Organización, representación y lectura de datos, utilizando tablas de conteo, pictogramas con escalas y gráfico de barras.	Organiza, representa y lee datos presentados en tablas de conteo, pictogramas con escala y gráfico de barras.
	ESPACIAL	El Reloj análogo Sistema métrico	Identifica el reloj y marca la hora según información dada. Identifica y utiliza el metro como instrumento de medida estándar.

TERCERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	NÚMEROS NATURALES: propiedades. Números pares, impares NÚMEROS ROMANOS: uso y escritura FRACCIONES: Concepto, Términos, Representación gráfica, lectura y escritura y proporcionalidad.	Aplica las propiedades de los N Realiza secuencias numéricas aplicando el concepto de números pares e impares Lee y escribe los números romanos Opera gráficamente fraccionarios y los aplica en la solución de problemas
	VARIACIONAL	Ecuaciones de primer grado.	Soluciona ecuaciones de primer grado con una incógnita.
	ALEATORIO	Descripción de eventos: seguros, probables o improbables.	Clasifica eventos como seguros, probables, improbables o imposibles y hace comparaciones como menos posible que, igualmente posible o más posible que.
2	ESPACIAL	Rectas: paralelas y secante ÁNGULOS: Clasificación y construcción. MEDIDAS DE LONGITUD Sistema metrico	Establece conjeturas acerca del concepto de línea y las diferentes clases. Clasifica y construye ángulos reconociendo sus características. Desarrolla procesos de medición haciendo uso de instrumentos de longitud.
	NUMÉRICO	Suma y resta de fracciones.	Resuelve problemas de suma y resta de fracciones
	VARIACIONAL	Regla de tres directa	Plantea y soluciona problemas utilizando la regla de tres
	ALEATORIO	Elementos básicos de la estadística: Población, muestra, variables estadísticas, tipos de variables (cualitativas y cuantitativas) y clase.	Recopila información mediante observación o preguntas, identificando las características de la población en estudio, estableciendo su tamaño, si requiere muestra y el tipo de variable a estudiar.
3	ESPACIAL	CUADRILÁTEROS: Caracterización, clasificación PERÍMETRO DE CUADRILÁTEROS.	Reconoce y clasifica cuadriláteros de acuerdo con sus características. Maneja instrumentos y establece medidas del perímetro de los cuadriláteros.
	NUMÉRICO	Formulación y resolución de problemas con fracciones	Da solución a problemas con operaciones combinadas de fracciones.
	ALEATORIO	Tabulación de datos discretos con variables cualitativas o cuantitativas (Tablas de Frecuencias absoluta y acumulada con una o dos entradas)	Organiza y analiza la información recolectada, utilizando tablas de frecuencia absoluta y acumulada, identificando el tamaño de la muestra y las clases o categorías resultantes, para resumir y comunicar los resultados obtenidos
	VARIACIONAL	Regla de tres inversa	Plantea y soluciona problemas utilizando la regla de tres inversas
	ESPACIAL	TRIÁNGULOS: Caracterización, clasificación, perímetro MEDIDAS DE TIEMPO. Centurias, siglos, décadas...	Reconoce y clasifica triángulos de acuerdo con sus características y determina su perímetro Identifica las medidas de tiempo.

CUARTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	NÚMEROS FRACCIONARIOS: Operaciones, Propiedades.	Resuelve y formula problemas combinando las cuatro operaciones
	VARIACIONAL	Regla de tres compuesta	Plantea y soluciona problemas utilizando la regla de tres compuesta
	ESPACIAL	MEDICIÓN. Instrumentos y unidades de medida.	Desarrolla procesos de medición usando patrones e instrumentos estandarizados.
2	NUMÉRICO	Números primos. Criterios de divisibilidad. Descomposición en factores primos, M.C.M. y M.C.D.	Reconoce los números primos y aplica los criterios de divisibilidad en solución de problemas Halla em M.C.M y el M.C. D
	VARIACIONAL	Regla de tres compuesta inversa	Plantea y soluciona problemas utilizando la regla de tres compuesta inversa
	ALEATORIO	Representación gráfica de datos discretos con variables cualitativas o cuantitativas	Identifica, construye, lee e interpreta diferentes tipos de representación gráfica de datos discretos con variables cuantitativas o cualitativas (pictogramas con escala, gráfica de barras, gráfica lineal, gráfica de puntos y diagrama circular).
	ESPACIAL	CUERPOS GEOMÉTRICOS. Generalidades. Sólidos (cubo, pirámide)	Reconoce algunos cuerpos geométricos de su entorno.
3	NUMÉRICO	Números Mixtos, conversión.	Realiza el proceso de conversión de números mixtos a fracciones impropias y viceversa.
	VARIACIONAL	Patrones y secuencias	Identifica patrones en secuencias y los utiliza para establecer generalizaciones aritméticas.

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
	ALEATORIO	Elementos básicos de la probabilidad y probabilidad de eventos simples: (Concepto de Experimento aleatorio, espacio muestral, evento o suceso, clases de eventos).	Calcula la probabilidad de sucesos simples y la expresa mediante una fracción, relacionando los elementos del evento definido y los elementos del espacio muestral.
	ESPACIAL	POLÍGONOS. Características (más de cuatro lados).	Reconoce, clasifica y dibuja polígonos de más de cuatro lados.

QUINTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	Potenciación, radicación y logaritmación NÚMEROS NEGATIVOS: Ubicación en la recta, operaciones	Resuelve problemas usando la potenciación, radicación y logaritmación. Ubica los números negativos en la recta numérica y realiza operaciones de suma y resta
	ESPACIAL	Volumen	Resuelve problemas de cálculo de superficies y volúmenes.
2	NUMÉRICO	PLANO CARTESIANO: Relación entre dos variables	Representa y analiza la relación entre dos variables.
	VARIACIONAL	Solución de ecuaciones.	Resuelve problemas por medio de ecuaciones
	ALEATORIO	Medidas de tendencia central para datos discretos (Moda, media y mediana)	Utiliza las medidas de tendencia central para resolver problemas en los que se requiere presentar o resumir el comportamiento de un conjunto de datos discretos
	ESPACIAL	Medidas superficie Polígonos irregulares	Halla medidas de longitud y superficie con precisión Identifica y construye polígonos regulares e irregulares.
3	NUMÉRICO	NÚMEROS DECIMALES: Conversión de fracciones en decimales y viceversa. Operaciones con números decimales	Realiza conversiones de fraccionarios a decimales y viceversa Usa y justifica propiedades del sistema de numeración decimal Resuelve problemas con números decimales.
	VARIACIONAL	PLANO CARTESIANO Representación en tablas y gráfica.	Representa gráficas en el plano cartesiano.
	ALEATORIO	Propiedades de la Probabilidad, Escala de probabilidades y regla de Laplace.	Asigna un valor numérico entre 0 y 1 a la probabilidad de eventos simples, utilizando la regla de Laplace.
	ESPACIAL	CUERPOS GEOMÉTRICOS: Clasificación-Construcción CÍRCULO Y CIRCUNFERENCIA: Líneas de la circunferencia.	Clasifica y construye cuerpos geométricos. Establece diferencias entre Círculo y Circunferencia y reconoce las líneas de la circunferencia.

SEXTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	SISTEMAS DE NUMERACIÓN mayas, otras bases	Reconoce características de sistemas de numeración maya, romano y binario entre otros
	VARIACIONAL	PROPORCIONALIDAD: Razones y proporciones. directa, inversa y compuesta	
	ALEATORIO	Tabulación de datos agrupados (variables cuantitativas continuas). Rango, intervalos o clases, amplitud del intervalo, límites del intervalo y marca de clase.	Organiza y analiza información de datos agrupados utilizando tablas de distribución de frecuencias acumulada y absoluta, para comunicar los resultados obtenidos
	ESPACIAL	Ángulos: Medición y Clasificación, construcción de ángulos Medidas de longitud, conversiones Perímetro y área de figuras planas	Construye y clasifica diferentes clases de ángulos hace conversiones entre diferentes sistemas de medición longitudinal Halla el perímetro de figuras planas haciendo uso de diferentes unidades de medida.
2	NUMÉRICO	Números enteros: Operaciones básicas. Representación en la recta y valor absoluto	Opera en los números enteros Representa en la recta numérica los enteros calcula el valor absoluto
	VARIACIONAL	Inecuaciones	Realiza ejercicios para resolver inecuaciones
	ALEATORIO	Representación gráfica de datos agrupados (variables cuantitativas continuas).	Identifica, construye, lee e interpreta diferentes tipos de representación gráfica para datos agrupados (histograma, polígono de frecuencias y ojiva).
	ESPACIAL	Rotación y reflexión Unidades de superficie. Conversiones	Predice y compara los resultados de aplicar transformaciones: traslaciones, rotaciones, reflexiones y homotecias Resuelve problemas utilizando medidas de superficies y volúmenes.
3	NUMÉRICO	Solución de problema con números enteros.	Resuelve problemas con números enteros
	VARIACIONAL	Solución de problemas de inecuaciones	Resuelve problemas con inecuaciones.
	ALEATORIO	Medidas de tendencia central para datos agrupados (Moda, media y mediana)	Utiliza las medidas de tendencia central para resolver problemas en los que se requiere presentar o resumir el comportamiento de un conjunto de datos agrupados.
	ESPACIAL	Poliedros regulares: Prismas, Pirámides y Cuerpos redondos Unidades de Volumen, masa, capacidad, tiempo y temperatura: Conversión Área y Volumen de sólidos	Representa cuerpos geométricos y soluciona problemas de aplicación. Conoce las unidades de superficie en el S.M.D y utiliza sus equivalencias. Realiza conversiones de área y volumen de sólidos.

SÉPTIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	NÚMEROS RACIONALES: Operaciones conversión en decimales y viceversa.	Gráfica y opera números racionales. Convierte racionales en decimales y viceversa.
	VARIACIONAL	Lenguaje algebraico, término, expresión, grado y coeficiente. Operaciones: Suma, resta, multiplicación y división monomios	Identifica y usa el lenguaje algebraico Resuelve problemas en los que se involucran operaciones con monomios.
	ALEATORIO	Principio multiplicativo: Diagrama de árbol	Recolecta información, construye tablas de frecuencia y gráficos (histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea, diagramas circulares), para datos agrupados
	ESPACIAL	Representación grafica de expresiones algebraicas	Representa gráficamente expresiones algebraicas
2	NUMÉRICO	Potenciación, radicación y logaritmación de racionales,	Resuelve ejercicios de potenciación, radicación y logaritmación
	VARIACIONAL	Operaciones: Suma, resta, multiplicación y división polinomios	Resuelve problemas en los que se involucran operaciones con polinomios
	ALEATORIO	Principio aditivo	Reconoce eventos mutuamente excluyentes o no, y les asigna su probabilidad
	ESPACIAL	Construcción de figuras planas a escala	Utiliza escalas apropiadas para representar e interpretar planos, mapas y maquetas con diferentes unidades.
3	NUMÉRICO	Solución de inecuaciones con racionales	Plantea y resuelve inecuaciones con números racionales.

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
	VARIACIONAL	Productos notables y su representación geométrica.	
	ALEATORIO	Distribución de frecuencias (Frecuencia absoluta, acumulada, relativa y relativa acumulada)- Gráfica circular con porcentajes	Organiza, representa, lee e interpreta información mediante la distribución de frecuencias, simbolizando la frecuencia relativa en fracción, en número decimal y en porcentaje.
	ESPACIAL	Triángulos congruentes y semejantes	Resuelve problemas de aplicación de los criterios de semejanza y congruencia de triángulos.

OCTAVO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	Números irracionales, representación gráfica y operaciones	Gráfica y opera números irracionales
	ALEATORIO	Tablas de contingencia y gráficas de barras para datos de dos variables	Analiza la relación existente entre las dos variables cualitativas estudiadas, ya sean dependientes o independientes y las representa mediante gráficas de barras
	VARIACIONAL	Factorización	Resuelve situaciones problemas que involucran los casos de factorización
	ESPACIAL	Teorema de Pitágoras Perímetro de figuras planas utilizando expresiones algebraicas.	Aplica el teorema de Pitágoras para resolver triángulos rectángulos. Utiliza lenguaje algebraico para representar el perímetro de figuras planas.
2	NUMÉRICO	Números complejos: representación gráfica y operaciones	Gráfica y opera números complejos
	VARIACIONAL	Fracciones algebraicas	Construye expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada
	ALEATORIO	Probabilidad de eventos compuestos (Probabilidad de unión de sucesos compatibles e incompatibles)	Asigna probabilidades a eventos compuestos y los interpreta a partir de propiedades básicas de la probabilidad.
	ESPACIAL	Área totales y volúmenes	Aplica
3	VARIACIONAL	Función lineal: Gráfica, Características Ecuación de la recta y sus propiedades.	Gráfica la función lineal Resuelve problemas de aplicación de la función lineal
	ALEATORIO	Experimentos aleatorios con reemplazo y sin reemplazo	Encuentra el número de posibles resultados de experimentos aleatorios, con reemplazo y sin reemplazo, usando técnicas de conteo adecuadas.

NOVENO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	Inecuaciones y conjunto solución	Resuelve inecuaciones y encuentra su conjunto solución
	VARIACIONAL	Sistemas de ecuaciones lineales	Resuelve problemas de aplicación de sistemas de ecuaciones lineales
	ALEATORIO	Medidas de posición no central (cuartiles, deciles y percentiles)	Compara las distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central y de localización
	ESPACIAL	Área y volumen de una esfera: número pi. número pi.	Resuelve problemas geométricos de círculos y sectores circulares
2	NUMÉRICO	Inecuaciones cuadráticas y conjunto solución	Resuelve inecuaciones y encuentra su conjunto solución
	VARIACIONAL	Función cuadrática.	Gráfica y analiza la función cuadrática
	ALEATORIO	Combinaciones y variaciones con y sin repetición	Justifica la elección de un método particular de acuerdo con el tipo de situación, teniendo en cuenta si importa el orden o no y si hay repetición o no.
	ESPACIAL	CILINDROS Y CONOS	Calcula volumen y capacidad de cilindros y conos y Construye otros cuerpos redondos
3	VARIACIONAL	Función polinómica	Modela situaciones de variación con funciones polinómicas.
	ALEATORIO	Permutaciones con y sin repetición	Encuentra el número de posibles permutaciones de un experimento aleatorio identificando si hay repetición o no
	ESPACIAL	Teorema de Thales	Explica criterios de semejanza y congruencia a partir del Teorema de Thales.

DECIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	Números complejos CIS	Define y opera números complejos
	VARIACIONAL	Funciones trigonométricas Resolución de problemas con triángulos	Grafica y analiza las funciones trigonométricas Resuelve problemas de aplicación de triángulos rectángulos
	ESPACIAL	Geometría analítica: recta, circunferencia y parábola	Grafica y resuelve problemas de aplicación de rectas, circunferencias y parábolas
2	VARIACIONAL	Solución de triángulos oblicuángulos	Resuelve problemas de aplicación de triángulos oblicuángulos
	ALEATORIO	Diagramas de caja y bigotes	Construye diagramas de caja y a partir de los resultados describe y compara la distribución de un conjunto de datos.
	ESPACIAL	Geometría analítica Elipse e hipérbola	Grafica y resuelve problemas de aplicación de elipses e hipérbolas
3	VARIACIONAL	Funciones trigonométricas inversas	Relaciona características de las funciones trigonométricas.
	ALEATORIO	Medidas de Dispersión: (Rango, Desviación media, varianza, coeficiente de variación)	Usa medidas de dispersión y correlación para hacer inferencias estadísticas.
	ESPACIAL	Rotaciones y traslaciones	Realiza transformaciones en la ecuación cuadrática

ONCE

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	NUMÉRICO	Intervalos, inecuaciones y soluciones	Halla el conjunto solución de inecuaciones cuadráticas
	VARIACIONAL	Funciones trascendentes	Grafica y analiza funciones trascendentes
2	NUMÉRICO	Límites: Cálculo y operaciones	Calcula límites de funciones
	VARIACIONAL	Límites trigonométricos y ecuaciones	Calcula límites de funciones trascendentes
	ALEATORIO	Inferencias a partir de más de una medida	Comprende y explica el carácter relativo de las medidas de tendencias central y de dispersión, junto con algunas de sus propiedades, y la necesidad de complementar una medida con otra para obtener mejores lecturas de los datos.
3	VARIACIONAL	Derivada: interpretación, cálculo, teoremas Máximos y mínimos, puntos de inflexión	Calcula derivadas de funciones polinómicas y trascendentes Resuelve problemas de optimización
	ALEATORIO	Probabilidad condicional (dependencia e independencia de sucesos)	Plantea y resuelve problemas en los que se reconoce cuando dos eventos son o no independientes y usa la probabilidad condicional para comprobarlo.
	ESPACIAL	Aplicaciones de las derivadas	Grafica funciones trascendentes

MALLA CURRICULAR ÁREA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ÁREA

REFERENTES PEDAGÓGICOS

Teniendo en cuenta que el modelo pedagógico del Colegio Naciones Unidas es el Aprendizaje Significativo, desde el Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental se han planteado ajustes importantes que garantizan alcanzar los propósitos de éste, por tal razón, a lo largo de la malla curricular se propone la implementación de estrategias que garantizan alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes, las cuales transversalizan las prácticas del área, como el tener de insumo los conocimientos previos de los estudiantes, reconociendo tanto los académicos como los alcanzados desde la experiencia de su propia vida; asimismo, estos son articulados con los nuevos conceptos propuestos por el currículo el cual se aborda desde la estimulación multisensorial; la experimentación también se presenta como una estrategia indispensable en la construcción y afianzamiento del conocimiento y la articulación con la cotidianidad del estudiante para que éste vea su proceso académico como una

forma de leer la vida y resolver los diferentes conflictos que ella traiga; por último, la evaluación, la cual se establece como un proceso constante y conjunto a lo largo de todo el proceso académico, cuyo objetivo principal es determinar aspectos por mejorar y optimizar la aprehensión de los conocimientos.

La química es la ciencia que estudia el mundo material en cuanto a las sustancias que lo componen, sus propiedades y los procesos en los que ellas cambian al interactuar en el universo

Para estudiar los sistemas materiales es necesario describir su estado, las interacciones internas y externas y los procesos en los cuales cambia el sistema. Los referentes son: Referente de las Sustancias Puras y Referente de Mezclas.

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL ÁREA

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en el estudiante pensamiento científico que le permita interpretar fenómenos naturales para la toma de decisiones sostenibles con el planeta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Valorar los conocimientos científicos y ambientales y ponerlos al servicio de la naturaleza, con responsabilidad y bajo las normas del desarrollo sostenible.

Manejar e interpretar adecuadamente las fuentes de información científica, ambiental y tecnológica, como elemento esencial para el desarrollo humano.

Construir hipótesis y explicaciones frente a diversos fenómenos naturales, en relación consigo mismo y con el entorno.

Desarrollar actitudes asertivas que lleven a los estudiantes a cuestionar, explorar e investigar sobre acontecimientos de la naturaleza.

Desarrollar en los estudiantes competencias interpretativas, argumentativas y propositivas, que permitan socializar, enriquecer, confrontar y expresar conocimientos y experiencias de manera clara, coherente y consistente.

OBJETIVOS POR NIVEL:

PRIMERO:

FÍSICA: Identificar características de los objetos a través de los sentidos.

QUÍMICA: Reconoce que existe una gran variedad de materiales y que éstos se utilizan para distintos fines, según sus características.

BIOLOGIA: identifica las características de los seres vivos y la diferencia de los objetos inertes.

SEGUNDO:

FISICA: Comprende que una acción mecánica produce diversas deformaciones en un objeto dependiendo del material en el que este elaborado.

QUIMICA: Clasifica las sustancias según su estado.

BIOLOGIA: Relaciona características físicas de los seres vivos con el ambiente donde vive y la ocurrencia de los ciclos de vida.

TERCERO:

FISICA: Describe la forma en que se propagan la luz y el sonido a través de diferentes materiales.

QUIMICA: Relaciona la influencia de la variación de la temperatura con los cambios de estado de la materia.

BIOLOGIA: Comprende la relaciones e interdependencias de los seres vivos con otros organismos de su entorno, y la influencia de factores bióticos y abióticos en un ecosistema.

CUARTO:

FISICA: Describe los efectos y las ventajas de utilizar máquinas simples en diferentes tareas que requieren la aplicación de una fuerza

QUIMICA: Clasifica distintos tipos de mezclas que de acuerdo con los materiales que las componen y a su vez pueden separarse mediante diferentes técnicas.

BIOLOGIA: identifica diversos tipos de ecosistemas y sus características físicas que permiten la habitabilidad de diferentes seres vivos según su función en la cadena alimenticia.

QUINTO:

FISICA: Elabora circuitos eléctricos básicos con los siguientes elementos: pila, cable, bombillo, motor y resonador.

QUIMICA: Explica las propiedades químicas de los metales y no metales.

BIOLOGIA: Reconoce que el cuerpo humano está formado por células, tejidos, órganos y sistemas.

Comprende que la nutrición involucra el funcionamiento de los sistemas: digestivo, respiratorio y circulatorio.

SEXTO:

FÍSICA: Comprende cómo los cuerpos pueden ser cargados eléctricamente asociando esta carga a efectos de atracción y repulsión.

QUÍMICA: Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico

BIOLOGÍA: Comprende la clasificación de los organismos en grupos taxonómicos, de acuerdo con el tipo de células que poseen y reconoce la diversidad de especies que constituyen nuestro planeta y las relaciones de parentesco entre ellas.

Comprende las funciones de nutrición, obtención de energía y división celular en los seres vivos

SEPTIMO:

FÍSICA: Comprende las formas y las transformaciones de energía en un sistema mecánico.

QUÍMICA: Comprende la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (puras y mezclas), sus propiedades y técnicas de separación

BIOLOGÍA: Comprende que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, relacionados con procesos de circulación, excreción y locomoción

Comprende la relación entre los ciclos del carbono, el nitrógeno y del agua, explicando su importancia en el mantenimiento de los ecosistemas.

OCTAVO:

FÍSICA: Comprende el funcionamiento de máquinas térmicas (motores de combustión, refrigeración) por medio de las leyes de la termodinámica

QUÍMICA: Comprende que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, y que dichos productos forman enlaces.

BIOLOGÍA: Analiza relaciones entre sistemas inmune, nervioso, endocrino y reproductor y su importancia para la preservación de la vida en el planeta

Identifica las características que determinan los diferentes biomas del planeta y evalúa y decide entre diferentes alternativas a los problemas ambientales, en busca del desarrollo sostenible

NOVENO:

FÍSICA: Comprende que el movimiento de un cuerpo, en un marco de referencia inercial dado, se puede describir con gráficos y predecir por medio de expresiones matemáticas

QUÍMICA: Comprende que la acidez y la basicidad son propiedades químicas de algunas sustancias y las relaciona con su importancia biológica y su uso cotidiano e industrial
Analiza las relaciones cuantitativas entre solutos y solventes, así como los factores que afectan la formación de soluciones

BIOLOGÍA: Explica la forma como se expresa la información genética contenida en el –ADN y reconoce su capacidad de modificación a lo largo del tiempo, como un factor determinante en la generación de diversidad del planeta y en la evolución de las especies.

DECIMO:

QUÍMICA: Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química posibilitan la formación de compuestos inorgánicos

ECOLOGÍA: Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética y tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.

ONCE:

QUÍMICA: Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos.

ECOLOGÍA: Analiza cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde el punto de vista económico, social, ambiental y cultural.

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL ÁREA

El área de Ciencias Naturales fundamenta su metodología en el modelo pedagógico “Aprendizaje Significativo” y en su principal objetivo que se basa en desarrollar en los estudiantes el pensamiento científico a través de:

Generar curiosidad a partir de los conocimientos previos, mediante preguntas guiadas.

Construir conceptos fundamentales de cada tema a partir de explicaciones, textos, medios audiovisuales, entre otros.

Establecer relaciones entre conceptos previos, temas, teorías y aportes científicos de actualidad; teniendo en cuenta situaciones reales del contexto.

Desarrollar actividades, ejercicios o problemas, donde el estudiante aplica los conceptos y confronta lo que aprende con lo que vive cada día.

Experimentar acerca de cada unidad temática.

Ejercitar la capacidad deductiva y crítica ante problemáticas del entorno y promover la creación de estrategias de solución.

COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

La propuesta de centrar el aprendizaje de la Ciencias en las “Competencias”, busca desplazar el aprendizaje basado únicamente en contenidos curriculares y pasar al aprendizaje significativo asociado con el uso comprensivo de sistemas simbólicos y conceptuales, indispensable en la formación integral de un estudiante, puesto que hacen

parte de las exigencias que la cultura actual hace a quienes se desenvuelven en ella. Son necesarias para quienes pretenden continuar sus estudios en educación superior, para el desarrollo de una base científica y tecnológica, igualmente permiten desenvolverse en la vida cotidiana al posibilitar una manera diferente de afrontar los problemas.

La noción de aprendizaje significativo guarda una estrecha relación con la noción de comprensión empleada por autores como Gardner "La prueba de comprensión no implica ni repetición de la información aprendida, ni realización de prácticas dominadas. Más bien implica la aplicación apropiada de conceptos y principios a cuestiones y problemas que se plantean por primera vez".

Las competencias que se proponen para el área de Ciencias se fundamentan en la interacción dialéctica que existe entre los planteamientos teóricos y los procedimientos metodológicos de las ciencias, entre ellos la experimentación, la observación y la conjetura, como formas de construcción del conocimiento científico, sin que haya dualidad entre teoría y práctica, por el contrario; estos dos aspectos de la ciencia se deben interiorizar como complementarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Interpretar escritos científicos, describir situaciones, identificar características y analizar problemas.

Identificar variables y relaciones de una situación o de un fenómeno.

Presentar análisis de resultados, empleando argumentos y conceptos que evidencien comprensión del tema trabajado.

Manejar conceptos claves de cada tema.

Interpretar información escrita, esquemática o gráfica sobre el tema.

Elaborar informes, orales o escritos, de manera clara, coherente y empleando correctamente lenguaje propio de la asignatura.

Resolver problemas aplicando lo aprendido.

Evidenciar acciones de cuidado del medio.

PRIMERO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Partes y cuidados del cuerpo. Los sentidos Me parezco a mis padres.	Establece relaciones entre la importancia del "cuerpo", los cambios que en él ocurren y sus cuidados. Reconoce y describe algunas de las características que se heredan de padres a hijos.
2°	VIVO	Seres vivos y objetos inertes Clasificación de los Animales según su hábitat.	Compara características y diferencias de los seres vivos y objetos inertes. Propone acciones de cuidado a plantas y animales teniendo en cuenta tipos de alimentación y habitat.
3°	ENTORNO FÍSICO Y QUÍMICO	Materiales: Usos, características y clasificación.	Predice cuáles podrían ser los posibles usos de un material, de acuerdo con sus características seleccionando qué materiales utilizaría para fabricar un objeto dada cierta necesidad.

SEGUNDO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Ciclos de vida de los seres vivos. Plantas – Animales: Fotosíntesis, partes, características y clasificación.	Reconoce los ciclos de la vida de las plantas y animales Describe y clasifica plantas y animales de su entorno, según su tipo de desplazamiento, dieta y protección.
2°	FÍSICO	La materia -Propiedades según Tamaño, masa, color, sabor, textura, olor, dureza. Estados de la materia	Clasifica materiales de su entorno según su estado, a partir de sus propiedades básicas. Reconoce las características que diferencian los estados de la materia
3°	FÍSICO	Fuerzas: Características Experimentación	Compara los cambios que se generan sobre objetos de distintos materiales cuando se someten a diferentes acciones relacionadas con la aplicación de fuerzas. Participa de ejercicios de experimentación en donde pone en práctica los conceptos aprendidos.

TERCERO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Reinos de la naturaleza Recursos naturales	Clasifica seres vivos en diversos grupos taxonómicos. Describe los recursos naturales renovables, no renovables y ayuda a su cuidado y protección.
2°	VIVO	Factores bióticos y abióticos. Relaciones a través del alimento en los seres vivos	Establece relaciones entre los factores bióticos y abióticos, describiendo el ecosistema de su región. Explica la dinámica de relaciones entre los seres vivos teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes.
3°	VIVO	Animales de compañía	Ejecuta acciones que permiten el cuidados y protección de animales de compañía a través de la práctica y de campañas

GRADO: CUARTO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Ecosistemas: tipos, características Redes y cadenas Tróficas	Diferencia tipos de ecosistemas correspondientes a distintas ubicaciones geográficas, para establecer sus principales características. Representa cadenas, pirámides o redes tróficas para establecer relaciones
2°	VIVO	Estructura celular animal y vegetal	Establece diferencias y semejanzas entre las células animales y vegetales
3°	VIVO	Cultura ambiental	Establece acciones y comportamientos que demuestran una cultura ambiental positiva y de preservación

GRADO: QUINTO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Niveles de organización interna de los seres vivos. Función de nutrición Anatomía de los Sistemas digestivo y circulatorio	Identifica los niveles de organización celular de los seres vivos. Reconoce la importancia de la función de nutrición en los seres vivos Representa diversos sistemas de órganos del ser humano, los explica y los compara con otras especies.
2	VIVO	Anatomía de los Sistema respiratorio, excretor y óseo	Representa diversos sistemas de órganos del ser humano, los explica y los compara con otras especies.
3°	VIVO	Anatomía de los Sistemas muscular y endocrino Función de relación en los seres vivos Biodiversidad	Expone a través de diferentes herramientas las funciones que cumplen los sistemas del cuerpo humano diversos sistemas de órganos del ser humano y los explica Identifica las diferentes formas de relación que se dan entre los seres vivos y que favorecen la biodiversidad en el planeta
	QUÍMICO	La tabla periódica	Reconoce la organización y distribución de la tabla periódica

GRADO: SEXTO

P	ENTORNO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Funciones vitales en la célula. Interacción de la célula con su medio Tejidos vegetales y animales	Explica las funciones vitales realizadas por los diferentes organelos celulares Define los mecanismos de interacción de las células con su entorno Establece diferencias entre cada grupo de tejidos, tanto vegetales como animales.
2°	VIVO	Morfo - fisiología y patología de los sistemas digestivo y respiratorio Prevención de enfermedades de los sistemas digestivo, respiratorio del ser humano	Describe la fisiología de los procesos de digestión y respiración Reconoce las principales patologías que afectan las funciones digestiva y respiratoria y propone conductas de prevención
3º	VIVO	La biósfera	Identifica los elementos que determinan la biósfera y hacen posible la vida en ella

	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Equilibrio ecológico y población humana	Reconoce su realidad, identifica problemáticas de su entorno, plantea y es participe de estrategias de solución
--	-------------------------------------	---	---

SÉPTIMO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Teorías del origen de la vida Características de la evolución Morfo - fisiología y patología de la función circulatoria en los seres humanos	Argumenta acerca de las teorías sobre el origen de la vida en la tierra Explica los mecanismos de evolución de las funciones vitales en los seres y describe el proceso de circulación de sustancias en el ser humano y define las principales patologías que afectan la función circulatoria y las alternativas para su prevención.
2°	VIVO	La Excreción en los seres vivos. Morfo – fisiología y patología de la excreción en el ser humano Sistemas de soporte: óseo y muscular	Contrasta los mecanismos y sistemas de excreción en los diferentes niveles de seres vivos Describe los procesos de eliminación de desechos en el ser humano Realiza modelos y esquemas, para representar y ubicar sus partes, de los sistemas de soporte en el ser humano
3°	FÍSICO Y QUÍMICO	Relaciones interespecíficas e intraespecíficas de los organismos en los ecosistemas	Explica la manera cómo se relacionan los organismos para suplir sus necesidades vitales y el flujo de materia y energía en los ecosistemas.
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Equilibrio ecológico y recursos naturales Ciclos biogeoquímicos	Propone alternativas de solución para la conservación de los recursos naturales y asume el cuidado de la naturaleza con responsabilidad y compromiso Realiza maquetas y esquemas sobre los principales ciclos biogeoquímicos.

OCTAVO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	Reproducción en los seres vivos. Fecundación y desarrollo embrionario El auto cuidado y la responsabilidad frente a la sexualidad Enfermedades de transmisión sexual	Analiza la evolución de las estructuras y mecanismos de reproducción en los seres vivos, como estrategia natural para el mejoramiento y conservación de las especies. Realiza modelos y esquemas, para representar los cambios del embrión en las cada una de las etapas del desarrollo embrionario Argumenta y propone alternativas sobre el autocuidado y la responsabilidad sexual Reconoce las causas, formas de contagio, signos, síntomas, efectos en el organismo y formas de prevención de las ETS
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Estructura de los ácidos nucleicos Replicación, transcripción y traducción del ADN	Reconoce la estructura de los ácidos nucleicos como determinante de su capacidad de almacenar, duplicar y transmitir información hereditaria
2°	VIVO	Genética Herencia Enfermedades genéticas y mutaciones	Juzga y decide entre diferentes alternativas relacionadas con el comportamiento de la herencia. Resuelve problemas de probabilidad genética, aplicados a su cotidianidad. Identifica las causas y consecuencias de las mutaciones más frecuentes de la información genética
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Biotecnología	Argumenta con propiedad acerca de los beneficios y riesgos de la manipulación de genes y la biotecnología.
3°	VIVO	Biomás del planeta Niveles de organización ecológica e interacciones de los organismos	Identifica las características que determinan los diferentes biomas del planeta Relaciona los principales factores que definen los niveles de organización ecológica e interacciones de los seres vivos.

CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	El papel del hombre frente a la preservación del medio ambiente	Argumenta con claridad y coherencia acerca del papel del hombre frente a la preservación del ambiente
-------------------------------------	---	---

NOVENO

P	ENTORNOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	VIVO	La evolución de los organismos, postulados y evidencias. Filogenia y clasificación biológica.	Evalúa la validez de los diferentes postulados sobre la evolución de los seres vivos en la tierra. Define los caracteres taxonómicos que permiten la clasificación de los seres vivos y sintetiza a través de mapas conceptuales, las categorías taxonómicas.
2°	VIVO	Sistemas de control y regulación: nervioso y endocrino Sistemas de relación: órganos sensoriales	Comprende las estructuras y los mecanismos que permiten la recepción de los estímulos del entorno, el control de las respuestas y la regulación de las funciones vitales.
3°	VIVO	Poblaciones y estrategias reproductivas La biodiversidad	Diferencia a partir de situaciones específicas, los modelos de crecimiento de una población biológica Valora la importancia de la biodiversidad como fundamento del equilibrio ecológico.
	CIENCIA TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Situaciones ambientales que afectan el planeta. Desarrollo sostenible	Analiza el papel del hombre frente a la situación actual del medio ambiente y la inminente necesidad de su preservación. Propone alternativas en busca del desarrollo sostenible

QUÍMICA

GRADO SEXTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA. GENERALIDADES	La química a través de la historia Metodología científica La medición	Comprende hechos históricos de relevancia para la química Aplica la metodología científica en la solución de problemáticas supuestas y reales Determina algunas propiedades de las sustancias mediante unidades de medición
2°	MATERIA Y ENERGÍA	Propiedades, clases y transformación de la materia Separación de mezclas La energía	Diferencia las sustancias puras (elementos y compuestos) de mezclas (homogéneas y heterogéneas) en ejemplos de uso cotidiano Identifica los diferentes métodos para separar mezclas y realiza pequeñas experiencias para comprobarlo Comprende las formas y transformaciones de la energía
3°	¿CUÁL ES LA CONSTITUCIÓN DE LAS SUSTANCIAS?	Modelos atómicos Modelo atómico actual Propiedades atómicas	Analiza la importancia de los modelos atómicos y los descubrimientos que se realizaron para su postulación Representa el modelo atómico actual de manera gráfica a partir de la notación espectral de átomos Establece relaciones entre las propiedades atómicas y el comportamiento químico de los elementos

GRADO SÉPTIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	¿CÓMO SE CLASIFICAN LOS ELEMENTOS QUÍMICOS?	Primeras clasificaciones de los elementos Tabla periódica moderna Propiedades periódicas y fisicoquímicas de elementos	Utiliza las primeras teorías de clasificación de elementos químicos como base para la construcción de la tabla periódica moderna Demuestra la relación de la tabla periódica moderna con el modelo atómico actual Interpreta la ubicación de los elementos en la tabla periódica para definir sus propiedades
2°	¿QUÉ MANTIENE UNIDOS A LOS ÁTOMOS?	Electronegatividad Clases de enlace químico	Reconoce la importancia de la electronegatividad en la formación de enlaces químicos Comprende que las moléculas se forman a partir de fuerzas intramoleculares y que de éstas dependen sus propiedades

		Arquitectura molecular	Diseña modelos estructurales de compuestos químicos
3°	LENGUAJE DE LA QUÍMICA	Los símbolos y las fórmulas químicas Valencia y número de oxidación Funciones químicas inorgánicas y su nomenclatura	Determina la importancia de la simbología química en la expresión de fórmulas Calcula numéricamente valencias y números de oxidación de compuestos y lo relaciona con el tipo de compuesto Identifica la importancia de los grupos funcionales de compuestos inorgánicos y los nombra correctamente

GRADO OCTAVO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	REPRESENTACIÓN DE FENÓMENOS QUÍMICOS	Reacciones y ecuaciones químicas Balanceo de ecuaciones Ecuaciones termo químicas	Explica que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para formar productos nuevos Demuestra la ley de la conservación de la materia mediante el balanceo de ecuaciones químicas Explica el comportamiento exotérmico y endotérmico en una reacción química teniendo en cuenta la naturaleza de los reactivos, la variación de la temperatura y los catalizadores
2°	CÁLCULOS QUÍMICOS. GENERALIDADES	Peso atómico y molecular Leyes ponderales	Diferencia los conceptos de átomo y molécula a partir de sus pesos atómicos o moleculares Analiza los postulados de las leyes ponderales y los aplica en diferentes situaciones
3°	CÁLCULOS QUÍMICOS. ESTEQUIOMETRÍA	Cálculos estequiométricos entre reactivos y productos Cálculos estequiométricos de reacciones con gases	Explica a partir de relaciones cuantitativas la formación de nuevos compuestos Determina cuantitativamente valores estequiométricos en los que intervienen gases

GRADO NOVENO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	ESTADOS DE AGREGACIÓN DE LA MATERIA	Fuerzas de atracción entre moléculas Gases, líquidos y sólidos	Predice algunas propiedades de los compuestos químicos a partir de las fuerzas de atracción de sus átomos dentro de las moléculas Diferencia a nivel molecular y estructural los estados de la materia
2°	LOS GASES	Propiedades de los gases Teoría cinética Leyes de los gases	Analiza el comportamiento de los gases en procesos de compresión y expansión Explica el comportamiento de los gases a partir de la teoría cinética molecular. Interpreta situaciones cotidianas a partir de relaciones matemáticas entre variables como temperatura, presión, volumen y masa de un gas (leyes de los gases)
3°	PRINCIPIOS DE LOS GASES	Principio de Avogadro Ecuación de estado Difusión de gases	Determina cuantitativamente la cantidad de gas presente en algunos recipientes Analiza que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre temperatura, presión, volumen y masa Explica el movimiento de las partículas que dan origen a la difusión

GRADO DÉCIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	SOLUCIONES QUÍMICAS	Concepto de solución y solubilidad Concentración de las soluciones Diluciones	Identifica los componentes de una solución y explica los procedimientos de su preparación (insaturada, saturada, sobresaturada) Representa cuantitativamente la concentración de una solución utilizando expresiones matemáticas como porcentajes químicos, molaridad y normalidad Comprende el concepto de dilución en situaciones cotidianas

2°	EQUILIBRIO QUÍMICO	Soluciones iónicas y electrólitos Equilibrio de solubilidad Teorías sobre ácidos y bases pH y pOH e indicadores	Reconoce cómo algunas sustancias en medios adecuados se ionizan y cambian sus propiedades Predice la solubilidad de sustancias con base en principios y constantes químicas Relaciona los conceptos de acidez y basicidad con las propiedades químicas de algunas sustancias y su uso cotidiano e industrial Determina la acidez y basicidad de compuestos dados de manera cualitativa (colorimetría) y cuantitativa (pH y pOH)
3°	CINÉTICA QUÍMICA	Velocidad de reacción y factores que la afectan Reacciones reversibles y estados de equilibrio dinámico Ley de acción de masas	Comprende la relación entre el tiempo de duración de una reacción química con algunos factores que influyen en ello Predice reacciones reversibles a partir de ecuaciones química Interpreta la ley de acción de masas en función a la concentración de reactivos y productos

GRADO ONCE

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA ORGÁNICA	Historia El átomo de carbono Hidrocarburos Fórmulas químicas	Reconoce la importancia de hechos históricos que han dado base a la química orgánica actual Sustenta las principales características del átomo de carbono y su relación con la química orgánica Explica la estructura de los hidrocarburos y las consecuencias ambientales de algunos de ellos Representa los hidrocarburos mediante fórmulas moleculares, estructurales, condensadas y de líneas
2°	COMPUESTOS ORGÁNICOS	Grupos funcionales y nomenclatura Tipos de reacciones orgánicas y mecanismos de reacción	Clasifica los compuestos orgánicos a partir de la información dada y los nombra correctamente según la IUPAC Representa las reacciones químicas entre compuestos orgánicos utilizando fórmulas y ecuaciones e identifica los mecanismos de reacción
3°	COMPUESTOS BIOQUÍMICOS	Carbohidratos y lípidos Aminoácidos y proteínas Ácidos nucleicos Vitaminas y hormonas	Identificar las características de los carbohidratos y lípidos como compuestos bioquímicos Comprende las reacciones que se llevan a cabo entre los aminoácidos para la formación de proteínas Realiza modelos de cadenas de ADN y ARN a nivel molecular y explica el comportamiento químico de éstas dentro de las células Explica la estructura de vitaminas y hormonas y su importancia para el funcionamiento celular

FISICA

THIRD GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
1	PHYSICS AND MEASUREMENT	Basic elements and components	Propose and verify various ways of measuring solids and liquids
2	LIGHT	Light types and principal characteristic	Classify lights according to color, intensity and source
3	ELECTRICITY AND MAGNETISM	Notions of magnetism and magnetic force	Verify the distance forces generated by magnets on different objects.

FOURTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
---	------------	----------	------------

1	FORCES	Characteristics of the earth and induction to movements of translation and rotation	Describe the physical characteristics of the Earth and its atmosphere Relate the movement of translation with climatic changes
2	PHYSICS AND MEASUREMENT	Identification of magnitudes such as length, area and volume. density and strength.	Establish relationships between objects that have equal masses and different volumes or vice versa and their ability to float.
3	PHYSICS AND MEASUREMENT	Equivalence relations with weight and mass.	Compare the weight and mass of an object at different points in the solar system.

FIFTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
1	PHYSICS AND MEASUREMENT	Simple machines and description and representation of forces	Relate the state of rest or motion of an object to the forces applied to it. Describe forces in simple machines
2	ELECTRICITY	Notion of electricity, electrical relationship in the atom, energy conducting materials	Identify the functions of the components of an electrical circuit Verify the conduction of electricity in materials
3	ELECTRICITY	Circuits in series, determination of elementary voltages, resistances and currents	Identify and establish the applications of electrical circuits in technological development.

SIXTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
1	PHYSICS AND MEASUREMENT	Definition of Physics, Standardization and Measurement, Measuring Length, Mass and Time;	Appreciate the interrelatedness of all things. Search for patterns or relationships in experimental data. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts with in physics.
	MOTION	Definition of Motion, Motion Along a Straight Line, Qualitative Exploration of Constant Velocity and Accelerated Motion;	Understand concepts related to motion. Develop skill of manipulating numerical problems related to motion. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibility for developing knowledge of the major concepts with in physics.
	FORCE AND NEWTON'S LAWS OF MOTION	Force, Newton's laws of motion, Frictional Force	Develop a qualitative understanding of Newton's laws of motion and force in static situations. Develop introductory skill of manipulating numerical problems related to Newton's law of motion and force. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts with in physics.
	WORK, ENERGY AND POWER	Work, Energy, Transformation and conservation of energy, Power	Understand concepts related to work, energy and power. Develop skill of manipulating numerical problems related to work, energy and power. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts with in physics.
	SIMPLE MACHINES	Definition of machines, Mechanical Advantage, Velocity Ratio and	Understand concepts related to simple machines. Develop skill of manipulating numerical problems related to simple machines.

2		Efficiency of Machines, Types of Simple Machines	Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
	TEMPERATURE AND HEAT	Definition of Temperature, Measuring temperature, Temperature Scales, Conversion of Temperature Scales, Sources of Heat, Effects of Heating.	Understand concepts related to temperature and heat. Develop skill of manipulating numerical problems related to temperature. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
3	SOUND	Definition of Sound, Production and Transmission of Sound, Speed of Sound in Different Media, Reflection of Sound (Echo), Application of Echo Sounding	Understand concepts related to sound. Develop skill of manipulating numerical problems related to sound. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
	ELECTRICITY AND MAGNETISM	Magnets, Mapping Magnetic Lines of Force, Uses of Magnets, Electrostatic, Methods of Charging a Body, Law of Electrostatics.	Understand concepts related to electricity and magnetism. Develop skill of manipulating numerical problems related to electricity and magnetism. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.

SEVENTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
1	PHYSICS AND MEASUREMENT	Measuring Area, Measuring Volume, Measuring the Density of a Substance, Dimensional Expression of Physical Quantity, Scientific Notation	Understand concepts related to basic measurements. Develop skills of measuring area, volume and density. Develop skill in producing and evaluation of a design project applying the laws of physics in its construction Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
	MOTION IN ONE DIMENSION	Force in Physics, Motion in One Dimension, Representation of Uniform Motion and Uniformly Accelerated Motion Using Tables and Graphs	Understand concepts related to force and uniform motion. Develop skill of manipulating problems related to statics and uniform motion. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
2	PRESSURE	Definition and Unit of Pressure, Liquid Pressure, Pascal's Principle, Atmospheric Pressure-Air Pressure, Measuring Atmospheric Pressure, Applications of Atmospheric Pressure.	Understand concepts related to pressure. Develop skill of manipulating problems related to pressure. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
	HEAT ENERGY	Transfer of Heat, Quantity of Heat.	Understand concepts related to heat energy. Develop skill of manipulating problems related to heat energy. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.
	ELECTRICITY AND MAGNETISM	Modeling Electric Current, a Circuit Loop and Voltage, Modeling an Electric Light Bulb, Relationship of Current, Voltage and Resistance,	Understand concepts related to electricity and magnetism. Develop skill of manipulating problems related to electricity and magnetism. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts within physics.

3		Electromagnetism, Electric Motor, Electromagnetic Induction	
	LIGHT	What is Light? How Does Light Travel?, Reflection of Light, Refraction of Light	Understand concepts related to light. Develop skill of manipulating problems related to light. Appreciate the interrelatedness of all things. Use a wide range of possibilities for developing knowledge of the major concepts with in physics.

EIGHTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
1	VECTORS	Presentation of vectors, addition and subtraction of vectors.	Define the vector Give some examples of vector quantities Represent vectors both analytically and graphically Find the direction and resultant of two or more vectors using the component method Carry out some experiments to investigate vectors.
	MOTION IN A STRAIGHT LINE	Uniform motion, uniformly accelerated motion, graphical description of uniformly accelerated motion, equations.	Distinguish between average and instantaneous speeds and velocities. Use velocity-time graphs to determine the acceleration of an object and the displacement. Apply the equations to solve problems relating to free fall. Calculate the relative velocity of a body with respect to another body when moving in the same or in an opposite direction.
	FORCES AND NEWTON'S LAWS OF MOTION	Forces in nature, Newton's second law, frictional forces, Newton's third law, conservation of linear momentum	Experimentally determine and describe the force constant of a spring Calculate the weight and apparent weight of the object in a range of situations, Draw free body diagrams for objects on inclined planes and use these diagrams to solve problems. Solve numerical problems relating to momentum, conservation of momentum and impulse.
2	WORK, ENERGY AND ENERGY	Mechanical work, Conservation of energy, mechanical power	Distinguish between negative and positive work Explain mechanical energy as the sum of kinetic and potential energy. Describe the use of energy resources, including wind energy, solar energy and geothermal energy. Express the formula of mechanical power in terms of average velocity.
	SIMPLE MACHINES	Purposes of machines, inclined plane, wedge and screw, levers	Define the terms load, effort, work output, work input, mechanical advantage, velocity ratio and efficiency. Calculate mechanical advantage, velocity ratio and efficiency of an inclined plane and a wedge. Describe different pulley systems and calculate mechanical advantage, velocity ratio and efficiency of a pulley system.
	FLUID STATICS	Air pressure, fluid pressure	Describe atmospheric pressure and explain its variation with altitude. Calculate the density of a floating body or density of a fluid using the flotation principle.
3	TEMPERATURE AND HEAT	Temperature and heat, expansion of solids, liquids, and gases. Changes of state.	Explain the difference between heat and temperature. Compare the expansion of gases with the expansion of solids and liquids. Explain the significance of the high specific heat capacity of water. Solve the problems involving change of state.
	WAVE MOTION AND SOUND	Wave propagation. Mechanical waves, properties of waves, sound waves.	Define the terms compression and rarefaction. Identify transverse and longitudinal waves in mechanical media. Define the terms diffraction and interference. Define the intensity of a sound wave and solve problems using the intensity formula.

NINETH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
1	MOTION IN 2D	Projectile motion, Rotational kinematics, Rotational dynamics, Newton's law of universal gravitation	Describe the relationships between radius, mass, forces and velocity for an object following a circular path. Explain the relationships between angular displacement, tangential displacement, angular velocity, tangential velocity, and angular acceleration. Express torque in terms of moment of inertia and angular acceleration. Calculate the orbital and escape velocity of a satellite.
1	ELECTROSTATIC S	Electric charge, Electric forces and fields, Electric potential, Capacitors and capacitances	Describe how equipment works using electrostatics principles. Calculate the electric field strength at a point due to charges placed in a line and at right angles. Draw equipotential lines and surfaces in an electric field. Identify combination of capacitors in series, parallel and series parallel.
2	CURRENT ELECTRICITY	Electric current, Ohm's Law and electrical resistance, Combinations of resistors, E.m.f and internal resistance of a cell, Electric energy and power, Electric installation and safety rules	Calculate the number of electrons that pass a point in a given length of time when the current in the wire is known. Construct and draw an electric circuit consisting of source, connecting wires, resistors, switch, and bulb using their symbols. Calculate the effective resistance of resistors connected in series and parallel. Define the electromotive force (e.m.f.) of a cell.
2	ELECTROMAGNETISM	Magnetism, Concepts of magnetic field, Magnetic force, Electromagnetic induction.	*Sketch the resulting magnetic field lines pattern of a current carrying wire. *Calculate the magnitude and direction of force between two parallel current-carrying conductors in a uniform magnetic field. Apply the definition of inductance to solve simple numerical problems. Draw a diagram of a transformer.
3	INTRODUCTION TO ELECTRONICS	Vacuum tube devices, Conductors, semiconductors and insulators, Semiconductors (impurities, doping), Transistors (p-n-p, n-p-n)	Represent both d.c. and a.c. on current-time or voltage-time graphs. Distinguish between intrinsic and extrinsic semiconductors. Draw a current versus voltage characteristics (graph) to show the behavior of p-n junction. Explain the action of logic gates: NOT, OR, AND, NOR, NAND.
3	ELECTROMAGNETIC WAVES AND GEOMETRICAL OPTICS	Electromagnetic waves, reflection and refraction of light.	Draw diagrams to represent transverse waves. Identify the meanings of: principal axis, principal focus, radius of curvature, magnification in relation to concave and convex mirrors. Draw a diagram representing the passage of light rays through a rectangular glass block. Apply the appropriate sign convention when using thin lens equations.

TENTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
	MEASUREMENT AND PRACTICAL WORK	Science of measurement, Errors in measurement, Precision, accuracy, and significance	Identify the orders of magnitude that will be appropriate and the uncertainty that may be present in the measurement of data. Distinguish between random uncertainties and systematic errors. Distinguish between precision and accuracy. State what is meant by the degree of precision of a measuring instrument.

1	VECTOR QUANTITIES	Types of vectors, Resolution of vectors, Vector addition and subtraction, Multiplication of vectors	Use vector notation and arrow representation of a vector. Determine the magnitude and direction of the resolution of two or more vectors using Pythagoras's theorem and trigonometry. Add/subtract two or more vectors by the vector addition rule. Use the vector product to test for collinear vectors.
	KINEMATICS	Motion in a straight line, Motion in a plane	Solve numerical kinematics problems. Identify that circular motion requires the application of a constant force directed toward the center of the circle. Distinguish between uniform and non-uniform circular motion.
2	DYNAMICS	The force concept, Basic laws of dynamics, Law of conservation of linear momentum and its Applications, Elastic and inelastic collisions in one and two Dimensions, Dynamics of uniform circular motion	Solve dynamics problems involving friction. Discover the relationship between impulse and momentum, according to Newton's second law. Distinguish between elastic and inelastic collisions. Solve dynamics problems involving friction.
	WORK, ENERGY AND POWER	Work as a scalar product, Work done by a constant and variable force, Potential energy, Conservation of energy	Differentiate between energy, work and force. Analyze and explain common situations involving work and energy, using the work–energy theorem. Determine the energy stored in a spring. Solve problems involving conservation of energy in simple systems with various sources of potential energy, such as springs.
	ROTATIONAL MOTION		Determine the velocity of a point in a rotating body. Apply the cross-product definition of torque to solve problems. Use equations of motion with constant angular acceleration to solve related problems.
3	EQUILIBRIUM	Equilibrium of a particle, Conditions of equilibrium	Identify and label the forces and torques acting in problems related to equilibrium. Draw free body diagrams to show all the forces acting. Explain why objects are stable, unstable and neutral. Explain methods of checking stability, instability and neutrality of rigid bodies.
	PROPERTIES OF BULK MATTER	Elastic behavior, Fluid statics, Fluid dynamics	State Hooke's law. Define the angle of contact and account for the shapes of the surfaces of liquids. State Bernoulli's principle. Define the terms calorimetry, phase, phase change, phase diagram, state variable, critical point, triple point, latent heat, heat capacity, specific heat capacity.

ELEVENTH GRADE

P	MAIN THEME	CONTENTS	ASSESSMENT
	THERMODYNAMICS	Thermal equilibrium and definition of temperature, Work, heat and the first law of thermodynamics, Kinetic theory of gases	Draw phase diagrams to determine the triple point of a substance. Solve problems involving calculations of pressure, temperature or volume for a gas undergoing adiabatic changes. Solve problems to determine p, V, T or r.m.s. speed of gas molecules for an ideal gas, given relevant data. State the second law of thermodynamics.

1	OSCILLATIONS AND WAVES	Periodic motion, Wave motion,	Derive and use expressions for the frequency, periodic time, displacement, velocity and acceleration of objects performing SHM. Describe the characteristics of a mechanical wave and identify that the speed of the wave depends on the nature of medium.
	WAVE OPTICS	Wave fronts and Huygens's principle, Reflection and refraction of plane wave fronts, Proof of the laws of reflection and refraction using Huygens's principle	Define the term wave front. Understand the proof of the laws of reflection and refraction using Huygens's principle. Describe the phenomena of wave interference as it applies to light in qualitative and quantitative terms using diagrams and sketches. Compare the destructive and constructive interference of light with superposition along a string.
2	ELECTROSTATICS	Electric charge and Coulomb's law, Electric potential, Capacitors and dielectrics	Analyze, in quantitative terms, electric fields and the forces produced by a single point charge, two-point charges and two oppositely charge parallel plates. Apply the concept of electric potential energy to a variety of contexts. Apply the concepts of electrical energy to solve problems relating to conservation of energy. Define the dielectric constant.
	STEADY ELECTRIC CURRENT AND CIRCUIT PROPERTIES	Basic principles, Kirchoff's rules, Measuring instruments	Define the terms resistance, resistivity, conductivity, current density, drift velocity. Define the unit's coulomb, volt, ohm, watt, joule. State Kirchoff's junction rule. Describe how a galvanometer can be modified to measure a wide range of currents and potential differences.
	MAGNETISM	Concepts of a magnetic field, Magnetic force on current-carrying conductors (long, straight, circular loop), Ampere's law and its application	Define magnetic field. Solve problems on the motion of charged particles in electric and magnetic fields. Calculate the magnetic field strength of a straight current carrying wire. State Ampere's law and use it in solving problems.
3	ELECTROMAGNETIC INDUCTION AND A.C. CIRCUITS	Phenomena of electromagnetic induction, Alternating current (a.c.) generator and transformers, Alternating current (a.c.)	Define magnetic flux. Compare direct current (d.c.) and alternating current (a.c.) in qualitative terms. Explain what is meant by r.m.s. values. Show that the average power in an a.c. capacitive circuit is zero.
	ATOMIC PHYSICS	Dual nature of matter and radiation	Identify that black bodies absorb all electromagnetic radiation. Describe the photoelectric effect and its characteristics.

MALLA CURRICULAR DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ÁREA

Desde el área de Tecnología e Informática, se hace un aporte significativo a la formación, se busca fomentar en el estudiante la capacidad para identificar y solucionar problemas mediante un proceso sistémico de pensamiento que posibilite la retroalimentación continua de ideas. Entendiendo que formar en tecnología es mucho más que ofrecer una capacitación para manejar artefactos sino más bien que es enseñar a aplicar la Ciencia y la Tecnología en procesos para adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes en el manejo de la información a través del uso de las herramientas informáticas y tecnológicas.

En el mundo de hoy, donde la tecnología está presente en todos los ámbitos sociales modificando las formas y los procedimientos de hacer las cosas e influyendo directamente en las condiciones de vida de los individuos y sus entornos sociales, se plantea la necesidad de educar en tecnología, para formar individuos que puedan reconocer, apropiarse, usar adecuadamente y utilizar de forma espontánea e innovadora todas las representaciones tecnológicas que hay en el diario vivir. De acuerdo con lo anterior, es el propósito del área de Tecnología e Informática, educar a niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de las competencias del área.

OBJETIVOS

General: Desarrollar el pensamiento computacional a través de la solución de problemas para contribuir al mejoramiento del entorno.

Específicos:

- Fomentar el pensamiento algorítmico para llegar a la solución de un problema.
- Establecer patrones y semejanzas para la optimización en la solución de un problema.
- Identificar los elementos que no aportan valor en el proceso de solución de una situación específica.
- Emplear las herramientas y los elementos disponibles en el contexto para articularlos en una solución específica.

Objetivos por grados:

Transición: Identificar los componentes de Hardware y Software en el desarrollo de actividades cotidianas.

Primero: Reconocer conceptos básicos de la tecnología e informática para su uso adecuado.

Segundo: Identificar los cambios históricos que ha tenido el computador y su importancia.

Tercero: Reconocer los principios y conceptos propios de la tecnología y la informática, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades

Cuarto: Dar solución a un problema cotidiano haciendo uso de la lógica secuencial de programación y la representación gráfica.

Quinto: Analizar y resolver problemas del contexto usando lógica secuencial en programación de computadores.

Sexto: Identificar y formular problemas propios del entorno que son susceptibles de ser resueltos a través de soluciones tecnológicas.

Séptimo: Utilizar las NTIC y la programación, para apoyar los procesos de creación de proyectos, recolectar, seleccionar, organizar y procesar información.

Octavo: Utilizar de forma responsable y autónoma las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarse con otros en el mundo.

Noveno: Decodificar mediante el uso de los lenguajes de programación situaciones problema planteadas en términos de diagramas en bloques.

Décimo: Caracterizar una idea de negocio teniendo en cuenta necesidades y oportunidades del sector productivo.

Once: Validar la funcionalidad de un software de manera que cumpla con los requerimientos del sector productivo.

METODOLOGÍA DE TRABAJO EN EL ÁREA

Mediante el manejo de la tecnología (NTIC), el alumno debe emplear sus habilidades para resolver problemas significativos, llevando a cabo estos pasos:

1. Exploración: Se realizan preguntas orientadoras y se contextualiza al estudiante en torno problema que se quiere solucionar.
2. Desarrollo: conceptualización de los referentes a trabajar de acuerdo con el problema que se esté desarrollando, de forma cooperativa y colaborativa.
3. Afianzamiento: Realizar actividades para la solución del problema que permitan afianzar los conceptos aprendidos y retroalimentación del proceso
4. Verificación: validación formativa del proceso y los resultados.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Reconoce las preguntas orientadoras y las contextualiza con el problema entregado.
2. Analiza el problema y contribuye al planteamiento de una solución efectiva.
3. Construye una posible solución al problema planteado, haciendo uso de los aprendizajes adquiridos.
4. Valora la solución del problema y verifica su funcionalidad y validez.

COMPETENCIAS DEL ÁREA

Naturaleza y evolución de la tecnología

Apropiación y uso de la tecnología

Solución de problemas con tecnología

Tecnología y sociedad

PRIMERA INFANCIA

GRADO: PREJARDIN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	----------------	--------------------------------	--------------

1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	Elementos tecnológicos en mi entorno. Reconocimiento del computador: encendido y apagado.	Identifica las características de diferentes materiales y herramientas de uso diario en la escuela. Reconoce la forma correcta de encender y apagar el computador.
2	PROGRAMACIÓN	Partes principales del computador y sus funciones. Materiales y herramientas en el hogar.	Identifica las partes del computador y sus principales funciones. Conoce las características principales de los materiales y las herramientas de uso diario en la casa.
3	MULTIMEDIA	El ratón y teclado del computador Uso de aplicaciones educativas: Práctica de identificación de colores.	Reconoce el ratón, el teclado y lo maneja adecuadamente. Utiliza diferentes aplicaciones educativas que le permiten reforzar temas.

GRADO: JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	El computador: Partes y Funcionamiento. El ratón Materiales y herramientas en la escuela, Clasificación de materiales.	Identifica las partes del computador y su funcionamiento. Identifica las características y clasifica diferentes materiales y herramientas de uso diario en la escuela.
2	PROGRAMACIÓN	Características y Manipulación del ratón. Materiales y herramientas en el hogar. Aplicaciones de dibujo.	Identifica las características del ratón, botones y puntero. Reconoce y clasifica diferentes materiales y herramientas tecnológicas de uso diario en la casa. Realiza ejercicios para el manejo del ratón como herramienta de dibujo
3	MULTIMEDIA	El computador (teclado) como medio de aprendizaje de las demás áreas: español. Uso de aplicaciones educativas: Práctica de identificación de vocales.	Identifica las partes principales del teclado Utiliza diferentes aplicaciones educativas que le permiten reforzar consonantes

GRADO: TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	El computador: Partes y Funcionamiento. El teclado Clasificación de materiales	Identifica las partes del computador y su funcionamiento. Identifica las características y clasifica diferentes materiales y herramientas de uso diario en la escuela.
2	PROGRAMACIÓN	Iniciando en la programación: Concepto intuitivo de algoritmo Comandos: saltar-avanzar- encender- girar	Realiza ejercicios prácticos que le permiten realizar algoritmos sencillos Realiza actividades siguiendo comandos fáciles de comprender
3	MULTIMEDIA	El dibujo expresado a través de la tecnología formas - colores - pinceles - relleno con color.	Utiliza herramientas y/o programas tecnológicos para realizar creaciones gráficas.

GRADO: PRIMERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	Paint: Ventana de trabajo. Valores y cultura de los ciudadanos digitales: Administración del tiempo frente a la pantalla.	Conoce el entorno de trabajo que presenta el programa Paint. Practica valores que le permiten ser un buen ciudadano digital, usa productivamente el tiempo frente a la pantalla.
2	PROGRAMACIÓN	Iniciando en la programación: Run marco comandos: Avanzar-retroceder-saltar-girar- encender- apagar. Algoritmos: Siguiendo indicaciones.	Reconoce las principales características del programa RUN MARCO Resuelve algoritmos sencillos.

3	MULTIMEDIA	Formas básicas con PixelArt. Uso básico de internet. Búsqueda y apropiación de información. Valores de los ciudadanos digitales: manejo de la privacidad.	Explora diferentes formas de uso del programa PixelArt. Identifica los navegadores de Internet y hace búsquedas de temas que le interesan. Practica valores que le permiten ser un buen ciudadano digital usando productivamente el tiempo frente a la pantalla.
---	------------	---	--

GRADO: SEGUNDO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	El computador evolución histórica. Wordpad menú principal El teclado y su utilización. Posición de los dedos en el teclado. Herramientas: Concepto, clasificación, características. Valores de los ciudadanos digitales: Administración del tiempo frente a la pantalla.	Conoce la evolución histórica y las generaciones de los computadores. Identifica las principales herramientas del menú principal de Word pad Reconoce las funciones de las principales teclas y ubica correctamente los dedos en el teclado Observa, clasifica diferentes clases de herramientas teniendo en cuenta sus características Usa productivamente el tiempo frente a la pantalla.
2	PROGRAMACIÓN	Algoritmos: Codificación de instrucciones en forma gráfica. Primer acercamiento a la programación por bloques con lógica secuencial.	Identifica el paso a paso de algunas acciones cotidianas. Realiza practicas sencillas de programación por bloques de lógica
3	MULTIMEDIA	Manejo de las ventanas: Abrir, cerrar, minimizar, maximizar, restaurar, mover, organizar. Windows generalidades: Elementos de la ventana de windows. Uso básico de internet. Búsqueda y apropiación de información.	Maneja adecuadamente las ventanas de Windows. Reconoce correctamente las aplicaciones, accesorios y elementos de las ventanas de Windows. Identifica los navegadores de Internet

GRADO: TERCERO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	Microsoft word: Entorno, herramientas básicas. Instrumentos de medida: Concepto y clasificación. Las máquinas: Usos en el hogar, usos en el colegio.	Reconoce el entorno de Word Identifica algunos instrumentos de medida y los clasifica según la necesidad. Explica la utilidad que tienen las máquinas en general para ayudar a las tareas domésticas y escolares.
2	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN	Diseño asistido por computador sketchup básico. Herramientas básicas, dibujar líneas, dibujar formas, textos en los dibujos, elementos de dibujo.	Utiliza herramientas para dibujar formas, líneas, agregar textos e insertar dibujos en sus creaciones a través de aplicaciones.
3	MULTIMEDIA	Correo electrónico: Creación de correo, Herramientas básicas, Carpetas Envío y recepción	Crea correo electrónico y utilizarlas herramientas básicas. Maneja el envío y recepción de correos electrónicos.

GRADO: CUARTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	Entorno de Publisher, Barras de herramientas y Formatos sencillos, aplicación en tarjetas, postales y anuncios. Máquinas simples: Características.	Utiliza herramientas y formatos sencillos de la aplicación Publisher Reconoce las características específicas de las máquinas simples y su importancia.

2	PROGRAMACIÓN DISEÑO	Algoritmos: Elaboración de diagramas de flujo análogos y en aplicaciones. Programación por bloques: Herramientas básicas de Mblock, lógica de la programación estructurada.	Lee diagramas de flujo entendiendo las convenciones requeridas para construir algoritmos Reconoce el entorno del software Mblock y su uso. Aplica estrategias básicas para la búsqueda de información a través de internet
3	MULTIMEDIA	Aplicaciones para presentaciones en línea: nearpod Mecanismos: palancas, poleas y rodamientos	Reconoce el entorno de la aplicación Nearpod y su uso. Explica el funcionamiento de mecanismos como poleas, rodamientos y palancas

GRADO: QUINTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA	Microsoft powerpoint: Entorno, herramientas básicas, formatos básicos. Construcción de artefactos utilizando las diferentes clases de materiales - materiales: Clasificación. Valores de los ciudadanos digitales: El ciberacoso.	Identifica correctamente el entorno y las herramientas básicas de Power Point y realiza diapositivas con formatos sencillos. Utiliza diferentes clases de materiales en la elaboración de artefactos. Practica valores que le permiten ser un buen ciudadano digital y reconoce el concepto de ciberacoso.
2	PROGRAMACIÓN DISEÑO	Diseño asistido por computador mágica voxel. Algoritmos: Elaboración de diagramas de flujo usando programas específicos. Programación por bloques: Mblock. Lógica secuencial.	Utiliza herramientas web 2.0 para crear diferentes clases de presentaciones. Crea diagramas de flujo utilizando las convenciones requeridas para construir algoritmos Reconoce el entorno del software Mblock y su uso
3	MULTIMEDIA	Cad: Sketchup avanzado: Vistas y trabajo con capas. Internet básico: Introducción historia buscadores.	Reconoce el entorno del software SketchUp y la utilización de vistas y capas. Reconoce la historia de los buscadores de internet y la importancia de ellos en la publicación de la información.

GRADO: SEXTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA ENFASIS EN TECNOLOGIA	Power point: Manejo de objetos, diseño, manejo de textos, hipervínculos, sonido, audio, tablas, gráficas, smartart (diagramas) Publicaciones: Publisher diseña contenido para la publicación impresa o en línea en una gran variedad de plantillas prediseñadas. Opciones del correo de outlook 365	Reconoce las herramientas del software PPT y lo utiliza correctamente en la realización de actividades. Diseña algunas herramientas publicitarias con Publisher utilizando plantillas prediseñadas (Catálogos, Folletos, Boletines). Reconoce las opciones que trae el correo Outlook 365.

2	PROGRAMACIÓN	<p>Programación básica: Inicios básicos de algoritmos y sus partes, bloques gráficos. Macros de powerpoint y visual basic: Sistema de automatización de procesos. Juego de preguntas y respuestas, operaciones básicas matemáticas, calculadora, traductor de inglés - español.</p>	<p>Utiliza los bloques gráficos del entorno de programación. Reconoce que un algoritmo básico y sus procesos lógicos Reconoce y utiliza las herramientas del Software de Macros de Powerpoint</p> <p>Identifica el ambiente gráfico del programa Macros de PowerPoint y realiza juego de preguntas y respuestas, aplica sus funciones en una calculadora y traductor de inglés – español.</p>
3	MULTIMEDIA	<p>Tratamiento de imagen y líneas del tiempo: Formatos de imagen y líneas del tiempo. Guardar e insertar imagen: Pixton, Paint 3 dimensión, GIMP, Krita Líneas del Tiempo: Lucidchart, Canva, Tiki- Toki, Visme</p>	<p>Conoce el ambiente gráfico para edición de Imágenes y líneas tiempo.</p> <p>Aplica apropiadamente herramientas para edición de Imágenes haciendo uso de diversas aplicaciones para la solución a un problema. Crea líneas de tiempo a partir de la edición de plantillas utilizando aplicaciones como Canva, Tiki-Toki, Visme y Lucidchart.</p>

GRADO: SÉPTIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA ENFASIS EN TECNOLOGIA	<p>Procesador de texto: Analiza las herramientas básicas de word Normas APA</p> <p>Ciudadanía digital: Peligros y riesgos en internet: Cyberbullying o ciberacoso, grooming, sexting, phishing, suplantación de identidad y ciberadicción</p>	<p>Identifica los recursos necesarios para la elaboración de un documento con Word Clasifica la información apropiada para la elaboración de documentos aplicando las normas APA. Reconoce los diferentes peligros que se pueden generar a través de la internet.</p>
2	PROGRAMACIÓN	<p>Coding with chrome python básico: Diseño asistido: Marcas de aplicaciones de diseño asistido. Gestión básica de la información: Uso de diferentes buscadores y navegadores, enlaces, Web, nubes y tipos de archivo, cuentas de correo y nubes.</p>	<p>Identifica correctamente el entorno Coding With Chrome para utilizar Python Utiliza diferentes buscadores, clasifica, almacena y comparte información haciendo uso de correos electrónicos y de carpetas en la nube.</p>
3	MULTIMEDIA	<p>Diseño y elaboración de videos en línea y Podcast: Powtoon, Videos: Windows Movie Maker, Wondershare Filmora</p> <p>Podcast: GarageBand, Auphonic, Voicemeeter Banana</p>	<p>Conoce el ambiente gráfico para edición de videos y Podcast.. Aplica apropiadamente herramientas para edición de videos, dándole solución a un problema, a partir de la tecnología. Crea Podcast a partir de la edición de diferentes temáticas que afecten su contexto.</p>

GRADO: OCTAVO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA ENFASIS EN	Hoja de cálculo excel intermedio: conceptos fundamentales.	Identifica el ambiente gráfico del programa Microsoft Excel Básico y sus herramientas básicas como evolución en la tecnología.

	TECNOLOGIA	Programación: Para qué sirve un algoritmo, características de algoritmos utilizando draw.io	Realiza algoritmos utilizando las herramientas que facilita Draw.io
2	PROGRAMACIÓN	Html (creacion de página web) con ayuda de codepen. Diseño asistido: Menú de herramientas de aplicación de diseño Gestión básica de la información: Búsqueda palabras clave. Texto predictivo en búsqueda. Partes del correo, netiqueta y rúbrica tigre.	Identifica correctamente las herramientas necesarias de cómo trabajar con HTML Nivel 1 y Codepen y utiliza los elementos necesarios para realizar la página de microempresas e Introducción básica de CSS Sustenta y Aplica los conceptos adquiridos en el diseño y estructura lógica de una página web, etiquetas, tablas, párrafos, título, subtítulos con HTML Nivel 1 con ayuda de Codepen. Realiza búsqueda de información, reconoce y aplica la netiqueta y la rúbrica tigre.
3	MULTIMEDIA	Herramientas web 2.0 para edición de Tiras Cómicas y presentaciones en Línea Tiras Cómicas: Pixton, Storyboard That, Make Beliefs Comix.y Presentaciones en Línea: Nearpod, Genially, Emaze, PowToon, Canva	Conoce el ambiente gráfico para edición de Tiras Cómicas y Presentaciones en Línea y Podcast. Aplica apropiadamente herramientas para edición de Tiras Cómicas, dándole solución a un problema. Crea Presentaciones en línea a partir de la edición de diferentes temáticas que afecten su contexto.

GRADO: NOVENO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	OFIMÁTICA ENFASIS EN TECNOLOGIA	Hoja de cálculo excel avanzado: Fórmulas para tratamiento de datos. Ciudadanía digital: Tic, violencia y riesgos. Factores y conductas en el ámbito de las tic.	Hace uso de las herramientas de revisión y vista en un documento de Excel partiendo de una situación en contexto y usa las funciones de ordenar datos numéricos, edición e interpretación de datos en hojas de cálculo Comprende que puede haber delitos informáticos por ciertos comportamientos extremos en internet y que las sanciones pueden variar en cada país.
2	PROGRAMACIÓN	Hardware: Manejo de la plataforma arduino y microbit Diseño: Proyectos steam con plataforma arduino y tinkercad	Propone soluciones a problemas del entorno por medio de plataformas como arduino y / o microbit Utiliza plataformas como Arduino y tinkercad para el diseño de proyectos con tema propuesto.
3	MULTIMEDIA	Tratamiento de imagen y vídeo: Herramientas web 2.0 para edición de imagen y video.	Diseña presentaciones con herramientas web 2.0 partiendo de una temática propuesta

GRADO: DÉCIMO (CG)

Comunicación Gráfica [3]

P	EJE TEMÁTICO	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	LOGROS
1	Teoría del diseño	Relación concepto forma Composición a partir de punto y línea Relación del concepto con un texto y la tipografía. Elaboración de planos morfológicos en combinatorias de elementos	Interpretar la condición proyectual y procesal del diseño dentro de la comunicación gráfica.

2	Teoría del diseño	Módulo, modulación e Interrelación de formas. Casos de interrelación de módulos por leyes de Gestalt Diseño de composiciones por interrelación de formas.	Adaptar elementos del diseño en términos estéticos, accesibles y técnicos incorporándose al desarrollo creativo de objetos de la comunicación gráfica.
3	Teoría del diseño	Modelos de Color y semántica cromática. Incorporación del color a la composición. Significado del color. Temperatura, saturación y densidad del color. Planteamiento de un problema de comunicación gráfica.	Sustentar conceptos con los preceptos adquiridos en el curso, de forma dinámica y estética
1	Dibujo vectorial y mapa de bits	Tipos de imágenes (Imagen vectorial vs imagen mapa de bits) Herramientas básicas de trabajo en Adobe Illustrator.	Comprender las características de las imágenes vectoriales y mapa de bits, la forma de crearlas, editarlas, importarlas y exportarlas de acuerdo al medio(digital o impreso)
2	Dibujo vectorial y mapa de bits	Herramientas básicas para vectorizar en illustrator Herramientas para aplicar color en illustrator Herramientas para el manejo de tipografía en illustrator	Utilizar los programas de diseño (Photoshop e Illustrator) como herramientas para materializar sus conceptos y diseñar piezas gráficas
3	Dibujo vectorial y mapa de bits	Espacio de trabajo de Photoshop Herramientas de ajuste en photoshop Retoque fotográfico y elaboración de piezas gráficas	Desarrolla un flujo de trabajo encaminado a una solución gráfica
1	Dibujo y Perspectiva	Estructura y proporción Tres puntos de fuga. Técnicas de color, teoría del color Texturas de alto y bajo relieve La geometría y su importancia al representar objetos	Usar conceptos y sistemas de dibujo y proyección para la construcción de objetos orgánicos y artificiales
2	Dibujo y Perspectiva	Concepto de proporción, composición y encuadre. Valor de la línea. Aplicación en vivo de los conceptos de encuadre, proporción, composición, valor de la línea Concepto de luz y sombra.	Comprende sistemas y proyecciones de dibujo para la representación del espacio a diferentes escalas
3	Dibujo y Perspectiva	Concepto de perspectiva, profundidad y espacio. Uno y dos puntos de fuga. Concepto de perspectiva, profundidad y espacio.	Comprende y expresa el grado tonal, la gradación aplicados a los volúmenes, luz y sombra de diferentes imágenes.
1	Diseño Gráfico	Introducción al lenguaje visual Diseño de pictogramas	Reconocer diferentes modos y medios de expresión de los lenguajes visuales
2	Diseño Gráfico	Lenguajes visuales. Tratamientos y formas de representación. Relato visual Lenguajes visuales y herramientas de diseño.	Apropiar los diversos recursos gráficos disponibles
3	Diseño Gráfico	Signo identificadorio. Retórica de la imagen.	Abstraer los diferentes planos y formas

1	Diseño de Tipografías	Familias tipográficas Ritmo tipográfico El alfabeto y legibilidad	Usar conceptos y sistemas de dibujo y proyección para la construcción de objetos orgánicos y artificiales
2	Diseño de Tipografías	El alfabeto y su estructura Gestos caligráficos Caligrafía Forma y contraforma.	Comprende sistemas y proyecciones de dibujo para la representación del espacio a diferentes escalas
3	Diseño de Tipografías	Gestos tipográficos Retrato tipográfico Tipografía narrativa Retórica	Comprende y expresa el grado tonal, la gradación aplicados a los volúmenes, luz y sombra de diferentes imágenes.

GRADO: DÉCIMO (psw)

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE [3]

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	SISTEMA CON REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	Dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral Información técnica de diseño para la codificación del software Necesidades de sistematización de la organización (proyecto productivo)	Reconocer aspectos fundamentales de la metodología utilizada por el SENA. Interpretar la información técnica de diseño para la codificación del software.
2	SISTEMA CON REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	Tablas y objetos de la base de datos de acuerdo con el diseño y el motor de bases de datos seleccionado. Requerimientos de sistematización de la organización. (proyecto productivo). Prototipo del modelo (proyecto productivo)	Construir el mapa de navegación de acuerdo con el diseño entregado para orientar al usuario en el uso del aplicativo. Crear las tablas y objetos de la base de datos de acuerdo con el diseño y el motor de bases de datos seleccionado
3	SISTEMA CON REQUISITOS DE LA SOLUCIÓN INFORMÁTICA.	El software utiliza el lenguaje de programación y la plataforma seleccionada. Integración de la interfaz con la base de datos del proceso administrativo de la empresa para gestionar la información.	Codificar el software utilizando el lenguaje de programación y la plataforma seleccionada

GRADO: UNDÉCIMO COMUNICACIÓN GRÁFICA [3]

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Diseño Multimedia	Narrativas no lineales Narrativas transmedia Piensa luego diseña Guión multimedia, storyboard y moodboard	Reconocer la importancia de conceptos como interacción e hipertexto dentro de la construcción multimedia. Proponer ideas y conceptos adecuados para una narrativa multimedia mediante el diseño de un guión multimedia, un storyboard y moodboard

2	Diseño Multimedia	Video y animación Sitios web, landing Page	Proponer proyectos multimedia según las necesidades de comunicación planteada mediante software libre
3	Diseño Multimedia	Proyecto multimedia sonido Social media Multimedios	Reconocer el impacto social que pueden tener los proyectos multimedia en el mundo actual y cómo han cambiado el acceso al conocimiento, las noticias y la difusión de ideas y propuestas.
1	Diagramación	Introducción y presentación de contenido. Sistemas reticulares Creación y aplicación de estilos para una publicación multipágina Ordenamiento, jerarquía y diagramación en Bloque.	Mediante el uso de la herramienta adecuada, poder entender la potencialidad de las diferentes piezas editoriales como ejes de comunicación y abordarlos desde el concepto de sistema visual.
2	Diagramación	La imagen.Doble página. Fotografía. Teoría del color. Armonía del color. Herramientas para selección de color.	Proyectar piezas gráficas que permitan comunicar ideas como respuesta a un problema o necesidad Como respuesta a problemas.
3	Diagramación	Salto sacádicos. El serif como aliado de la lectura. Portada de revista Estilos artísticos del siglo XX	Crear una cultura visual a partir de hábitos de apreciación artística y conceptual del diseño.
1	Animación y video	Técnicas de animación y video digital, en la realización de proyectos de comunicación gráfica	Reconocer las técnicas de animación digital por medio del planteamiento de una problemática que permita comunicar un mensaje claro a un público específico
2	Animación y video	Secuencias audiovisuales con la integración de los componentes esenciales (abstracción, animación, composición, color, semiótica y narración audiovisual)	Crear secuencias audiovisuales con componentes esenciales partiendo de una problemática o necesidad vigente en el entorno
3	Animación y video	Importancia de la ejecución de proyectos de animación y video como proyección de su trabajo frente a la sociedad.	Reconocer la importancia de los proyectos de animación partiendo de una problemática vigente en el entorno haciendo uso de herramientas de edición
1	Expresión Gráfica	Imágenes y/o ilustraciones que representen diferentes lecturas o estrategias gráficas, con una estética visual.	Realiza imágenes y/o ilustraciones que representen diferentes lecturas o estrategias gráficas, con una estética visual.
2	Expresión Gráfica	Medios y soportes (técnicas y sustratos); pigmentos secos (lápices de grafito, color, pasteles); medio el agua (tinta china, vinilo, acuarela, ecolines);	Manejar con habilidad los diferentes medios y soportes (técnicas y sustratos); pigmentos secos (lápices de grafito, color, pasteles);
3	Expresión Gráfica	Medios y soportes (técnicas y sustratos); medio el aceite (pasteles grasos, óleo); y cada técnica con razonable habilidad, así como los elementos e instrumentos adecuados para cada una (lápices pinceles papel).	Manejar con habilidad los diferentes medios y soportes que utilizan como medio el agua (tinta china, vinilo, acuarela, ecolines); los que utilizan como medio el aceite (pasteles grasos, óleo);

GRADO: UNDÉCIMO (psw)

PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE [3]

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	Software a partir del diseño y la arquitectura propuesta	Verificar la implantación del software de acuerdo con condiciones establecidas
2	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	Instrumentos e instructivos para el aseguramiento de la calidad siguiendo las buenas prácticas de desarrollo del software Implementación de la aplicación de software de acuerdo con el lenguaje de programación y a la plataforma seleccionada	Elaborar el manual de usuario, según normas y protocolos establecidos. Planear las actividades de implantación del software de acuerdo con plataforma tecnológica

3	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN	Validar la funcionalidad del software de manera que cumplan con los requerimientos.	Desplegar el software construido de acuerdo con la plataforma tecnológica
---	--	---	---

ÀREA DE SOCIALES

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL ÀREA

La orientación curricular que se presenta para el área de Ciencias Sociales invita a mejores formas de actuar, de convivir con calidad, de relacionarse con el entorno, para conseguir que los educandos sean conscientes de que el futuro del país está en sus manos y está por construirse. Desde la programación planteada para el área, se pretende educar para una ciudadanía global, nacional y local; una ciudadanía que se exprese en un ejercicio emancipador, dialogante, solidario y comprometido con los valores democráticos que deben promoverse tanto en las instituciones educativas como en las aulas y en las clases. El programa para el área sigue las pautas generales trazadas en los Lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales, y los Estándares formulados por el Ministerio de Educación Nacional, donde se plantean los profundos cambios que demanda la educación de este andar del milenio para lograr nuevas realidades, sociedades, elementos de convivencia, entre mujeres y hombres, tanto en el presente como para el futuro.

En consecuencia, el área de Ciencias Sociales se ha estructurado en una programación abierta, flexible que integre el conocimiento social disperso y fragmentado, a través de ejes generadores que promueven la formación de ciudadanos que comprendan y participen en su comunidad, de una manera responsable, justa, solidaria y democrática; mujeres y hombres que se formen para la vida y para vivir en este mundo retador y siempre cambiante.

A continuación, se relacionan los ejes temáticos que atraviesan toda la malla curricular del área en las asignaturas de: ciencias sociales, economía y política; en el caso de filosofía vamos a hablar de componentes, los cuales se comportan como los ejes temáticos y por último en las asignaturas de religión y ética reconocemos un único eje temático denominado: Desarrollo de compromisos personales y sociales. Todos los ejes temáticos están relacionados en las problemáticas que abordan de acuerdo con cada nivel de ciclo de desarrollo.

Ejes de contenido temático para: Ciencias sociales, economía y política.

- ✓ Relaciones temporales y culturales
- ✓ Relaciones espaciales y ambientales
- ✓ Relaciones ético-políticas

Ejes de contenido temático para filosofía:

- ✓ Epistemológico
- ✓ Ético
- ✓ Estético
- ✓ Político

Ejes de contenido temático para Ética y Religión:

- ✓ Desarrollo compromisos personales y sociales.

1. OBJETIVOS

Sociales:

Objetivo General: Generar en el estudiante un pensamiento crítico enfocado en la construcción de sentidos de vida, reconociéndose en su entorno y transformando así la realidad social.

Objetivos específicos:

- Primero: Reconoce su pertenencia a diferentes grupos sociales, ejerciendo el respeto de sí mismo y de los demás

- Segundo: Reconoce la organización territorial en su municipio, las características de los diferentes tipos de viviendas y como las acciones humanas transforman el paisaje
- Tercero: Comprende que las características geográficas, gastronómicas, culturales y económicas del departamento, se transforman de acuerdo con las costumbres de la diversidad humana que lo habitan
- Cuarto: Reconoce los límites geográficos de Colombia y sus regiones, analizando las características ancestrales y coloniales en la herencia étnica, cultural, política y económica del actual pueblo colombiano
- Quinto: Comprende los aportes y el rol de los diferentes grupos étnicos en el proceso de independencia y formación de Colombia como república.
- Sexto: Reconoce características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.
- Séptimo: Reconoce y valora la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad.
- Octavo: Analiza e interpreta los acontecimientos físicos, históricos, ambientales, políticos, económicos y sociales del mundo del siglo XVIII y XIX Desarrolla relaciones pacíficas para la convivencia cotidiana en la comunidad y municipio.
- Noveno: Describe e interpreta los principales acontecimientos sociales, económicos, políticos y militares del siglo XX. Analiza críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los deberes de las personas y la identidad en Colombia.
- Decimo: Comprende que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.
- Once: Identifica y toma posición frente a las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos en el siglo XX y formular hipótesis que le permitan explicar la situación de Colombia en este contexto.

Ética

Objetivo general:

Objetivos específicos:

- Primero:
- Segundo:
- Tercero:
- Cuarto:
- Quinto:
- Sexto: Reconoce y asume las responsabilidades que tiene como ser social en el proceso de construcción del autoconcepto y autoestima, partiendo desde los conceptos de la diversidad cultural, para aportar hacia la construcción de una sociedad más equitativa y justa
- Séptimo: Reflexiona y acepta el mundo que lo rodea construyendo una escala de valores que lo lleva a respetar los rasgos culturales de otras personas, teniendo en cuenta sus propias características individuales, a partir del conocimiento de sus derechos y sus respectivas responsabilidades.
- Octavo: Describe las características de su grupo y de otros distintos al suyo, identificando los valores que pertenecen a cada uno: sociedad y/o comunidad, promoviendo la conservación de tradiciones culturales de las diferentes etnias.
- Noveno: Adopta el valor de la verdad como construcción personal en tanto él mismo y su relación con los demás, conociendo así diferentes posturas ante conflictos, manifestando disensos, pudiendo cambiar de postura cuando lo considere pertinente.
- Decimo: Asume un comportamiento asertivo desde su autonomía para la toma de decisiones, a partir de casos de la vida real, construyendo así su proyecto de vida e identificando claramente aquellos valores que le permiten construir su proyecto de vida.
- Once: Reconoce su entorno, al que llegará como ciudadano, tomando decisiones que afectarán su futuro teniendo en cuenta el principalísimo bioético para analizar las diferentes condiciones que encontrará en mundo profesional y laboral para su vida futura.

Religión:

Objetivo general:

Objetivos específicos:

- Primero:
- Segundo:
- Tercero:
- Cuarto:
- Quinto:

- Sexto: Inicia la exploración de la tolerancia religiosa adentrándose en el origen de diferentes doctrinas y sus enseñanzas, desde el politeísmo hasta el cristianismo y sus vertientes más representativas.
- Séptimo: Reconoce y respeta las diferentes prácticas religiosas haciendo énfasis en el cristianismo como doctrina de mayor relevancia en el mundo occidental, relacionándolos con las diferentes formas rituales de la Colombia precolombina y su vinculación de saberes.
- Octavo: Identifica hechos históricos que relatan el avance social para la libertad de cultos a partir del sincretismo religioso en Colombia con la perspectiva de la evangelización como medio de sumisión.
- Noveno: Reconoce la influencia de la iglesia en la Colombia hasta 1930; en el periodo: “la violencia en Colombia”; analizando la problemática de la política influenciada por la religión desde la constitución de 1991.
- Décimo: Plantea con claridad la función social de la religión, su legado y la incidencia en la moral ciudadana, analizando críticamente las manifestaciones de conflictos religiosos en un mundo regido por los más media.
- Once: Argumenta sobre el sentido de la vida a partir de la religión como creación del hombre, su importancia individual y social, relacionando posturas filosóficas desde su postura personal, teniendo en cuenta corrientes filosóficas que se oponen a la fe y la existencia de Dios.

2. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

- **Indagación:** Se evocan los saberes previos con los que cuenta el estudiante en relación con los temas a trabajar, por medio de preguntas o sondeo.
- **Presentación:** Se socializa con los estudiantes los objetivos propuestos para la sesión, adicionando los intereses que se despierten en los estudiantes.
- **Desarrollo:** Presentar los nuevos conocimientos de una manera atractiva y novedosa usando herramientas que estimulen el interés desde los diferentes sentidos, como, por ejemplo: gráficos, lecturas, videos, audios, etc.
- **Articulación:** Se suministran instrumentos de trabajo que le garanticen al estudiante un aprendizaje donde enlace los conocimientos previos con el que se quiere alcanzar, como guías de trabajo, observación y análisis de situaciones reales, intercambio de ideas, etc.
- **Desempeño:** El estudiante deberá demostrar a través de actitudes y prácticas, el conocimiento adquirido. Ejemplo: Participación en debates, exposiciones, conversatorios, producción, etc.
- **Retroalimentación:** generar un espacio de dialogo hacia la coevaluación, que enriquezca las estrategias pedagógicas y los procesos de aprendizaje.

3. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:** Los criterios generales de evaluación en el área de ciencias sociales son el resultado de la interacción entre ejes temáticos y componentes, competencias a desarrollar de acuerdo con el ciclo de desarrollo en el que se encuentran los estudiantes y los logros que se esperan que ellos alcancen para cada nivel.

Ciencias Sociales: Se reconoce como un ser social, histórico y político, cuyos actos impactan su realidad y la de otros

Ética y Religión: Se comporta de manera respetuosa y solidaria.

Filosofía:

Economía y Política:

4. COMPETENCIAS

Las competencias generales del área atraviesan todas las asignaturas que la componen y que en el SIE (sistema integral de evaluación) funcionan como áreas independientes. Se caracterizan por competencias generales como sigue a continuación.

Desde esta caracterización genérica, los lineamientos curriculares propuestos por el Ministerio de Educación distinguen las siguientes competencias para el área de Ciencias Sociales:

- Competencias cognitivas. Referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto social y cultural, y los ámbitos se enmarcan en torno del conocimiento disciplinar. Por tanto, estas competencias son necesarias tanto en el ámbito académico como en el cotidiano para buscar alternativas y resolver problemas.
- Competencias procedimentales. Referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificar y decodificarla. Competencias necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas.
- Competencias interpersonales (socializadoras). Entendidas como la actitud o disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo y tolerando sus estados de ánimo, emociones, reacciones, etc., –capacidad de descentración–.
- Competencias intrapersonales (valorativas). Entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, lo cual permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones.

MALLA CURRICULAR SOCIALES

1° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Relaciones ético-políticas	Comunidad escolar: dependencias y representantes. Manual de convivencia. La familia: clases, derechos, deberes y normas.	Identifica y reconoce la importancia de la institución escolar. Conoce y aplica las normas del manual de convivencia. Identifica los miembros de su familia y representa los diferentes roles que desempeñan los integrantes de su familia.
	Catedra de paz	Sujeto social.	Compara sus características y gustos, con los de sus compañeros identificando diferencias y similitudes.
	Convivencia y Ciudadanía	Valores básicos de convivencia.	Comprende que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado, amor al igual que deberes que debe cumplir.
2	Relaciones ético-políticas	La casa: partes y clases de viviendas. Cartografía: los planos Servicios públicos del hogar Mi barrio: Elementos que lo conforman.	Representa las dependencias de su casa y distingue los diferentes tipos de vivienda. Comprende la estructura y elabora planos siguiendo pautas establecidas. Identifica y explica la importancia de los servicios públicos y el cuidado que debemos tener con ellos. Reconoce y representa los espacios y lugares del barrio.
	Relaciones espaciales y ambientales.	Profesiones y oficios.	Valora y representa la función que desempeñan las personas que conforman el barrio, sus profesiones, y su aporte a la comunidad.
	Catedra de paz	Rutinas.	Comprende que las cosas tienen su tiempo y sigue las rutinas establecidas en la institución.
	Convivencia y Ciudadanía	Las emociones.	Reconoce y expresa emociones básicas como alegría, tristeza, rabia y temor.
3	Relaciones temporales y culturales	Emblemas del barrio. Me contaban los abuelos	Identifica y representa los emblemas del barrio. Narración de historias o sucesos de mi barrio desde la riqueza cultural de la narración de los abuelos
	Catedra de paz	Habilidades prosociales básicas.:	Pone en práctica habilidades prosociales básicas.
	Convivencia y Ciudadanía	Maltrato	Identifica situaciones de maltrato que se dan en su entorno consigo mismo y con otras personas y sabe a quién acudir para pedir ayuda y protección.

2° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Relaciones ético-políticas	Mi Localidad: ¿cuántas?, ¿Cuáles? Ubicación geográfica de la localidad Localidades significado del nombre e historia.	Reconoce su ciudad y la forma como está organizada Conoce las diferentes localidades que tiene Bogotá y se ubica en la localidad en la que vive. Conoce las características históricas de la localidad donde vive.
	Catedra de paz	Valores para la sana convivencia	Identifica los comportamientos propios de los demás, para vivir en un ambiente sano y en paz
	Convivencia y Ciudadanía	Pertenezco a una comunidad	Comprende las normas de convivencia y promover el buen trato dentro de la comunidad en la que vive.

2	Relaciones espaciales y ambientales	Conozco mi localidad: lugares representativos, Población y Economía	Identifica su localidad, lugares representativos, población y economía.
	Catedra de paz	Resolución de conflictos	Comprende y respeta las reglas básicas del diálogo, como una forma de resolución de conflictos.
	Convivencia y Ciudadanía	Toma de decisiones	Reflexiona y dimensiona la situación frente a la toma de decisiones.
3	Relaciones ético-políticas	Organización interna de la localidad: dirigentes, entidades que prestan servicios en la localidad.	Reconoce y comprende la importancia de la organización interna de la localidad.
	Catedra de paz	Somos diferentes	Utiliza el lenguaje asertivo cuando no está de acuerdo con los puntos de vista de los demás.
	Convivencia y Ciudadanía	Convivencia escolar	Conoce las normas de convivencia escolar y las aplica en su diario vivir.

3° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Relaciones ético-políticas	La ciudad (Bogotá) Historia Orientación Símbolos de la ciudad.	Conoce las características de la ciudad donde vive. Conoce la historia de los primeros habitantes de Bogotá Relaciona la ubicación geográfica con respecto al país. Identifica y representa los símbolos de la ciudad.
	Catedra de paz	La ira.	Reconoce los efectos del mal manejo de la ira, y hacen uso de estrategias para manejarla adecuadamente.
	Convivencia y Ciudadanía	Norma y acuerdo.	Comprende qué es una norma y qué es un acuerdo.
2	Relaciones espaciales y ambientales	Diversidad cultural: Bogotá una ciudad de oportunidades. Organización política Tradiciones y costumbres	Reconoce la diversidad cultural como una característica del pueblo colombiano y explica los aportes de los diferentes grupos humanos. Reconoce y respeta las tradiciones y costumbres de la ciudad.
	Catedra de paz	Estrategias básicas de negociación.	Emplea estrategias básicas de negociación, que impliquen entender los intereses del otro, resolver el conflicto satisfactoriamente para ambas partes y evitar cualquier daño a la relación.
	Convivencia y Ciudadanía	Señales y las normas básicas de tránsito.	Identifica y utiliza correctamente las señales y las normas básicas de tránsito para desplazarse con seguridad.
3	Relaciones espaciales y ambientales	Cartografía: mapa hidrografía y relieve de Bogotá Historia de Bogotá: fundación, personajes, la colonia.	Reconoce los principales ríos y relieve de Bogotá. Relaciona el pasado colonial con algunos componentes de la cultura nacional, identificando los hechos que sirvieron como antecedente de la independencia.
	Catedra de paz	Reconciliación.	Emplea estrategias básicas de reparación y reconciliación, y ayudan en la solución pacífica de conflictos.
	Convivencia y Ciudadanía	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	Identifica y respeta las diferencias y semejanzas presentes en su persona y grupos social rechazando situaciones de exclusión o discriminación.

4° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	----------------	--------------------------------	--------------

1	Relaciones ético-políticas	Departamento: Cundinamarca, municipios, economía, organización social y política. Coordenadas geográficas.	Identifica estructura y características del departamento. Reconoce las coordenadas terrestres: paralelos y meridianos.
	Catedra de paz	Acoso escolar.	comprende qué es acoso escolar, identifica características, los roles de las personas que participan en él y las emociones asociadas.
	Convivencia y Ciudadanía	Derechos fundamentales de los niños y las niñas.	Identifica los derechos fundamentales de los niños y las niñas.
2	Relaciones espaciales y ambientales	Cartografía y Geografía: Clases de mapas. Pisos térmicos en Cundinamarca.	Reconoce la función de la cartografía, el significado de los símbolos en los mapas. Ubica y establece diferencias entre las características de los pisos térmicos.
	Catedra de paz	Abuso de poder.	Comprende e identifica situaciones donde se ejerce abuso de poder.
	Convivencia y Ciudadanía	Organismos de control	Reconoce y comprende la importancia de los órganos de control Contraloría General de la República (Control fiscal), Procuraduría General de la Nación (Control disciplinario), Contaduría General de la Nación (Control contable)
3	Relaciones ético-políticas	Cundinamarca – Colombia: periodo Indígena.	Analiza las características de las culturas ancestrales existentes antes de la llegada de los españoles.
	Catedra de paz	Emociones asociadas al conflicto	Identifica y maneja emociones complejas asociadas a los conflictos. (envidia, ira, celos)
	Convivencia y Ciudadanía	Constitución política	Identifica derechos fundamentas

5° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Relaciones ético-políticas	Periodo prehispánico: Conquista, colonia e independencia. Época republicana: partidos políticos, constitución, guerra de los 1000 días, separación de Panamá, huelga de las bananeras, bogotazo y frente nacional. Gobiernos 1974 a 2022.	Reconoce las causa y consecuencias de la conquista, colonia y proceso independentista Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales. Conoce los aportes dejados por los diferentes gobernantes que ha tenido el país y su incidencia en su desarrollo
	Catedra de paz	Comisión de la verdad	Reconoce el objetivo por el cual se estableció la comisión de la verdad. En el proceso de paz.
	Convivencia y Ciudadanía	Informe de la comisión de la verdad.	Analiza la trascendencia a nivel nacional e internacional del informe de la comisión de la verdad.
2	Relaciones espaciales y ambientales	Colombia: división política, geografía, hidrografía.	Identifica características físicas de su país.
	Catedra de paz	Organizaciones mundiales y nacionales entorno a la protección de los derechos.	Organizaciones mundiales y nacionales entorno a la protección de los derechos (OUNU, UNICEF, ICBF, entre otras).
	Convivencia y Ciudadanía	Ramas del poder público.	Identifica características y funciones de las ramas del poder público.
3	Relaciones ético-políticas	Regiones naturales y culturales.	Comprende y reconoce las regiones naturales y culturales de Colombia.
	Catedra de paz	Técnicas básicas de negociación	Emplean estrategias para reconstruir una relación que ha sido afectada por conflictos mal manejados y lograr perdón y reconciliación.

Convivencia y Ciudadanía	Tutela, derecho de petición, debido proceso.	Identifica los principales mecanismos para presentación de solicitudes.
--------------------------	--	---

6° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Relaciones ético-políticas.	Derechos fundamentales. Instituciones que promueven y defienden los derechos fundamentales en el país.	Reconoce que las personas tenemos derecho a no ser discriminadas, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Nacional de Colombia de 1991. Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.
	Catedra de paz	Conceptos básicos sobre la paz y democracia. Conceptos iniciales sobre Derecho Internacional humanitario (DIH).	Aplica y Conoce el concepto de paz y democracia. Comprende el concepto DIH.
2	Relaciones temporales y culturales	Origen del universo y de la tierra, Eras geológicas y prehistoria Culturas precolombinas de América Civilizaciones fluviales.	Explica los elementos que componen nuestro sistema solar: planetas, estrellas, asteroides, cometas y su relación con la vida en la Tierra Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio. Establece relaciones entre la organización, social y los conceptos de autoridad, poder, justicia en las culturas indígenas: Maya, Azteca, Inca y Muisca. Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos.
	Catedra de paz	Tolerancia. Las TIC.	Comprende el concepto de tolerancia y lo aplica en su diario vivir. Reconoce pros y contras de las TIC, e identifica estrategias e instancias para protegerse de los posibles riesgos que pueden traer las TIC a su vida.
3	Relaciones espaciales y ambientales	Organización política y económica en la antigüedad. Antigua Grecia, desarrollos culturales y políticos. Conflictos de los Griegos e imperio macedónico. Roma historia y cultura.	Analiza la organización social y política de la cultura india, China y egipcia. Analiza la organización social, política y ubica geográficamente la cultura griega. Comprende el conflicto griego y el imperio macedónico. Analiza la influencia del imperio romano y sus aportes culturales.
	Catedra de paz	Contribución de las actitudes y aptitudes a la construcción de paz. El derecho individual: uso correcto de la libertad y justicia social. Solución de conflictos con diálogo y conciliación. Ciberacoso escolar.	Conoce los beneficios de una persona comprometida en el bienestar de todos. Identifica las ventajas de conocer los valores humanos. Reflexiona sobre los beneficios que ofrece el diálogo para resolver los problemas. Reconoce qué es el ciberacoso escolar, identifica sus diferencias con el acoso escolar presencial y considera las consecuencias de sus acciones y actitudes.

7° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	Relaciones temporales y culturales	Presente y pasado de los indígenas en América Grupos Indígenas y comunidades afrocolombianas en Colombia.	Confronta la situación pasado-presente frente a la problemática de los indígenas americanos. Identificar la situación actual de los indígenas americanos.
	Catedra de paz	Proceso de paz.	Conoce el origen, leyes y principios de procesos de paz

		Importancia de los derechos humanos y mecanismos de protección. El lenguaje para resolver problemas.	Comprende la importancia de los derechos humanos e identifica los mecanismos de protección. Practica las competencias cognitivas, comunicativas y emocionales para ser mediador.
2°	Relaciones temporales y culturales.	Aprovechamiento y manejo del territorio de las culturas indígenas y afrocolombianas. Territorios indígenas y otras comunidades Europa medieval. Características de la Edad Media.	Identifica el valor del aprovechamiento de los medios naturales por los indígenas y afrocolombianos. Valora los aportes de las culturas indígenas y afrocolombianas en Colombia por regiones. Identifica el espacio geográfico del antiguo Continente. Establece los aportes de la cultura europea durante la Edad Media.
	Catedra de paz	Valores sociales que dignifican al ser humano. Constitución Política en el País y la convivencia. Normas que regulan la convivencia en los grupos. Inteligencia emocional.	Conoce la importancia de la normatividad referente al respeto por la diferencia. Reflexiona sobre los beneficios que ofrece la constitución política de Colombia. Reconoce las políticas de inclusión del estado. Opina sobre los problemas que causa el no manejar las emociones.
3°	Relaciones espaciales y ambientales	Conflictos y luchas al interior de la Edad Media (islam y cristianismo) Racismo como forma de discriminación Los derechos humanos y la lucha contra la discriminación.	Analiza la organización social y política de la Edad Media. Comprende los conceptos de igualdad, diversidad y racismo. Analiza los mecanismos de protección de los derechos humanos.
	Catedra de paz	El conflicto intrafamiliar. Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar Conflictos escolares y Conflictos en la comunidad	Identifica características del conflicto intrafamiliar. Comprende y analiza causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar. Practica procesos de mediación en condiciones reales.

8° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	Relaciones ético-políticas	Defensa de los Derechos Humanos Europa y los inicios del capitalismo (del renacimiento a las revoluciones burguesas)	Conoce las diferentes alternativas que tiene el ciudadano para defender los Derechos Caracteriza la situación de Europa en el siglo XIX en lo político, económico y social.
	Catedra de paz	La familia, pilar de la sociedad. Deberes y derechos de la familia. Responsabilidades de los padres.	Valora la familia como pilar de la sociedad para fortalecer el diálogo Comprende deberes y derechos de la familia para protegerlos Valora la responsabilidad de los padres para comprender su rol.
2	Relaciones temporales y culturales	Influencia de las revoluciones burguesas en Latinoamérica (La ilustración y revolución francesa) La revolución Industrial y su expansión.	Establece la importancia de las causas externas de la independencia de los países Latinoamericanos. Comprende causas y consecuencias de la revolución industrial.
	Catedra de paz	Tolerancia Identidad.	Identifica el valor de la tolerancia para tener una sana convivencia. Comprende cómo la identidad de los grupos a los que pertenece incide en sus actitudes, decisiones y comportamientos.
3	Relaciones ético-políticas	Características geográficas de Europa. Relación del Estado y la expansión de la economía. Efectos del colonialismo en América Las nacientes repúblicas de América latina.	Fundamenta la importancia geográfica del antiguo continente. Explica la actual situación económica del antiguo continente Caracteriza los efectos del colonialismo en América. Caracteriza la formación de los Estados latinoamericanos.
	Catedra de paz	Seguridad ciudadana. Mi rol frente a la discriminación e inclusión.	Comprende y realiza acciones que conllevan a vivir en un ambiente de protección y cuidado por lo público.

			Identifica y analiza de manera crítica manifestaciones de discriminación en la sociedad actual y en su entorno cercano.
--	--	--	---

9° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	Relaciones ético-políticas	Mecanismos de participación en Colombia. Casos de violación a los Derechos humanos y crítica.	Explica los mecanismos de participación ciudadana. Conoce las diferentes alternativas que tiene el ciudadano para defender los derechos humanos.
	Catedra de paz	Legislación colombiana sobre la Catedra de la paz: Decreto 1732 sobre Cátedra de paz en Colombia e introducción Diálogos de paz en Colombia Historia de Procesos de paz en Colombia y el Mundo Lectura del libro “las mujeres en la guerra” de Patricia Lara Ventana de Jaharí y los derechos fundamentales	Reconoce la legislación de Colombia sobre la cátedra de paz. Reconoce del papel que tiene el gobierno en el proceso de paz e identifica las posiciones de las partes del proceso de paz.
2°	Relaciones ético-políticas.	Europa y los conflictos por el control colonial. Desarrollo de las dos guerras mundiales Periodo entreguerras Surgimiento de las Naciones Unidas.	Reconoce la situación de Europa que propicio cambios en el pensamiento del hombre de los siglos XVIII y XIX Establece las causas que llevaron a las guerras mundiales Identifica las características del periodo entreguerras. Comprende las causas del surgimiento de las naciones unidas.
	Catedra de paz	Los Pensamientos Las palabras propositivas y positivas, Las acciones que se convierten en actitudes Las Actitudes que se convierten en hábitos Los hábitos que se convierten en conductas Las conductas que formas el carácter	Reconoce los deberes y derechos en la vida diaria para una sana convivencia Identifica las diferencias individuales de cada Participa en las actividades en clase para entender los temas Reconoce que las emociones pueden afectar su convivencia
3°	Relaciones ético-políticas	División del mundo en bloques y la guerra Fría. Colombia y su espacio físico Historia de los partidos políticos en Colombia El Estado colombiano y el desarrollo	Comprende la división del mundo en bloques durante la Guerra Fría. Caracteriza la situación Geográfica del país Identifica los principales momentos históricos y la influencia de los partidos políticos en Colombia. Explicar la conformación del Estado colombiano.
	Catedra de paz	El autocontrol. Mecanismos alternativos de solución de conflictos Inclusión y Discriminación La comunicación asertiva y participativa Construcción relaciones de pareja.	Practica actitudes pacíficas y amables para contribuir con la paz. Valora la diversidad personal y cultural Expresa sus ideas, sentimientos e intereses y escucha a los demás. Reflexiona alrededor de aspectos importantes en la construcción de relaciones de pareja sanas como el afrontamiento de relaciones de abuso, la terminación de relaciones, el perdón y la reconciliación.

10° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	Relaciones ético-políticas	Formas de democracia y su expresión al interior de la escuela.	Participa activamente en la conformación del gobierno escolar, y destaca la importancia de la democracia participativa
2°	Relaciones ético-políticas	Historia de la constitución política de Colombia. Estudio de la constitución política y lo que la compone	Explica qué es una constitución, y caracteriza la evolución de las constituciones que ha tenido nuestro país. Conoce la estructura de nuestra Constitución y exalta la estructura del Estado Colombiano

3°	Relaciones ético-políticas	Elementos que fundamentan el Estado colombiano	Explica ampliamente la caracterización del Estado Colombiano a la luz del preámbulo de nuestra constitución.
----	----------------------------	--	--

11° SOCIALES

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1°	Relaciones ético-políticas	Estado de Derecho y social de Derecho Conceptos políticos	Identifica el estado social de derecho y su fundamentación. Diferencia los conceptos de nación, estado, país y patria.
2°	Relaciones ético-políticas	Ramas del poder: Competencias y sus responsabilidades Derecho Internacional.	Identifica las características de los poderes políticos. Diferencia la función de los poderes públicos.
3°	Relaciones ético-políticas	Derechos colectivos y de medio ambiente en Colombia. Tipos de ciudadanía en Colombia Organismos de control y su importancia Valores ineludibles para vivir en sociedad.	Identifica los derechos colectivos y medio ambiente. Identifica los derechos y deberes de los ciudadanos. Analiza el papel de los órganos de control. Identifica valores éticos y morales de la sociedad.

FILOSOFÍA

SEXTO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Epistemológico Cosmológico	Concepción Del Mundo: La explicación pre racional: mito y magia; apropiación de los conceptos de: magia, mito, cosmos, cosmología y cosmogonía.	Contrastar las creencias y opiniones generadas en el sentido común para someterlas al examen filosófico e interpreta textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen.
2	Epistemológico Cosmológico	Manejo De Mitos: Regionales, nacionales y mundiales.	Interpretar textos y desarrollar hipótesis de interpretación.
3	Epistemológico Cosmológico	El saber racional: Manejo de textos filosóficos sencillos relacionados con las explicaciones filosóficas y /o científicas del mundo.	Articular la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos.

SÉPTIMO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Epistemológico Cosmológico	Reflexión filosófica sobre la naturaleza: Construcción y apropiación filosófica de los conceptos de: naturaleza, ecosistema, medio ambiente, contaminación y destrucción del espacio vital.	Identifica, contrasta y explicar fenómenos naturales y sociales.
2	Epistemológico Cosmológico Relaciones Ético Políticas	Investigación de problemas ambientales, cercanos al estudiante (filosofía medioambiental) <ul style="list-style-type: none"> ● Definición del medioambiente y la naturaleza ● ¿Cómo valorar el medio ambiente? ● El estatus moral de los animales y las plantas ● Las especies en peligro ● El ecologismo y la ecología profunda ● El valor estético de la naturaleza ● La restauración de la naturaleza ● La consideración de las futuras generaciones 	Identificar y explicar fenómenos naturales y sociales. Indagación. Identificar y explicar fenómenos naturales.

3	Epistemológico Cosmológico	Reflexión filosófica sobre la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos de desarrollo sostenible (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente) • Manejo de textos filosóficos sencillos relacionados con el tema de la naturaleza. 	Asumir la responsabilidad social. Articular la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos.
---	-------------------------------	---	---

OCTAVO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
	Epistemológico Relaciones Ético-políticas.	Reflexión Filosófica Sobre Lo Social: Manejo de conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Persona (Boecio, Santo Tomás, Kant) • La familia como sociedad natural (Aristóteles) Reflexión filosófica sobre lo social en Sócrates, Platón, Aristóteles, Hobbes, John Locke, Hume, Rousseau, Montesquieu, Kant y Stuart Mill. (Sociedad, Estado, Nación, Gobierno)	Identificar y explicar fenómenos naturales y sociales. Contrastar las definiciones obtenidas sometiéndolas al examen filosófico.
	Epistemológico Relaciones Ético-políticas.	Comprensión del concepto de problemática social La filosofía social: Definición, Objeto e Interdisciplinariedad.	Comprender e interpretar textos. Articular la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos.
3	Epistemológico Relaciones Ético-políticas.	Filosofía Política, Utopías Y Distopias: La República de Platón, utopía de Tomás Moro, vasco de Quiroga, Francis Bacon, Tommaso Campanella, Jean-Jacques Rousseau.	Identifica, Interpreta textos y hacer uso de fuentes de información.

NOVENO

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Epistemológico	El origen de la racionalidad. El paso del mito al logos. Definiciones, ramas y división histórica de la filosofía	Identificar y hacer uso de fuentes de información. Interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen.
	Epistemológico	Los Métodos Filosóficos: Dialéctica, mayéutica, Duda, Método trascendental y Hermenéutica.	Seleccionar la información recibida y establecer el carácter filosófico de sus fuentes.
3	Epistemológico	Lectura de textos filosóficos: situarse, contextualizar, estructurar, evaluar críticamente con actitudes necesarias para el ejercicio filosófico tales como: dogmática, ecléctica, escéptica, relativista y dialéctica.	Interpretar textos a partir de las situaciones comunicativas donde se producen. Seleccionar la información recibida y establecer el carácter filosófico de sus fuentes.

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	----------------	--------------------------------	--------------

1	Epistemológico	Del pensamiento mítico al pensar filosófico Los presocráticos y la cosmología El principio que explica el universo y el ser de todo El giro antropológico Sócrates y el problema del conocimiento y el bien	Examina las razones propias y ajenas desde un punto de vista filosófico. Hace uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social
2	Ético Epistemológico Estético Político	Sócrates y los Sofistas Platón y la teoría de las ideas en el campo político, epistémico y estético. Aristóteles y el realismo ingenuo La Lógica como una manera del recto pensar Escuelas socráticas: Cínicos, estoicos, epicureístas y escépticos (Filosofía helénica).	Selecciona la información recibida y establecer el carácter filosófico de sus fuentes. Contrasta las creencias y opiniones generadas en el sentido común para someterlas al examen filosófico.
3	Político Epistemológico Estético Ético	Filosofía Medieval El problema entre la fe y la razón San Agustín y el platonismo Santo Tomás y el aristotelismo Realismo vs nominalismo	Articula la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. Participa activamente en las discusiones filosóficas generadas en el aula. Justifica argumentativamente las acciones propias.

DECIMO

ONCE

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Epistemológico Estético Ético Político	Los inicios de la filosofía moderna: Descartes. El antropocentrismo en el arte, la política y la ciencia en el renacimiento: Davinci, Maquiavelo. El problema del método para fundamentar el conocimiento científico: Galileo – Newton. Empirismo y Racionalismo frente al problema del conocimiento: Hume	Examina las razones propias y ajenas desde un punto de vista filosófico. Hace uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social
2	Epistemológico Ético Político	Filosofía política: Liberalismo vs absolutismo. Kant y la solución a la polémica empirismo y racionalismo. Hegel y el despliegue de la idea en la historia. La crítica a la razón los filósofos de la sospecha: Freud, Marx y Nietzsche.	Selecciona la información recibida y establece el carácter filosófico de sus fuentes. Contrasta las creencias y opiniones generadas en el sentido común para someterlas al examen filosófico.
3	Epistemológico Político Estético Ético	Filosofía contemporánea y el giro lingüístico: Habermas Fenomenología: Heidegger; Sheller Existencialismo: Más dado a la literatura: Dostoievski; Sartre. Hermenéutica: Gadamer Filosofía analítica: Foucault Posestructuralismo	Articula la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos. Participa activamente en las discusiones filosóficas generadas en el aula. Justifica argumentativamente las acciones propias.

EDUCACIÒN ARTÌSTICA

1 FUNDAMENTOS TEÒRICOS

El sentido de la necesidad de la existencia de la educación artística en el pensum académico de cualquier institución educativa ya sea en Colombia o en cualquier lugar del mundo está fundamentado en la analogía estéticaética , en la cual la primera propone los conceptos filosóficos racionales de la belleza como la armonía, el orden , el equilibrio, entre otros , para así expresar toda la gama de los sentimientos y sensaciones del espíritu humano y que se aprehenden de forma abstracta a través de los sentidos por medio de la práctica disciplinada en la dialéctica semiológica del lenguaje del signo empleando las diversas técnicas y los conceptos teóricos. Dichas percepciones pueden ser traspasadas y aplicadas a la ética de la convivencia humana, con la intención de lograr una sociedad bella y armónica en la búsqueda de la utopía de la belleza y la sociedad ideal.

La educación artística es un proceso que le permite al ser humano descubrir, conocer, reconocer y enriquecer como sujeto individual y cultural activo y comprometido con la transformación social; paralelamente cumple un papel fundamental en los procesos de construcción del conocimiento que posibilitan una formación integral. Dicha formación es ya considerada desde la constitución política, la ley general de educación y los lineamientos curriculares como necesidad urgente de desarrollar en la infancia y la juventud herramientas y criterios para la construcción de un proyecto de vida.

Desde este sentido, la propuesta de educación artística no pretende la formación de artistas sino el desarrollo de potencialidades humanas que brinden mejores formas de relación y comunicación con el mundo, desde lo corporal, lo estético, lo creativo e histórico cultural.

Como aspectos básicos para la promoción de la educación Artística contamos con:

La participación: como un medio que se sirva de las diferentes manifestaciones artísticas posibilitando la inclusión propia y del otro y que a su vez conlleva al crecimiento personal y colectivo.

La vivencia: entendida como la trascendencia del quehacer pedagógico de la educación artística en la vida cotidiana, que a partir de las experiencias y características específicas del individuo y su contexto permiten el aprendizaje significativo.

Construcción de la identidad cultural: así como la tradición oral y escrita han estado presentes siempre y nacen de la intención de mantener la memoria histórica que ha permitido la trascendencia humana, el arte mediante la exploración y creación de medios comunicativos promueve la expresión de costumbres, tradiciones y realidades de un entorno social como identidad cultural,

La creatividad: como una prioridad de la educación artística, que, mediante el disfrute del sentido estético, el cultivo de la imaginación y la fantasía permita explorar, crear y recrear otras formas de concebirnos en el mundo del siglo XXI.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL DEL ÀREA

Brindar una formación artística al estudiante en un espacio dinámico donde se vivencia, experimente, construya y produzca objetiva y subjetivamente diversas formas de expresión que le permita a los niños y jóvenes de nuestra sociedad comunicar y manifestar a través de un lenguaje particular su sentir con relación al entorno proyectando acciones sociales participativas.

Se trata de la formación del gusto, del buen gusto, de modo que la persona desarrolle las competencias necesarias para percibir, disfrutar y producir lo bello, lo original que nace del libre juego de la sensibilidad, imaginación, fantasía e intuición.

2.2 OBJETIVOS ESPECÌFICOS DEL ÀREA

Combatir los efectos de un sistema cultural dominado por los medios de comunicación de masas que promueven el aislamiento, la soledad y la pasividad, masifica los gustos y la superficialidad, para esto se requiere estimular la creación de grupos de artes plásticas, música y artes escénicas.

Desarrollo de la educación del sentido visual, por medio de la semiología del lenguaje del signo con el conocimiento teórico y práctico de los conceptos y la historia del arte, la oralidad y la escucha cultivando el buen decir, la oratoria, las habilidades comunicativas orales, gestuales corporales, mímicas, en una pedagogía de la expresión. Espolear la imaginación y la fantasía, cultivar las artes plásticas, la literatura, la música, la pintura, escultura y modelado y las artesanías en una admiración y contacto con la naturaleza, promoviendo grupos de cuenteros, periódico, creación literaria y ecológicos. Rescatar las fiestas y tradiciones a través de festivales carnavales-comparsas, visitas a lugares donde se viven éstas. Promocionar la visita a museos-casas culturales. Capitalizar la curiosidad propia del educando partiendo de sus habilidades, su cultura, el mundo que lo rodea, enriqueciéndose a sí mismo y con ello a su comunidad. Defender y cuidar el ambiente combatiendo toda forma de abuso, saqueo, destrucción, contaminación, cultivando un sentimiento de todo lo bello y misterioso de la creación.

3 METODOLOGÍA

La propuesta pedagógica en la educación artística se caracteriza por una metodología activa, crítica, participativa, enmarcada en el aprendizaje significativo.

- Técnicas de autocorrección de pruebas y trabajos.
- Realizar actividades tendientes a afianzar un clima de respeto y confianza. De conocimiento de las propias capacidades.
- A partir de un texto literario incentivar la imaginación del estudiante, recrear situaciones y expresar gráficamente a través de lo leído.
- Partiendo de guías, recrear la manifestación artística, utilizando diferentes técnicas de dibujo, pintura, modelado y construcción.
- A través de visitas a museos y reconocimiento de obras apreciar y valorar creaciones propias y las de los compañeros.
- Realizar exposiciones colectivas en las jornadas culturales que programe la Institución de los diferentes trabajos y proyectos realizados durante las clases.
- Muestra artística colombiana.

4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es la herramienta que nos permite determinar cómo el estudiante aprende, cuál es el proceso que le permite llegar a determinado resultado en las áreas, qué medios utilizó y qué caminos le permitieron llegar hasta el punto de que logró según su motivación y desempeño.

En el proceso de evaluación el área de artística propone los siguientes instrumentos de evaluación:

LA OBSERVACIÓN. Es el instrumento básico que posee el docente para evaluar, entendiendo por "observar" como sinónimo de "entender", esta observación puede ser planeada o espontánea.

ENTREVISTAS. Conversar con los estudiantes propiciándoles una participación en donde haya una búsqueda constante de sentido artístico, estas entrevistas pueden ser espontáneas, preparadas, individuales o colectivas.

TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO CON SU NIVEL. Pruebas escritas u orales, producciones artísticas, planchas elaboradas, cuadernos representaciones, etc.

LA CONTRASTACIÓN. Sistema mediante el cual los estudiantes progresan haciendo comparaciones de sus producciones artísticas con otros.

LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE Realizada en forma individual o colectiva, verbal o escrita que recoge las reflexiones de sus propios procesos de aprendizaje.

LA HETEROEVALUACIÓN. El proceso de evaluación que hace el docente sobre la adquisición de conocimientos de sus estudiantes.

LA COEVALUACIÓN. Proceso de evaluación comprendida entre el estudiante, compañeros y docente.

Con esta evaluación cualificamos y potenciamos los imaginarios de mundos reales más armónicos y humanos de nuestros educandos en su contexto.

Los fines perseguidos al evaluar de esta manera son:

- Diagnosticar el estado de los procesos del desarrollo de los estudiantes y pronosticar sus tendencias.
- Identificar las características personales, el interés, los ritmos y estilos de aprendizaje con dificultades, diferencias y limitaciones.
- Recoger información sobre aquellos que queremos evaluar
- Comparar la información que hemos recogido con un estándar o criterio.
- Ofrecer oportunidades para aprender de las experiencias.
- Asegurar el éxito del proceso educativo y por lo tanto, evitar el fracaso escolar.
- Afianzar los criterios y corregir oportunamente los errores.

- Ayudarnos como docentes y ayudar al estudiante en el proceso de su desarrollo.
- Tomar decisiones.
- Certificar los logros alcanzados.

PLANES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Las Artes Plásticas constituyen una herramienta eficaz en la estimulación de áreas identificadas como inertes o deficientes en alumnos con alguna discapacidad. Es nuestra meta el identificar al alumno o alumna con alguna discapacidad como una persona productiva capaz de manifestar y manifestarse tan creativa y libremente como cualquier otro individuo.

“La terapia artística es una importante modalidad de la psiquiatría particularmente en la conserjería y rehabilitación de la salud mental. Lo más interesante es que las creaciones contienen información... que no puede leerse de una manera verbal y que puede beneficiar al niño en busca de intervención y comprensión. El arte tiene un lugar único en el tratamiento con niños abusados y de hogares violentos... Se ha observado que la terapia artística ayuda al niño a liberar la tensión y la ansiedad” (Melchiodi, Cathy)

De esta manera, los niños y niñas que por sus características particulares inician con miedos, conductas regresivas, inseguridades, culpabilidad, dificultades de aprendizaje, agresividad, y otras barreras que les limitan en la búsqueda y construcción de su persona, descubren hasta donde son capaces de llegar en medio de un proceso artístico creativo, que rescata las habilidades de estas personas menores de edad, y que antes, eran opacadas por las situaciones particulares que de una u otra forma les pusieron en desventaja.

PLANES DE REFUERZO

- Sesiones individuales para niños y jóvenes con necesidades especiales.
- Sesiones grupales para mejorar las destrezas de comunicación, socialización, coordinación motora, bienestar emocional y autoestima.
- Trabajo interdisciplinario, relacionando el trabajo en la clase de artes, con las actividades propuestas en las diferentes áreas académicas.
- Trabajo de tutoría.

5 COMPETENCIAS

Explorar y reconocer con los estudiantes sus habilidades, capacidades y fortalezas desde las nociones básicas del lenguaje artístico.

Identificar con el estudiante características propias de los elementos de su entorno y representarlos a través de creaciones artísticas.

Categorizar con el estudiante códigos artísticos para proyectar emociones y sensaciones personales.

Codificar con el estudiante el contexto cotidiano proponiendo alternativas desde la expresión artística.

Desarrollar el gusto estético fundamentado en la historia del arte y adoptar una posición crítica frente a las manifestaciones artísticas.

Proponer ideas con criterios originales mediante el empleo y práctica de diferentes materiales y técnicas de la expresión artística.

6 PROYECTO DE ÀREA “TIEMPO LIBRE”

6.1 ANTECEDENTES

Desde todo principio el hombre siempre ha tenido la necesidad de desarrollarse física e intelectualmente dentro de un mundo en constante evolución, lo cual conlleva a un afán desmedido por encontrar sistemas de adaptación que lo pongan a la vanguardia de un día a día, es así entonces donde se le da cabida al arte como la forma más estética de comunicación y desarrollo de un individuo para consigo mismo y para con su entorno.

Como proyecto de área, en el arte como educación, se han realizado cierto tipo de procesos que dentro del currículo institucional han servido como eje funcional en relación con las demás áreas, formando así un muy sano ímpetu y espíritu competitivo generando la transversalidad.

Siendo entonces la visión del arte, el medio más efectivo social explorando aspectos tales como la memoria, el razonamiento, la deducción, la intuición, la creatividad, la destreza, la habilidad, es viable decir que la pedagogía artística es uno de los principales baluartes para conseguir que un individuo sea competente en su vida, tomando decisiones que le retroalimenten y enfoquen a un mejor desarrollo integral.

El área de educación artística se propone el desarrollo integrado y progresivo de la experiencia sensible del individuo, hacia sí mismo y hacia el contexto natural y sociocultural, mediante el quehacer artístico, con el fin de potencializar su creatividad.

6.2 JUSTIFICACIÓN

Es de vital importancia el uso adecuado del tiempo libre, como estrategia para fortalecer y apoyar el proceso escolar, teniendo en cuenta la situación socioeconómica y cultural de nuestros estudiantes y la vivencia actual de falta de oportunidades desde la perspectiva familiar en cuanto a la vivencia cultural y artística como formación integral y que se pretende suplir desde el ámbito escolar. El proyecto puede brindar espacios recreativos y culturales buscando oportunidades y alternativas para el fortalecimiento de su expresión corporal, del desarrollo de talentos artísticos, y de las habilidades científicas, tecnológicas, y la expansión personal de la cultura general, direccionando desde allí los procesos pedagógicos propios del currículo y mejorando las dinámicas institucionales, como la calidad de vida, la formación de valores, y la cultura ciudadana.

Con este propósito se articula la dimensión estética con las dimensiones psico física, cognitiva y ética (MEN).

Ayudar a crecer al estudiante trabajar juntamente con él en su formación integral (intelecto, voluntad y sensibilidad) capacidades, destrezas y actitudes mediante la influencia recíproca de los saberes, la ciencia, los valores morales y sociales, su relación con los métodos, la experimentación, la investigación, la interacción en el aula y con el entorno regional.

El área artística hará énfasis en la promoción de talento y respeto por el talento del otro desarrollando a través de la imaginación y la fantasía, la realización de sus propios sueños.

6.3. OBJETIVOS

La educación artística se propone ser un espacio que permita vivenciar las manifestaciones artísticas como instrumento de formación integral que posibilita el desarrollo de valores y la convivencia, así como el respeto de las expresiones elaboradas individual y colectivamente como resultado de la concientización de la realidad en que viven los estudiantes, permitiendo que el arte sea un medio que fortalece el conocimiento personal y el desarrollo de destrezas preparándolos para que adquieran elementos para afrontar situaciones presentes en su vida cotidiana que se logra desde la relación pedagógica y la acción misma para gestionar eventos culturales y promocionar talentos.

6.4. METODOLOGÍA

Este proyecto responde a las Políticas Educativas de la SED. Se enmarca como proyecto transversal siendo propuesta del área de Educación artística, en la apropiación de los espacios culturales que brinda una metrópoli como lo es la ciudad de Bogotá, ofreciendo a los estudiantes de nuestra Institución una diversidad de actividades como programas de arte, cultura, y movimiento que contribuyan a la formación de cultura urbana y competencias ciudadanas básicas.

Como propuesta metodológica, se plantea crear y mantener comunicación entre la institución y el TEATRO NACIONAL LA CASTELLANA, y así beneficiarse con su PROYECTO PEDAGÓGICO, encaminado a “generar puentes entre las artes escénicas y niños, jóvenes y maestros afianzando saberes y sueños a través de innovadores talleres y conversaciones cálidas de los dramaturgos, directores, actores y creadores con su público”, siendo esta propuesta artística una oportunidad para que los estudiantes enriquezcan su formación integral, mediante la participación en un evento de alta cultura accediendo a adaptaciones de obras clásicas de la dramaturgia universal adaptadas a un contexto actual que permite el acercamiento de las obras con la edades de los estudiantes.

6.5. RECURSOS

La herramienta primera con la que se cuenta es el factor humano, siendo este el punto de partida de un estudio enfocado a una experiencia de tipo personal generando así interés y motivación, lo que nos ha de llevar a una proyección más que material, intelectual.

Para llevar a cabo el proyecto dentro de esta área, hay que partir de la lúdica, teniendo como base la observación, la escucha y los comportamientos dados dentro de un entorno, para con esto ponerlos en práctica a un nivel grupal o dado el caso, a un nivel más personal, siendo un Proyecto NO ASISTENCIALISTA, teniendo en cuenta que las familias de los estudiantes deben proporcionar los recursos económicos de acceso a entradas a la obra teatral y pasaje para el transporte de la institución al teatro y su regreso nuevamente a la institución, para asistir al evento teatral, creando conciencia de la importancia de invertir en su propia formación integral en beneficio de un conocimiento universal con la vivencia de una experiencia única y significativa, llevando a la práctica los fundamentos teóricos adquiridos previamente, como consecuencia, entonces tendremos a uno o más estudiantes, en un estado único de formación, donde son ellos mismo los que crecen a raíz de una vivencia individual, generando autonomía.

7. RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Asumir con responsabilidad sus obligaciones y compromisos con la Institución como primeros orientadores y educadores que son de sus hijos (Ley 115 Art. 7).

La alimentación básica diaria de los estudiantes previamente a su ingreso cotidiano al colegio.

Ser leales con la Institución como miembros que son de la comunidad educativa, y de quienes se espera respaldo y apoyo a la gestión que se realiza en función de sus

hijos.

Colaborar con el colegio para alcanzar las metas propuestas en la formación de sus hijos, brindándoles los elementos necesarios para el cumplimiento de sus labores. Asistir obligatoriamente a las citaciones, reuniones, talleres que el colegio programe o los docentes convoquen específicamente, las cuales están dirigidas a propiciar el mejoramiento del educando. Si el padre de familia no asiste a tres citaciones continuas se citará por ICBF con el cargo de negligencia a sus funciones de padre de familia. Conocer el Manual de Convivencia y los reglamentos de la Institución los cuales acepta al firmar la matrícula (Ley 115 Art. 87) Informar oportunamente a la Institución sobre anomalías que se presenten dentro y fuera del plantel y que atenten contra la moral, la integridad de las personas y el adecuado desarrollo pedagógico.

Legalizar la representación de su hijo ante la Institución mediante la firma de la matrícula o delegarla en acudiente responsable por escrito.

Brindar un trato respetable, amable y justo a los docentes y miembros de la comunidad educativa.

Justificar, a tiempo, y por escrito en la agenda escolar, las ausencias de sus hijos y/o acudidos; firmado con número de cédula y número telefónico para verificación.

Se deben anexar, si es del caso, constancias y/o certificaciones médicas.

8.

RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Asumir con responsabilidad su condición de estudiante y cumplir los propósitos que enmarcan el quehacer institucional definidos en el Horizonte del presente Manual.

Cumplir con el horario académico establecido en el manual de convivencia.

9. RESPONSABILIDADES DE LOS DOCENTES

Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Si la situación de intimidación de la que tienen conocimiento se hace a través de medios electrónicos igualmente deberá reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo. Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes. Participar de los procesos de actualización y de formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo. Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de convivencia Colegio Naciones Unidas I.E.D.
- Ley General de Educación- Ley 115 de 1994. Congreso de la República de Colombia. Ed. Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luís Carlos Galán. Bogotá. 1994
- Lineamientos curriculares en Educación Artística. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. 1997
- Educación artística escolar y profesional. Acha, Juan. Ed Trillas. 2004
- Educación artística. Editorial Magisterio.

COMPETENCIAS ARTÍSTICAS

PREJARDÍN

Desarrollar habilidades fomentando la coordinación viso-motriz por medio del reconocimiento de diferentes materiales.

JARDÍN

Manejar nociones básicas y elementos propios del lenguaje artístico.

TRANSICIÓN

Potenciar la expresión artística para vivenciar y descubrir procesos de sensibilidad, imaginación, creatividad y comunicación haciendo uso de diversas técnicas y materiales.

ARTES

PRE-JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
---	----------------	--------------------------------	--------------

1	Sensibilización	Colores primarios	Reconoce los colores primarios a través de la naturaleza de la interacción con el medio que los rodea.
	Motricidad fina	Rasgados	Talleres sencillos con diferentes materiales como papel periódico, revistas, papel seda.
	Técnica	Modelado	Reconoce la técnica de modelado a través de la plastilina.
2	Sensibilización	Colores secundarios	Conoce los colores secundarios a través de la pintura.
	Motricidad fina	Picado	Práctica y reconoce la técnica libre del picado.
	Forma	La línea	Reconoce los diferentes tipos de línea a través del uso de diferentes materiales.
3	Motricidad fina	Plegado	Incentivar la imaginación en el niño.
	Sensibilización	Exploración de materiales	Aprender a observar y encontrar distintos materiales en el medio.
	Artes plásticas	Collage	Experimentar las diferentes técnicas plásticas en donde los niños expresan sentimientos, pensamientos, sensaciones y su imaginación.

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Motricidad fina	Rasgado, entorchado, picado	Desarrollar habilidades fomentando la coordinación y las habilidades pensiles.
	Colores primarios	Amarillo, azul, rojo.	Identificar, reconocer y nombrar los colores primarios.
	Figuras geométricas	Círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo	Desarrolla el conocimiento matemático en la vida cotidiana
2	Comunicación Visual	Punto	Desarrolla habilidades viso-motriz.
	Comunicación Visual	Línea	Identificar diferentes tipos de línea.
	El color	Pintura	Manejar conceptos básicos de la teoría del color a través de la pintura.
3	Artes plásticas	Reconocimiento de materiales	Construir y reconocer los elementos propios del lenguaje artístico
	Comunicación y expresión	Collage	Manejar nociones básicas y elementos propios del lenguaje artístico.
	Conciencia ecológica	Materiales reciclados	Explorar formas sonoras, visibles y tangibles de la naturaleza y de su entorno.

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Colores primarios y secundarios	Amarillo, azul, rojo, naranja, verde, morado.	Identificar, reconocer, nombrar y combinar los colores primarios y secundarios.
	Figuras geométricas	círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo	Desarrolla el conocimiento matemático en la vida cotidiana
	Motricidad fina	Rasgado, entorchado, recorte, picado	Emplear y manejar responsablemente diferentes materiales para realizar sus trabajos
2	Comunicación Visual	Punto	Desarrolla habilidades viso-motriz.
	Comunicación Visual	Línea	Identificar diferentes tipos de línea.
	El color	Pintura	Manejar conceptos básicos de la teoría del color a través de la pintura.
3	Arte plástica	Modelado (plastilina)	Descubrir y aplicar diferentes técnicas para realizar sus composiciones creativamente.
	Comunicación y expresión	Collage	Manejar nociones básicas y elementos propios del lenguaje artístico.
	Conciencia ecológica	Materiales reciclados	Explorar formas sonoras, visibles y tangibles de la naturaleza y de su entorno.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO PRIMERO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero - Marzo - Abril	Lenguaje cuerpo y cultura	Mi cuerpo se mueve: Juegos rítmicos y coreografías de manejo espacial sencillo. Expresiones y gestos de las personas. Imitación.	Muestra sorpresa y apertura hacia sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta con una gestualidad corporal segura y espontánea. Participa de juegos grupales e individuales que le permiten reconocer las diversas formas de expresión corporal.
2	Mayo – Junio - Julio	Artes auditivas Artes plásticas	La música: forma de expresión. El sonido: el ritmo, el acento, el pulso. Juegos auditivos.	Se aproxima y explora formas sonoras, visibles y tangibles de la naturaleza y de su entorno sociocultural inmediato. Disfruta la elaboración de sus trabajos artísticos.
3	Agosto – Septiembre –	Artes auditivas	Manejo y combinación de colores	Conserva cuidadosamente sus trabajos y respeta el de sus

	Octubre - Noviembre	Artes plásticas	primarios y secundarios. (pintura). Expresiones Artísticas: Collage, modelado plegado. Collages en ingles	compañeros. Aplica el conocimiento acerca de los colores primarios y secundarios en diferentes expresiones gráficas Realiza exposiciones haciendo uso de vocabulario en inglés
--	---------------------	-----------------	---	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO SEGUNDO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Lenguaje cuerpo y cultura Bilingüismo	Mi cuerpo se mueve: Aires de la Región Andina – El Bambuco coreografía de manejo espacial sencillo. Juega con su cuerpo, mantiene diálogos consigo mismo. Utiliza diferentes voces para sus personajes. Cancionero y collages en ingles	Reconoce algunas danzas de la Región Andina. Utiliza su cuerpo como herramienta para interpretar personajes creativamente. Reconoce frases y oraciones en ingles
2	Mayo – Junio - Julio	Artes auditivas Artes plásticas	La música: forma de expresión. Pulso – Ritmo con canciones infantiles. Ritmos musicales de la Región Andina.	Realiza ejercicios de entonación teniendo en cuenta el pulso y el ritmo en canciones. Asume actitud de respeto por la cultura de su país. Disfruta la elaboración de sus trabajos artísticos.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre	Artes auditivas Artes plásticas	Expresiones Artísticas: Costumbres y tradiciones de la Región Andina. (Collage, modelado, plegado). Exposición y sustentación de trabajos realizados.	Identifica algunas costumbres y tradiciones de la Región Andina. Conserva cuidadosamente sus trabajos, respeta y valora el de sus compañeros.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO TERCERO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Lenguaje cuerpo y cultura Bilingüismo	Mi cuerpo se mueve: Aires de la Región Andina – La Guaneña- Sanjuanero coreografía de manejo espacial sencillo. Recrear el vestuario y organizar pequeñas escenas dramatizadas enriqueciendo la coreografía. Cancionero y collages en ingles	Reconoce algunas danzas de la Región Andina y las valora como manifestaciones culturales. Utiliza su cuerpo como herramienta para interpretar personajes creativamente.
2	Mayo – Junio - Julio	Artes auditivas	La música: forma de expresión. Entonar	Realiza ejercicios de entonación teniendo en cuenta el pulso

		Artes plásticas	ritmos colombianos al compás de ritmo, pulso y acento. Punto, línea, plano.	y el ritmo en canciones. Asume actitud de respeto por la cultura de su país. Maneja nociones básicas de uso y mezclas de colores a través del círculo cromático.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre	Artes auditivas Artes plásticas	Círculo Cromático. Colores fríos y cálidos. Pintura y dibujo a mano alzada.	Disfruta la elaboración de sus trabajos artísticos. Reconoce el dibujo como medio de expresión de sentimientos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO CUARTO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Lenguaje cuerpo y cultura Bilingüismo	Mi cuerpo se mueve: Aires de la Región Andina -coreografías (Pasillo – Vueltas Antioqueñas) Teatro - Componentes (personajes, trama, puesta en escena) Cancionero y collages en inglés.	Reconoce algunas danzas y crea pequeños montajes coreográficos. Identifica elementos básicos de una obra de teatro. Realiza cancioneros y collages en idioma inglés
2	Mayo – Junio - Julio	Artes auditivas Artes plásticas	La música: forma de expresión. Música de la Región Andina (canciones e instrumentos) Dibujo geométrico y teselaciones	Muestra sensibilidad frente a las expresiones artísticas de su país. Aprecia y se interesa por las elaboraciones de sus compañeros.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre	Artes auditivas Artes plásticas	Escala de Colores (Degradados). La Composición (Luz y sombra). Técnicas gráfico-plásticas: La Cuadrícula.	Maneja diferentes tonalidades y aplica conceptos de luz y sombra en sus composiciones.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO QUINTO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Lenguaje cuerpo y cultura Bilingüismo	Mi cuerpo se mueve: Aires de la Región Andina -coreografías (Bunde – Fandanguillo- Danza criolla) Teatro – Pantomima- Mimo Cancionero y collage en inglés	Promociona el patrimonio musical y coreográfico de Colombia Identifica elementos básicos de la pantomima y la mimodrama. Es sensible y aprecia las expresiones artísticas de su país.
2	Mayo – Junio - Julio	Artes auditivas Artes plásticas	La música: forma de expresión. Música de la Región Andina (canciones e instrumentos) El Friso como expresión artística	Utiliza lo aprendido y demuestra su creatividad e imaginación en sus trabajos artísticos. Experimenta técnicas artísticas en la creación del friso.

3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre	Artes auditivas Artes plásticas	Instrumentos musicales y sus características. Técnicas del arte: acuarela, carboncillo.	Experimenta con las técnicas artísticas como acuarela y carboncillo
---	--	--	---	---

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO SEXTO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Lenguaje, cuerpo y cultura Bilingüismo	Técnicas artísticas: acuarela, oleo, pastel y carboncillo. Collages y cancioneros en ingles	Leer, escribir y hablar correctamente para comprender el mundo apropiándose de los diversos lenguajes artísticos.
2	Mayo – Junio – Julio	Tecnologías de la información y comunicación	Expresiones Artísticas.: Collage, modelado, combinación de colores, plegado. Instrumentos musicales: producciones de sonidos.	Manejar conceptos básicos de cada una de las artes tales como teoría del color y notación instrumental
3	Octubre - Noviembre	Ética y estética de la comunicación	Representación artística, de modo que los alumnos expresen sus preferencias vocacionales.	Demostrar la existencia de hábitos de estudio. Entregar los trabajos a tiempo, con limpieza y orden.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO SÉPTIMO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Tecnologías de la información y comunicación Bilingüismo	Expresiones Artísticas.: Collage, modelado, combinación de colores, plegado. Instrumentos musicales: producciones de sonidos. Elaboración de cancioneros y collages en ingles	Manejar conceptos básicos de cada una de las artes tales como teoría del color y notación instrumental Comprende diálogos en idioma ingles
2	Mayo – Junio – Julio	Tecnologías de la información y comunicación	Expresiones Artísticas.: Collage, modelado, combinación de colores, plegado. Instrumentos musicales: producciones de sonidos.	Manejar conceptos básicos de cada una de las artes tales como teoría del color y notación instrumental
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre	Ética y estética de la comunicación	representación artística, de modo que los alumnos expresen sus preferencias vocacionales.	Demostrar la existencia de hábitos de estudio. Entregar los trabajos a tiempo, con limpieza y orden.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO OCTAVO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero - Marzo - Abril	Puntillismo y círculo cromático. Manejo de colores primarios y secundarios.	Finalidades del Arte (Tendencias actuales de formación artística) Respeto por los diferentes géneros artísticos	Crear un juicio estético desde el arte. Operar nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico en relación con su mundo cotidiano
2	Mayo – Junio - Julio	Manejo de colores primarios y secundarios. Aplicación de las proporciones. Instrumentos musicales Bilingüismo	Apreciación de las diferentes expresiones estéticas y artísticas como expresión de la potencialidad humana. Elaboración de collages en inglés.	Observar las manifestaciones artísticas y estéticas desde un juicio crítico. Desarrollar habilidades expresivas desde el bilingüismo.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre	Perspectiva con uno, dos y tres puntos de fuga. Instrumentos musicales	Construcción estética individual	Demostrar la existencia de hábitos de estudio. Entregar los trabajos a tiempo, con limpieza y orden.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO NOVENO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Geometría, dibujo técnico. Cubismo.	Arte abstracto y geométrico	Reconoce principios geométricos en sus composiciones.
2	Mayo – Junio - Julio	Geometría descriptiva Instrumentos musicales	Proyección de volúmenes bi y tridimensionales. vistas horizontal, vertical, perpendicular Partitura y tablatura.	Aplicar las diferentes vistas en las proyecciones realizadas. Reconocer grafías en la lectura de partitura y tablatura.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre.	Volúmenes. Instrumentos musicales	Punto, línea, plano, volumen. Partitura y tablatura	Demostrar la existencia de hábitos de estudio. Entregar los trabajos a tiempo, con limpieza y orden.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO DÉCIMO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Historia social del arte latinoamericano y universal Teoría Gestáltica Bilingüismo	Técnicas artísticas como carboncillo, acuarela, pastel, lápiz de cera, en la expresión artística	Aplicar apropiadamente las técnicas artísticas como acuarela, paste, lápiz de cera en las composiciones propias.
2	Mayo – Junio - Julio	Arte cinético y geométrico	Volúmenes y calidociclos	Construir volúmenes articulados en sus partes. Representar adecuadamente el volumen en dos dimensiones.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre.	Vanguardias artísticas del siglo XX Pop art. Surrealismo. Cubismo	Psicología del arte, fragmentación del espacio tridimensional.	Demostrar la existencia de hábitos de estudio. Entregar los trabajos a tiempo, con limpieza y orden.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

GRADO UNDÉCIMO

PERIODO	FECHAS DE EJECUCIÓN	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Febrero – Marzo - Abril	Historia social del arte latinoamericano y universal Teoría Gestáltica Bilingüismo	técnicas artísticas como carboncillo, acuarela, pastel, lápiz de cera, en la expresión artística	Aplicar apropiadamente las técnicas artísticas como acuarela, pastel, lápiz de cera en las composiciones propias.
2	Mayo – Junio - Julio	Arte cinético y geométrico	Volúmenes y calidociclos	Construir volúmenes articulados en sus partes. Representar adecuadamente el volumen en dos dimensiones.
3	Agosto – Septiembre – Octubre - Noviembre.	Vanguardias artísticas del siglo XX Pop art. Surrealismo. Cubismo	Psicología del arte, fragmentación del espacio tridimensional.	Demostrar la existencia de hábitos de estudio. Entregar los trabajos a tiempo, con limpieza y orden.

EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

2022

1. FUNDAMENTOS TEORICOS DEL AREA

La educación física atiende a las necesidades del niño para desarrollarse corporalmente y para conseguir una personalidad armónica: venciendo obstáculos, trepando, saltando, haciendo cuadrúpeda, corriendo, deslizándose, arrojando y recibiendo una pelota, empujando, esquivando, rodando, suspendiéndose, cayendo y haciendo equilibrio, para lograr la confianza en sí mismo.

La educación física le garantiza esas ejercitaciones pues las toma como base y motivo central de sus tareas; ella en sus programas de actividades es un pilar en el que se deben apoyar otros aspectos educativos para lograr la formación integral de los niños, tomando como base su necesidad esencial: el juego, disposición innata en el niño, que le permite evolucionar en su desarrollo psicomotriz, corporal y afectivo.

Si no se posee un espacio adecuado destinado para juegos o el clima no permite las actividades físicas al aire libre, el docente debe valerse diariamente, de oportunidades informales o de actividades planificadas de antemano, que respondan a objetivos claros en la práctica de formas básicas, destrezas, ejercicios contruidos, y juegos para que el niño se ejercite en todos los aspectos.

La educación física trasciende al ámbito del sistema educativo y se instala en la sociedad, en todos sus niveles.

Se encuentra normalmente consideramos el deporte como un medio de integración social (no a nivel de alta competición). La escuela debe de transmitir valores positivos a los alumnos, que luego deben de ser aplicados en la vida. (Objetivo principal).

Un maestro debe de transmitir: Actividad, conceptos, aptitud y procedimientos.

Motricidad

“No se puede reducir, sólo a aspectos relacionados con el movimiento físico de la persona, sino que trasciende implicando al sujeto en todo su yo”. Por eso, el papel de la motricidad humana no está reducido a las manifestaciones técnicas de la motricidad, ni aquellas que se relacionan con la producción y el rendimiento, por el contrario, trascienden hacia la expresión de la corporeidad como forma de vida, como manifestación con el otro y como individualidad. La motricidad es mucho más que la funcionalidad reproductiva de movimiento y gestos técnicos es en sí misma.

La sensibilidad de la corporeidad, el reconocimiento de su propio cuerpo para lograr que cada individuo tenga conocimiento de lo que es para darle significado a su vida. Ese saber es el que requiere la educación física actual; un saber que conjuga la vida social, creativa, cognitiva y estético expresivo de cada uno de los seres humano. A partir de la adquisición del lenguaje, el movimiento engloba la regulación de las intenciones y la concreción de las ideas. Un saber anclado en la motricidad humana asume las potencialidades de los sujetos pero que reconoce el papel de la sociedad en su construcción como cultura; el rol del educador es saber estimular esas potencialidades.

La motricidad en el adolescente responde a diferentes comportamientos en relación su cuerpo, tiene una gran necesidad de movimiento, hace pruebas constante con su cuerpo para de alguna manera fijar sus límites ajustando su propia imagen del cuerpo y dando juicios valorativos sobre su esquema corporal en algunas ocasiones con aparente torpeza buscando una organización en el crecimiento de sus músculos y huesos que participan en el acto motor; el vigor de los músculos aumenta bruscamente en esta etapa en los barones casi seis meses durante la adolescencia

ARTICULACIÓN ENTRE EL PROGRAMA TEC Y EL AREA DE EDUCACIÓN FISICA

Establecer un espacio en las instituciones educativas distritales, con la intención de ampliar la jornada escolar a ocho horas diarias con atención integral a la población escolar, mediante la implementación de actividades pedagógicas centradas en los interés de los y las estudiantes en consonancia con los énfasis de los proyectos educativos institucionales; este proyecto denominado “Proyecto Jornada Escolar 40 Horas Semanales” fortalecerá Propuestas educativas en arte, cultura, deportes, recreación y actividad física; a través de las instituciones de Compensar y el IDRD.

Uno de los parámetros que busca este proyecto es la construcción de sujetos valiosos, éticos, responsables; que aprovechen sus aptitudes y actitudes, siendo esto conocimiento para la búsqueda de mejores relaciones sociales que aporten en la construcción de la sociedad. Dentro del mismo, se encontrará no solamente la oportunidad de llevar a cabo este proyecto con diferentes centros de interés como: Gimnasia, taekwondo, atletismo, futbol, baloncesto y tenis los cuales apoyaran el currículo del área de la educación física del colegio a partir del grado 1 hasta el grado 9. Los procesos, las etapas y la evaluación del mismo serán reflejados con la intención de no dar la última palabra, sino de dar un esbozo de lo que se puede llegar a construir en relación con el docente y el alumno; Los centros de interés Gimnasia, taekwondo, atletismo, futbol, baloncesto y tenis tendrá como objetivo incentivar a las diferentes poblaciones de las instituciones educativas distritales (ciclo 1, 2, 3 y 4) en la construcción de hábitos de vida saludable (la importancia de la alimentación e hidratación, la práctica deportiva creando conciencia del calentamiento), sin dejar de lado el desarrollo físico, motor y cognitivo de los estudiantes.

- Impulsar a la adquisición de nuevas competencias disciplinares, nuevas líneas deportivas como el taekwondo, porras, atletismo, etc, para consolidar una comunidad participativa.

- Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, y la experiencia lúdica y recreativa.

- Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los proyectos educativos institucionales.
- Orientar condiciones educativas que permitan cambios ambientales de participación y organización para mejorar la educación física.
- Orientar el currículo como estrategia pedagógica para el pleno desarrollo de la personalidad.
- Impulsar a la adquisición de nuevas prácticas deportivas en nuestros estudiantes.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Desarrollar por medio de la educación física el cuidado y respeto de su cuerpo por medio de la práctica deportiva

2.2 ESPECIFICOS

2.2.1 Fomentar valores como responsabilidad, trabajo en equipo, disciplina, respeto, honradez y justicia por medio de las diferentes prácticas deportivas.

2.2.2 Incentivar y promover la actividad física y el conocimiento de diferentes disciplinas deportivas en todos los niveles.

2.2.3 Estimular y contribuir al buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.

2.2.4 Generar la importancia del cuidado y buen uso de los espacios deportivos con los que cuenta la ciudad.

3. METODOLOGIA

A partir de las experiencias previas se planearan las clases, se contextualizaran a las características y necesidades de los estudiantes, al entorno en que se desenvuelve cada grupo, a los contenidos de la asignatura y a los recursos existentes. Con base en estas observaciones se construye un programa orientado a los estudiantes con los enfoques cognitivo, motriz, lúdico, inclusivo y ciudadano.

Se aplicara en el aula diferentes estilos de aprendizaje y estrategias de enseñanza, permitiendo que los estudiantes puedan establecer una relación en el medio con su autoaprendizaje y la responsabilidad compartida del aprendizaje significativo.

4. CRITERIOS DE EVALUACION

Se proponen los siguientes instrumentos de evaluación:

- Participa de todas las actividades, aceptando al compañero, las reglas y controlando su conducta
- Soluciona de forma satisfactoria problemas motrices con variantes de tiempo, espacio y elemento.
- La evaluación de capacidades cognitivas (saber), a través de actividades en la que los estudiantes reflexionan sobre aspectos que den sentido a su actividad motriz utilizando pruebas objetivas (orales, escritas, combinadas y trabajos).
- La evaluación de capacidades motrices (saber hacer) por medio de listas de control escalas de calificación y escalas descriptivas en situaciones habituales de clase y durante de actividades evaluadoras.
- La evaluación de capacidades afectivo – sociales (querer hacer) se harán observaciones diarias sobre la colaboración, respecto, participación e interés registrados en listas de control y escalas de clasificación de conductas fundamentalmente.
- LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE Realizada en forma individual o colectiva, verbal o escrita que recoge las reflexiones de sus propios procesos de aprendizaje.
- LA HETEROEVALUACIÓN. El proceso de evaluación que hace el docente sobre la adquisición de conocimientos de sus estudiantes.
- LA COEVALUACIÓN. Proceso de evaluación comprendida entre el estudiante, compañeros y docente.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR GRADO

Grado Pre jardín

1. Reconoce su cuerpo y el del otro.
2. Identifica espacios donde desarrollar las actividades motrices.
3. Inicia el proceso del manejo de turno y el seguimiento de instrucciones.

Grado Jardín

1. Conocer su cuerpo para realizar la acción de movimiento.
2. Apropiar las nociones de tiempo, espacio e intensidad a través de la realización de actividades.
3. Fortalecer su propia imagen, las relaciones con sus pares y su entorno a través del juego.

Grado Transición:

1. Desarrollar las habilidades motrices básicas de tipo locomotoras y no locomotoras.
2. Establecer adecuadamente los espacios, el material de trabajo compartiéndolo con sus compañeros en el lugar de clase.
3. Fortalecer su propia imagen, las relaciones con sus pares y su entorno a través del juego.

Grado Primero:

1. Explorar formas básicas del movimiento en juegos populares y rondas.
2. Realizar movimientos generales por medio de actividades lúdicas
3. Desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad en respeto

Grado Segundo:

1. Explorar formas básicas del movimiento en juegos populares.
2. Explorar actividades locomotrices a diferentes ritmos y en diferentes direcciones
3. Identificar las habilidades motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización con elementos deportivos y posiciones corporales.

Grado Tercero:

1. Diferenciar el ritmo y el equilibrio con actividades lúdicas.
2. Realizar movimientos básicos y específicos a los gestos técnicos del deporte, que responden al manejo y conocimiento del esquema corporal
3. Realizar movimientos coordinando ojo-mano y ojo-pie mediante ejercicios de desplazamientos con el implemento deportivo.

Grado Cuarto:

1. Desarrollar patrones básicos de movimiento: camina, trota y corre, notando los cambios en la frecuencia cardiaca a través del pulso.
2. Aplicar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia.
3. Realizar actividades de juegos precompetitivos y mini deportes.

Grado Quinto

1. Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva
2. Aplicar movimientos específicos a los gestos técnicos de cada deporte.
3. Desarrollar actividades de fortalecimiento a nivel general con ejercicios isométricos.

Grado Sexto

1. Desarrolla tareas motrices complejas aplicando los patrones de locomoción
2. Aplicar movimientos físico - motrices específicos a los gestos técnicos de cada deporte.
3. Desarrollar actividades de fortalecimiento físico general con ejercicios isométricos y de autocargas.

Grado Séptimo :

1. Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva.

2. Comprender las exigencias técnico-tácticas del deporte a través de ejercicios individuales y grupales que permitan mejorar la ejecución de los fundamentos necesarios para el juego.
3. Realizar ajustes en los segmentos corporales por medio de ejercicios técnicos y tácticos aplicados en el campo de juego que permitan mejorar su rendimiento en el deporte.

Grado Octavo:

1. Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva.
2. Practicar diferentes posiciones a diferentes ritmos con o sin implementos
3. Desarrollar actividades de fortalecimiento a nivel general con ejercicios isométricos y de autocargas.

Grado Noveno:

1. Ejecutar juegos pre deportivos que permitan la apropiación de técnicas deportivas por medio de juegos adaptados.
2. Inventar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia.
3. Realizar las diferentes pruebas y acciones competitivas que permitan el conocimiento general del juego.

Grado Decimo

1. Apropiar en mi estilo de vida el movimiento con base en los conceptos de actividad física y deporte.
2. Establecer diferentes actividades que conlleven a la práctica de actividad física y beneficie el estado de salud.
3. Diseñar un programa de ejercicios simples para los buenos hábitos de salud.

Grado Once:

1. Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar.
2. Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos de enfermedades causadas como la obesidad mediante los aprendizajes adquiridos durante el proceso escolar.
3. Diseñar y aplicar un programa de ejercicios físicos para los buenos hábitos de salud que será dirigido para un familiar.

MALLAS CURRICULARES DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

COMPETENCIAS DEPORTIVAS

PREJARDÍN

Propiciar ambientes donde se permita la exploración del medio, con el fin de fortalecer el reconocimiento y manejo del cuerpo y así poder lograr ubicación en el espacio y el tiempo.

JARDÍN

Identificar formas básicas de movimientos tales como: saltos, carreras, gatear, reptar, combinados con juegos y actividad física dirigida.

TRANSICIÓN

Desarrollar habilidades de ubicación espaciotemporal, lateralidad y coordinación a partir de la actividad física y el deporte

EDUCACIÓN FÍSICA

PREJARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Cuerpo	Conocimiento y relación con el propio cuerpo y su movimiento.	Puede reconocer y utilizar las posibilidades de movimiento de las distintas partes del cuerpo.

	Espacio	El cuerpo en espacio y en el tiempo.	Adecua su accionar en los espacios familiares del colegio como en otros medios no habituales.
	Motricidad	Las habilidades motrices.	Ha logrado el dominio progresivo de las habilidades motoras básicas de acuerdo con sus posibilidades evolutivas y saberes previos.
2	Movimiento	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio.	Manifiesta predominio lateral.
	Orientación	La orientación en el espacio.	Manifiesta habilidad para adaptar sus esquemas motores y posturales a los parámetros espaciotemporales y a los objetos.
	Ambiente	Conocimiento y cuidado del ambiente	Evidencia actitudes de cuidado del entorno escolar y en actividades que se propongan en otros ámbitos.
3	Relación del Juego	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (Juego).	Despliega habilidades motoras en los juegos, tanto en los que se enseñan como en los espontáneos.
	Reglas	El juego y las reglas.	Acepta el resultado de los juegos.
	Actitudes	La relación con los otros en los juegos y tareas.	Desarrolla progresivamente actitudes positivas en la competencia

JARDÍN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Cuerpo	Conocimiento y relación con el propio cuerpo y su movimiento.	Puede reconocer y utilizar las posibilidades de movimiento de las distintas partes del cuerpo.
	Espacio	El cuerpo en espacio y en el tiempo.	Adecua su accionar en los espacios familiares del colegio como en otros medios no habituales.
	Motricidad	Las habilidades motrices.	Ha logrado el dominio progresivo de las habilidades motoras básicas de acuerdo con sus posibilidades evolutivas y saberes previos.
2	Movimiento	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio.	Manifiesta predominio lateral.
	Orientación	La orientación en el espacio.	Manifiesta habilidad para adaptar sus esquemas motores y posturales a los parámetros espaciotemporales y a los objetos.
	Ambiente	Conocimiento y cuidado del ambiente	Evidencia actitudes de cuidado del entorno escolar y en actividades que se propongan en otros ámbitos.

3	Relación del Juego	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (Juego).	Despliega habilidades motoras en los juegos, tanto en los que se enseñan como en los espontáneos.
	Reglas	El juego y las reglas.	Acepta el resultado de los juegos.
	Actitudes	La relación con los otros en los juegos y tareas.	Desarrolla progresivamente actitudes positivas en la competencia

TRANSICIÓN

P	EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS O TEMAS ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS
1	Habilidades motrices	Habilidades motrices básicas de tipo locomotoras.	Adecua las diferentes formas de desplazamiento a los cambios de dirección y velocidad; sortear y transportar obstáculos, galopar, cuadrupedia alta y baja, reptar, rodar, tanto en forma individual como grupal.
	Habilidades motrices	Habilidades motrices básicas de tipo no locomotoras	Explora las diferentes formas de equilibrio y reequilibración, variando apoyos.
	Habilidades motrices	Habilidades motrices básicas de tipo manipulativo.	Explora las diferentes formas de lanzamiento de diversos objetos; con una o dos manos y su adecuación a direcciones y punterías, a blancos fijos y móviles y a distancias variables.
2	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio	La orientación en el espacio.	Orienta el propio cuerpo, en el espacio y en relación con los objetos y los compañeros combinando dos referencias: adentro-afuera, arriba abajo, adelante-atrás. A un lado- al otro, juntos separados, cerca-lejos.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio	Los objetos en el espacio y en el tiempo	Inicia el manejo manipulativo de los objetos, aplicando cierta regularidad: pique de una pelota.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio	Conocimiento y cuidado del ambiente	Cuidado y valoración del ambiente en el que se encuentra y de los objetos propios del lugar.
3	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (juego).	El juego y las reglas	Reconoce, respeta las reglas de los juegos, puede verbalizarlas, es capaz de modificarlas o crear otras, de manera grupal o individual.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (juego).	La relación con los otros en los juegos y tareas	Adopta la Resolución de problemas en tareas, en juegos y en su organización, privilegiando el diálogo como forma de comunicación.
	Salud.	Cuidado de la salud.	Conoce hábitos y ha adquirido actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal.

JARDIN

Periodo	Ejes temáticos	Contenidos o temas específicos	Competencias
1	Cuerpo	Conocimiento y relación con el propio cuerpo y su movimiento.	Puede reconocer y utilizar las posibilidades de movimiento de las distintas partes del cuerpo.
	Espacio	El cuerpo en espacio y en el tiempo.	Adecua su accionar en los espacios familiares del colegio como en otros medios no habituales .
	Motricidad	Las habilidades motrices.	Ha logrado el dominio progresivo de las habilidades motoras básicas de acuerdo con sus posibilidades evolutivas y saberes previos.
2	Movimiento	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio.	Manifiesta predominio lateral.
	Orientación	La orientación en el espacio.	Manifiesta habilidad para adaptar sus esquemas motores y posturales a los parámetros espacio-temporales y a los objetos.
	Ambiente	Conocimiento y cuidado del ambiente	Evidencia actitudes de cuidado del entorno escolar y en actividades que se propongan en otros ámbitos.
3	Relación del Juego	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (Juego).	Despliega habilidades motoras en los juegos, tanto en los que se enseñan como en los espontáneos.
	Reglas	El juego y las reglas.	Acepta el resultado de los juegos.
	Actitudes	La relación con los otros en los juegos y tareas.	Desarrolla progresivamente actitudes positivas en la competencia

TRANSICIÓN

Periodo	Ejes temáticos	Contenidos o temas específicos	Competencias
1	Habilidades motrices	Habilidades motrices básicas de tipo locomotoras.	Adecua las diferentes formas de desplazamiento a los cambios de dirección y velocidad; sortear y

			transportar obstáculos, galopar, cuadrupedia alta y baja, reptar, rodar, tanto en forma individual como grupal.
	Habilidades motrices	Habilidades motrices básicas de tipo no locomotoras	Explora las diferentes formas de equilibrio y reequilibración, variando apoyos.
	Habilidades motrices	Habilidades motrices básicas de tipo manipulativo.	Explora las diferentes formas de lanzamiento de diversos objetos; con una o dos manos y su adecuación a direcciones y punterías, a blancos fijos y móviles y a distancias variables.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio	La orientación en el espacio.	Orienta el propio cuerpo, en el espacio y en relación con los objetos y los compañeros combinando dos referencias: adentro-afuera, arriba abajo, adelante-atrás. A un lado- al otro, juntos separados, cerca-lejos.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio	Los objetos en el espacio y en el tiempo	Inicia el manejo manipulativo de los objetos, aplicando cierta regularidad: pique de una pelota.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento, en relación con el espacio	Conocimiento y cuidado del ambiente	Cuidado y valoración del ambiente en el que se encuentra y de los objetos propios del lugar.
3	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (juego).	El juego y las reglas	Reconoce ,respeta las reglas de los juegos, puede verbalizarlas, es capaz de modificarlas o crear otras, de manera grupal o individual.
	Cuerpo y movimiento en el conocimiento y relación con los otros (juego).	La relación con los otros en los juegos y tareas	Adopta la Resolución de problemas en tareas, en juegos y en su organización, privilegiando el diálogo como forma de comunicación.
	Salud.	Cuidado de la salud.	Conoce hábitos y ha adquirido actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal.

EDUCACIÓN FÍSICA

		GRADO PRIMERO	
--	--	----------------------	--

P	Ejes temáticos del campo	Contenidos o temas específicos	Competencias
1°		<ul style="list-style-type: none"> ● Formas básicas del movimiento. ● Mi cuerpo y su movimiento. ● Equilibrio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explorar formas básicas del movimiento en juegos populares y rondas. ● Explorar patrones básicos de movimiento: camina, trota y corre, salta, reconociendo los segmentos de su corporalidad. ● Relacionar el ritmo y el equilibrio con actividades lúdicas.
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar hábitos de vida saludable. ● Reconocer normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Reconocer recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto . ● El cuerpo como territorio de los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia de los NNAJ. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Explorar patrones básicos de equilibrio ● Juegos tradicionales. ● Velocidad y lateralidad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar movimientos generales por medio de actividades lúdicas ● Vivenciar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia. ● Explorar actividades locomotoras a diferentes ritmos y en diferentes direcciones

	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Reconocer los alimentos perjudiciales en la dieta.
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia ● Función de la familia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● identificar diferentes tipos afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Reconocer el estilo parental con el que se identifica.
3	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Carreras de velocidad. ● Lanzamientos. ● Saltos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer patrones básicos de desplazamiento o locomoción. ● Realizar actividades de juegos de lanzamientos. ● Explorar la técnica del salto , despegue, vuelo y caída
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar hábitos de vida saludable. ● Reconocer normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Reconocer recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● En el cuerpo vive el yo ● Dos mecanismos psíquicos ● La necesidad romperse para ser UNO ● Yo, Tu, El (El afecto y la norma) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad en respeto ● Reconocer las diferencias de la comunidad educativa y sus normas, favoreciendo entornos propicios para la construcción de ciudadanía con principios democráticos y deportivos. La excelencia. ● Incentivar el esfuerzo, y la disciplina con el fin de formar seres competentes para el desempeño individual y social.

GRADO: SEGUNDO

Periodo	Ejes temáticos	Contenidos o temas específicos de área	competencias
1	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Formas básicas del movimiento. ● Mi cuerpo y su movimiento. ● Equilibrio 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explorar formas básicas del movimiento en juegos populares. ● Explorar patrones básicos de movimiento: camina, trota y corre, notando los cambios en la frecuencia cardiaca a través del pulso. ● Relacionar el ritmo y el equilibrio con actividades lúdicas
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. ● Saludo en Segundo idioma 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar hábitos de vida saludable. ● Reconocer normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Realizar la limpieza de diferentes partes del cuerpo de la forma correcta.
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. ● Segundo idioma Saludo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar hábitos de vida saludable. ● Reconocer normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Greetings
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto. ● El cuerpo como territorio de los derecho 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia de los NNAJ. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	Técnica de carrera. ● Juegos tradicionales. ● Velocidad y lateralidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar movimientos generales acordes a los gestos técnicos de la carrera. ● Vivenciar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia. ● Explorar actividades locomotrices a diferentes ritmos y en diferentes direcciones
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Reconocer los alimentos perjudiciales en la dieta.

	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos con un cuerpo ● Sin afecto no hay cuerpo. ● La palabra nos da la vida ● Yo soy otro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos de afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Reconocer el estilo parental con el que se identifica.
3	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Carreras de velocidad corta ● Saltos y Tipos de Saltos., ● Lanzamientos y Tipos de Lanzamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer dos fases de la carrera corta. ● Explorar la técnica del salto largo, alto, despegue, vuelo y caída. ● Explorar habilidades motrices específicas como: lanzar e impactar a través de diferentes juegos y ejercicios.
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Control del movimiento. ● Manipular objetos en desplazamientos. ● Formas diversas de equilibrio Tono y movimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incorporar la práctica de salida baja por medio de circuitos. ● Explorar diferentes posturas en equilibrio estático en diferentes direcciones, con bases deportivas . ● Identificar las habilidades motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización con elementos deportivos y posiciones corporales. ● Relacionar y reproducir acciones específicas deportivas.
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<p>Valores Olímpicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Amistad ● Respeto ● Excelencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La Amistad: Desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad. ● El Respeto: Reconoce las diferencias de la comunidad educativa y sus normas, favoreciendo entornos propicios para la construcción de ciudadanía con principios democráticos y deportivos. ● La Excelencia: Incentivar el esfuerzo, y la disciplina con el fin de formar seres competentes para el desempeño individual y social.

GRADO TERCERO

P	Ejes temáticos	contenidos o temas específicos del área	Competencias
---	----------------	---	--------------

1	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Formas básicas del movimiento. ● Mi cuerpo y su movimiento. ● Equilibrio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar formas básicas del movimiento en juegos populares. ● Desarrollar patrones básicos de movimiento: camina, trota y corre, notando los cambios en la frecuencia cardiaca a través del pulso. ● Diferenciar el ritmo y el equilibrio con actividades lúdicas.
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Practicar hábitos de vida saludable. ● Utilizar las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Diferenciar el tipo de limpieza que necesita las diferentes partes del cuerpo.
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto. ● El cuerpo como territorio de los derecho 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas locomotoras. ● Juegos pre-deportivos ● Velocidad 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar movimientos básicos y específicos a los gestos técnicos del deporte, que responden al manejo y conocimiento del esquema corporal ● Aplicar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia. ● Combinar ejercicios técnicos de aceleración y desaceleración.
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnicas de lanzamiento. ● Capacidades coordinativas ● Fundamentación técnica 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer los diferentes materiales y artefactos utilizados en el mini atletismo. ● Practicar la combinación de elementos deportivos tales como el lanzamiento, contribuyendo a la mejora de las habilidades motrices básicas. ● Incorporar recorridos y desplazamientos de larga distancia para evaluar el nivel de resistencia aeróbica y fortalecer el estado físico. ● Realizar desplazamientos con elementos en diferentes direcciones. ● Aprender los fundamentos técnicos deportivos
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial –	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos con un cuerpo ● Sin afecto no hay cuerpo, ● La palabra nos da la vida, 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Reconocer el estilo parental con el que se identifica.

	lúdica	<ul style="list-style-type: none"> ● Yo soy otro 	
3	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación viso-manual y viso-pédica ● Flexibilidad ● Carreras de velocidad. ● Lanzamientos. ● Saltos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar movimientos coordinando ojo-mano y ojo-pie mediante ejercicios de desplazamientos con el implemento deportivo. ● Reconocer su flexibilidad de acuerdo a sus posibilidades corporales ● Reconocer dos fases de la carrera corta. ● Realizar actividades de juegos de lanzamientos. ● Explorar la técnica del salto largo, alto, despegue, vuelo y caída.
	Tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Carreras de resistencia. ● Relevos ida y vuelta. ● Velocidad de reacción ● Capacidades físicas coordinativas. <p>combinación de los fundamentos técnicos deportivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar carreras de distancias cortas por medio de actividades básicas (velocidad, resistencia, saltos) ● Ejecutar desplazamientos en diferentes direcciones, buscando repetición en el movimiento. ● Realizar diferentes patrones de movimiento mediante obstáculos, buscando mayor agilidad. ● Apropiar la práctica de combinaciones deportivas en espacios demarcados, por medio de formas jugadas.
	Ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● Valores olímpicos: ● Amistad ● Respeto ● Excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● La amistad: Desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad. ● El respeto: Reconocer las diferencias de la comunidad educativa y sus normas, favoreciendo entornos propicios para la construcción de ciudadanía con principios democráticos y deportivos. ● La Excelencia: Incentivar el esfuerzo, y la disciplina con el fin de formar seres competentes para el desempeño individual y social.

GRADO CUARTO

P	Ejes temáticos del campo	Contenidos o temas específicos del área	Competencias
1	Lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Formas básicas del movimiento. ● Mi cuerpo y su movimiento. ● Equilibrio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar formas básicas del movimiento en juegos populares. ● Desarrollar patrones básicos de movimiento: camina, trota y corre, notando los cambios en la frecuencia cardiaca a través del pulso. ● Diferenciar el ritmo y el equilibrio con actividades lúdicas.
	tecnología de la información y	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable ● Higiene postural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Practicar hábitos de vida saludable.

	comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Diferenciar el tipo de limpieza que necesita las diferentes partes del cuerpo.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – ética)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto . ● El cuerpo como territorio de los derecho 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Técnica de carrera. ● Juegos tradicionales. ● Rapidez. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar movimientos específicos a los gestos técnicos de la carrera. ● Aplicar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia. ● Aplicar posiciones básicas en reacción de salidas (baja y alta).
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Reconocer los alimentos perjudiciales en la dieta.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – ética)	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia ● Función de la familia. ● Tipos de familia 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos de familia.
3	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Carreras de velocidad. ● Lanzamientos. ● Saltos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer dos fases de la carrera corta. ● Realizar actividades de juegos de lanzamientos. ● Explorar la técnica del salto largo, alto, despegue, vuelo y caída.
	tecnología de la información y comunicación (dimensión)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Reconocer los alimentos perjudiciales en la dieta.

	cognitiva)		
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – jurídica)	<ul style="list-style-type: none"> ● Amistad ● Respeto ● Excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● La amistad, desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad. ● El respeto, reconocer las diferencias de la comunidad educativa y sus normas, favoreciendo entornos propicios para la construcción de ciudadanía con principios democráticos y deportivos. ● La excelencia, incentivar el esfuerzo, y la disciplina con el fin de formar seres competentes para el desempeño individual y social.

GRADO QUINTO

P	ejes temáticos del campo	Contenidos o temas específicos del área	Competencias
1	lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● capacidades coordinativas (viso-manual, visopedicas). ● Mejoramiento muscular. ● Iniciación técnico-táctica. ● Conceptos básicos del deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva. ● Explorar generalidades fundamentales propias de cada deporte. ● Desarrollar diferentes circuitos que permitan la mejora del tono de los diferentes músculos del cuerpo. ● Ejecutar juegos pre deportivos que permitan la apropiación de técnicas deportivas por medio de juegos adaptados
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Aplicar correctamente las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – jurídica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto. ● El cuerpo como territorio de los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia de los NNAJ. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).

2	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos técnicos deportivos. ● Juegos tradicionales. ● Fundamentación técnico táctico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar movimientos específicos a los gestos técnicos de cada deporte. ● Inventar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia. ● Practicar diferentes posiciones a diferentes ritmos con o sin implementos
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar hábitos de vida saludable en la familia. ● Diferenciar los alimentos que realmente aportan beneficios a la salud y cuáles no. ● Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos con un cuerpo ● Sin afecto no hay cuerpo. ● La palabra nos da la vida. ● Yo soy otro. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Reconocer el estilo parental con el que se identifica.
3	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento muscular con autocargas. ● Actividades precompetitivas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar actividades de fortalecimiento a nivel general con ejercicios isométricos. ● Realizar las diferentes pruebas con contenidos competitivos
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejo del cuerpo ● Movimiento y deporte. ● Higiene postural. ● Higiene personal 	<ul style="list-style-type: none"> ● Restablece las cualidades físicas del esquema corporal aplicando con técnica adecuada el trotar, correr, saltar, deslizarse, rodar. ● Realiza juegos que fortalezcan el trabajo colectivo en la práctica pedagógica y dominio de diferentes gestos deportivos, apoyos, manejo y dirección en campo. ● Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● Amistad ● Respeto ● Excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> ● La amistad, desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad. ● El respeto, reconocer las diferencias de la comunidad educativa y sus normas, favoreciendo entornos propicios para la construcción de ciudadanía con principios democráticos y deportivos. ● La excelencia, incentivar el liderazgo de ciudadanos proactivos, competentes y comprometidos, que impacten su entorno y hagan aportes para mejorar su calidad de vida.

GRADO SEXTO

periodo	ejes temáticos del campo	contenidos o temas específicos del área	competencias
1	lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolla tareas motrices complejas aplicando los patrones de locomoción ● Apropio cualidades motrices, como base fundamental para la ejecución de los patrones básicos de movimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolla tareas motrices complejas aplicando los patrones de locomoción. ● Apropio cualidades motrices, como base fundamental para la ejecución de los patrones básicos de movimiento ● Aplicar los conceptos básicos de correr, saltar, trepar y rodar vistos en clase
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza ejercicios predeportivos sin elementos manejando diferentes velocidades y coordinaciones. ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar desplazamientos laterales de un punto a otro manteniendo el ritmo ● Efectuar desplazamientos de frente de un punto a otro en sprint (máxima velocidad) en slalom (zig-zag). ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Aplicar correctamente las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto. ● El cuerpo como territorio de los derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia de los nnaj. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Juegos tradicionales. ● Fundamentos técnicos deportivos. ● Fundamentación técnico táctico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar movimientos físico - motrices específicos a los gestos técnicos de cada deporte. ● Crear normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia ● Practicar diferentes posiciones a diferentes ritmos con o sin implementos.
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar hábitos de vida saludable en la familia. ● Diferenciar los alimentos que realmente aportan beneficios a la salud y cuáles no.

	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● Sin afecto no hay cuerpo. ● La palabra nos da la vida. ● Yo soy otro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● identificar diferentes tipos afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● reconocer el estilo parental con el que se identifica.
3	lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● fortalecimiento muscular con autocargas. ● Actividades precompetitivas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar actividades de fortalecimiento físico general con ejercicios sométricos y de autocargas. ● Realizar las diferentes pruebas con contenidos competitivos
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)		
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● En el cuerpo vive el yo ● Dos mecanismos psíquicos ● La necesidad de romperse para ser uno. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica que el cuerpo es una imaginación y se va fortaleciendo gracias al lenguaje. ● Desarrolla los mecanismos psicológicos que utiliza los NNAJ para construir su personalidad

GRADO SÉPTIMO

periodo	ejes temáticos del campo	contenidos o temas específicos del área	competencias
1	lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<p>CENTRO DE INTERÉS DEPORTES</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos básicos del deporte ● Capacidades coordinativas (Viso- manual y viso-médicas). ● Mejoramiento muscular. ● Iniciación técnica táctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las diferentes modalidades del deporte. ● Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva. ● Explorar generalidades fundamentales propias de cada deporte. ● Desarrollar diferentes circuitos que permitan la mejora del tono de los diferentes músculos del cuerpo. ● Ejecutar juegos pre deportivos que permitan la apropiación de técnicas deportivas por medio de juegos adaptados.
	Tecnología de la información y comunicación	<p>Centro de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Aplicar correctamente las normas básicas para un correcto posicionamiento

	(dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene personal. 	<p>del cuerpo en diferentes posturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – jurídica)	<ul style="list-style-type: none"> • No nacemos como un cuerpo. • El cuerpo se puede romper • Yo exijo respeto . • El cuerpo como territorio de los derecho 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir toda forma de violencia de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes. • Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. • Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> • capacidades físicas aplicadas al deporte fundamentación técnico - táctico 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina las capacidades físicas de resistencia, fuerza, y flexibilidad que posee, por medio de pruebas básicas que permitan reconocer el estado en el que inician el proceso en el juego. • comprender las exigencias técnico-tácticas del deporte a través de ejercicios individuales y grupales que permitan mejorar la ejecución de los fundamentos necesarios para el juego.
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de vida saludable. • Higiene postural. • Higiene personal. • Convivencia y ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar ejercicios de agilidad para cambios de dirección o posición, en el menor tiempo posible. • Reconocer las diferentes modalidades de pases del baloncesto. • Explorar generalidades fundamentales propias del pase de pecho y pase de béisbol. • Desarrollar diferentes circuitos que permitan la mejora del tono de los músculos piernas y brazos. • Ejecutar juegos pre deportivos tres por tres o cinco por cinco que permitan la apropiación técnicas del pase y su reglamentación.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – jurídica)	<ul style="list-style-type: none"> • componente psicosocial no nacemos con un cuerpo <ul style="list-style-type: none"> • Sin afecto no hay cuerpo, • La palabra nos da la vida, yo soy otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. • Identificar diferentes tipos afecto • Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. • Reconocer el estilo parental con el que se identifica.
3	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades precompetitivas • La fuerza explosiva y su incidencia en las técnicas defensivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar ajustes en los segmentos corporales por medio de ejercicios técnicos y tácticos aplicados en el campo de juego que permitan mejorar su rendimiento en el deporte. • Realiza ejercicios de fuerza explosiva, combinando de manera fluida y controlada las diferentes técnicas defensivas.
	tecnología de la información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • La personalidad (perspectiva popular 	<ul style="list-style-type: none"> • La forma en que un individuo aparece frente a las demás personas • El rol (es) que una persona desempeña en la VIDA • La personalidad es una perspectiva psicosocial.

	(dimensión cognitiva)		
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● En el cuerpo vive el yo ● Dos mecanismos psíquicos ● La necesidad romperse para ser UNO ● Yo, Tu,El (El afecto y la norma) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica que el cuerpo es una imaginación y se va fortaleciendo gracias al lenguaje. ● Desarrolla los mecanismos psicológicos que utiliza los NNAJ para construir su personalidad

GRADO OCTAVO

periodo	ejes temáticos del campo	contenidos o temas específicos del área	competencias
1	enguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● Conceptos básicos del deporte. ● Capacidades coordinativas (Viso- manual, viso-pédicas). ● Mejoramiento de tono muscular. ● Iniciación técnica táctica 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las diferentes modalidades del deporte ● Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva. ● Explorar generalidades fundamentales propias de cada deporte. ● Desarrollar diferentes circuitos que permitan la mejora del tono de los diferentes músculos del cuerpo. ● Ejecutar juegos pre deportivos que permitan la apropiación de técnicas deportivas por medio de juegos adaptados.
	tecnología de la información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. ● Convivencia y ciudadanía 	<p>Aplicar hábitos de vida saludable.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar correctamente las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo. ● Reconocer los aspectos fundamentales de la actividad física para una formación personal integral.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<p>componente psicosocial</p> <ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● El cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto . ● El cuerpo como territorio de los derecho 	<ul style="list-style-type: none"> ● prevenir toda forma de violencia de los nnaj. ● impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común (respeto, honestidad y solidaridad).
2	enguaje, cuerpo y cultura	<ul style="list-style-type: none"> ● Velocidad gestual ● Juegos tradicionales y 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la velocidad en movimientos específicos. ● Inventar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia.

	(dimensión motriz)	<p>modificados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identifica la coordinación viso-manual ● Coordinación dinámica general 	<ul style="list-style-type: none"> ● Practicar diferentes posiciones a diferentes ritmos con o sin implementos ● Realizar diferentes circuitos que permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva.
	tecnología de a información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. ● Convivencia y ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Aplicar correctamente las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo. Reconocer los aspectos fundamentales de la actividad física para una formación personal integral.
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<p>componente psicosocial</p> <p>no nacemos con un cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● sin afecto no hay cuerpo, ● la palabra nos da la vida, ● yo soy otro 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Aceptar el estilo parental con el que se identifica.
3	lenguaje, cuerpo y cultura (dimensión motriz)	<ul style="list-style-type: none"> ● fortalecimiento muscular ● actividades precompetitivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● desarrollar actividades de fortalecimiento a nivel general con ejercicios isométricos y de autocargas. ● acoplar movimientos corporales y perfilo mi cuerpo a la posición adecuada para realizar un control dirigido del balón (voleibol) ● realizar las diferentes pruebas con contenidos competitivos.
	tecnología de a información y comunicación (dimensión cognitiva)	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar de manera autónoma la plataforma Quizz para el desarrollo de contenidos y evaluaciones. ● Completar recorridos y tiempos indicados en las sesiones de clase en compañía de un miembro de la familia
	ética y estética de la comunicación (dimensión psicosocial – lúdica)	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia. ● Función de la familia. ● Tipos de familia. ● Pautas de crianza. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos de familia. ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Reconocer el estilo parental con el que se identifica

GRADO NOVENO

periodo	contenidos o temas específicos del área	
1	<p>Conceptos básicos del deporte.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capacidades coordinativas (Viso- manual, viso-pédicas). ● Mejoramiento de tono muscular. <p>Iniciación técnica táctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las diferentes modalidades del deporte ● Realizar diferentes juegos tradicionales que me permitan el desarrollo de las capacidades sensorio motriz y cognitiva. ● Explorar generalidades fundamentales propias de cada deporte. ● Desarrollar diferentes circuitos que permitan la mejora del tono de los diferentes músculos del cuerpo. ● Ejecutar juegos pre deportivos que permitan la apropiación de técnicas deportivas por medio de juegos adaptados
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Higiene postural. ● Higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar hábitos de vida saludable. ● Aplicar correctamente las normas básicas para un correcto posicionamiento del cuerpo en diferentes posturas. ● Emplear una correcta limpieza en las diferentes partes del cuerpo.
	<ul style="list-style-type: none"> ● No nacemos como un cuerpo. ● el cuerpo se puede romper ● Yo exijo respeto . ● El cuerpo como territorio de los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevenir toda forma de violencia de los NNAJ. ● Impartir hábitos y rutinas de hábitos saludables por medio del deporte. ● Fortalecer los valores éticos, comportamiento correcto, bien común(respeto, honestidad y solidaridad
2	<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos técnicos deportivos. ● Juegos tradicionales. ● Fundamentación técnico táctico 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar movimientos específicos a los gestos técnicos de cada deporte. ● Inventar normas y reglas en actividades lúdicas y deportivas en el marco de la competencia. ● Practicar diferentes posiciones a diferentes ritmos con o sin implementos
	<ul style="list-style-type: none"> ● Hábitos de vida saludable. ● Alimentación saludable 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar hábitos de vida saludable en la familia. ● Diferenciar los alimentos que realmente aportan beneficios a la salud y cuáles no
	<ul style="list-style-type: none"> ● Familia. ● Función de la familia. ● Tipos de familia. ● Pautas de crianza 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer las funciones de los miembros que integran la familia. ● Identificar diferentes tipos afecto ● Reconocer las palabras relacionadas con las pautas de crianza. ● Reconocer el estilo parental con el que se identifica.
3	<p>centro de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● fortalecimiento muscular con autocargas ● actividades precompetitivas y acciones de juego adaptado 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar actividades de fortalecimiento a nivel general con ejercicios isométricos y de autocargas. ● Realizar las diferentes pruebas y acciones competitivas que permitan el conocimiento general del juego.

	<p>Centro de interés:</p> <p>baloncesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • pantallas y rebote en el juego • acciones defensivas que se requieren para la recuperación del elemento deportivo. • fundamento técnico de remate. 	<ul style="list-style-type: none"> • identificar cómo usar las pantallas en una defensa de presión propia del baloncesto, a través de partidos completos, incrementando la visión de juego y las acciones ofensivas del equipo. • Reconoce la posición básica defensiva y la aplica durante el rebote defensivo-ofensivo. • Ejecutar remate fuerte con empeine a ras de piso en ejercicios de definición. • Realizar remate a los costados con borde interno en ejercicios de definición.
	<p>deporte:</p> <p>componente psicosocial</p> <p>valores olímpicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • amistad • respeto • excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> • la amistad: desarrollar por medio de la educación física y la práctica deportiva la cimentación de valores como solidaridad, responsabilidad y el trabajo en equipo para vivir en comunidad. • el respeto: Reconocer las diferencias de la comunidad educativa y sus normas, favoreciendo entornos propicios para la construcción de ciudadanía con principios democráticos y deportivos. • la excelencia: incentivar el liderazgo de ciudadanos proactivos, competentes y comprometidos, que impacten su entorno y hagan aportes para mejorar su calidad de vida.

DECIMO

Periodo	Ejes temáticos	Contenidos o temas específicos	Competencias
1	Capacidades condicionales	Capacidades físicas	Reconoce las capacidades físicas condicionales (fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad)
	Capacidades condicionales	Capacidad física Resistencia	Elabora sesiones de clase con capacidades física de resistencia
	Capacidades condicionales	Capacidad física Fuerza	Elabora sesiones de clase con capacidades física de Fuerza
2	Capacidades condicionales	Capacidad física velocidad	Elabora sesiones de clase con capacidades física de velocidad
	Capacidades condicionales	Capacidad física flexibilidad.	Elabora sesiones de clase con capacidades física de flexibilidad.
		Circuitos funcionales	Desarrolla ejercicios funcionales donde intervienen todo el cuerpo
3	Conocimiento de deportes grupales (Futbol)	Practica deportes de conjunto	Participa activamente en los procesos de acercamiento a deportes de conjunto (futbol)
	Conocimiento de deportes grupales (Voleibol)		Participa activamente en los procesos de acercamiento a deportes de conjunto (Voleibol)

	Hábitos saludables.	Cuidado de la salud.	Conoce hábitos y ha adquirido actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal.
--	---------------------	----------------------	--

ONCE

Periodo	Ejes temáticos	Contenidos o temas específicos	Competencias
1	Capacidades Condicionales	Circuitos funcionales	Conoce y desarrolla actividades físicas sencillas donde están involucradas las capacidades condicionales.
	Deporte	Futbol	Realiza entrenamientos estructurados con la cooperación de todo el grupo.
	Capacidades Condicionales	Circuitos crossfit	Reconoce y aplica los ejercicios básicos para el entrenamiento de crossfit como (burpees, squat jumps, flexiones, sentadillas y fortalecimiento del core
	Hábitos saludables	Pausas activas	Elabora carteleras para los buenos hábitos de salud y promover la actividad física en toda la población.
	Deporte	Voleibol	Reconoce y practica el deporte mediante el descubrimiento guiado.
	Capacidades Condicionales	Crossfit	Realiza ejercicios más complejos de esta actividad física como los son trabajos lastre, dominadas, flexiones con modificaciones, y ejercicios con peso.
3	Deporte	Atletismo	Reconoce y desarrolla el deporte, con pruebas de 3000 metros, 100 metros, 400 metros, relevos 4*100 entre otros.
	Deporte	Baloncesto	Reconoce y practica el deporte mediante el descubrimiento guiado y mando directo.
	Hábitos saludables.	Cuidado de la salud.	Conoce hábitos y ha adquirido actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal.

Proyectos transversales.

1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESCOLAR

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Institución Educativa Distrital Naciones Unidas, evidenciando la necesidad pedagógica que se presentaba en el sector, constituyó a través de los años, una comunidad incluyente, con el ánimo de formar hombres más democráticos, respetuosos y capaces de construir un mundo en el que hay cabida para todos.

En ese sentido, se da la búsqueda de alternativas y herramientas para dar respuestas a las necesidades de sus estudiantes por lo que se crea el programa de Inclusión desde el año 2013, con el fin de favorecer el desarrollo de todos los niños reconociendo sus capacidades, sus ritmos, sus limitaciones, sus alcances y lo excepcional de su desarrollo.

OBJETIVOS

1.1.1 OBJETIVO GENERAL

Atender a la población en condición de discapacidad en un espacio que crea en la diversidad, en la diferencia, en donde se pueda promover la reflexión en torno a esta misma. La “flexibilización”, entendida como el proceso pedagógico que permita brindarles a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la posibilidad de adquirir y desarrollar capacidades de ser, pertenecer, participar y permanecer académica y socialmente activos en la comunidad.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.2.2.1. Desarrollar estrategias pedagógicas de acompañamiento acordes a las necesidades particulares de cada uno de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

1.2.2.2 Realizar las adaptaciones curriculares y acomodaciones ambientales, en la instrucción y en la evaluación, las cuales se establecen y formalicen en los Planes de ajustes razonables “P.I.A.R”, pensados y realizados a la medida de cada uno de los estudiantes que pertenecen al programa de Inclusión.

1.2.2.3. Establecer estrategias de apoyo, en caso de ser necesario de un trabajo en el uno a uno para alcanzar los objetivos. Todo lo anterior con el conocimiento de los padres de familia.

1.2.2.4. Favorecer el desarrollo de las Habilidades Diversas de los estudiantes, reconociendo sus Características, Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales, con la orientación del equipo de Inclusión.

1.2.2.5. Implementar cada una de las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

1.3. POBLACIÓN QUE ATIENDE EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN

1.3.1 **TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA – TEA:** Sin alteraciones significativas en el comportamiento, y aprendizaje.

1.3.2 **DISCAPACIDAD INTELECTUAL:** Leve CI 60 a 70, Síndrome de Down

1.3.3 **DISCAPACIDAD MULTIPLE (MOTRIZ):** Asociado con o sin discapacidad Intelectual (Leve CI 60 a 70) , uso de lenguaje verbal.

1.4DEFINICIONES:

1.4.1. EDUCACION INCLUSIVA: Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

La inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común.

1.4.2. ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD: (...) persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E)

Las Necesidades Educativas Especiales, se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente y es necesario: Realizar Adaptaciones curriculares, adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula, solicitar y/o hacer uso de servicios de apoyo especial y contar con acompañamiento especializado. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.4. ACCESIBILIDAD: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.5. AJUSTES RAZONABLES: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad.

Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.6. CURRÍCULO FLEXIBLE: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.7. ESQUEMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños evaluación y promoción.

1.4.8. PERMANENCIA EDUCATIVA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo..

1.4.9. DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE (DUA): Diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.10. PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares,] \ de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA. (Decreto 1421 de 2017)

1.4.11 DOCENTES DE APOYO PEDAGÓGICO: son los docentes que tienen como función principal acompañar pedagógicamente a los docentes de aula que atienden estudiantes con discapacidad, para lo cual deberán: fortalecer los procesos de educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI); la consolidación y refrendación del Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias; el trabajo con familias; la sensibilización y formación de docentes y los ajustes institucionales para garantizar la atención pertinente a esta población.

1.4.12 CATEGORÍAS DE DISCAPACIDAD (Anexo técnico de la Resolución 113 de 2020)

1.4.12.1 DISCAPACIDAD FÍSICA. En esta categoría se encuentran las personas que presentan en forma permanente deficiencias corporales y/o funcionales a nivel del músculo esquelético, neurológico, tegumentario de origen congénito o adquirido, pérdida o ausencia de alguna parte de su cuerpo o presencia de desórdenes del movimiento corporal. Estas personas podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad funcional para el movimiento corporal y su relación en los diversos entornos al caminar, desplazarse, cambiar o mantener posiciones del cuerpo, llevar, manipular o transportar objetos y realizar actividades de cuidado personal, o del hogar, interactuar con otros sujetos, entre otras.

1.4.12.2 DISCAPACIDAD AUDITIVA. En esta categoría se incluyen personas que presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral. También se incluyen las personas sordas y las personas con hipoacusia. Esto es, aquellas que debido a una deficiencia en la capacidad auditiva presentan dificultades en la discriminación de sonidos, palabras, frases, conversación e incluso sonidos con mayor intensidad que la voz conversacional, según el grado de pérdida auditiva (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011). Para aumentar su grado de independencia estas personas pueden requerir de la ayuda de intérpretes de lengua de señas, productos de apoyo como audífonos, implantes cocleares o sistemas FM, entre otros. Para garantizar su participación, requieren contextos accesibles, así como estrategias comunicativas entre las que se encuentran los mensajes de texto y las señales visuales de información, orientación y prevención de situaciones de riesgo.

1.4.12.3 DISCAPACIDAD VISUAL. Aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño o color de los objetos. Se incluye a las personas ciegas o con baja visión, es decir, quienes, a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011).

Estas personas presentan diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar o del trabajo, entre otras. Para una mayor independencia y autonomía, estas personas pueden requerir productos de apoyo como bastones de orientación, lentes o lupas, textos en braille, macrotipo (texto ampliado), programas lectores de pantalla, programas magnificadores o información auditiva, entre otros. Para su participación requieren contextos accesibles en los que se cuente con señales informativas, orientadoras y de prevención de situaciones de riesgo, con colores de contraste, pisos con diferentes texturas y mensajes, en braille o sonoros, entre otros.

1.4.12.4. SORDOCEGUERA. Es una discapacidad única que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información. Algunas personas sordociegas son sordas y ciegas totales, mientras que otras conservan restos auditivos y/o restos visuales. Las personas sordociegas requieren de servicios especializados de guía e interpretación para su desarrollo e inclusión social.

1.4.12.5. DISCAPACIDAD INTELLECTUAL. Se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad (American Psychiatric Association, 2014). Para lograr una mayor independencia funcional y participación social, estas personas requieren de apoyos especializados terapéuticos y pedagógicos, entre otros. Es necesaria la adecuación de programas educativos o formativos adaptados a sus posibilidades y necesidades, al igual que el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje de tareas y actividades de la vida diaria, como autocuidado, interacción con el entorno y de desempeño de roles dentro de la sociedad. Los apoyos personales son indispensables para su protección y como facilitadores en su aprendizaje y participación social.

1.4.12.6. DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL). Resulta de la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad. Estas barreras surgen de los límites que las diferentes culturas y sociedades imponen a la conducta y comportamiento humanos, así como por el estigma social y las actitudes discriminatorias. Para lograr una mayor independencia funcional, estas personas requieren

básicamente de apoyos médicos y terapéuticos especializados de acuerdo a sus necesidades. De igual forma, para su protección y participación en actividades personales, educativas, formativas, deportivas, culturales, sociales, laborales y productivas, pueden requerir apoyo de otra persona (MSPS, 2015a).

1.4.12.7. TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA – TEA: Déficits persistentes en la comunicación y en la interacción social en diversos contextos, manifestado por todos los siguientes síntomas, actualmente o por los antecedentes: Dificultades en reciprocidad socioemocional, déficits en conductas comunicativas no verbales utilizadas en la interacción social, dificultades para desarrollar, mantener y comprender las relaciones. Patrones repetitivos y restringidos de conducta, actividades e intereses, que se manifiestan en, al menos dos de los siguientes síntomas (actualmente o por los antecedentes): Movimientos, utilización de objetos o hablar estereotipados o repetitivos y adherencia excesiva a rutinas, patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado o resistencia excesiva a los cambios, intereses muy restringidos y fijos que son anormales en cuanto a su intensidad o foco de interés o Hiper- o hipo-reactividad a los estímulos sensoriales o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno. (DSM-V, 2014)

1.4.12.8. DISCAPACIDAD MÚLTIPLE. Presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes. Las particularidades de la discapacidad múltiple no están dadas por la sumatoria de los diferentes tipos de deficiencia, sino por la interacción que se presenta entre ellos. A través de dicha interacción se determina el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, de la comunicación, de la interacción social (Secretaría de Educación Pública, Perkins International Latin America & Sense International 2011). Si un estudiante de acuerdo con el respectivo soporte emitido por el sector Salud presenta dos o más discapacidades, debe ser caracterizado en el SIMAT en la categoría de discapacidad múltiple.

1.4.12.9. CATEGORÍAS DE CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES: Las capacidades excepcionales se caracterizan cuando se identifica un nivel intelectual muy superior en el estudiante, tiene un nivel de creatividad por encima de la media, altos niveles de interés por el conocimiento, de autonomía o independencia en edades tempranas y de desempeño en varias áreas del conocimiento o varios talentos de manera simultánea, mientras que los talentos hacen referencia a las aptitudes o al dominio sobresaliente en un campo específico -demostrado en edades tempranas-, que le permite expresar fácilmente sus creaciones por medio de este talento. En esta categoría se pueden clasificar varios talentos, tal como se describe a continuación.

1.4.12.10. CAPACIDADES EXCEPCIONALES: Hacen referencia a la presencia de un potencial o desempeño excepcional global, evidente por ejemplo en la facilidad para el aprendizaje o la velocidad del procesamiento de la información, lo cual ofrece ventajas importantes en términos de desarrollo de habilidades en áreas de interés. Un estudiante con capacidad excepcional puede expresar su potencial en varios campos de talento, pero no necesariamente en todos.

Talento excepcional en tecnología: Potencial de aprendizaje excepcional en tecnología, en sus diferentes formas, como pueden ser física, química, matemática, biología, medicina e ingeniería, entre otras y que se encuentra en nivel de identificación o fundamentación.

Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento: Potencial de aprendizaje excepcional en procesos de liderazgo en comunidades y desarrollo de competencias de emprendimiento en una o varias áreas específicas.

- **Talento excepcional en ciencias naturales o básicas:** Potencial de aprendizaje excepcional en ciencias naturales o básicas, en sus diferentes formas, como pueden ser física, química, matemática, biología, medicina e ingeniería, entre otras y que se encuentra en nivel de identificación o fundamentación.

- **Talento excepcional en artes o letras:** Potencial de aprendizaje excepcional en sus diferentes formas de expresión (artes plásticas, musical y/o literatura) que se encuentra en nivel de identificación o fundamentación.

- **Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte:** Potencial de aprendizaje excepcional en actividad física, ejercicio o deporte que se encuentra en nivel de identificación o fundamentación.

- **Talento excepcional en ciencias sociales y/o humanas:** Potencial de aprendizaje excepcional en ciencias sociales, intrapersonal, interpersonal o socio grupal que se encuentra en nivel de identificación o fundamentación.

1.5. FACTORES DE RIESGO

- Entorno familiar: Familia reducida, familia extensa, familia ausente o adoptiva.
- Vulnerabilidad social: Desplazamiento forzoso, víctimas de conflicto armado

- Atención médica: enfermedades sistémicas o congénitas, discapacidad mental, física o sistémica.
- Necesidades educativas especiales: Déficit de atención, hiperactividad, malnutrición entre otros.
- Desempeño académico: Bajo desempeño académico, repitencia, extra edad escolar.
- Entorno social: Observaciones de convivencia y relaciones con sus pares y el entorno.

1.6 CARACTERÍSTICAS DE ESPECIAL ATENCIÓN

- Familias disfuncionales o con posibles problemas
- Posible vulneración de derechos tanto en la institución como en el entorno familiar y social del menor
- Bajo desempeño académico y problemas asociados con el desempeño escolar.
- Dificultades de convivencia
- Enfermedades y problemas médicos que pueden estar diagnosticados o no
- Talentos excepcionales
- Todas aquellas que signifiquen una atención particular al menor porque afectan su normal desarrollo y desempeño escolar.

1.7. MARCO LEGAL

1.7.1. Constitución Política: Artículo 47: «El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran», y en el artículo 68 señala que «La educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado».

1.7.2. Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que «La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.» Que en razón a lo anterior, el Estado Colombiano busca consolidar procesos con los cuales se garanticen los derechos de las personas con discapacidad, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales indicados en precedencia, los tratados internacionales y la legislación nacional, en particular las leyes 361 de 1997, 762 de 2002, 1145 de 2007, 1346 de 2009, 1616 de 2013 y 1618 de 2013, que imponen de manera imprescindible la corresponsabilidad de la autoridades públicas, las instituciones educativas y, primordialmente, la familia.

1.7.3. Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, artículo 36: Establece que todo niño, niña o adolescente que presente algún tipo de discapacidad tendrá derecho a la educación gratuita.

1.7.8. Ley 1618 de 2013, «Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad», ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva.

1.7.9. Ley estatutaria 1618 de 2013; Artículo 11; reglamentar «(...) el esquema de atención educativa a la población con discapacidad, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo».

1.7.10. Sentencia T'051 de 2011 de la Corte Constitucional, mediante su jurisprudencia, el Estado colombiano tiene el deber de pasar de modelos de educación «segregada» o «integrada» a una educación inclusiva que «(...) Persigue que todos los niños y niñas, independientemente de sus necesidades educativas, puedan estudiar y aprender juntos», pues a diferencia de los anteriores modelos, lo que se busca ahora es que «la enseñanza se adapte a los estudiantes y no éstos a la enseñanza».

1.7.11. Decreto 1075 de 2015, Secciones 1 y 2 del Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2, se organiza el servicio de apoyo pedagógico que deben ofertar las entidades territoriales certificadas en educación para atender los estudiantes de preescolar, básica y media con discapacidad o con capacidades o talentos.

1.7.12. Ley 1618 de 2013; artículo 11 de la demanda al sector educativo reglamentar aspectos relacionados con la educación inclusiva de las personas con discapacidad, en el sentido de procurar acciones para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación en todos los niveles de formación, lo que implica ajustar el Decreto 1075 de 2015 al marco normativo dispuesto en esta ley y en la Convención para los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada mediante la Ley 1346 de 2009.

1.7.13. Decreto 1421 de 2017 «Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad ».

1.8. DESARROLLO DEL PROGRAMA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa Distrital Naciones Unidas y de acuerdo a lo estipulado en el DECRETO 1421 DE 29 de agosto de 2017, Planes Individuales de ajustes razonables (PIAR) establece lo siguiente:

1.8.1. Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR).

El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes.

El PIAR es el proyecto para el estudiante durante el año académico, que se debe llevar a cabo en la institución y en el aula en conjunto con los demás estudiantes de su clase, y deberá contener como mínimo los siguientes aspectos:

1.8.1.1. Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales)

1.8.1.2 Valoración pedagógica.

1.8.1.3 Informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes; Objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar.

1.8.1.4 Ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año lectivo, si se requieren.

1.8.1.5 Recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante si se requieren.

1.8.1.6 Proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes.

1.8.1.7 Información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación.

1.8.1.9 Actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos de receso escolar.

1.8.1.10 En el evento en que un estudiante se vincule al sistema educativo de manera extemporánea, se contemplará un término no mayor a treinta (30) días para la elaboración de los PIAR y la firma del acta de acuerdo en la institución educativa y la familia, de conformidad con lo previsto en el artículo siguiente.

1.8.1.11 En el evento en que un estudiante requiera el traslado de institución educativa, la institución de origen, en coordinación con la familia, deberá entregar formalmente la historia escolar del estudiante al directivo de la institución receptora. Esta última deberá actualizar el PIAR al nuevo contexto escolar y conservar la historia escolar del estudiante para facilitar su transición exitosa entre los diferentes grados, ciclos y niveles educativos.

1.8.1.11 Acta de Acuerdo. Una vez finalizado el diseño del PIAR, se elaborará un acta de acuerdo con los compromisos que se adquieren frente las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento. El PIAR definirá estrategias de trabajo para las familias durante los recesos escolares, en el marco del principio de corresponsabilidad, y para facilitar las transiciones entre grados y niveles. El acta de acuerdo se constituirá en el instrumento que permita a la familia hacer seguimiento, control y veeduría a la garantía del derecho a la educación inclusiva del estudiante con discapacidad.

1.8.1.12 Informe anual de competencias o de proceso pedagógico. Los estudiantes con discapacidad recibirán los mismos informes de seguimiento y retroalimentación que el establecimiento educativo fije en el sistema institucional de evaluación de todos los estudiantes. Para aquellos estudiantes en cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particulares en el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informe anual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media. Este anexo será elaborado por el docente de aula en coordinación con el docente de apoyo y demás docentes intervinientes y hará parte del boletín final de cada estudiante y de su historia escolar. Dicho anexo deberá ser utilizado en los procesos de entrega pedagógica para favorecer las transiciones de los estudiantes en su cambio de grado y nivel educativo, y será indispensable para el diseño del PIAR del año siguiente y la garantía de la continuidad de los, apoyos y ajustes que requiera, así como para la toma de decisiones frente a la titulación del estudiante.

1.8.1.13 Historia escolar de estudiantes con discapacidad. De manera complementaria a los documentos que se tienen de cada estudiante, se elaborará la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación o concepto médico reportado por profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la h partes, los avances implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante.

1.8.1.14 Planes De Mejoramiento Institucional (PMI). El directivo del establecimiento educativo deberá articular en los planes de mejoramiento institucional aquellos ajustes razonables que requieran los estudiantes con discapacidad y que han sido incluidos en los PIAR, con el propósito de garantizar la gestión efectiva de los mismos y generalizar los ajustes que se podrán realizar a manera de diseños universales para todos los estudiantes y que serán insumo de los planes de mejoramiento de las respectivas entidades territoriales certificadas en educación.

1.8.1.15 No discriminación. Ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran. Cualquier proceso de admisión aportará a la valoración pedagógica y a la construcción del PIAR. Así mismo, no podrá ser razón para su expulsión del establecimiento educativo o la no continuidad en el proceso.

1.8.1.16 Promoción Escolar. Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante. Cuando un establecimiento educativo determina que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle, en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.

El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. Frente al mismo, el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes existente. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva. Los requerimientos de los PIAR deben incluirse en los planes de mejoramiento institucional (PMI) de los establecimientos educativos y en los planes de apoyo al mejoramiento de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas

El PIAR hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad, y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización y potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados

Esta información tiene carácter confidencial y solamente será entregada a otro establecimiento educativo en caso de traslado, de manera que sean tenidos en cuenta en su ingreso a un nuevo establecimiento, o entregados a la familia en caso de retiro.

Los establecimientos educativos deberán conservar una copia de la historia escolar de los estudiantes cuando estos sean trasladados a otro establecimiento o retirados del servicio educativo.

1.9. EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

En el marco de la educación Inclusiva, la población que presenta dificultades para el aprendizaje, y la participación en los contextos educativos por su condición de discapacidad; y la que posee talento excepcional al igual que las demás poblaciones vulnerables, tiene derecho a recibir una Educación de Calidad; esto permite que los estudiantes, independiente de sus características físicas o mentales logren objetivos del sistema educativo; adquieran las herramientas indispensables para su proceso de aprendizaje y desarrollen las competencias y valores necesarios para enfrentarse a la sociedad.

La finalidad formativa de la evaluación, está orientada a valorar procesos, los cuales son recolectados y transmitidos de modo información útil; durante el proceso anual educativo.

1.9.1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

1.9.1.2 La evaluación y promoción de los estudiantes con N.E.E, concibe el mismo proceso evaluativo de todos los estudiantes de la institución. Solo recoge la información de sus avances de forma cualitativa y cuantitativa, respecto a los logros alcanzados en cada asignatura, y las competencias propuestas en coherencia con las adaptaciones internas que se efectúan en las mismas. Es importante tener en cuenta que dichas adaptaciones se realizaran para los estudiantes que lo requieran en determinadas asignaturas.

1.9.1.3 En la evaluación y la promoción se establecen canales de comunicación entre el Docente de cada una de las áreas y el Docente de inclusión, para consolidar la información del proceso académico de cada estudiante.

1.9.1.4 Se valoran los procesos de los estudiantes con N.E.E con base al trabajo realizado por el docente de las diferentes áreas y el docente de inclusión.

1.9.1.5 El tipo de evaluación es procesual en los tres trimestres; donde se evalúa cada uno de los mínimos adaptables en las áreas.

1.9.1.6 Se evalúan las habilidades conceptuales, prácticas y sociales de los estudiantes en habilidades para la vida diaria.

1.9.1.7 La inasistencia injustificada a clase es un factor que incide en forma relevante en el rendimiento escolar; por lo tanto, la inasistencia en clase de forma injustificada durante el año escolar, es un criterio de **NO PROMOCIÓN**.

1.9.1.8 No será promovido aquel estudiante que no cumpla con los talleres trimestrales propuestos y orientados por el docente de grado o área.

1.9.2 ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE VALORACIÓN DE ESTUDIANTES CON N.E.E

Los informes de valoración sobre los rendimientos de los estudiantes evidenciaron los avances generales en las áreas. Contemplan los juicios valorativos determinados por cada objetivo de conocimiento, se realiza valoración cuantitativa, especificando el nivel de desempeño alcanzado **superior, alto, básico o bajo**.

1.9.3 ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR POR PARTE DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1.9.3.1 La docente de apoyo o docente de educación especial, establecerá recomendaciones y estrategias para fortalecer el proceso de enseñanza; estas serán presentadas al estudiante, al docente y al padre de familia.

1.9.3.2. Acompañamiento personalizado intermitente por parte de la Docente de Apoyo a los estudiantes con N.E.E dentro del aula de clases en las diferentes asignaturas.

1.9.3.3. La implementación de talleres de recuperación para los estudiantes que demuestren pocos avances en los procesos académicos.

1.9.3.4 Orientar al padre de familia sobre el acompañamiento académico y conductual, de forma oportuna y pertinente para su hijo o hija.

1.9.3.5 Realizar acompañamiento constante a los estudiantes que presentan mayor dificultad en alcanzar los objetivos básicos.

Realizar seguimiento de los acuerdos que se establecen con los estudiantes, padres de familia y docentes de las diferentes áreas.

1.10. RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN

1.10.1. Identificar signos de alerta en el desarrollo o una posible discapacidad de los estudiantes.

1.10.2. Reportar en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado.

1.10.3. Incorporar el enfoque de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

1.10.4. Crear y mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad.

1.10.5. Garantizar las condiciones para que el docente de apoyo, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, puedan elaborar los PIAR.

1.10.6. Garantizar la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento Institucional –PMI.

1.10.7. Garantizar el cumplimiento de los PIAR y los Informes anuales de Competencias Desarrolladas.

1.10.8. Hacer seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docente de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.

1.11. RESPONSABILIDADES DE LAS FAMILIAS

En ejercicio de su corresponsabilidad con el proceso de educación inclusiva, las familias deberán:

1.11.1. Adelantar anualmente el proceso de matrícula del estudiante con discapacidad en algún establecimiento educativo público o privado cerca del lugar de residencia.

1.11.2. Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR del colegio y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante.

1.11.3. Establecer un diálogo constructivo con los demás actores intervinientes en el proceso de inclusión.

1.11.4. Solicitar la historia escolar, para su posterior entrega en la nueva institución educativa, en caso de traslado, retiro o cambio de colegio para el estudiante.

1.11.5. Participar en los espacios que el establecimiento educativo programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes.

1.11.6. Participar en la consolidación de alianzas y redes de apoyo entre familias para el fortalecimiento de los servicios externos a los que pueden acceder los estudiantes, en aras de potenciar su desarrollo integral dentro de la institución.

1.11.7. Cumplir con la asistencia del estudiante

1.11.8. Colaborar en casa con todas las acciones pedagógicas sugeridas como: tareas escolares, talleres de refuerzo, planes caseros etc.

1.11.9. Garantizar la permanencia en las instituciones terapéuticas en donde asiste el estudiante, y entregar informes del tratamiento recibidos en dichas entidades.

1.11.10 ANEXOS PROGRAMA DE INCLUSIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE
(Información para la matrícula – Anexo 1 PIAR)

Fecha y Lugar de Diligenciamiento	DD/MM/AAAA
Nombre de la Persona que diligencia:	Rol que desempeña en la SE o la IE:

1): Información general del estudiante

Nombres		Apellidos	
Lugar de nacimiento:		Edad	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA
Tipo: TI. __CC__RC__otro: ¿cuál?	No de identificación		
Departamento donde vive		Municipio	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda:	
Teléfono		Correo electrónico	
¿Está en centro de protección? NO __Sí__¿dónde?		Grado al que aspira ingresar:	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si __No__ (Cuenta con el respectivo registro? Si __No__)			

2) Entorno Salud:

Afiliación al sistema de salud	SI ____ No ____	EPS		Contributivo	Subsidiado
--------------------------------	-----------------	-----	--	--------------	------------

Lugar donde le atienden en caso de emergencia:				
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si	No	Frecuencia:	
Tiene diagnóstico médico:	Si	No	Cuál:	
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si	No	¿Cuál?	Frecuencia
			¿Cuál?	Frecuencia
			¿Cuál?	Frecuencia
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI _____ NO _____		¿Cuál? Ejemplo: para controlar epilepsia, uso de oxígeno, insulina, etc.)		
¿Consumo medicamentos? Si ___ No ___ Frecuencia y horario (Nombre medicamento y si debe consumirlo en horario de clases)				
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?		NO ___ SI ___ ¿Cuáles? Ejemplos: Sillas de ruedas, bastones, tableros de comunicación, audífonos etc.		

3) Entorno Hogar:

Nombre de la madre		Nombre del padre	
Ocupación de la madre		Ocupación del padre	
Nivel educativo alcanzado	Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.	Nivel educativo alcanzado	Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.
Nombre Cuidador	Parentesco con el estudiante:	Nivel educativo cuidador Prin/Bto/Téc/Tecn/univ.	Teléfono
			Correo electrónico:
No. Hermanos		Lugar que ocupa:	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?
Personas con quien vive:			
¿Está bajo protección?	Si ___ No _		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: SI ___ NO ___ ¿Cuál? (Ejemplos: Prosperidad Social, ICBF, Fundaciones, ONG, etc.			

4. Entorno Educativo:

Información de la Trayectoria Educativa

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	NO ___¿Por qué? SI ___¿Cuáles?	
Ultimo grado cursado	¿Aprobó? SI ___NO ___	Observaciones: (incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? NO ___SI _	¿De qué institución o modalidad proviene el informe?	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? NO ___SI _	¿Cuáles? (Ejemplo: Deportes, danzas, música, pintura, recreación, otros cursos)	

Información de la institución educativa en la que se matricula:

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula:	Sede:
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa.	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo)

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Área	Área	Área

Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2			
Fecha de elaboración: DD/MM/AA	Institución educativa:	Sede:	Jornada:
Docentes que elaboran y cargo:			

DATOS DEL ESTUDIANTE	
Nombre del estudiante:	Documento de Identificación:
Edad:	Grado:

1. Características del Estudiante:

<p>Descripción general del estudiante con énfasis en gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia.</p>
<p>Descripción en términos de lo que hace, puede hacer o requiere apoyo el estudiante para favorecer su proceso educativo. Indique las habilidades, competencias, cualidades, aprendizajes con las que cuenta el estudiante para el grado en el que fue matriculado.</p>

2. Ajustes Razonables.

ÁREA/APRENDIZAJES	OBJETIVOS/PROPÓSITOS (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA) Primer trimestre	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES (Apoyos/estrategias)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M				

at e m á t i c a s				
Ci e n c i a s				
Le n g u a j e				
Ot r a s	Convivencia			
	Socialización			
	Participación			
	Autonomía			
	Autocontrol			

Nota: Para educación inicial y preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas. Este formato se aplicará por cada trimestre escolar o según lo tenga contemplado en su plan de estudio la institución educativa.

Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE

7). RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y LA CREACIÓN DE PROCESOS PARA LA PARTICIPACIÓN, EL APRENDIZAJE Y EL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES:

ACTORES	ACCIONES	ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
---------	----------	---------------------------

FAMILIA, CUIDADORES O CON QUIENES VIVE		
DOCENTES		
DIRECTIVOS		
ADMINISTRATIVOS		
PARES (Sus compañeros)		

Firma y cargo de quienes realizan el proceso de valoración: Docentes, coordinadores, docente de apoyo u otro profesional etc.

Si existen varios docentes a cargo en un mismo curso, es importante que cada uno aporte una valoración del desempeño del estudiante en su respectiva área y los ajustes planteados

Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Área	Área	Área

ACTA DE ACUERDO
Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –
ANEXO 3

Fecha: DD/MM/AAAA	Institución educativa y Sede:	
Nombre del estudiante:	Documento de Identificación:	Edad: Grado:
Nombres equipo directivos y de docentes		
Nombres familia del estudiante		Parentesco
		Parentesco

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, el presente Acta Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR.

Y en casa apoyará con las siguientes actividades:

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D__S__P__

--	--	--

Firma de los Actores comprometidos:

Estudiante	Acudiente /familia
Docentes	Docentes
Directivo docente	

PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN LA AFECTIVIDAD

ANTECEDENTES

En la década de 1960, en Colombia se fomentaba como tema de atención del desarrollo de la sexualidad todo lo relacionado con el control de la natalidad, que ocasionalmente se trataba en la escuela en asignaturas como ciencias naturales, comportamiento y salud. En los años 80, el tema de la sexualidad tomo otras dimensiones aun sujetas al control natal, pero con factores como fecundidad, mortalidad, sexo y edad de la población diferenciados para sectores urbanos y rurales.

Con la constitución política del 1991, en Colombia se habla por primera vez de derechos sexuales y reproductivos (DHSR), como se expresa en el artículo 42 el cual afirma que: “la pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos”, artículo 13: “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. Finalmente, en el artículo 20 de la Constitución política se menciona el derecho a la libre expresión: “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación”. Dentro del anterior contexto, el MEN expide la resolución 3353 de 1993 como la base teórica y metodológica del Proyecto Nacional de educación Sexual (PNES), en el cual se inicia la transversalización del proyecto a todo el plan de estudios de las instituciones educativas nacionales. Con la ley 115 de 1994 “Ley general de educación”, el PNES es tomado como un proyecto pedagógico, con carácter obligatorio y diferencial, el cual debe tomar las características y necesidades propias de cada Institución, para plasmarlas en acciones conjuntas y relacionadas con el contexto. (Ley 115, artículo 13, artículo 14 y Decreto 1860 de 1994 artículo 36).

Como resultado de un esfuerzo conjunto con las entidades nacionales en el año 2003, el gobierno nacional construye la Política Nacional de salud sexual y reproductiva, que plasma principios orientadores, metas nacionales, estrategias, líneas de acción, financiación y responsables.

Frente al anterior contexto nacional, el Colegio Naciones Unidas ha implementado año tras año enfoques, estrategias y metodologías que permitan el desarrollo de acciones pedagógicas acordes a las necesidades de los estudiantes y sus familias frente a la educación integral de la sexualidad

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del proyecto de educación sexual se justifica desde el concepto de la sexualidad, al entenderla como parte fundamental de todas las dimensiones de los seres humanos, su incidencia en las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito familiar, social y amoroso y en su desarrollo integral como ciudadano. Cada acción del proyecto busca posibilitar en los estudiantes y sus familias la construcción de valores, sentimientos, conceptos, comportamientos, actitudes, sustentados en el afecto la responsabilidad, derechos humanos, la igualdad entre las personas y la toma asertiva de decisiones, que redunde en una sociedad plural, equitativa y democrática.

En los estudiantes se presenta heterogeneidad de criterios sobre el concepto de la sexualidad, persistiendo en la mayoría que la sexualidad se limita a las relaciones genitales, sin conocer el ámbito emocional, biológico, social que implica el sano desarrollo de la sexualidad. La presión que existe de los medios de comunicación, de la música y de los diferentes espacios en los que se desenvuelven nuestros niños y jóvenes, aportan a construir en ello conceptos limitados de su sexualidad y la de otros. De ahí la importancia de crear momentos pedagógicos de atenta escucha de estas necesidades y la ejecución de acciones pedagógicas que impidan cada vez brechas de información equivocada o limitada a lo que el contexto social brinda.

Con el proyecto de educación sexual se propicia espacios de dialogo, discusión, aprendizaje cooperativo con información veraz y consciente, que faciliten ampliar las ideas en torno de la sexualidad, impidiendo que se convierten en barreras de conocimiento y de equivocadas toma de decisiones en los niños y jóvenes. Por ello es importante el trabajo en equipo entre familia y colegio (componente importante del proyecto), que permite dar respuestas a las necesidades actuales de la niñez y de la juventud frente a la sexualidad, y que fortalece el acompañamiento que como adultos podemos hacer en los diferentes ciclos vitales.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la consolidación de una propuesta en educación para la sexualidad cobra importancia y genera el reto constante de crear procesos para la atención integral de dichas demandas, la construcción de herramientas de formación y respeto por el otro, que permita comprender las diferencias por medio de orientaciones formativas.

OBJETIVOS

1. Planear y ejecutar acciones pedagógicas que permitan ampliar el concepto de sexualidad y los diferentes ámbitos integrales del ser humano, teniendo en cuenta las necesidades y características de cada ciclo vital
2. Brindar elementos teóricos con metodologías lúdicas a los estudiantes de los diferentes niveles en las distintas dimensiones de la sexualidad, que faciliten autonomía y toma de decisiones en torno a su sexualidad.
3. Promover acciones de prevención de situaciones de riesgo y de delito en relación a la sexualidad de cualquier integrante de la comunidad educativa.
4. Potenciar los diferentes espacios pedagógicos establecidos en la dinámica escolar para dialogar y construir saberes con los docentes del Colegio Naciones Unidas para la transversalización del proyecto y la consolidación de las acciones pedagógicas según las necesidades.
5. Involucrar a los padres de familia en la formación y acompañamiento del proyecto de educación sexual como actores primordiales en el acompañamiento de sus hijos

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto se tiene en cuenta las siguientes etapas.

1. Planeación: Etapa que recoge las necesidades expresadas por la comunidad, desde diversas miradas y teniendo en cuenta las vivencias actuales del contexto. También se toma en la etapa de planeación la propuesta definida por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación.
2. Ejecución: El proyecto de educación sexual, teniendo en cuenta los diferentes elementos anteriores, implementa como medio metodológico para su ejecución la el siguiente ejemplo de matriz que se compone por componentes/funciones, hilos conductores y temas:

COMPONENTES / FUNCIONES	HILOS CONDUCTORES	TEMAS
Identidad de género	Valoración de sí mismo/a Proyecto de vida	Trayectorias de vida Autocuidado
Comportamientos culturales de género y orientaciones	Cultura y comportamiento de género	Roles sociales de género Prevención del abuso sexual
Orientación sexual	Construcción de ambientes de respeto	Rótulos sociales
Función afectiva	Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	La fiesta de las emociones
Función reproductiva	Funcionamiento biológica, sexual y reproductiva. Toma de decisiones	Toma de decisiones asertivas
Función comunicativa - relacional	Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia.	Cuidado de sí mismo. Noviazgo y amistad.

3. Evaluación: La evaluación como parte fundamental del impacto de las acciones, se desarrolla en el proyecto de una manera cualitativa a través de preguntas intencionales ubicadas en situaciones cotidianas que permite identificar la interiorización del tema, la toma de decisiones y la posición crítica de los estudiantes ante diferentes contextos.

RECURSOS

Material: Herramientas didácticas, elementos de papelería y recursos de tecnológicos

Humano: Equipo de orientación e inclusión, docentes y directivos.

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR – PRAE

TÍTULO: CONSTRUYENDO SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO NACIONES UNIDAS IED

ANTECEDENTES

La localidad de Engativá está ubicada al noroccidente de la ciudad, está formada por 9 UPZ, cuenta con tres humedales: Santa María del lago, el Jaboque y Juan Amarillo que presentan una gran diversidad biológica. Adicionalmente la localidad cuenta con el río el Salitre y los canales Boyacá, los Ángeles, Marantá, Bolivia, Cortijo, Carmelo, Jaboque y Bonanza.

El Colegio Naciones Unidas está ubicado en el barrio Las Ferias que pertenece a la UPZ Ferias, cerca al humedal Santa María del Lago y al canal Bonanza. Sin embargo, se destaca en los habitantes el mal manejo de residuos sólidos, el vertimiento de sustancias tóxicas a los canales de agua que son derivados de actividades domésticas comerciales e industriales lo cual produce proliferación de plagas, malos olores inseguridad y deterioro del entorno.

El barrio Las Ferias presenta gran actividad comercial y varias vías de acceso lo que afecta la calidad del aire y aumenta el ruido, hay escasas zonas verdes y gran asentamiento humano. En este sentido se evidencia falta de cultura ciudadana y cuidado del entorno.

Es por esto que el PRAE del colegio Naciones Unidas está encaminado en fortalecer el sentido de pertenencia y las competencias ciudadanas en la comunidad educativa, mediante actividades como el manejo adecuado de los residuos sólidos desde casa, uso responsable del recurso hídrico y energético y concienciación ambiental. En este sentido y teniendo en cuenta el entorno escolar, el Colegio pertenece a los territorios ambientales humedales y cuenca salitre, teniendo como énfasis la ecología humana como interacción del ser humano con su entorno físico, social, cultural y ambiental

JUSTIFICACIÓN

El ambiente está conformado por aspectos físicos, biológico, culturales, económicos, políticos, relacionales, es decir por todos aquellos elementos que determinan la calidad de vida. Es función fundamental de la educación propender por el bienestar general de las personas, por esta razón debe trabajar en la construcción y fortalecimiento de todos aquellos valores que redunden en pro de la calidad de las relaciones intrapersonales, interpersonales y con el entorno, además con todos los seres vivos e inertes, que lo conforman

A través del diagnóstico realizado, se pudieron identificar los problemas ambientales más relevantes que, de una u otra forma, impactan la convivencia armónica de la comunidad educativa del Colegio Naciones Unidas, con su entorno y cada uno de los seres y elementos que lo constituyen.

El Proyecto ambiental Escolar del Colegio Naciones Unidas IED, busca sensibilizar, concientizar y formar a la comunidad educativa frente al consumo responsable de los recursos naturales, el manejo adecuado de los residuos sólidos, dentro de la institución y fuera de ella y la preservación de la biodiversidad, a través de campañas de limpieza y recuperación de espacios, de minimización de la producción de residuos sólidos, formación en la adecuada disposición y reutilización de éstos, uso responsable de recursos disponibles como el agua, la energía eléctrica y responsabilidad en la tenencia de mascotas. Todo lo anterior, buscando fortalecer el sentido de pertenencia como factor que compromete moral y afectivamente con el hogar, la familia, el colegio, el barrio, la ciudad, el país, el planeta.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos se trabaja desde cuatro ejes fundamentales:

- Sentido de pertenencia y cultura ciudadana
- Manejo adecuado de residuos sólidos
- Uso responsable del recurso hídrico y energético
- Conciencia ambiental

OBJETIVOS

General:

- Mejorar el ambiente físico y de relaciones en la Institución Educativa Distrital Naciones Unidas, a través de estrategias pedagógicas para fortalecer la pertenencia, cultura ciudadana y conciencia ambiental.

Específicos:

- Diseñar estrategias pedagógicas para optimizar el uso del agua y otros recursos de uso común en la institución
- Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de fortalecer los valores fundamentales para la convivencia: respeto, tolerancia, buen trato, conciliación, diálogo, escucha, aceptación, solidaridad y compañerismo
- Desarrollar en la comunidad educativa competencias sobre cultura ciudadana
- Promover el liderazgo frente al fortalecimiento del ambiente escolar sano y la calidad de vida
- Fortalecer el proyecto de “botellita de amor”, Tanto en el colegio como en casa para disminuir sustancialmente la cantidad de plástico que se arroja a la basura
- Participar activamente en las actividades propuestas por la SED en cuanto a cuidado del recurso hídrico, energético, manejo de residuos sólidos y conciencia ambiental

METODOLOGÍA

La finalidad del PRAE del Colegio Naciones Unidas IED es conseguir que la comunidad se convierta en el principal agente de cambio para lograr la transformación de su realidad.

Para alcanzar este objetivo es necesario seguir los siguientes pasos:

- Concienciar a la comunidad de su realidad, sus necesidades y de los factores próximos y lejanos que condicionan las mismas.
- Dotarla de habilidades y capacidades para la toma de decisiones acerca de las actuaciones que es conveniente poner en marcha para dar solución a dichas necesidades.
- Lograr el compromiso de la comunidad para la puesta en marcha de la acción transformadora.
- Facilitar la autogestión de la acción transformadora, de modo que se realice con independencia de los sistemas de control que pretenden mantener el orden establecido

RECURSOS

Humanos: comunidad educativa; Tecnológicos: equipos de cómputo, video beam, sonido y económicos.

MATEMÁTICA RECREATIVA

DESCRIPCIÓN

El proyecto de matemática recreativa busca despertar mayor interés, curiosidad y motivación en los estudiantes, ampliando su conocimiento en los diferentes campos de pensamiento del área, haciendo partícipes a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a través de actividades de tipo lúdico-recreativas interdisciplinarias contribuyendo al mejoramiento de habilidades motrices y fomentando el desarrollo del pensamiento.

En este sentido se preparan y desarrollan actividades relacionadas con Origami (Figuras planas, modulares y sólidos), juegos (Dominós, rompecabezas, loterías, Pentominós, laberintos, tangram, crucinúmeros, pasatiempos, etc.), lectura crítica (acertijos, enigmas, adivinanzas, resolución de problemas).

Además, se realizan dos actividades de tipo institucional (Día de la matemáticas y Día de las cometas) en donde se integran las sedes, con una programación especial de acuerdo con los ciclos. Algunas de estas actividades son orientadas o lideradas por estudiantes de los grados 11º, 10º o 9º, de esta forma se permite que estos estudiantes mejoren sus habilidades comunicativas y de liderazgo. La primera se realiza en cada una de las sedes y la segunda se realiza en el Parque Metropolitano “Simón Bolívar” para los estudiantes de secundaria, en el parque “Bonanza” para los estudiantes de primaria y en la sede A los estudiantes de primera infancia, de esta forma se garantiza la participación de todos los estudiantes.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Durante varios años el comité de matemáticas del colegio Naciones Unidas ha venido desarrollando actividades lúdico-recreativas dirigidas a toda la comunidad educativa, con la intención de crear ambientes de aprendizaje ricos en matemáticas que contribuyan a desmoronar el mito de las matemáticas escolares como una asignatura “difícil”. Como centro de este proyecto escogimos la MATEMÁTICA RECREATIVA, como una rama de las matemáticas con larga trayectoria histórica que ha atraído y continúa atrayendo el interés de muchas personas.

En estos años de trabajo hemos logrado que la comunidad educativa se interese e involucre en las actividades, que a través de los años se han venido realizando, como el día de las matemáticas y que tanto docentes como estudiantes, e incluso padres de familia, se comprometan en la participación de dichas actividades.

En estos momentos el proyecto, gracias a los docentes de matemáticas de la institución e incluso el rector, quienes investigamos y consultamos sobre los avances de la matemática, hemos llegado a que en el año 2021 desarrollaremos actividades de acuerdo con las dificultades en cada ciclo y utilizando materiales que, a través de los años se han elaborado y recopilando, además de seguir innovando e implementando nuevas estrategias lúdico- recreativas para continuar afianzando el gusto por las matemáticas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Una de las grandes dificultades que se ha evidenciado a lo largo de los años en el Colegio Naciones Unidas, son los bajos resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber, posiblemente porque no se interesan por el aprendizaje de esta área al percibir como difícil y poco útil para su vida. Es así como nace la necesidad de formular este proyecto con el propósito de despertar en los estudiantes el interés y la curiosidad por las matemáticas a través de la implementación de estrategias lúdico-recreativas como una herramienta para el aprendizaje de esta área y así mismo contribuir al mejoramiento de los resultados de las pruebas saber.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PROYECTO

Generar el gusto por las matemáticas a través de la aplicación de diversas actividades como juegos y acertijos con tópicos para el desarrollo del pensamiento matemático, además de propiciar la creatividad en la resolución de problemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar estrategias matemáticas de aula, basadas en la lúdica que permitan la interacción con los números y las operaciones matemáticas de manera agradable y divertida.
2. Estimular la creatividad de los estudiantes para el diseño, elaboración y aplicación de juegos que le permitan aprender mientras se divierten.
3. Utilizar herramientas tecnológicas como tabletas, video beam, computadores, para potenciar el aprendizaje matemático.
4. Mejorar el nivel de desempeño de los niños y jóvenes en el área de matemáticas.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Durante el desarrollo de las clases de matemáticas, se realizan actividades lúdicas y recreativas que potencian el aprendizaje de las matemáticas y que refuerzan las temáticas trabajadas en cada uno de los periodos, como por ejemplo Origami para la construcción de figuras planas, modulares y sólidos, juegos como dominós, rompecabezas, loterías, pentominós, laberintos, tangram, crucinúmeros, pasatiempos, etc., lectura crítica a través de acertijos, enigmas, adivinanzas, resolución de problemas; diseño y construcción de juegos por los estudiantes.

Adicionalmente se organizan dos actividades de tipo institucional durante el año escolar denominadas: Día Matemático y Día de las Cometas, a través de las cuales se potencia el conocimiento matemático.

RECURSOS

1. Juegos didácticos adquiridos por la institución
2. Materiales para elaboración de juegos y cometas por parte de los estudiantes.
3. Herramientas tecnológicas
4. Material de apoyo (Logipilos, talleres, guías)

Nombre Del Proyecto: “MEJORANDO NUESTRO ESTILO DE VIDA”

Antecedentes Del Proyecto

En el colegio Naciones Unidas para el año 2017 se manejó el convenio de Colombia emprendedora en donde los estudiantes vivenciaron experiencias a nivel de mecánica empresarial y de gestión.

Para el año 2018 se elaboró el proyecto sustentado desde la guía 39 sobre cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos. Además, se desarrollaron actividades encaminadas a mejorar el estilo de vida de los estudiantes por medio de estrategias que apoyaron su proyecto de vida.

Aplicación de innovaciones tecnológicas que permitieron un acercamiento a la cultura del emprendimiento.

Para el año 2019 se trabajaron actividades de estilo de vida saludable.

En el año 2020 se realizaron talleres y actividades virtuales relacionadas con el estilo de vida saludable y cuidados de la salud.

En el año 2021 se hizo una pequeña muestra de trabajos de emprendimiento en especial en los grados de media y se continuo con las actividades virtuales relacionadas con el estilo de vida saludable.

Justificación del Proyecto

El proyecto se creó para propiciar el desarrollo de actitudes emprendedoras, habilidades y estilos de vida por medio de actividades académicas, sociales, familiares, culturales, empresariales y de mejoramiento del entorno y del medio ambiente, para optimizar la realización del ser humano en sus proyectos individuales y/o colectivos. Desde el Área de Tecnología debemos tener en cuenta el avance que han tenido las TICS, en las dos últimas décadas y que han provocado cambios significativos en la vida de los seres humanos. Todos los campos laborales y científicos se han beneficiado del desarrollo que ha tenido la computación y las telecomunicaciones, a tal punto que se ha convertido en algo necesario de aprender a utilizar para nuestras vidas.

Es necesario que los estudiantes adquieran habilidades para la creación de empresa y diseño de productos innovadores que contribuyan al mejoramiento de sus entornos.

Objetivo del Proyecto

Propiciar en los estudiantes ambientes de aprendizaje significativo en los cuales se desarrollen competencias básicas, ciudadanas, laborales y empresariales; de manera didáctica dentro de su entorno cercano impactando de manera positiva, para que incidan en su proyecto de vida.

Objetivos Específicos del Proyecto

1. Generar espacios de aprendizaje significativos con una metodología activa, dinámica y novedosa dentro del aula.
2. Propiciar la participación de los estudiantes para que sean autores de su propio aprendizaje.
3. Sensibilizar al estudiante en la adquisición de hábitos de estilos de vida saludable
4. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de reflexión, generando un pensamiento propio, para fortalecer y formar un espíritu emprendedor.
5. Dar a conocer a los estudiantes temas en educación financiera y económica, estudios de mercado y otros temas relacionados en busca de una visión del emprendimiento.

Metodología del proyecto

Para el año 2022 el proyecto pretende concientizar a los estudiantes en la adquisición de hábitos de estilos de vida que propendan a desarrollar unas competencias que le ayuden en su formación integral hacia un óptimo desempeño en su contexto social, así mismo, se busca incentivar la creatividad del estudiante para la creación de empresa y el diseño de productos que ayuden en la solución de problemas propios del entorno. Dando a conocer a los estudiantes aspectos básicos de planeación financiera y economía que le permitan tomar decisiones en este ámbito. Conciantizando a los estudiantes en responsabilidad social y ecológica tanto a la hora de diseñar productos como al momento de escoger los productos que ellos compran y utilizan.

1. Prácticas de vida saludable. Taller de prácticas de vida saludable.

Talleres desarrollados con ayudas informáticas.

2. Taller de emprendimiento con énfasis en diseño y creación de productos que ayuden a mejorar el medio ambiente. Los estudiantes desarrollaran una idea para el diseño de un producto usando la metodología propia del Aprendizaje Basado en Proyectos. Estudio financiero que apunte a la escogencia del modelo del cooperativismo frente al modelo bancario

Realización de muestra de trabajos y productos en el día de la tecnología y el emprendimiento.

Recursos del Proyecto

Para el proyecto se cuenta con el recurso humano formado por los docentes del área, y se espera la colaboración de la comunidad educativa. No se requieren recursos económicos adicionales a los elementos y espacios propios del área.